	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1904 - 2020 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Contrato de Interventoría No. 1913 - 2020 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

INFORME MENSUAL No. 28 **MES O PERIODO:** jun-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		29
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		30
2.1	Localización		30
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		31
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		32
2.4	Características técnicas del proyecto		33
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		34
3.1	Información general del contrato		34
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		36
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		98
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		107
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		110
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	198
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	214
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	217
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	238
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	241
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	243
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	250
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	253
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	257
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	258
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	260
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	261
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	266
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		112
5.1	Información general del contrato		112
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		114
5.3	Informes especialistas y profesionales		142
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		178
5.5	Informe matriz de riesgos.		178
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		183
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		183
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		184
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	272
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	280
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	318
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	320
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	323
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	328
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	329
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	330
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		185
8	**Anexos**		194
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		332
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		343
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		343
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		353

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1206 de fecha ABRIL 12 de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** may-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** RODRIGO OSORIO TOVAR

PLAZO INICIAL:	18 meses
FECHA DE INICIO:	25-mar-21
FECHA DE SUSPENSIÓN:	–
FECHA DE REANUDACIÓN:	–
FECHA DE VENCIMIENTO:	31-jul-23
PLAZO ACUMULADO:	28.5 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	87.906.264.713,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	32.543.380.366,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	120.449.645.079,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	34.770.567.203,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	11.110.921.242,00

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	6,8
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	40,4
Estructuras	Túneles	Km	0
	Puentes	m	60
	Pontones	Km	0
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	1
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación	Km	0	7,5
Estructuras	Túneles	Km	0	0
	Puentes	m	0	0
	Pontones	Km	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 87.085.142.975,00	$ 636.391.429,00	$ 87.721.534.404,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.498.396.661,00	$ 32.872.899,00	$ 4.531.269.560,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 350.000.000,00	$ 2.557.692,00	$ 352.557.692,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 68.000.000,00	$ 12.920.000,00	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 500.000.000,00	$ 95.000.000,00	$ 595.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 22.601.986.070,00	$ 4.294.377.353,00	$ 26.896.363.423,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 228.571.429,00	$ 43.428.571,00	$ 272.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 115.332.097.135,00**	**$ 5.117.547.944,00**	**$ 120.449.645.079,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.364.775.341,00	$ 9.973.358,00	$ 1.374.748.699,00	$ 32.407.100.951,81
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 3.856.653.401,39
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	$ -	$ -
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ -	$ -	$ -	$ 525.457.733,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 134.325.736,00	$ 16.475.714,00	$ 150.801.450,00	$ 2.053.051.411,27
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 109.779.977,00	$ 898.200,00	$ 110.678.177,00	$ 5.620.161.128,34
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	**$ 1.608.881.054,00**	**$ 27.347.272,00**	**$ 1.636.228.326,00**	**$ 44.462.424.625,80**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	44.687.424.990,07
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	32.171.997.879,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		71,99%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	24
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	73
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	144
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	241

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Material Granular Retorno 2
Armenia Montenegro



Ampliación Calzada Sector MERCAR
Armenia Montenegro

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN: Interventoría envía a la Dirección Territorial que funge como supervisor del contrato, con la finalidad que adelante las gestiones pertinentes ante la Unidad Ejecutora. Son (3).
Se ha radicado al Invias la solicitud de incumplimiento así:
Oficio IA-1366 del 5 junio/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de abril de 2023.
Oficio IA-1435 del 20 de junio/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por no cumplir con los lineamientos y/o requerimientos sobre seguridad y salud en las actividades constructivas, de acuerdo con la normatividad vigente para el efecto.
Oficio IA-1444 del 20 junio/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en el adelantamiento de la suscripción de escrituras públicas y/o promesas y/o contratos de compraventa, a los propietarios de predios y/o mejoras que aceptaron la oferta formal compra y/o propuesta de compra de mejoras, que implica realizar el pago de las mismas, en el marco del alcance del contrato de obra No. 1904 de 2020, conforme lo señala el apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial", y el artículo 25 de la Ley de Infraestructura .

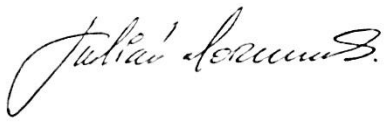
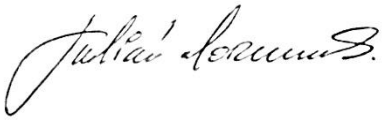
NOTA: LOS DATOS SUMINISTRADOS CORRESPONDEN AL ACTA DE OBRA DEL MES DE MAYO DE 2023, YA QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA NO HA RADICADO EL ACTA DE OBRA DEL MES DE JUNIO DE 2023.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SÁNZ
Director de Interventoría: JULIAN MORENO SÁNZ
Matrícula Profesional No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		INFORME MENSUAL No. 28 JUNIO DE 2023 COMPONENTE Ambiental, Social, Predial, SST, Técnico Versión No.01		CALIDAD INVIAS	
Contrato No.	1913 - 2020	**Empresa**	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	**Fecha**	01/07/2023

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
JULIAN MORENO SANZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	JULIAN MORENO SANZ
M.P. 25202-24902 CND	M.P. 25202-1394 CND.	M.P. 25202-24902 CND.
Fecha: 01/07/2023	**Fecha: 01/07/2023**	**Fecha: 01/07/2023**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022 rigiendo a partir del 01 de febrero de 2022 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES 5
CONTRACTUALES: 5
ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 23
1 INTRODUCCIÓN 29
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 30
2.1 LOCALIZACIÓN 30
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 31
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 32
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 33
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 34
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 34
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 36
3.2.1 Actividades Técnicas 38
3.2.2 Gestión Social Contratista 70
3.2.3 Gestión Ambiental Contratista 76
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 78
3.2.5 Gestión Predial: 85
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 98
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 107
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 107
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 110
4.1 INFORME SEMANAL 110
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 110
4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 110
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 110
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 111
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 111
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA 111
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 111
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 111
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 111
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 111
4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones 112

4.9.4 Actas de comité de obra 112
4.9.5 Actas de Reunión 112

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 112

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 112
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 114
5.2.1 Actividades Técnicas 114
5.2.2 Actividades Administrativas 129
5.2.3 Actividades Legales 129
5.2.4 Gestión Social Interventoría 132
5.2.5 Gestión Ambiental 133
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 135

• MEDIDAS BÁSICAS DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS. 139

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 142
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 178
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 178
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 183

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184

6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 185
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 185
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado 185

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 185

8 ANEXOS 194

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 194
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 194
8.3 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 194

TABLAS

Tabla No. 1: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá
Tabla No. 2: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro
Tabla No. 3: Información general del contratista de obra
Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia
Ilustración No. 2: Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 05 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-176-2020 cuyo objeto es ""INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA-CASANARE, QUINDIO, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, REGIONES CENTRAL-LLANOS ORINOQUIA Y EJE CAFETERO" y mediante resolución No. 2780 del 13 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 11 de noviembre de 2020.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 78 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 03 y 10 de diciembre de 2020 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 17 de diciembre de 2020.

Que, de acuerdo con lo establecido en la metodología, el 23 de diciembre de 2020, se realizó audiencia pública virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams con el fin de efectuar la apertura del sobre No. 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad" mediante la cual el Comité Evaluador dio respuesta a las observaciones planteadas por los proponentes, entes de control o terceros interesados en participar en el proceso, se publicó además la calificación definitiva de los proponentes.

Que en razón a que en los tres (3) módulos quedaron proponentes empatados en el primer orden de elegibilidad y agotados los criterios de desempate estipulados en el pliego de condiciones, fue necesario recurrir a la selección aleatoria (sorteo) para establecer al ganador del presente proceso de selección.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 15 de diciembre de 2020 por 3,426.97 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 19 de diciembre de 2019, que fue terminada en 3.329,98 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.2.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 60%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO proponente No.21 con 1000 puntos, con Nit 901.442.422-1, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de CINCO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.999.975.010) IVA INCLUIDO.
Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3442 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-176-2020, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra e interventoría el día 25 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 14576 y No. DO-GPP 14581 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero HERNAN BARRETO AGUDELO mediante resolución No. 117 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto han designado al ingeniero JOSE ANIBAL CASTRO GUAUME, luego a DAVID GIRALDO, posteriormente la Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES, luego a la Ing. CINDY PAOLA TORRES ROJAS y posteriormente al Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Quindío INVIAS, Contratista e Interventoría junto a los representantes legales de ambas empresas, con el fin de priorizar la necesidad de dar inicio a la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes.

A la fecha de haber transcurrido 27,2 meses del plazo contractual tenemos el contrato en el siguiente estado:

Del Contratista de Obra:

Estudios y diseños

- Durante la reunión técnica inicial realizada el día 29 de marzo de 2021, el INVIAS informa que, a la fecha, adicional a los estudios que mencionan en los pliegos de condiciones, se ha puesto a disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto, los cuales vienen siendo desarrollados por dos Consultorías contratadas por el INVIAS bajo los contratos 2753 de 2019 y 1505 de 2020, por tal motivo se han realizado socializaciones del estado actual de avance de dichos estudios y diseños a Fase II avanzado.
- Sin embargo, se hace mención de la obligación contractual de que el contratista tiene un tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad que será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. Si durante la etapa de revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista y con el aval de

la interventoría que es necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. La obligación fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021 según reunión realizada el 23 de abril de 2021.

El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio/2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto/2021, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el

Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el modificatorio No. 2 al contrato de obra ampliando las fechas de revisión de estudios y diseños a diciembre 22 de 2021.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre/2021, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud. Sin embargo, el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

Teniendo en cuenta que la nueva fecha máxima de revisión de estudios y diseños según numeral 4.1.1 del Anexo Técnico según el modificatorio No. 2 al contrato de obra se postergó como fecha máxima para el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría ofició al Contratista el 16 de noviembre que se pronunciara acerca de la revisión de estudios y diseños de acuerdo al numeral 4.1.1 del Anexo Técnico, teniendo en cuenta los volúmenes recibidos y que dicha fecha máxima de revisión es el 22 de noviembre de 2021. Como el contratista no se pronunció el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría con oficio del 24 de noviembre/2021 informa al Contratista que se apropió de los estudios y diseños recibidos del INVIAS, por lo que solicita que se entreguen los mismos a fase III de acuerdo al numeral 4.1.2 del anexo técnico, como fecha máxima el 22 de diciembre de 2021, solicitando la entrega de un cronograma de dichas entregas.

El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha

entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Del sector del PR 4+0000 al PR 7+0000, ya fueron entregados por la Consultoría con los cuales el Contratista de obra está realizando las revisiones de los mismos. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR 7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista.
Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual se requiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.

La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó al Contratista de obra que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite.
El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- En la misma visita inicial del 29 de marzo de 2021, se realizó visita del sector Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, en donde se propone por parte de la Entidad adelantar actividades de rehabilitación y/o mantenimiento en sectores críticos puntuales. Para esto se propone realizar un recorrido más detallado con el fin de que el Contratista presente la propuesta de la metodología para realizar el diagnóstico de dicha rehabilitación con el fin de poder priorizar con el Instituto los sitios a intervenir, recorrido que se adelantó el día 7 de abril de manera conjunta entre Contratista-INVIAS-Interventoría con el fin de revisar e inspeccionar de forma preliminar el estado de la vía Cartago-Alcalá-Quimbaya-Montenegro, para que el Contratista presente la propuesta del Diagnóstico para actividades de rehabilitación y/o mejoramiento en los sectores que se prioricen con el Invias. El Contratista entregó la propuesta para el diseño de la Rehabilitación del sector Cartago – Quimbaya, en el cual se propone realizar un diseño completo el cual sobrepasa el valor del Item de actualización de estudios y diseños que se tienen en el presupuesto del contrato, por lo que se opta por no realizarlo.

Adicionalmente, se realiza visita conjunta con especialista en Geotecnia, con el fin de identificar sitios críticos en el corredor Cartago-Alcalá, en donde se puedan presentar posibles pérdidas de banca. Dicha propuesta fue entregada por el contratista en el mes de mayo/2021, revisada por la Interventoría la cual estuvo de acuerdo en la parte técnica.
Posteriormente el 25 de mayo de 2021 se realiza comité virtual con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.
El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico, teniendo como resultado lo siguiente.

- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
  K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
- Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
- Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Montenegro - Quimbaya – Alcalá.
Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.
El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio/2021, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio/2021, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá,

quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

Una vez realizadas las actividades de mantenimiento sector Montenegro – Quimbaya – Alcalá, se solicita la posible intervención del sector Alcalá – Cartago, para realizar obras de Mantenimiento tipo parcheo técnico así como la demarcación horizontal; para esto se realiza visita con el Invias (Gestora Técnica), Contratista e Interventoría el 25 de enero/2022 para definir los sitios posibles a intervenir; se hace la evaluación económica y se definen en campo los sitios a intervenir con nueva visita del 07 de febrero de 2022. El Contratista presenta el 18 de febrero/2022 el diseño de pavimento para este mantenimiento; la interventoría envía observaciones el 22 de febrero y nuevamente el Contratista lo entrega ajustado el 24 de febrero/2022. Ya aprobado por Interventoría.

TRAMO CALARCA-ARMENIA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de

Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.

- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:
  El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

  Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
  Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
  Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
  Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.
  Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

  Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto/2021 a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60926 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. El Contratista presenta el PAGA ajustado, el cual es remitido por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 92-11-21/1913-2020 de 30 de noviembre de 2021.
- Para este mismo sector el Ministerio de Medio Ambiente requiere, por ser una Zona de reserva Forestal Ley 2, tramitar el levantamiento de la Reserva Forestal central, en donde se han adelantado las siguientes gestiones de parte del Contratista de Obra y de la Alcaldía de Calarcá:

  <u>Gestión Contratista:</u>
  Radicado N° E1-2021-24542, del 21 de julio del 2021

Auto de inicio No. 215 de sept. 16/2021. SE REALIZA VISITA POR EL MINAMBIENTE los días 6 y 7 de junio de 2023.
El Ministerio de Medio Ambiente mediante Auto No. 006 del 18 de febrero de 2022, solicita al Contratista Información adicional dentro del trámite de sustracción de reserva forestal central, otorgando 6 meses para enviar dicha información. El Contratista adelanta la elaboración de la información solicitada, presentó parcialmente información el 02 de junio de 2022, la Interventoría revisa y envía observaciones mediante comunicado 57-06-22/1913-2020 del 16 de junio de 2022. Sin embargo se requirió al contratista para la entrega de la información, el cual quedó comprometido que a más tardar el 8 de agosto entrega a la interventoría la información para su revisión. El contratista de obra radicó el 19 de agosto de 2022 al Ministerio la información solicitada. Pendiente pronunciamiento de la Autoridad Ambiental.

Gestión Alcaldía Calarcá:
Radicado E1-2021-36997 de oct. 21/2021. Aún sin respuesta por parte del Ministerio de Ambiente.

TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60782 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. Ya se tiene el documento aprobado.
- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- A la fecha ya el Contratista tiene los Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría que los elabora. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto/2021, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto/2021, y para el 20 de agosto/2021 entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas

de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se cumplió. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. A la fecha se han recibido los volúmenes de estudios de diseños de Tránsito, Geométrico, Geología, Suelos para fundaciones, Estabilización de taludes, Pavimentos, Hidráulica, Estructuras, Urbanismo, Ambiental, del sector Armenia K0 al Río espejo K4. Faltan los volúmenes del sector del K4 al K7 entrada a Montenegro.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, MOVISTAR, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

  Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales. Para dicho traslado de templetes por parte de la EDEQ, el Contratista de obra el 15 de octubre/2021 consignó el valor cobrado por la empresa para realizar dichos trabajos, los cuales fueron ejecutados por la EDEQ hasta el pasado 10 de noviembre de 2021. Ya se han adelantado obras para el traslado de redes de EDEQ. Está pendiente la definición por parte de la EPA de la red existente sobre el costado izquierdo de Mercar al Río Espejo.

  Para el costado izquierdo de la vía Armenia – Rio Espejo, la EPA socializó el diseño de ampliación de la red existente, para lo cual se realizó el 19 de octubre de 2021, reunión entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar el tema de costos de dicha renovación de la red. El INVIAS propuso que el costo de reposición lo podría llevar hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo a los diámetros diseñados por le EPA serían a su costo. Posteriormente en reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 08 de noviembre de 2021, el Alcalde acepta la propuesta del INVIAS, para lo cual oficializará al INVIAS esta decisión. La EPA mediante comunicado fechado el 19 de enero de 2022 envía al Invias las propuestas de presupuesto para el traslado y ampliación de la red de acueducto del sector Armenia – Montenegro, con 2 opciones, una ampliar hasta el sector de Pantanillo (antes del río espejo – K4) y la segunda opción llevar el servicio hasta Montenegro. Al respecto la Entidad oficia a la EPA indicando que las obras

de traslado se harán sobre la red existente hasta el río espejo. Se está pendiente del Convenio interinstitucional entre EPA e Invias.

- El INVIAS realizó entrega inicialmente del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K4, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre/2021.
  Adicionalmente, en el sector del K0+800 vía Armenia – Montenegro, el contratista, a solicitud del INVIAS, propuso un retorno sentido Armenia-Armenia con una velocidad de diseño de 40Km/h, de acuerdo con la solicitud realizada por la Alcaldía de Armenia para los vehículos que salen de la intersección localizada en el K0+520 de la mencionada vía. Al respecto la Interventoría revisó el retorno, a lo cual presentó una propuesta para velocidad de diseño de 60Km/h teniendo en cuenta esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo, y se envió para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h en donde se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración, y se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.
  En reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 8 de noviembre/2021, se trató este tema en donde se expuso que, por temas de seguridad vial, por la cercanía de la estación de servicio con el retorno, en caso de adelantar dicho retorno se tendría que adquirir dicho predio, lo cual afecta considerablemente los recursos del proyecto. El INVIAS solicita al Contratista trabajar en un posible retorno a la altura del K0+600 a la salida de MERCAR, el cual es entregado a la Interventoría, el cual conceptúa que no lo ve factible por tema de incumplimiento de entrecruzamientos. Se socializa dicho retorno con Mercar, Alcaldía de Armenia, Cámara de Comercio, el cual será ajustado por el contratista para ver la viabilidad de ejecución. Posteriormente el Contratista presenta la versión del retorno a la altura del K0+550 en el lote de propiedad de la Alcaldía, el cual es socializado y se viabiliza el mismo, con el fin de continuar con el trámite de cesión de dicho predio, para lo cual la Interventoría envía oficio 85-02-22/1913-2020 de febrero 22 de 2022, envía unas recomendaciones teniendo en cuenta el no cumplimiento del entrecruzamiento que se presenta en el retorno.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

De acuerdo con el estado de las entregas de los estudios y diseños para el tramo Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro, objeto de la construcción de doble calzadas, referenciamos los volúmenes preliminares entregados a la fecha por cada tramo y el estado de los mismo de acuerdo con el memorando del Invias SEI-GE 51394:

Sector Armenia – La María – Calarcá

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSITO	julio 12 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	55-10-21/1913-2020 de octubre 21/2021 No se tienen observaciones
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	sept. 13 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4 al diseño preliminar. 67-09-21/1913-2020 de sept. 28 observ. Al volumen final aprobado
IV	ESTUDIO DE GEOLOGIA	abril 20 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	AGOSTO 10/2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	49-07-21/1913-2020 de julio 24/2021 con Observ.
VI	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES	julio 13 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	48-07-21/1913-2020 julio 24
VII	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS	AGOSTO 12 / 2021			CSCMQ000381 de octubre 22 de 2021. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	58-08-21/1913-2020 ago. 24 72-10-21/1913-2020 oct. 26 con obs. RESP. AL CSCMQ000381 YA APROBADO
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	mayo 20 de 2021			oficio CSCMQ000032 de junio 4. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	01-07-21/1913-2020 de julio 01

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
IX	ESTUDIO DE ESTRUCTURAS	junio 24 de 2021 muros ago. 31			oficio CSCMQ000101 de julio 6. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	16-07-21/1913-2020 de julio 12/2021 Observaciones
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	agosto 31 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	Enero 28 de 2022 (aún no aprobado)	entre el 18 y 22 octubre		Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XII	ESTUDIO PREDIAL	junio 22 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XIII	ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	octubre 27 de 2021	entre el 25 y 29 octubre		Sin recibir	

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
XIV	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES Y COSTOS		entre el 22 y 26 noviembre		Sin recibir	
XV	ESTUDIO EVALUACION ECONOMICA		entre el 1 y 10 diciembre		Sin recibir	

Tabla_1. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Sector Armenia – Montenegro

Se indica que para la gestión de los trámites ambientales y conforme la necesidad del Contrato de obra, los sectores fueron subdivididos de la siguiente manera:
· Subtramo 1 y 2 (Inicia en el K0+00 – Finaliza K3+960 Río Espejo)
· Subtramo 3 (Inicia K3+960 - finaliza K6+576 Montenegro)
· Subtramo 4 (Inicia K7+600- Finaliza K16+0300 Quimbaya)

La siguiente información corresponde al memorando INVIAS No SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021 para los subtramos 1 y 2:

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSPORTE,	1	6 de sept. 2021	RECIBIDO	Oct. 19 subida	Apropiado oficio	aprobado Esp. Tránsito

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	2	6 de sept. 2021			CSCMQ000602 ene 20 de 2022	
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	1	3 de sept. 2021	RECIBIDO EL EJE APROBADO subido el 28 sept.	Noviembre 10 recibido diseño completo	CSCMQ000264 de sept. 8/2021 con observaciones al eje. En ajuste	34-09-21/1913-2020 de sept. 11 /2021 al INVIAS con Observaciones al Eje. Con oficio 59-11-21/1913-2020 del 22 nov. Se envian observ. Al diseño completo.
		2	3 de sept. 2021				
III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	10 de sept. 2021	RECIBIDO	sept. 28 subida	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	25-10-21/1913-2020 de octubre 13 con Observ. al Contratista
		2	10 de sept. 2021				
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022. Solo se tiene informe del diseño del puente peatonal PR1+0750.EN AJUSTE POR EL	89-11-21/1913-2020 de nov. 30 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
						CONTRATISTA	
V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICÓN DE MATERIALES	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 10 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ00006 02 ene 20 de 2022	02-12-21/1913-2020 de dic. 01 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VI	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	APROBADO	81-11-21/1913-2020 de nov. 26/2021 con observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 21 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ00006 02 ene 20 de 2022. Entrega ajustes iniciales	86-10-21/1913-2020 de octubre 29 con observ. Al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	30 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 12 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006	88-10-21/1913-2020 de oct. 29

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
		2	30 de sept. 2021		(puente peatonal)	02 ene 20 de 2022. Solo el puente peatonal que se recibió	con Observ. Al Contratista
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	1	17 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 11 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	17 de sept. 2021				
X	COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 4 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	24 de sept. 2021				
XI	GESTIÓN PREDIAL	1	22 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	89-10-21/1913-2020 de octubre 29 al Contratista
		2	22 de sept. 2021				
XII	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIII	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
XIV	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	1	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			
		2	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			

Tabla_2. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Sector Montenegro – Cartago

A la fecha no se ha presentado información por parte del INVIAS de este tramo.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOSSECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIALCARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOSDEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Cartago-Quimbaya-Armenia-Calarca.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.



Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia



Ilustración _2 Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Los alcances se especifican a continuación:

- **Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El Alcance priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

  Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 km, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente,

que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

- **Sector 2. Armenia-Cartago: El Alcance Priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

  Mejoramiento a través de la construcción de la Fase 1 de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 km sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.
  Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en los tramos viales Armenia - La María - Calarcá y Armenia-Cartago, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Implementar las medidas de seguridad vial y transitabilidad, y además a ejecutar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento y/o atención de emergencias en la totalidad del corredor vial.

- Adelantar las actividades de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 kilómetros de vía, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente autorizado por INVIAS, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la orden de inicio del contrato.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.

- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retroreflectiva.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- El alcance y los sectores por intervenir se llevarán a cabo según los principales ítems de pago que se señalan a continuación:

  Explanaciones:
  - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
  - Demolición de Estructuras
  - Remoción de alcantarillas
  - Excavación sin clasificar de préstamos
  - Excavación en roca de la explanación y canales
  - Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
  - Remoción de derrumbes
  - Terraplenes
  - Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales

  Bases, Sub bases y afirmados

- Subbase Granular clase A
- Base Granular clase A
- Base Granular para bacheo clase A (para mantenimiento)

Pavimentos asfálticos

- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
- Mezcla densa en caliente tipo MDC-25
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos (mantenimiento)
- Fresado de pavimento asfáltico
- Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Estructuras y drenajes

- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Excavaciones varias en material común bajo agua
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)
- Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.
- Concreto clase 28 MPA para estribos, aletas, placas de acceso, muros
- Concreto clase 28 MPA para tablero y anden
- Concreto clase 21 MPA
- Concreto clase 14 MPA
- Baranda Metálica
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa
- Acero de Preesfuerzo
- Apoyo elastomerico -(dureza D 70- 65 cm x40 cm x 2 pulg reforzado)
- Junta para puentes T-40 (elastoméricas intermedias +/-40 mm)
- Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto
- Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.

- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante

Señalización y seguridad

- Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento
- Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
- Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
- Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm
- Poste de referencia
- Defensa metálica

Obras varias

- Protección de Taludes con bloques de césped

Transportes

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.
- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

1 Introducción

El informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020, llevado a cabo por el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos y Túneles, en el periodo de Junio de 2023.

Este informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- **Primera sección:**

  Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.
- **Segunda sección:**

  Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- **Tercera sección**

  Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.

- **Cuarta sección**

  Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría No. 1913 del 2020.

- **Quinta sección**

  Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- **Sexta sección**

  Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor considero pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)", busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.1 Localización

Los tramos viales para mejorar se localizan en la vía Calarcá – Armenia, y Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El corredor vial Armenia-La María-Calarcá tiene una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y se encuentra ubicado en la Ruta 4003. La vía actual se encuentra en operación y corresponde a una de las vías de primer orden del País la cual hace parte de la Ruta 40, Código 4003 (Transversal Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño) según nomenclatura INVIAS. El tramo inicia en Armenia, a altura de la glorieta que se encuentra al oeste del Puente de La Florida. La carretera una vez que cruza el rio La Florida tiene la primera intersección a la que accede una via por el norte de doble sentido de circulación y cuatro carriles. Entre esta intersección y la siguiente situada a 180 m se establece un desdoblamiento de la carretera aprovechando el tramo de vía situado al sur para la circulación de los vehículos que se dirigen en el sentido Armenia-Calarcá y el tramo de carretera situado al norte (el más directo) realiza la circulación en sentido contrario. El punto final del tramo se ubica aproximadamente en la glorieta Calarcá-Pereira.
Como puntos intermedios resaltar en el trazado, se puede indicar el cruce del rio Quindío en el (PR 1+220). En las inmediaciones del puente que cruza el río Quindío, se localizan dos intersecciones de vías locales que acceden por el sur. La vía presenta un tramo de 200 m aprox. de circulación en único sentido con un pequeño desdoblamiento de calzada en el que por la parte de carretera que discurre más al norte circulan los vehículos en sentido Calarcá Armenia y el tramo situado al sur más largo y sinuoso circulan los vehículos en sentido Armenia - Calarcá. En esta última parte de trazado se localiza una intersección por el sur que da acceso al área urbana de Calarcá.

Sector 2. Armenia-Cartago: El corredor vial Armenia-Cartago tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos

de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.
El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.2 Municipios en la Zona de Influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los Municipios que se encuentran en la zona de influencia del proyecto son.

Calarcá, Armenia, Montenegro, Quimbaya en el departamento del Quindío y municipios de Alcalá y Cartago en el departamento del Valle del Cauca.

Los beneficios de la ejecución del proyecto son:

Mejora en la transitabilidad en el corredor vial que comunica el departamento del Quindío con el centro y occidente del país.

Disminución de accidentalidad por el mejoramiento geométrico de la vía.

Fortalecimiento del Turismo a través del mejoramiento en la conectividad entre municipios de la región y demás zonas del país.

Generación de empleo de mano de obra en la región.

Fortalecimiento en el tejido social del área de influencia de obra, por medio de capacitaciones y charlas enfocadas a la productividad de grupos de madres cabezas de hogar y jóvenes del sector.

Adecuación y mantenimiento de infraestructura comunitaria por medio de la ejecución de Obras con Participación Comunitaria OPC, que permitan fortalecer la integración social y el sentido de pertenencia hacia los proyectos INVIAS, mejorando la calidad de vida a los habitantes de las áreas de influencia del proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades y destrezas tanto de los trabajadores como de la población del área de influencia, mediante capacitaciones que les permitan adquirir herramientas de vida.

Mejoramiento de escuela del sector de la María, con el objetivo de que la población de niños y jóvenes, tengan espacios educativos de formación confortables por medio de una escuela nueva que cuente con todas las normas y beneficios para ellos.

Mejoramiento en calidad de vida, por medio del acompañamiento durante la gestión predial, con el fin de que los habitantes de las mismas logren ubicarse en un predio de mejores condiciones físicas.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Sector Armenia – Calarcá:

En la actual vía Calarcá – Armenia, que hace parte de la ruta 4003, se pretende ejecutar el Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 kilómetros, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

En general, el trazado en planta tiene unos parámetros válidos para velocidad de diseño de 50 km/h, con radios en planta de 80-150 m. El radio mínimo del trazado actual es de 50 m.

• Por lo que respecta al trazado en alzado, se caracteriza por presentar pendientes con valores altos (8% al 11%). En el trazado de la rasante también se aprecian curvas verticales de radios reducidos que limitan la visibilidad y la funcionalidad de la vía.

• Debe destacarse que, en su comienzo, en la zona de La María, así como en el tramo de llegada a Calarcá, la trama urbana es densa a ambos lados de la vía, con presencia de casas próximas y alineadas al borde de la vía existente.

• La vía tiene 6 intersecciones de tráfico rodado, todas a nivel:
o A La María K0+300
o A La María K0+440
Club de Suboficiales de la Policía Nacional K2+100
o A Calarcá K3+050
o A Calarcá K3+500
o Glorieta a instituto Calarcá K3+582

• No existen zonas con regulación y/o concentración de accesos a propiedades privadas, y todos los cruces se producen a nivel, ya sea intersecciones con otras vías principales o caminos rurales.

• No existen cruces con líneas de ferrocarril. Tampoco existen pasos superiores a lo largo del trazado.

Sector Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago:

El corredor vial Armenia-Cartago (Ver Figura 1.2) tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.
En este sector se contempla el Mejoramiento a través de la construcción de la Fase A de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 kilómetros sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

2.4 Características técnicas del proyecto

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Diseño Geométrico, Topografía, Geotecnia y fuentes de materiales, Drenaje y Sub- drenaje, Hidráulica y Socavación, Tránsito, Factores ambientales, Diseño de mezclas y Diseño de pavimentos, Inventarios Prediales.

El contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, en la que el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para que se pueda construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

- Sector Armenia – La María – Calarcá:

Construcción de doble calzada desde el PR0+000 – al PR3+530 ruta 4003, y de la Entrada a Armenia al PR0+000 ruta 4003 con nuevos diseños autorizados por Invias con contrato adicional de diciembre 2021.

- Sector Armenia – Rio Espejo – Montenegro:

Construcción de doble calzada desde el PR 0+000 – PR 7+600 Montenegro, con meta contractual del PR0+000 al PR4 Río espejo.

- Sector Montenegro- Quimbaya – Alcalá – Cartago:

Mantenimiento y rehabilitación de la vía existente.
Ya se han realizado intervenciones de obra como Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Montenegro – Quimbaya – Alcalá - Cartago; sobre este mismo corredor se han realizado actividades de remoción de derrumbes.

Así mismo se inició el 12 de enero de 2022, los trabajos de Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Armenia (sector La Florida) al PR0+000 de la ruta 4003 en la calzada actual, los cuales fueron entregados el 4 de febrero de 2022.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-056-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1904 DE 2020
Fecha de Suscripción	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
N.I.T	901.442.158-1

Integrantes	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 65%. EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor adición No. 1:	$ 17.126.901.613 incluido IVA
Valor Adición No. 2:	$ 416.478.753 incluido IVA
Valor Adición No. 3:	$ 15.000.000.000 incluido IVA
Valor Actualizado del Contrato	$ 120.449.645.079 CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, incluido IVA
Valor del Anticipo	$30.570.567.203 Vigencia 2021 $ 4.200.000.000 adicion
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CRP. 212921 DE 05-03-2021 por $ 6.332.632.356,00 CRP. 258421 DE 18-03-2021 por $ 34.573.632.357,00 CRP 1039021DE 14-12-2021 por $ 17.126.901.613 adición No. 1 CRP 1069321 DE 28-12-2021 por $ 416.478.753 adición No. 2 CDP No. 193722 del 26 de julio de 2022 por $15.000.000.000 del rubro C-2401-0600-119-0-2401008-02, Fuente Propios, Recurso 20.
Plazo inicial	18 meses
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Prórroga No. 2:	7 meses (a partir del 01 enero de 2023)
Plazo Actualizado	30 meses
Fecha de Inicio:	Marzo 25 de 2021
Fecha de Finalización Inicial	Julio 31 de 2022
Fecha de Finalización Actual:	Julio 31 de 2023
Representante Legal del Contratista de Obra	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA C.C. 14.270.552
Información de Contacto del Contratista de Obra	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 CALLE 36 No. 18-23 OF 201 (1) 3204820 – 2455287 Bogotá gerencia@ingenieriadevias.com.co
Director de Obra	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO

	C.C. 13.992.606 MAT. 63202-109501 QND
Información de Contacto del Director de Obra	Celular: 3212653993 Email: cgeocas@hotmail.com

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Se realiza la descripción de las actividades ejecutadas en el mes por parte del Contratista.

Control de los Valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades, a corte del acta de obra de Mayo de 2023:

				ACUMULADO ACTA No. 27 MAYO /2023	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)			**$ 86.157.343.433,00**	$ 32.171.997.890,30	$ 53.985.345.542,70
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)		NO MODIFICAR	$ 4.498.396.661,00	$ 3.828.674.621,90	$ 669.722.039,10
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		NO MODIFICAR	$ 350.000.000,00	$ -	$ 350.000.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES			$ 91.005.740.094,00	$ 36.000.672.512,20	$ 55.005.067.581,80
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)			$ 665.041.947,00	$ 263.081.841,00	$ 401.960.106,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**$ 91.670.782.041,00**	$ 36.263.754.353,20	$ 55.407.027.687,80
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 68.000.000,00	$ -	$ 68.000.000,00
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	19,00%	NO MODIFICAR	$ 12.920.000,00	$ -	$ 12.920.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	**$ 80.920.000,00**	$ -	**$ 80.920.000,00**
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 1.285.361.022,00	$ 441.561.119,00	$ 843.799.903,00
IVA - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 244.218.594,00	$ 83.896.614,00	$ 160.321.980,00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			**$ 1.529.579.616,00**	$ 525.457.733,00	$ 1.004.121.883,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)		NO MODIFICAR	**$ 26.896.363.423,00**	$ 7.698.474.728,55	$ 19.197.888.694,45
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)		NO MODIFICAR	**$ 272.000.000,00**	$ -	-$ 272.000.000,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO			$ 119.527.464.539,00	$ 44.013.732.005,05	$ 75.513.732.533,95
VALOR TOTAL			**$ 120.449.645.080,00**	**$ 44.487.686.814,75**	**$ 75.961.958.265,25**

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas para el presente periodo del mes de junio de 2023, se tienen las siguientes:

TRAMO LA FLORIDA - PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Excavación mecánica para la construcción de zarpa muro módulo No. 10 y No. 20, h=7.0 m.



Excavación mecánica para la construcción de la zarpa muro módulo 10- Sector Patio Bonito



Excavación mecánica para la construcción de la zarpa muro módulo 20- Sector Patio Bonito

- Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para la zarpa muro módulo No.20.

- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa muro módulo No.20.



Perfilación y nivelación solado de limpieza para zarpa No. 20 --Sector Patio Bonito



Instalación de concreto 14 Mpa para limpieza zarpa muro módulo 20 -Sector Patio Bonito



Instalación de acero de refuerzo zarpa muro módulo 20 - Sector Patio Bonito



Instalación de acero de refuerzo zarpa muro módulo 20 - Sector Patio Bonito



Instalación de acero de refuerzo zarpa muro módulo 20 - Sector Patio Bonito



Instalación de concreto 28 Mpa en zarpa muro módulo 20 -Sector Patio Bonito



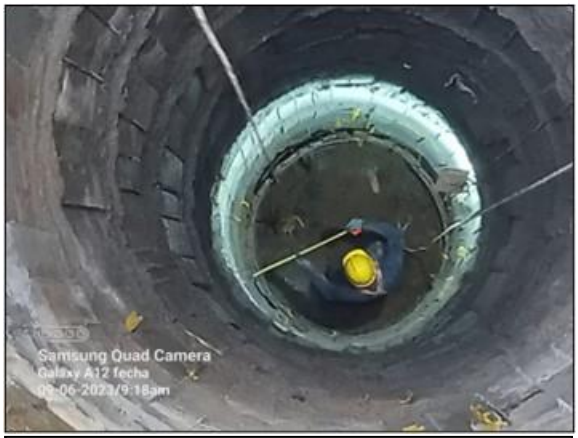
Instalación de concreto 28 Mpa en zarpa muro módulo 20 - Sector Patio Bonito

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.



Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Acero de refuerzo y concreto caisson D=1.50 m calzadas en voladizo



Acero de refuerzo y concreto caisson D=1.50 m calzadas en voladizo



Acero de refuerzo y concreto caisson D=1.50 m calzadas en voladizo

- A continuación, se muestra la relación del avance acumulado de la excavación y la construcción de anillos en concreto reforzado con corte al 25 de junio de 2023:

EJE No.	CAISSON No.	ANILLO No.	AVANCE MES
1	142_D	12	3
	142_I	13	4
2	154_D	20	Finaliza Excavación
	154_I	23	3
3	167_D	22	Finaliza Excavación
	167_I	25	Finaliza concreto
4	179_D	20	Finaliza concreto
	179_I	22	Finaliza concreto

EJE No.	CAISSON No.	ANILLO No.	AVANCE MES
5	192_D	17	4
	192_I	17	0
6	205_D	23	Finaliza concreto
	205_I	24	Finaliza concreto
7	219_D	23	Finaliza concreto
	219_I	27	Finaliza Excavación
8	240_D	22	
	240_I	27	10
9	255_D	21	1
	255_I	27	6
10	270_D	17	5
	270_I	17	9
11	285_D	16	7
	285_I	11	0
12	315_D	6	3
	315_I	4	0
13	330_D	13	10
	330_I	2	1
14	345_D	20	0
	345_I	22	0
15	360_D	19	9
	360_I	14	4

EJE No.	CAISSON No.	ANILLO No.	AVANCE MES
16	375_D	26	Finalizó excavación
	375_I	17	6
17	390_D	23	2
	390_I	18	1
18	405_D	24	0
	405_I	12	0
19	420_D	21	1
	420_I	9	7
20	435_D	22	Finaliza Concreto.
	435_I	8	5
21	450_D	20	2
	450_I	21	5

- Se Finaliza la Instalación de acero de refuerzo en caisson D=1.50 m correspondiente a los ejes, PR0+167 derecho (C6) eje 3, PR0+219 derecho (C14), eje 2 PR0+154 derecho (C4). Se avanza en la instalación del acero de refuerzo del caisson PR0+375 derecho eje 16.



Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+167 derecho, D=1.50m calzadas en voladizo



Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+167 derecho, D=1.50m calzadas en voladizo



Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+219 derecho, D=1.50m calzadas en voladizo



Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+219 derecho, D=1.50m calzadas en voladizo



Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+375 derecho, D=1.50m calzadas en voladizo

- Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en núcleo caisson eje 2 PR0+154 derecho (4), eje 3 PR0+167 derecho (C6), eje 7 PR0+219 derecho (C14).



Instalación de concreto 28 Mpa en caisson eje 7 PR0+219 derecho



Instalación de concreto 28 Mpa en caisson eje 7 PR0+219 derecho





Instalación de concreto en caisson eje 7 PR0+219 Izquierdo y derecho

Control concreto en obra caisson eje 7 PR0+219 derecho

- Trasiego vertical de material (pluma-grúa) producto de la excavación de caisson D=1.50 m entre el PR0+345 a PR0+450, actividad parcial.



Trasiego caisson PR0+345 a PR0+450 margen derecha.



Trasiego caisson PR0+345 a PR0+450 margen derecha.

- Se realiza la excavación mecánica, instalación de concreto 14 Mpa limpieza para la instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 PR0+179.



Nivelación del terreno para instalación de solado de limpieza viga eje 4 calzadas en voladizo



Instalación de solado de limpieza viga eje 4 calzadas en voladizo



Instalación de solado de limpieza viga eje 4 calzadas en voladizo



Instalación de acero de refuerzo viga eje 4 calzadas en voladizo

- **<u>Sector La María PR0+450 al PR0+314</u>**

Se adelanta la conformación de lleno estructural módulo 24, 25, 26 y 27, actividad parcial.



Conformación de llenos estructurales muros La María.



Conformación de llenos estructurales muros La María.



Toma de densidades por capa lleno estructural muro La María.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374

- Se realiza la instalación de acero de refuerzo estribo eje 1 puente La María.
- Localización de Platinas y ubicación de pernos.
- Instalación de concreto 28 Mpa estribo eje 1 puente La María.



Acero de refuerzo Silleta estribo 1 Puente La María



Acero de refuerzo Silleta estribo 1 Puente La María



Acero de refuerzo Silleta estribo 1 Puente La María



Localización Platinas e instalación de pernos



Localización Platinas e instalación de pernos



Instalación de concreto 28 Mpa premezclado Silleta estribo 1



Instalación de concreto 28 Mpa premezclado Silleta estribo 1



Instalación de acero de refuerzo vástago estribo 1

- Se realiza la demarcación vial entre La María y el par vial El pescador, línea de eje y líneas laterales.



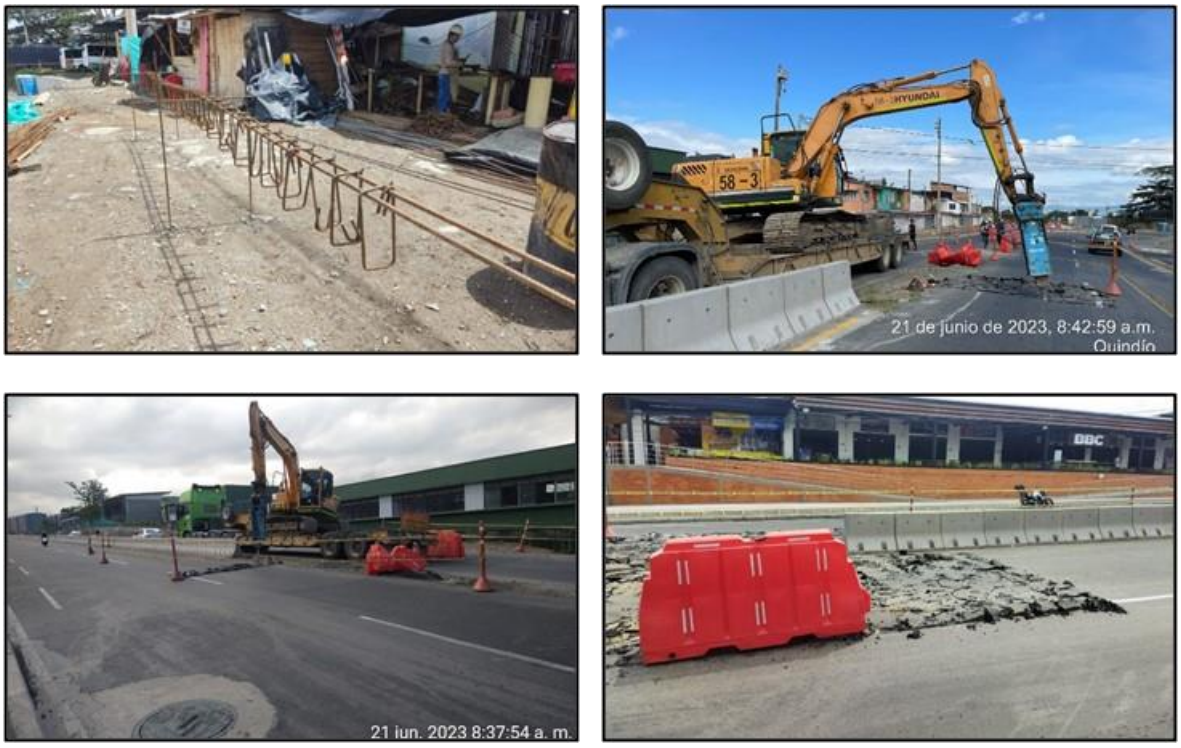
Demarcación vial



Demarcación vial

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 VIA ARMENIA – MONTENEGRO:

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m. En el periodo evaluado se avanzó con el inicio de la construcción del pompeyano peatonal localizado en el PR0+500, se inició con las actividades de demolición de pavimento, corte y figurado de acero de refuerzo.



PR0+000 a PR0+510 Construcción pompeyano peatonal

PR0+510 A PR0+690 Calzada derecha: En el tramo del retorno 1 el Contratista avanzó con las actividades de zona dura con: Instalación y conformación de subbase, instalación de bordillo A-80 y sardinel A-10, concreto de 21 MPa para andenes y loseta táctil para discapacidad visual de 0.40*0.40 m. En el periodo evaluado el Contratista instaló sardinel A-80 limitando el talud y la zona dura.





PR0+510 a PR0+690 Construcción de zonas duras e instalación de bordillo A-80

PR0+690 A PR0+940 Calzada derecha: En este tramo, hasta el PR0+840, el Contratista ejecutó la excavación y conformación de franja para la instalación de bordillos A-80.



PR0+690 a PR0+940 Excavación y conformación de franja para instalación de bordillos

PR0+940 A PR1+090 Calzada derecha: En este sector, el Contratista ejecutó la conformación de la segunda capa de base para estructura de pavimento y la imprimación de la misma.



PR0+940 a PR1+090. Conformación granulares e imprimación franja lateral derecha.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Descapote y retiro de la capa vegetal.
- Excavación para conformación de subrasante.
- Demolición de estructuras existentes.



PR1+900 a PR2+350. Demolición y conformación subrasante Retorno 2.

- Mejoramiento mediante adición de granulares para conformación de subrasante.
- Instalación de primera capa de subbase para la conformación de estructura de pavimento.
- Conformación de primera y segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Imprimación de segunda capa de base entre PR2+140 a PR2+330.


3 jun. 2023 2:16:56 p. m.
1941.29Q
Armenia
8 de junio de 2023, 1:55:44 p.m.
Quindío
8 de junio de 2023, 2:16:34 p.m.
Quindío
20 de junio de 2023, 2:42:38 p.m.
Quindío



PR1+900 a PR2+350. Conformación granulares para mejoramiento y estructura de vía.

- Excavación e instalación de tubería de concreto 36" para alcantarillas transversales.
- Colocación de granulares y llenos para atraque y confinamiento de tubería 36" para alcantarillas.
- Estructuras de encole y descole de las obras de drenaje.









PR1+900 a PR2+350 Excavación, instalación de tub. concreto d=36" sector retorno 2

- Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.








PR1+900 a PR2+350. Monitoreo y recuperación piezas arqueológicas.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.







PR0+000 a PR0+230 Calzada izquierda. Instalación tub 12" acueducto.

PR0+230 A PR0+510 Calzada izquierda: en este tramo el Contratista ejecuto la instalación de loseta táctil 0.40*0.40 para discapacidad visual y conformación de talud e instalación de prado para zonas verdes.





PR0+230 a PR0+510 Calzada izquierda. Conformación y empradización y terminación zonas duras.

PR0+510 A PR0+630 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Instalación y conformación de segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.





PR0+510 a PR0+630 Calzada izquierda. Conformación granulares de pavimento e instalación tub 12".

PR0+630 A PR0+740 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Corte de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Demolición de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Excavación para conformación de franja lateral calzada izquierda.
- Excavación y traslado de redes de gas.



PR0+630 a PR0+740 Calzada izquierda Conformación de franja lateral para ampliación de calzada margen izquierda y traslado redes de gas.

TRAMO QUIMBAYA - ALCALÁ

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó el cargue y retiro de material sobre la vía y cuneta proveniente de derrumbe del talud lateral aledaño en el PR18+100 talud derecho y PR19+100 talud izquierdo.



PR7+900. Cargue y retiro de derrumbes en la vía existente.

Comunicaciones emitidas del contratista mes junio/2023:

Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2.
AVALUO COMERCIAL expediente No. 086DT4MCACAQCYC – 090DT4MCACAQCYC - 091DT4MCACAQCYC

Solicitud de aprobación de precio unitario no previsto, “NP 100 Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19, por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida-La Paila”
Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 089DT4MCACAQCYC – 092DT4MCACAQCYC - 093DT4MCACAQCYC - 094DT4MCACAQCYC.
Respuesta al Oficio IA-1343. Proveedor Triturados y Concretos LTDA – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (mezcla asfáltica MDC-19, Sub Base Granular y Base Granular).
Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental No 24 del mes de mayo 2023.
Respuesta oficio IA-1342 del 30 de mayo del 2023, Reiteración del cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020, aprobados y vigentes a la fecha
Respuesta oficio IA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá.
Respuesta oficio IA-1346 del 31 de mayo 2023, Respuesta a su comunicación CSCMQ002663 Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 emitido de la subdirección de Gestión
Respuesta oficio IA-1356. Atención observaciones solicitud de desembolso de anticipo No. 29.

Entrega informe mensual social mes mayo de 2023
Respuesta a su comunicado IA-1134 Observaciones pantalla anclada PR 0+0142 – 0+0450 vía Armenia – Calarcá
Propuesta de monitoreo arqueología para los meses de junio- octubre de 2023
Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC
Informe mensual SST – mayo 2023.
Entrega de diseños. Volumen VII: Hidrología, Hidráulica y Socavación. Tramo 1 Armenia – Montenegro V01.
Remisión plano con las ubicaciones de las recámaras que se deben de ajustar o instalar con el fin de dar cumplimiento a la norma técnica de EDEQ
Radicado 1249 Entrega documentos soporte posible OPC sala Casa de la Cultura Calarcá

Atención comunicado IA1318 del 23 de mayo de 2023 - Informe Ejecutivo No. 24 Gestión y Adquisición Predial mes de mayo de 2023
Respuesta oficio IA-1387 del 07 de junio del 2023, Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales
Respuesta a oficio IA 1350, alcance a solicitud de modificación de ubicación de cicloruta y anden desde el PR 0+835 al PR 4+000 vía Armenia-Montenegro
Solicitud desembolso de anticipo No 33
Remisión proyección de RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN expediente predial 066DMCACAQCYC_COMPENSACIÓN AMBIENTAL
Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago. 1
Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 067DT4MCACAQCYC - 076IT4MCACAQCYC
Solicitud traslado poste en el sector de Villa Yolanda, vía Armenia Montenegro sector del retorno costado derecho.

Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 088 Y 089
Entrega de diagnósticos correspondientes a los 018BDT, 018CDT,018DDT
Informe sobre suspensión actividades de conformación de estructura vía sector PR0+670 a PR0+730 MI y de suspensión de labores conformación de andenes y cicloruta del PR0+930 a PR1+090 MD en desarrollo de la ejecución de obra segunda calzada vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá
Acta de fijación de Precios No Previstos 08 - V2
Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 056DT4MCACAQCYC
Solicitud de modificación al apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en cuanto al ítem 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial.
OBJECION AVALUO COMERCIAL expediente No. 035DT4MCACAQCYC
ALCANCE - solicito se analice la posibilidad de ajustar el documento denominado apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en el numeral 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial, en especial la nota en la que refiere al pago de los predios y mejoras requeridos en el proyecto.

Entrega informe de sostenibilidad No.26 de mayo / 2023.
Respuesta solicitud adecuación de espacio en la Casa De la Cultura Lucelly García de Montoya
Respuesta oficio IA 1419 solicitud mantenimiento puente que comunica el Quindío con el Valle
Respuesta oficio IA 1397 Respuesta oficio CSCMQ002726 Propuesta monitoreo arqueológico para los meses de junio-octubre de 2023
Respuesta al oficio IA-1428. proveedor Triturados y Concretos Ltda – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (Mezcla Asfáltica MDC-19)
Respuesta oficio IA 1338 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia Calarcá
Respuesta oficio IA 1453 Reemisión solicitud Carlos Albeiro Galeano Manrique, presidente JAC barrio Patio Bonito
Respuesta oficio IA 1413 respuesta oficio CSCMQ002741 entrega documentos soporte posible OPC sala de la casa de la Cultura Calarcá.

Respuesta comunicado AI – 1455 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 28 de junio de 2023.
Certificación en espacios confinados"
Alcance Comunicado CSCMQ002750 del 10 de Junio 2023 - Solicitud desembolso de anticipo No.33
Remisión del documento para el Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en relación a la construcción de la conexión del puente La María.
Alcance comunicado IA 1191 – Remisión derecho de petición Sr. Mario Herrera Torres - Servitractors
Cierre PQRS 100 – 109, peticionario Mayor German Andrés Ortiz Rincón – jefe seccional de tránsito y transporte del Quindío.
Respuesta oficio IA-1445 del 20 de junio del 2023, observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental N°24 del mes de Mayo del 2023
Respuesta oficio IA 1353 Entrega Cotizaciones OPC Polideportivo Cecilia Etapa III

Respuesta tutela interpuesta por el señor Wbaldo Correa Díaz
Respuesta comunicado IA-1427 - Entrega documentos reintegro rendimientos financieros de Fiducia del anticipo correspondiente a los meses de abril y mayo de 2023.
Respuesta comunicado IA-1432 – Legalización desembolsos anticipo de obra
Alcance Comunicado CSCMQ002763 - Acta de fijación de Precios No Previstos 08 V2.
Respuesta a su comunicado IA-1405 obras de contención para construcción muros sector la María PR 0+040 de la vía Armenia – Ibagué ruta 4003.
Solicitud traslado de recursos compra de predios Sector Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro PR 3+0500.

3.2.2 **Gestión Social Contratista**

Tramo Armenia – Calarcá:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 21 de junio de 2023, se dio apertura a la PQRS 141 interpuesta por la señora Liliana Patricia Hernández, quien solicita el pago de las facturas correspondientes al mes de mayo-junio de 2022,

por la tala realizada en el tramo Armenia Calarcá, por parte de la empresa Punto Estratégico, debido a que se encuentran con más de 1 año de vencidas.

- El día 21 de junio 2023, se dio apertura a la PQRS 143 interpuesta por el señor Carlos Albeiro Galeano Manrique presidente de la JAC del barrio Patio Bonito Bajo, quien solicita la posibilidad de ceder 3 metros de las áreas remanentes del barrio con el fin de ampliar la vía para facilitar el tránsito peatonal y vehicular para minimizar el riesgo. Se dio respuesta mediante oficio, informando que se solicita una visita técnica conjunta entre INVIAS, Interventoría, Contratista y el señor Albeiro, para poder dar viabilidad a su solicitud.
- El día 6 de junio de 2023, se realizó reunión con la encargada de la casa en el barrio patio bonito bajo, que había alquilado el contratista Lemus, para realizar compromisos de arreglo a la casa y aclaración de cuentas de servicios y arriendo, debido a que la señora Dueña manifestaba que el señor lemus le adeudaba una cantidad de dinero, a lo que se aclaró lo que debe pagar el arrendatario a la señora Gloria, quedando todo claro para las partes.

2. Proyecto información y divulgación

- No se adelantaron actividades en este programa.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- No se adelantaron actividades en este programa.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD:109

4. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- El día 15 de junio de 2023, se realizó campaña vial en el sector del alto del río, donde se entregó a los conductores de vehículos, un kit con un plegable informativo, una bayetilla, y una carimañola. Se realizó la actividad con el apoyo de la policía de tránsito, del municipio de Calarcá desde las 9am hasta las 12pm, entregando 200 kits. Durante la actividad igualmente se entregaron volantes informativos con las rutas alternas para acceder al valle de Cauca

5. Proyecto Contratación de mano de obra

Personal directo contratado:
MOC: 97
MONC: 134 -MONC de la región:73

MOC de la región: 53
TOTAL: 231
Personal Indirecto: 36

6. Proyecto Proyectos productivos (OPC)

- El día 27 de junio de 2023, se realizó visita técnica a la casa de la cultura de Calarcá, con el fin de identificar las actividades específicas y posibles cantidades de obra para poder entregar a la Interventoría las cotizaciones para ejecutar dicha OPC.

7. Gestión socio predial

- Se presentaron 3 carpetas prediales de las mejores del predio No. 18,para revisión y aprobación de la Interventoría.

Tramo Armenia-Montenegro:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 1 de junio de 2023, se realizó visita solicitada al establecimiento comercial Ramón Y Helena en el tramo de Armenia Montenegro, con el objetivo de acordar con el propietario del establecimiento las labores para la adecuación de parqueaderos en la parte interna del predio.
- El día 1 de junio de 2023, se realizó visita al lote ubicado al lado del Motel la Guaca, para solicitarle al propietario la reubicación del cerco, debido a que el existente no estaba ubicado en la abscisa correspondiente.
- El día 9 de junio de 2023, se dio apertura a la PQRS 139 en donde el señor Germán López realizó un derecho de petición, donde solicita información acerca de los pagos de los empleados, información técnica, predial y todo lo concerniente al contrato. Se envió borrador de respuesta a INVIAS para que se le diera respuesta al peticionario.
- El día 6 de junio de 2023, se da cierre a la PQRS 135, en donde se realizó el traslado del fresado del estadio de Montenegro, hacia Tebaida y Circasia de acuerdo a lo establecido por el INVIAS y de acuerdo a la solicitud de la secretaría de Infraestructura de este municipio, quedando así cierre al PQRS.
- Se atendió el SAU en el horario establecido

2. Proyecto información y divulgación

- El día 3 de junio de 2023, se dio inicio a la emisión de las cuñas correspondientes a la restricción de acuerdo a la resolución 01388 del 25 de abril de 2023. Las cuñas se emiten cada hora por los diferentes espacios de la Cuyabra Estereo.
- El día 2de junio de 2023, se asistió a reunión programada por parte de la JAL de la comuna 3, y el alcalde de Armenia, con el objetivo de conocer las diferentes inquietudes. Esta cuña se emitirá durante todo el mes de junio de 2023.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 121

4. Derecho de vía

- No se adelantaron actividades en este proyecto

5. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- El día 15 de junio de 2023, se realizó campaña vial en el sector de Pantanillo, donde se entregó a los conductores de vehículos, un kit con un plegable informativo, una bayetilla, y una carimañola. Se realizó la actividad con el apoyo de la policía desde las 2 pm hasta las 5 pm, entregando 200 kits. Durante la actividad igualmente se entregaron volantes informativos con las rutas alternas para acceder al valle de Cauca.

6. Proyecto Contratación de mano de obra

Personal directo contratado:
MOC: 97
MONC: 134 -MONC de la región:73
MOC de la región: 53
TOTAL: 231
Personal Indirecto: 36

6. Proyectos productivos-OPC

- NO se adelantaron actividades en este proyecto

7. Gestión socio predial

- NO se adelantaron actividades en este proyecto

8. Arqueología Preventiva

- El día 2 de junio de 2023, se realizó visita a la alcaldía de Calarcá, a la secretaria de planeación, para darles a conocer el proceso de entrega de las piezas arqueológicas que se entregaran a la alcaldía luego de la aprobación del ICANH.
- El día 7 de junio de 2023, Se continuaron con las actividades de monitoreo del plan de manejo de hallazgos fortuitos en el retorno 2 del tramo armenia Montenegro, se encuentran restos de cerámica correspondientes a 4 vasijas que se encontraron fragmentadas en el PR 2+279, los cuales fueron relacionados y dispuestos para restauración.
- El día 9 de junio de 2023,
- Se realizó capacitación con la arqueóloga encargada de las actividades de monitoreo, al personal de obra ubicado en el retorno 2, con el objetivo de darles a conocer historia de los hallazgos fortuitos que posiblemente se encuentren en la zona del contrato y su manejo respectivo.
- Durante la semana del 15 al 21 de junio de 2023, se realiza excavación en el sector del PR2+120, donde se encontraron rocas que podrían haber estado cubriendo una tumba y se hallaron varios pedazos de cerámica. Durante el resto de la semana se realizó acompañamiento por parte del arqueólogo a las excavaciones.

Tramo Cartago-Quimbaya:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 16 de junio de 2023, se recibió solicitud de cultura y libertad de culto, donde solicitan mantenimiento del puente san Felipe que comunica al valle con el Quindío, por parte de Cultura Y libertad de Culto, organización del Valle del Cauca, con fecha del correo electrónico del 23 de mayo de 2023.
- El día 21 de junio d 2023, se recibió solicitud por parte de la comunidad de tres esquinas, quienes solicitan la instalación de nuevos reductores de velocidad en el sector mencionado.

2. Proyecto información y divulgación

- El día 3 de junio de 2023, se dio inicio a la emisión de las cuñas correspondientes a la restricción de acuerdo a la resolución 01388 del 25 de abril de 2023. Las cuñas se emiten cada hora por los diferentes espacios de la Cuyabra Estereo.

3. Proyecto de Infraestructura de predios y servicios públicos

- No se adelantaron actividades en este proyecto.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 36 actas de vecindad

4. Cultura vial y participación comunitaria

- El 16 de junio de 2023, se realizó campaña vial en el sector de la entrada de Quimbaya, dirigida a los conductores de vehículos livianos y servicios de transporte intermunicipal, con el fin de entregar kits, con un plegable informativo, una bayetilla, y una carimañola. El fin de esta actividad fue concienciar a los conductores de la importancia de respetar las señales de tránsito en las carreteras del Quindío en la época de vacaciones. Se contó con el apoyo de la policía de tránsito de Quimbaya y se entregaron 200 kits.

5. Contratación de mano de obra

Personal directo contratado:
MOC: 97
MONC: 134 -MONC de la región:73
MOC de la región: 53
TOTAL: 231
Personal Indirecto: 36.

6. Proyectos productivos-OPC

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

PQRS INGRESADAS EN EL PERIODO: 5

PQRS TOTALES A LA FECHA: 143
Abiertas :17
Cerradas: 126
Atendidas en el periodo: 1

3.2.3 Gestión Ambiental Contratista

- Reporte mediante correo electrónico a la Interventoría de actividades de limpieza de la vía frente al sitio de disposición final de materiales de excavación (predio la Zarina) para el tramo Armenia - Montenegro.

- Reunión entre Contratista e Interventoría para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

- Remisión a la Interventoría del informe de sostenibilidad del mes de abril.

- Presentación del cronograma de elaboración de Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro (Río Espejo - Montenegro).

- Presentación del presupuesto de las medidas compensatorias para solicitar ante la CRQ el cambio de las compensaciones ambientales por el pago por servicios ambientales.

- Presentación a la Interventoría para revisión y firma de las actas de liberación de actividades de aprovechamiento forestal de árboles aislados de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá.

- Presentación a la Interventoría del informe de gestión ambiental del mes de abril ajustado según las observaciones de la Interventoría.

- Gestión con los propietarios de predios ubicados en el tramo Cartago – Quimbaya para la firma de los permisos de intervención para realizar las talas de los árboles ubicados a los costado de la vía, autorizados por la CVC.

- Remisión a la Interventoría del informe de gestión ambiental del mes de mayo.

- Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría solicitando instrucción para definir por parte de INVIAS Territorial Quindío, el nuevo sitio para disponer el material de fresado que actualmente se encuentra acopiado en custodia en el estadio Municipal de Montenegro.

- Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría de respuesta a requerimiento respecto a la necesidad o no de tramites ambientales para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago – Quimbaya, informando que después de la visita a dicho puente, se realizara la consulta a CRQ para definir si es necesario el trámite de permisos ambientales.

- Radicación ante la CRQ de consulta sobre la necesidad o no de tramites ambientales para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago – Quimbaya.

- Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría de respuesta a requerimiento de disposición de material de excavación del tramo Armenia – Calarcá y adecuación de trinchos para contención de material rodante.

- Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría solicitando autorización para el acopio temporal de material de excavación del tramo Armenia – Calarcá.

- Remisión a la Interventoría mediante correo electrónico del radicado ante la CRQ de la solicitud de concepto para definir si se requiere el trámite de permisos ambientales para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago – Quimbaya.

- Jornada de limpieza y aseo en los diferentes frentes de obra.

- Recorrido con funcionarios del Ministerio de Ambiente y la Interventoría para verificación en campo de las áreas solicitadas para el trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia – Calarcá.

- Gestión para autorización de propietario para tala de árboles en riesgo en el municipio de Alcalá.

- Reporte del consumo de agua de los permisos de concesiones de rio espejo y Quindío ante la CRQ.

- Entrega de presupuesto ajustado para cambio de medida compensatoria para la gestión ambiental.

- Retiro de material de excavación producto de actividades de Caissons en la María y disposición final.

- Jornada de aseo en los diferentes frentes de obra.

- Visita con proveedor del servicio de tala a los árboles en riesgo del tramo Alcalá - Quimbaya, con el objetivo de identificar los individuos para dar inicio a la actividad.

- Seguimiento a fauna atropellada, verificación y recorridos en campo, en los corredores viales que tienen influencia en el proyecto.

- Se radica informe sostenibilidad del mes de mayo 2023, para revisión y aprobación por la interventoría.

3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos.
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

A continuación, se hace una descripción de las actividades ejecutadas por el Contratista de obra, de acuerdo a la seguridad y salud de los colaboradores:

Medidas generales – personal en actividades rutinaria

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

El consorcio en concordancia con la legislación colombiana lleva a cabo actividades de prevención y cuidado de la salud de todos sus trabajadores realizando entrega de los elementos de protección personal mitigación del impacto en la salud del trabajador

	
Actividades operativas	Entrega de elementos de protección personal

Cumplimiento al PMT establecido

	
Delimitación de área para trabajo con maquinaria	Delimitación de área





Señalización en vía

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El cumplimiento del PMT se puede evidenciar a diario en los diferentes frentes de obra realizando diariamente mejoramiento y adecuaciones para la seguridad del usuario y peatón

manejo adecuado de sustancias químicas.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El contratista realiza constantemente jornadas de limpieza de la obra no obstante cuenta con un punto ecológico





Limpieza de obra	Limpieza de residuos forestales

Medidas básicas de manejo de residuos generados.

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Los residuos en el frente de obra generalmente son sobrantes de señalización o de la misma hidratación del personal y esta misma es recogida en jornadas de orden y aseo que se realiza semanalmente en los frentes de obra y en las actividades de asfalto se realiza diariamente

Actividades operativas

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

En el mes de mayo se registró ingreso de nuevo personal para el desarrollo de actividades de obra sin embargo no es suficiente para llevar a cabo el proceso constructivas en los diferentes frentes de obra

	
Actividades operativas	Actividades operativas

Capacitaciones y charlas

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

En las actividades del contratista se disponen de espacios para llevar a cabo las charlas de los 5 minutos diarias y sus temas de capacitación y evaluación durante el mes de junio.

	
Capacitaciones	Charlas en obra

Jornada de trabajo

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El contratista en sus actividades diarias realiza el mantenimiento de la señalización y el cumplimiento del PMT establecido, dentro de sus actividades realizan jornada de orden y aseo entrega de elementos de protección personal, realizan el diligenciamiento de los permisos de trabajo que se necesitan para las diferentes actividades, cuentan con la hidratación para el personal y el debido seguimiento al uso y mantenimiento de los elementos de protección personal:

- Mantenimiento de la señalización/ implementación del PMT
- Alistamiento de área de trabajo
- Supervisión de epp
- Diligenciamiento permisos de trabajo
- Charlas y capacitaciones
- Informe semanal de cumplimiento de protocolo

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, junto con el área sst se está capacitando y concienciando sobre la importancia del sistema de SG-SST en todos los niveles de la organización, así hemos logrado que a parte que ellos conozcan los procesos del sistema participen en estos y se capaciten.

Los contratistas además de recibir capacitaciones y charlas de bioseguridad y seguridad en el trabajo por parte de la interventoría y el personal sst del contratista, realizan curso y actualizaciones de temas importantes como trabajo seguro, trabajo en alturas e importancia del Sistema de Gestión.

Control y verificación del personal en obra.

Del control en obra y la verificación realizada por parte de la interventoría se adjunta a continuación el consolidado del personal que está vinculado al proyecto por parte del contratista Consorcio Vías y Equipos del Café 2022, y se anexa el número de planilla, esto con el fin de darle cumplimiento a los lineamientos del contrato de obra y pliegos de condiciones.

CONTRATISTAS		
No. TRABAJADORES	**RAZON SOCIAL**	**ESTADO**
92	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ACTIVO
4	JV INGENIERIA Y SUMINISTRO	ACTIVO
21	OBRAS CIVILES JL SAS	ACTIVO
22	JO TRIANA CONSTRUCCIONES	ACTIVO
7	LEMUS Y ASOCIADOS SAS	ACTIVO
0	CONSTRUIRTE	INACTIVO
0	GRUPO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES	INACTIVO
0	CONSTRUCTORA MENA	INACTIVO
1	VIATOUR	ACTIVO
23	ISAMBIENTAL	ACTIVO
170	**TOTAL**	

Revisión de las planillas de pagos de seguridad social

Para el mes de mayo del 2023 se realiza la verificación de las planillas de pagos de seguridad social correspondiente al mes de abril con base a lo establecido en la Clausula Novena del Contrato de obra de interventoría 1913 y garantizando el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

Razón social	Numero de Planilla
consorcio Vías y Equipos del Café 2022	1055053273
Obras Civiles JL S.A.S.	9452845084
JO Triana Construcciones S.A.S	
JV Ingeniería y suministros	63805640
Constructora Lemus y Asociados SAS	
Construirte	9452362946
Viatour Cooperativa Multiactiva S.A.S	9452270183
Ferrum Ingeniería	

Validación de permisos de trabajo seguir y ATS.

Se realiza la verificación de la implementación y el correcto diligenciamiento de los permisos de trabajo y ATS (Análisis de trabajo seguro), para las tareas de alto riesgo que se ejecutan en el proyecto.

	
Supervisión de actividades	Verificación calibración monitor de gases

Se continúan ejerciendo los controles administrativos por parte de la interventoría mediante recorridos de inspección diarios y se manifiestan los hallazgos y observaciones por medio de oficios y/o comunicados, con el fin de unir esfuerzos con el contratista y continuar con el desarrollo de las actividades de obra, fomentando el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y salud en el trabajo que se encuentra vigente en Colombia.

Medidas locativas básicas.

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

la interventoría, realiza inspección al cumplimiento del contratista y acompañamiento sobre dudas e inquietudes.

Se realizan visitas diarias a las diferentes frentes obras a cargo del consorcio intervial andino al mes dónde se realizan:

- Inspecciones de cumplimiento de protocolo.
- Capacitaciones y charlas sobre bioseguridad.
- Revisión de stock de elementos de bioseguridad.
- Revisión de elementos de protección personal
- Revisión de equipos de emergencias
- Evaluación de medidas y conocimiento del protocolo.
- evaluación de cumplimiento del PMT
- inspección de equipos y maquinaria

3.2.5 Gestión Predial:

Tramo Armenia-Calarcá

- El expediente predial 001IT3MCACAQCYC- Departamento del Quindío, se verifica la condición del predio y se tiene que el predio se encuentra en falsa tradición, por lo tanto, no es viable la inscripción en el certificado de tradición y libertad de dicha anotación hasta no subsanar esta situación, el contratista redacta comunicado dirigido a la gobernación, y se da visto bueno al alcance al estudio de títulos, se solicita ante la ORIP saneamiento automático para poder contar con dicha área.
- El expediente 001AIT3MCACAQCYC mejoratario en predio del departamento del Quindío, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto bueno en la oferta de compra de mejoras, mejoratario acepta oferta de compra de mejoras y el contratista realiza el pago de la totalidad, se pasó en preacta 18 para pago.
- 002IT3MCACAQCYC, correspondiente a un predio en el sector del K3+300 AL K3+540 de propiedad de Asociación Abrazar, por fallo judicial en cambio de titularidad, y se encuentra que el predio se encuentra en falsa tradición, por lo tanto, no es viable la inscripción en el certificado de tradición y libertad de dicha anotación hasta no subsanar esta situación, el contratista redacta comunicado dirigido a la gobernación, y se da visto bueno al alcance al estudio de títulos e insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, se solicita ante la ORIP saneamiento automático para poder contar con dicha área.

- 003DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 380.955.204
- El expediente 004DT1MCACAQCYC- EPA Empresas Públicas De Armenia ESP; tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SS INVIAS no requiere avalúo por tratarse de un predio de Empresas Públicas De Armenia ESP, se hará transferencia, se cuenta con aprobación de la EPA para realizar la cesión o transferencia de dicha área(se deberá adelantar permiso de intervención voluntario y continuar con la escritura de cesión o transferencia según se determine) se encuentran ejecutando obra en el predio, se cuenta con área con fines registrales por parte de catastro Armenia (Excluyendo el predio 08), se deben actualizar insumos una vez se cuente con vb de ORIP.
- 005DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina, que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 145.898.340, se encuentra inscrita la oferta en FMI, Falta gestionar firma de territorial en promesa de compraventa y gestionar escritura.
- El expediente 006DT1MCACAQCYC-Ana Milena Benavides Echeverri, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- se presenta oferta de compra, heredero acepta oferta de compra.
- El expediente 007DT1MCACAQCYC- Mario Cabezas López, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios.
- El expediente 008DT1MCACAQCYC en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, se da visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS se solicita adelantar el trámite ante el municipio para poder contar con el área de terreno.
- Los expedientes 008ADT1MCACAQCYC, corresponde a una mejora de propiedad de ORLANDA BETANCOURTD DE CLAVIJO, catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, por lo que el contratista ajustó los insumos en referencia a dicha respuesta y ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorio aprobados por parte de

interventoría y SS INVIAS, mejoratario acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido, se realiza el pago de la totalidad de la mejora por un valor de $ 29.713.400,00.

- 008BDT1MCACAQCYC corresponde a una mejora de propiedad de, CLARA INES BOTERO URIBE catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, por lo que el contratista ajustó los insumos en referencia a dicha respuesta y ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorio aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS, mejoratario acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido, , se realiza el pago de la totalidad de la mejora por un valor de $ 17.746.400,00.
- 009DT1MCACAQCYC de propiedad de Martha Lucia Toro López, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto del 90% $ 46.276.380, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido.
- 010DT1MCACAQCYC de propiedad de Aldemar Uribe Mora cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro, el predio ya fue demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 74.654.268,30.
- 011DT1MCACAQCYC de propiedad de Isabel Diaz Peralta, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, propietario acepta la oferta el 16/09/22, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 88.966.641,60.
- 012DT1MCACAQCYC de propiedad de Alba Lucy Upegui Diaz, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, propietario acepta la oferta el 19/10/22, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se realiza el pago del 90% por un valor de $ 79.098.769,80
- 013DT1MCACAQCYC de propiedad de Yurley Ruiz Ocampo Y Otros, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se

presenta a propietario el día 26-05-22, aceptan la oferta pendiente un propietario que se encuentra fuera del país se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se le realiza el primer pago por un 90% por un valor de $ 174.835.436,40

- 014DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y acepta oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ $ 102.650.044,50, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, , el predio ya fue demolido.
- 015DT1MCACAQCYC de propiedad de Wilson Walteros Soto, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 44.418.292, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente,el predio ya fue demolido.
- 015ADT1MCACAQCYC de propiedad de Olga Cecilia Walteros Vásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS. acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 34.979.800, Se pagaron las mejoras 100% preacta 17, mejora demolida, se debe comenzar a montar carpeta en físico.
- 016DT1MCACAQCYC de propiedad de Juan Manuel Upegui Suarez cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 55.408.002, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido.
- 017DT1MCACAQCYC de propiedad de Adíela Ceballos Gómez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 propietario acepta la oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 86.169.750 se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido.

- 018DT1MCACAQCYC de propiedad de Cristina Gaviria de Velasco y otros, cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, se otorgan vistos buenos de no objeción a estudio de títulos y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018ADT1MCACAQCYC de propiedad de Angélica Julieth García Ceballos, cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018BDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Andrea Chamorro Salgado, cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018CDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Viviana Chamorro Montilla cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018DDT1MCACAQCYC de propiedad de Sandra Milena Gómez Betancourth , cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018EDT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018FDT1MCACAQCYC de propiedad de José Rubiel Chamorro Montilla, cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 019DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se tiene ofertada en términos, propietario acepta la oferta, pendiente pago.
- 019ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Rubiela Valencia De Velásquez la SS INVIAS cuenta con insumos aprobados por interventoría, se da visto bueno a promesa compra de mejoras parte de interventoría y SS INVIAS, , pendiente pago.
- 020DT1MCACAQCYC de propiedad de Hernán William Botero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS Ofertada y aceptada.
- 021DT1MCACAQCYC de propiedad de Lucila Correa Velásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en promesa de compraventa el día 24-08-22, se debe empezar a ajustar ficha y comenzar proceso de expropiación.

- 021ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Fabiola Cardona De Cardona, ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorios aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS, se realiza pago del 100% de la mejora por un valor de $48.684.100
- 022DT1MCACAQCYC de propiedad de Fabiola Correa Romero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a inscripción de oferta, predio demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 61.255.840,50.
- 023DT1MCACAQCYC de propiedad de José Jesús López Hidalgo, se dio visto bueno por parte de interventoría e INVIAS de oferta de compra, se realiza el pago del 90% contra promesa de compraventa por un valor de $92.018.000.
- 024DT1MCACAQCYC de propiedad de Edgar Vázquez Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a inscripción de oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 36.227.800, predio demolido.
- 025DT1MCACAQCYC de propiedad de Tomas Ernesto Jaramillo Cárdenas, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se dio visto bueno por parte de interventoría e INVIAS de oferta de compra.
- 039DT2MCACAQCYC de propiedad del municipio de Calarcá se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales.
- 040DT2MCACAQCYC de propiedad de JOSE ORLANDO RAMOS RAMIREZ Y OTROS 11 correspondiente al predio donde se trasladará la escuela, ya cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 041DT2MCACAQCYC predio de propiedad de YESID RENDÓN PARRA Y OTROS DOS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 041ADT2MCACAQCYC mejora de propiedad de JORGE AGUDELO RONDON cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $62.015.412.
- 041BDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de EDELMIRA MATEUS OVALLE cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $30.297.991.
- 041CDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de YAHIRE AGUDELO MATEUS Y OTRO cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta

con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, , se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $67.155.680.

- 041DDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de DIGNORI AGUDELO MATEUS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $52691964.
- 041EDT2 de propiedad de MARIA AYDEE SANCHEZ se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo
- 041GDT2 de propiedad de RICARDO ANTONIO MOLINA PATIÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario
- 041HDT2 de propiedad de ALBA NUBIA MOLINA PATIÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario
- 041IDT2 de propiedad de ALBA PATRICIA MOLINA CASTAÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario
- 041JDT2 de propiedad de ALBA PATRICIA MOLINA CASTAÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario

Tramo Armenia-Montenegro

- 026IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSORA LA GUACA S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, así mismo ya se tiene oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS
- 027IT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE BAIRON RAMIREZ GIRALDO Y OTROS 3, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $61.253.270.
- 028IT4 MCACAQCYC de propiedad de MARIA GLADYS ECHEVERRY DE ARIZA cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoria.
- 029IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte

de interventoría en estudios de títulos, así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoria.

- 030IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de, así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoria.
- 031DT4 MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, avalúo con visto bueno de interventoría y enviado a SS INVIAS.
- 032IT4 MCACAQCYC de propiedad de JAB S. EN C. cuentan con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría, pendiente vistos buenos de no objeción de SS INVIAS.
- 033DT4 MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR TAMAYO RESTREPO Y OTRO cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $ 130.999.720.
- 034DT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES CASTANESA S.A.S Y OTROS 4 cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 035DT4 MCACAQCYC de propiedad de JESUS EVELIO FRANCO MEJIA Y OTROS 7, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoría.
- 036DT4 MCACAQCYC de propiedad de TERESITA RESTREPO MOLINA cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $ 273.686.175.
- 037DT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE LUIS HERNANDEZ URIBE, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, , así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoría.
- 038DT4 MCACAQCYC de propiedad de ANGELICA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO, cuentan con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría, pendiente vistos buenos de no objeción de SS INVIAS.
- 2IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.

- 043IT4 MCACAQCYC MARIANA VARGAS USMA 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 044IT4 MCACAQCYC MARISA MARYURY SANCHEZ TORO 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 045IT4 MCACAQCYC DALADIER DE JESUS MORALES CADAVID 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 046IT4 MCACAQCYC DALADIER DE JESUS MORALES CADAVID 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 047IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 048IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 049IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 050DT4MCACAQCYC de propiedad de ERNESTO AGUIRRE RUEDA Y OTRA cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios.
- 050ADT4MCACAQCYC de propiedad de NATALIA VANESSA BELTRÁN BERMÚDEZ se encuentran en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte de contratista.
- 050BDT4MCACAQCYC de propiedad de OLIVERIO PEÑA se encuentran en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte de contratista.
- 051DT4MCACAQCYC de propiedad de OSCAR HERNANDO ARISTIZABAL FRANCO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos , jurídicos y avalúo, y oferta aprobada por parte de interventoría.
- 052DT4MCACAQCYC de propiedad de MERCEDES ACEVEDO ARIAS Y OTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios.
- 053DT4MCACAQCYC de propiedad de LUIS EDUARDO ZAPATA CASTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos y en insumos técnicos por parte de SS INVIAS, y visto bueno en avalúo por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 054DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA CIELO VELASQUEZ GALLEGO cuenta con visto ueno por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos y en insumos técnicos por parte de SS INVIAS, y visto bueno en avalúo por parte de interventoría y SS INVIAS.

- 055DT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA INES FAJARDO PULIDO se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 056DT4MCACAQCYC de propiedad de NUBIOLA GUERRA BETANCUR Y OTRO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y se encuentra en ajuste de insumos jurídicos, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 057IT4MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR ALZATE PUERTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 058IT4MCACAQCYC de propiedad de JOSE REINALDO MUÑOZ CADAVID se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 059IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 060IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 061IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 062IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 063DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $ 321.208.818
- 064DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $571.321.717
- 065DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $1.483.122.942.
- 067DT4MCACAQCYC de propiedad de CRISTIAN ALEXANDER PIEDRAHITA TORO Y STEFANO PIEDRAHITA ASTAIZA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 068DT4MCACAQCYC de propiedad de MARGARITA RUIZ BERRIO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 068ADT4MCACAQCYC de propiedad de JOHN FREDY CUERVO RUIZ el contratista presenta insumos técnicos y se le realizan observaciones.

- 069DT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA / JHOAN MANUEL JIMÉNEZ GÓMEZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 069ADT4MCACAQCYC de propiedad de ORLANDO MARÍN CARVAJAL el contratista presenta insumos técnicos y se le realizan observaciones.
- 070DT4MCACAQCYC de propiedad de LUIS DANIEL VÁSQUEZ VEGA cuenta con insumos técnicos con visto bueno por parte de interventoría y se encuentra en ajuste de insumos jurídicos.
- 071DT4MCACAQCYC de propiedad de ORLANDO MARÍN CARVAJAL cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 072DT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 073IT4MCACAQCYC de propiedad de REINALDO ANTONIO RAMIREZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 074IT4MCACAQCYC de propiedad de CARLOS GERARDO BULLA ROMERO Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 075IT4MCACAQCYC de propiedad de ALICIA PIÑEROS REYES cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 076IT4MCACAQCYC de propiedad de DANIELA GALLEGO OCAMPO Y OTROS DOS cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 077IT4MCACAQCYC de propiedad de JORGE IVAN RESTREPO VILLA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 078IT4MCACAQCYC de propiedad de JORGE IVAN RESTREPO cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 079IT4MCACAQCYC de propiedad de YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 080IT4MCACAQCYC de propiedad de CIRO ALDANA Y OTRO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 081IT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría.
- 082IT4MCACAQCYC de propiedad de RAFAEL ARIZA CEBALLOS Y OTROS DOS cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría.

- 083IT4MCACAQCYC de propiedad de INÉS RUIZ DE GUTIERREZ Y OTRO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 084IT4MCACAQCYC de propiedad de LEONOR ARCILA DE GONZÁLEZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 085IT4MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA se encuentra en elaboración de insumos técnicos y jurídicos.
- 086DT4MCACAQCYC de propiedad de GONZALO PULIDO RESTREPO cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 087DT4MCACAQCYC de propiedad de IRENE SALAZAR cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 088DT4MCACAQCYC de propiedad de ROMAN GUERRERO TORRES Y OTROS cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 089DT4MCACAQCYC de propiedad de ROMAN GUERRERO TORRES Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 090DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA VICTORIA QUICENO GUZMAN cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 091DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIO QUICENO GUZMAN cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 092DT4MCACAQCYC de propiedad de JULIAN ZULUAGA MARIN cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 093DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIO ALBERTO CASTAÑO PULIDO Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 094DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIANA PUERTA MONTOYA cuenta con insumos técnicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y con visto bueno en insumos jurídicos por parte de interventoría, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 095DT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA Y OTROS 8 cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.

- 095ADT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095BDT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095CDT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095DDT4MCACAQCYC de propiedad de LUZ ESTELA VÁSQUEZ VEGA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095EDT4MCACAQCYC de propiedad de IRMA YOLANDA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095FDT4MCACAQCYC de propiedad de DIANA PATRICIA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095GDT4MCACAQCYC de propiedad de ANIBAL MORALES RAMÍREZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095HDT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA AMANDA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095IDT4MCACAQCYC de propiedad de JHON JEIBER PÉREZ SÁNCHEZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095JDT4MCACAQCYC de propiedad de AGUSTÍN ÁRIAS GUTIÉRREZ Y OTRA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 096DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA MONICA ZULUAGA RAMIREZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 097DT4MCACAQCYC de propiedad de RUTH GUTIÉRREZ RUÍZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 098DT4MCACAQCYC de propiedad de RUTH GUTIÉRREZ RUÍZ Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 099DT4MCACAQCYC de propiedad de JOAQUÍN ENRIQUE YEPES BARRERA (De Cujus) cuenta con insumos técnicos con visto bueno por parte de interventoría y se encuentra en ajuste de insumos jurídicos
- 0100DT4MCACAQCYC de propiedad de URIEL LÓPEZ CARDONA Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.

Gestión predial por compensación ambiental

- 066DMCACAQCYC de propiedad de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PATIÑO predio requerido para fines de compensación ambiental, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría e INVIAS, se envía avalúo aprobado el día 21/12/2022 por parte de

interventoría se recibe visto bueno de no objeción del avalúo por parte de INVIAS mediante comunicado SS 12434.

Se solicita al contratista sabana y tira topográfica con los predios identificados a momento al igual que geodatabase-GDB de acuerdo a lo estipulado en el apéndice predial y se solicita ajuste a cronograma predial de acuerdo al estado actual de las gestiones.

Teniendo en cuenta lo anterior y diseños que se cuentan a la fecha se tiene el siguiente balance de gestiones, teniendo en cuenta solo las gestiones que se encuentran en sectores PAGA.

Tramo	Cantidad de gestiones
Armenia-Calarcá	50
Armenia-Montenegro	94
Compensación ambiental	1

3.3 Seguimiento ítems no previsto

A la fecha del informe, se han tramitado los siguientes Items No previstos:

Item No Previsto de: Geomalla FORTGRID ASPHALT el cual será utilizado en las obras de mantenimiento con mezcla asfáltica MDC-19 pavimento tipo parcheo entre Montenegro-Quimbaya – Alcalá – Cartago, y en el Mantenimiento de la calzada actual entre la entrada a Armenia y el PR0+000 de la ruta 4003 vía a Calarcá, de acuerdo con el diseño aprobado por la Interventoría. Ya fue firmado y aprobado dicho APU no previsto.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				1	DE FECHA:	30/07/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
223.2P	8	GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO	m2	15.000	$ 20.652	$ 309.780.000	68.000	60.278

Justificación: con el acta de modificación de cantidades de obra No. 6 de marzo 25 de 2022, se incrementó la cantidad a 45.000 m2 debido a que se autorizó la intervención del sector del PR0+000 de la ruta 4003 a la entrada a Armenia, en una longitud aproximada de 900 m, y el sector Alcalá - Cartago.

El Contratista de obra envió los APU no previstos para las obras de traslado de redes de EDEQ, EPA y Movistar. El Contratista entrega con oficio CSCMQ000427 del 8 de noviembre entrega APU corregidos; la Interventoría con oficio 38-11-21/1913-2020 del 11 de noviembre nuevamente envía observaciones. El contratista con oficio CSCMQ000457 del 19 de noviembre entrega los APU corregidos, los cuales son aprobados por Interventoría mediante comunicado 61-11-21/1913-2020 del 22 de noviembre enviados al INVIAS para su trámite de aprobación. La unidad ejecutora ya remitió el acta de fijación firmada y aprobada.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				2	DE FECHA:	2/11/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
2 NP	6	DUCTOS RED ELECTRICA 4 PULGADAS TDP Y PARA TELECOMUNICACIONES (INCLUYE ACCESORIOS)	m	5.100	$ 28.312	$ 144.391.200	8.000	7.817
3 NP	6	ARENA DE SOPORTE PARA TUBERÍA	m3	200	$ 140.191	$ 28.038.200	1.350	1.062
4 NP	6	TUBERIA 4" RDE 21 (INCLUYE ACCESORIOS)	m	193	$ 56.236	$ 10.853.548	193	188
5 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-05 (NO INCLUYE ACERO)	und	7	$ 3.650.344	$ 25.552.408	28	12
6 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-06 (NO INCLUYE ACERO)	und	1	$ 2.005.686	$ 2.005.686	7	1
7 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-03 (NO INCLUYE ACERO)	und	2	$ 9.307.572	$ 18.615.144	14	5

A la fecha se adelantan las obras de traslado de redes de EDEQ y Movistar y no se han pasado de las cantidades aprobadas.

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 20-03-22/1913-2020 del 09 de marzo/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 3 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ000601, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 3 DE FECHA: 25/02/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP08	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 72.233,00	$ 72.233,00	1	0
NP09	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 144.855,00	$ 434.565,00	3	2
NP10	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	5	$ 253.403,00	$ 1.267.015,00	5	5
NP11	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 435.056,00	$ 435.056,00	1	1
NP12	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles con alturas mayores a 15,00 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 580.055,00	$ 1.740.165,00	3	3
NP13	6	Cargue y retiro de material vegetal proveniente de la tala de arboles en el tramo Cartago - Quimbaya	M3	50	$ 120.930,00	$ 6.046.500,00	50	41
NP14	6	Caja movistar (no incluye acero).	U	6	$ 3.189.052,00	$ 19.134.312,00	26	16
NP15	6	Pompeyano en concreto hidráulico mr 42 acelerado a 7 dias	M3	20	$ 1.174.250,00	$ 23.485.000,00	160	103
NP16	6	Hito delineador – Poste flexible naranja x 75 cm	U	22	$ 62.068,00	$ 1.365.496,00	22	22
NP17	6	Bordillo rebasable 40x15x8 cm	U	114	$ 58.608,00	$ 6.681.312,00	114	102
NP18	6	Estoperol plástico con espigo diámetro 10 cm x h: 2,5 cm	U	1128	$ 6.553,00	$ 7.391.784,00	1128	0
NP19	6	Roceria	Ha	1	$ 3.670.347,00	$ 3.670.347,00	1	0,45
NP20	6	Dren horizontal de longitud mayor a diez metros diámetro 2"	ML	240	$ 223.900,00	$ 53.736.000,00	240	0
NP21	6	Marca vial	M2	500	$ 37.357,00	$ 18.678.500,00	1900	1000

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 10-06-22/1913-2020 del 03 de junio/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 4 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001072 de mayo 19/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				4	DE FECHA:	23/05/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
22NP	6	Anclajes tipo activo Hasta 40 Ton (Tendón de 4 Torones hasta φ=5/8"), incluye perforación, instalación del anclaje, inyección y tensionamiento.	ML	990,00	$ 486.045,00	$ 481.184.550,00	2.990,00	905
23NP	2	Nivelación de subrasante con adición de material granular	M3	400,00	$ 145.044,00	$ 58.017.600,00	3.400,00	310
24NP	8	CORTE DE PAVIMENTO	ML	1.500,00	$ 8.413,00	$ 12.619.500,00	7.000,00	5255
25NP	2	Pedraplen compacto para mejoramiento de subrasante.	M3	3.000,00	$ 150.977,00	$ 452.931.000,00	7.000,00	2186
26NP	8	Suministro e instalación de Geocelda	M2	5.000,00	$ 49.211,00	$ 246.055.000,00	5.000,00	0
27NP	4	MALLA ELECTROSOLDADA M-84 15cmx15cmx4 mm	M2	1.000,00	$ 11.435,00	$ 11.435.000,00	4.000,00	1892
28NP	6	CAJA VALVULAS TIPO EPA (NO INCLUYE ACERO).	U	2,00	$ 3.034.523,00	$ 6.069.046,00	2,00	1
29NP	6	JARDINERA EN CONCRETO 3000 PSI. ANCHO Iguales o < 0,70 M Y ALTURA Iguales o <0,90 M PAREDES EN CONCRETO 15 CM (No incluye acero de refuerzo, incluye formaleta,).	ML	14,00	$ 492.574,00	$ 6.896.036,00	14,00	0

Se tramitó con oficio de aprobación 64-08-22/1913-2020 del 17 de agosto/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 5 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001305 de julio 28/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				5	DE FECHA:	23/07/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP30	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	100	$ 133.847,00	$ 13.384.700,00	100	10
NP31	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	150	$ 291.653,00	$ 43.747.950,00	150	29
NP32	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	140	$ 467.151,00	$ 65.401.140,00	140	56
NP33	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	142	$ 869.286,00	$ 123.438.612,00	142	43
NP34	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre15,00 y 17,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	85	$ 1.771.323,00	$ 150.562.455,00	85	12
NP35	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre18,00 y 21,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	110	$ 1.991.653,00	$ 219.081.830,00	110	11
NP36	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles mayores a 22 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	60	$ 2.301.571,00	$ 138.094.260,00	60	4
NP37	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m excavación manual en material común. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m) (no incluye acero de refuerzo), no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	260	$ 1.945.330,00	$ 505.785.800,00	424	325

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 5 DE FECHA: 23/07/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP38	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m excavación manual en roca (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m y concreto núcleo de 28MPa) (no incluye acero de refuerzo) (no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	160	$ 3.258.506,00	$ 521.360.960,00	150	99
NP39	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m excavación manual en material común. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m) (no incluye acero de refuerzo), (no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	200	$ 2.633.845,00	$ 526.769.000,00	700	273
NP40	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m - excavación manual en roca. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m y concreto núcleo de 28 MPa) (no incluye acero de refuerzo) (no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	120	$ 4.341.649,00	$ 520.997.880,00	480	242
NP41	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 350 mm (14"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	400	$ 233.759,00	$ 93.503.600,00	400	71
NP42	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 400 mm (16"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	200	$ 285.639,00	$ 57.127.800,00	200	0
NP43	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 500 mm (20"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	276	$ 477.422,00	$ 131.768.472,00	276	273
NP44	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 600 mm (24"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	208	$ 653.901,00	$ 136.011.408,00	208	167
NP45	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 700 mm (27"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	208	$ 782.650,00	$ 162.791.200,00	208	204

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				5	DE FECHA:	23/07/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP46	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 800 mm (33"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	100	$ 1.287.299,00	$ 128.729.900,00	100	51
NP47	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 900 mm (36"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	240	$ 1.799.830,00	$ 431.959.200,00	240	0
NP48	6	Concreto ciclópeo clase G (Concreto 14 MPa 60% y piedra de mano 40%). Incluye formaleta.	M3	60	$ 463.639,00	$ 27.818.340,00	60	0
NP49	6	Suministro e instalación de geotextil tejido 2400.	M2	10000	$ 11.286,00	$ 112.860.000,00	10000	5194
NP50	6	Fabricación de Estructura Metálica en Acero Estructural A709Gr50W. (Incluye perfiles, equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido).	Kg	191074	$ 14.708,00	$ 2.810.316.392,00	591074	561541
NP51	6	Transporte estructura Metálica (Incluye cargue y descargue).	Kg	191074	$ 261,00	$ 49.870.314,00	491074	0
NP52	6	Montaje de estructura metálica. (Incluye equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido).	Kg	191074	$ 4.813,00	$ 919.639.162,00	491074	0

Se tramitó con oficio de aprobación 53-11-22/1913-2020 del 15 de noviembre/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 6 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001783 del 09 de noviembre de 2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 6 DE FECHA: 10/10/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP-53	6	Suministro e Instalación de Bordillo prefabricado A-80 (800x200x350 mm). Incluye mortero de nivelación y de juntas de 2 cms de espesor. Peso x unidad 112 kg	Ml	7000	$ 133.652,00	$ 935.564.000,00	7000	603
NP-54	6	Suministro e Instalación de Sardinel prefabricado A-10 (800x200x500 mm). Incluye mortero de nivelación y de juntas de 2 cms de espesor. Peso x unidad 142 kg	Ml	10000	$ 166.522,00	$ 1.665.220.000,00	10000	1491
NP-55	6	Suministro e instalación de tubería corrugada PVC de alcantarillado díametro 250 mm (10"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	6	$ 101.127,00	$ 606.762,00	6	0
NP-56	6	Suministro e instalación de tubería corrugada PVC de alcantarillado díametro 315 mm (12"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	800	$ 140.469,00	$ 112.375.200,00	800	528
NP-57	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.20m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 668.507,00	$ 9.359.098,00	24	7
NP-58	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.50m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 885.223,00	$ 12.393.122,00	14	4
NP-59	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.80m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 1.276.660,00	$ 17.873.240,00	14	3
NP-60	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.20m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	Ml	35	$ 823.467,00	$ 28.821.345,00	35	15

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 6 DE FECHA: 10/10/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP-61	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.50m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2 m.	MI	35	$ 922.566,00	$ 32.289.810,00	35	9
NP-62	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.80m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2 m.	MI	35	$ 1.054.743,00	$ 36.916.005,00	35	9
NP-63	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.2m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 1.976.220,00	$ 27.667.080,00	14	6
NP-64	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.5m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 2.448.193,00	$ 34.274.702,00	14	1
NP-65	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.8m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 2.960.214,00	$ 41.442.996,00	14	3
NP-66	6	Demolición cerramiento en concreto reforzado.Inc columna en concreto reforzado y cimentación en concreto ciclópeo. Inc disposición de sobrantes	M2	290	$ 81.846,00	$ 23.735.340,00	590	569
NP-67	6	Retiro, limpieza, reparación, pintura e instalación malla de cerramiento existente	M2	365	$ 64.723,00	$ 23.623.895,00	365	356
NP-68	6	Pantalla cerramiento e=0,12 m en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	M2	240	$ 133.376,00	$ 32.010.240,00	460	340
NP-69	6	Viga cimentación 0,30* 0,40 cerramiento en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	MI	290	$ 126.896,00	$ 36.799.840,00	490	456
NP-70	6	Columna 0,12*0,20 cerramiento en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	MI	220	$ 90.067,00	$ 19.814.740,00	220	214
NP-71	6	Micropilote de concreto vaciado in situ de diámetro 0.40m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)	MI	350	$ 164.369,00	$ 57.529.150,00	550	525
NP-72	6	Suministro e Instalación de Barrera prefabricada tipo New Jersey Bidireccional (800x600x150x1000 mm). Peso x unidad 575 kg	MI	6000	$ 773.142,00	$ 4.638.852.000,00	6000	493
NP-73	6	Demolición manual de muros en mamposteria con acarreo menor a 30m. Inc cargue, retiro, transporte y disposición final de material de la demolición	M2	11120	$ 34.405,00	$ 382.583.600,00	11120	4932
NP-74	6	Bordillo fundido en sitio en concreto 21 Mpa 0,20 m x 0,50 m	MI	500	$ 124.270,00	$ 62.135.000,00	500	137
NP-75	6	Bordillo fundido en sitio en concreto 21 Mpa 0,20 m x 0,35 m	MI	500	$ 93.889,00	$ 46.944.500,00	500	129
NP-76	6	Subbase granular clase A para cicloruta. Instalación manual	M3	1800	$ 240.429,00	$ 432.772.200,00	1800	406
NP-77	6	Base granular clase B para cicloruta. Instalación manual	M3	2400	$ 268.568,00	$ 644.563.200,00	2400	0
NP-78	6	Mezcla asfáltica MDC 19. Instalación manual	M3	1680	$ 976.719,00	$ 1.640.887.920,00	945	250
NP-79	6	Andén en concreto 21 Mpa e=0,10 m	M2	16600	$ 103.906,00	$ 1.724.839.600,00	16600	1223
NP-80	6	Loseta guía táctil 0,40x0,40m e=6 cm instalada sobre mortero 1:3	M2	4000	$ 201.929,00	$ 807.716.000,00	400	260
NP-81	6	Sumidero tipo EPA 0,80x1,50 m con reja de polirpopileno	U	25	$ 1.971.133,00	$ 49.278.325,00	25	7
NP-82	6	Estructura de contención L=12,00 m H=4,40 m PR0+330. Concreto clase 21 Mpa	M3	45	$ 1.066.482,00	$ 47.991.690,00	45	2
NP-83	6	Base Granular clase B	M3	27744	$ 174.798,00	$ 4.849.595.712,00	27744	2007

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el periodo de junio de 2023 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra de personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra. Es así como se han emitido diversos comunicados al contratista con relación a los rendimientos y procesos constructivos, observaciones a señalización y temas SST, solicitudes de información relacionada con el anticipo, entre otras.

Actividades ejecutadas en el mes:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Excavación mecánica para la construcción de zarpa muro módulo No. 10 y No. 20, h=7.0 m.
- Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para la zarpa muro módulo No.20.
- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa muro módulo No.20.

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.
- Instalación de acero de refuerzo en caisson D=1.50 m correspondiente a los ejes, PR0+167 derecho (C6) eje 3, PR0+219 derecho (C14), eje 2 PR0+154 derecho (C4). Se avanza en la instalación del acero de refuerzo del caisson PR0+375 derecho eje 16.
- Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en núcleo caisson eje 2 PR0+154 derecho (4), eje 3 PR0+167 derecho (C6), eje 7 PR0+219 derecho (C14).
- Trasiego vertical de material (pluma-grúa) producto de la excavación de caisson D=1.50 m entre el PR0+345 a PR0+450, actividad parcial.

- excavación mecánica, instalación de concreto 14 Mpa limpieza para la instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 PR0+179.

Sector La María PR0+450 al PR0+314

- Conformación de lleno estructural módulo 24, 25, 26 y 27, actividad parcial.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374.

- Instalación de acero de refuerzo estribo eje 1 puente La María.
- Localización de Platinas y ubicación de pernos.
- Instalación de concreto 28 Mpa estribo eje 1 puente La María.

Demarcación vial entre La María y el par vial El pescador, línea de eje y líneas laterales

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m. En el periodo evaluado se avanzó con el inicio de la construcción del pompeyano peatonal localizado en el PR0+500, se inició con las actividades de demolición de pavimento, corte y figurado de acero de refuerzo.

PR0+510 A PR0+690 Calzada derecha: En el tramo del retorno 1 el Contratista avanzó con las actividades de zona dura con: Instalación y conformación de subbase, instalación de bordillo A-80 y sardinel A-10, concreto de 21 MPa para andenes y loseta táctil para discapacidad visual de 0.40*0.40 m. En el periodo evaluado el Contratista instaló sardinel A-80 limitando el talud y la zona dura.

PR0+690 A PR0+940 Calzada derecha: En este tramo, hasta el PR0+840, el Contratista ejecutó la excavación y conformación de franja para la instalación de bordillos A-80.

PR0+940 A PR1+090 Calzada derecha: En este sector, el Contratista ejecutó la conformación de la segunda capa de base para estructura de pavimento y la imprimación de la misma.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Descapote y retiro de la capa vegetal.
- Excavación para conformación de subrasante.
- Demolición de estructuras existentes.
- Mejoramiento mediante adición de granulares para conformación de subrasante.
- Instalación de primera capa de subbase para la conformación de estructura de pavimento.
- Conformación de primera y segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Imprimación de segunda capa de base entre PR2+140 a PR2+330.
- Excavación e instalación de tubería de concreto 36" para alcantarillas transversales.
- Colocación de granulares y llenos para atraque y confinamiento de tubería 36" para alcantarillas.
- Estructuras de encole y descole de las obras de drenaje.
- Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+230 A PR0+510 Calzada izquierda: en este tramo el Contratista ejecuto la instalación de loseta táctil 0.40*0.40 para discapacidad visual y conformación de talud e instalación de prado para zonas verdes.

PR0+510 A PR0+630 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Instalación y conformación de segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+630 A PR0+740 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Corte de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Demolición de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Excavación para conformación de franja lateral calzada izquierda.
- Excavación y traslado de redes de gas.

TRAMO QUIMBAYA - ALCALA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó el cargue y retiro de material sobre la vía y cuneta proveniente de derrumbe del talud lateral aledaño en el PR18+100 talud derecho y PR19+100 talud izquierdo.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe Semanal

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. En el cual se registra los informes semanales de Interventoría los cuales han sido enviados a la entidad, correspondiente al periodo de junio de 2023. **(Ver anexo 1).**

Informes semanales:

No. 114 enviado con oficio 05-06-23/1913-2020 del 01 de junio de 2023.
No. 115 enviado con oficio 54-06-23/1913-2020 del 09 de junio de 2023.
No. 116 enviado con oficio 74-06-23/1913-2020 del 15 de junio de 2023.
No. 117 enviado con oficio 109-06-23/1913-2020 del 23 de junio de 2023.
No. 118 enviado con oficio 145-06-23/1913-2020 del 29 de junio de 2023.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el mes de junio de 2023, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control de aportes Legales y Seguridad Social contrato de obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. En el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en el periodo de junio de 2023, sí como el control de seguridad social y aportes.

4.4 Informe Financiero y presupuestal del contrato de obra

En el **Anexo No 4**. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de junio de 2023.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el **Anexo No 6**, diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y seguros del contrato de obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 **(Anexo No 8).** Se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 Plan de inversión del anticipo del contrato de obra aprobado y MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A la fecha del presente informe el Contratista presenta el siguiente seguimiento al programa de obra, con corte al acta de obra del mes de mayo de 2023. Se realiza reprogramación de obra teniendo en cuenta que se aprobó la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de julio de 2023.

Programado acumulado a Mayo 31 de 2023: $ 44.687.424.994 (63,60%)

Ejecutado acumulado a Mayo 31 de 2023: $ 32.171.997.890 (45,79%)

4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones

En **el Anexo 10** se presenta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Programa de Inversiones y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento al programa de inversiones.

4.9.4 Actas de comité de obra

En el **Anexo No 11** se relacionan los comités realizados en el periodo de junio de 2023. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

4.9.5 Actas de Reunión

En el **Anexo No 11** se relacionan las actas de reunión celebradas en el periodo. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. En el presente periodo no se han realizado actas de reunión.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DT-176-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Interventoria No.	1913 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020

Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
N.I.T	901.442.422-1
Integrantes	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, participación del 30 % TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 30%
Valor del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor Actualizado del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor del Anticipo	Se solicitó la suma de $1.560.026.576
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	212821 del 05/03/2021 valor: $ 620.500.000 258521 del 18/03/2021 valor: $ 2.379.475.010 89122 del 24/01/2022 valor: $ 1.861.500.000 216122 del 11/02/2022 valor: $ 1.138.500.000
Plazo Inicial	18 MESES
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Prórroga No. 2:	7 meses (a partir del 01 de enero de 2023)
Plazo Actualizado	30 MESES
Fecha de Inicio:	25 de marzo de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha de Finalización Actual:	Julio 31 de 2023

Representante Legal Apoderado del Interventor	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ C.C. No. 19.332.879 de Bogotá T.P. No. 25202-13914 CND.
Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento. Celular: 312 447 7972 Correo: contacto@joyco.com.co
Director de Interventoría	JULIAN MORENO SANZ C.C. 79.270.992 MAT. PROFESIONAL 25202 – 24902 CND.
Información de Contacto del Director de Interventoría	Cel. No. 3126083016 julian.moreno@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	HERNAN BARRETO AGUDELO MAT. PROFESIONAL 63202 - 13454 QND

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Recorridos de obra para inspección de actividades adelantadas por el Contratista en los diferentes sitios de obras.
- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Excavación mecánica para la construcción de zarpa muro módulo No. 10 y No. 20, h=7.0 m.
- Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para la zarpa muro módulo No.20.

- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa muro módulo No.20.

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.
- Instalación de acero de refuerzo en caisson D=1.50 m correspondiente a los ejes, PR0+167 derecho (C6) eje 3, PR0+219 derecho (C14), eje 2 PR0+154 derecho (C4). Se avanza en la instalación del acero de refuerzo del caisson PR0+375 derecho eje 16.
- Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en núcleo caisson eje 2 PR0+154 derecho (4), eje 3 PR0+167 derecho (C6), eje 7 PR0+219 derecho (C14).
- Trasiego vertical de material (pluma-grúa) producto de la excavación de caisson D=1.50 m entre el PR0+345 a PR0+450, actividad parcial.
- excavación mecánica, instalación de concreto 14 Mpa limpieza para la instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 PR0+179.

Sector La María PR0+450 al PR0+314

- Conformación de lleno estructural módulo 24, 25, 26 y 27, actividad parcial.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374.

- Instalación de acero de refuerzo estribo eje 1 puente La María.
- Localización de Platinas y ubicación de pernos.
- Instalación de concreto 28 Mpa estribo eje 1 puente La María.

Demarcación vial entre La María y el par vial El pescador, línea de eje y líneas laterales

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: Construcción de cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m. En el periodo evaluado se avanzó con el inicio de la construcción del pompeyano peatonal localizado en el PR0+500, se inició con las actividades de demolición de pavimento, corte y figurado de acero de refuerzo.

PR0+510 A PR0+690 Calzada derecha: En el tramo del retorno 1 el Contratista avanzó con las actividades de zona dura con: Instalación y conformación de subbase, instalación de bordillo A-80 y sardinel A-10, concreto de 21 MPa para andenes y loseta táctil para discapacidad visual de 0.40*0.40 m. En el periodo evaluado el Contratista instaló sardinel A-80 limitando el talud y la zona dura.

PR0+690 A PR0+940 Calzada derecha: En este tramo, hasta el PR0+840, se ejecutó la excavación y conformación de franja para la instalación de bordillos A-80.

PR0+940 A PR1+090 Calzada derecha: En este sector, se ejecutó la conformación de la segunda capa de base para estructura de pavimento y la imprimación de la misma.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 se avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Descapote y retiro de la capa vegetal.
- Excavación para conformación de subrasante.
- Demolición de estructuras existentes.
- Mejoramiento mediante adición de granulares para conformación de subrasante.
- Instalación de primera capa de subbase para la conformación de estructura de pavimento.
- Conformación de primera y segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Imprimación de segunda capa de base entre PR2+140 a PR2+330.
- Excavación e instalación de tubería de concreto 36" para alcantarillas transversales.
- Colocación de granulares y llenos para atraque y confinamiento de tubería 36" para alcantarillas.
- Estructuras de encole y descole de las obras de drenaje.
- Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, se ejecutó la excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+230 A PR0+510 Calzada izquierda: en este tramo se ejecuto la instalación de loseta táctil 0.40*0.40 para discapacidad visual y conformación de talud e instalación de prado para zonas verdes.

PR0+510 A PR0+630 Calzada izquierda: En este tramo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Instalación y conformación de segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+630 A PR0+740 Calzada izquierda: En este tramo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Corte de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Demolición de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Excavación para conformación de franja lateral calzada izquierda.
- Excavación y traslado de redes de gas.

TRAMO QUIMBAYA - ALCALA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó el cargue y retiro de material sobre la vía y cuneta proveniente de derrumbe del talud lateral aledaño en el PR18+100 talud derecho y PR19+100 talud izquierdo.

Comunicados emitidos:

Respuesta oficio CSCMQ002584 entrega de cotizaciones obras con participación comunitaria polideportivo la Cecilia etapa 3
Celeridad en Gestión predial - entrega de avalúos, escrituración, registro y desenglobe.
Respuesta oficio CSCMQ002564 Solicitud desembolso de anticipo No 28.
Respuesta oficio CSCMQ002617 Solicitud desembolso de anticipo No 29.
Informe semanal de Interventoría No. 114.
Requerimiento de señalización de Glorieta en el perímetro del municipio de Quimbaya. Comunicado del Administrador Vial - Solicitud UGRD-Quimbaya señalización, vía 2901B (Armenia - Alcalá) PR16+100 Rotonda.
Remisión Diagnostico Jurídico Ficha Predial No. 068ADT4MCACAQCYC.

Respuesta comunicado CSCMQ002668 Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en el expediente 068ADT4MCACAQCYC.
Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 050DT4MCACAQCYC.
Respuesta comunicado CSCMQ002659 Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 050DT4MCACAQCYC.
Respuesta a comunicación CSCMQ002661. Avalúos de los expedientes 079IT4MCACAQCYC y 084DT4MCACAQCYC
Respuesta a comunicación CSCMQ002695. AVALUO COMERCIAL expediente No. 086DT4MCACAQCYC – 090DT4MCACAQCYC - 091DT4MCACAQCYC.
Remisión avalúos expedientes 079IT4MCACAQCYC y 084DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de abril de 2023.
Remisión Informe mensual de Interventoría No. 27 y acta de costos No. 27 mes de mayo de 2023.
Reiteración Frentes de Obra Inactivos – Atraso Programa de Inversiones. Solicitud plan contingencia.
Respuesta a comunicado CSCMQ002637: Remisión comunicado 20230430007677 de Empresa de Energía del Quindío – costo traslado poste MI PR 0+110 vía Armenia Montenegro.
Reiteración Celeridad en Gestión predial – pagos predios, entrega de avalúos, escrituración, registro y desenglobe.
Respuesta a comunicado DT-QUI 31684. Avance de obra – pagos prediales.
Respuesta oficio CSCMQ002633 Solicitud prorroga No 3 contrato de obra 1904 de 2020 y solicitud de modificación No. 4

Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 007DT1MCACAQCYC.
Respuesta comunicado CSCMQ002660 Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 007DT1MCACAQCYC.
Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 063DT4MCACAQCYC, 064DT4MCACAQCYC y 065DT4MCACAQCYC.
Respuesta comunicado CSCMQ002686 Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA predios 063DT4MCACAQCYC - 064DT4MCACAQCYC - 065DT4MCACAQCYC.
Envío Expedientes prediales para contar con visto bueno de no objeción en insumos técnicos prediales. 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCYC.
Respuesta a su comunicación CSCMQ002684 Radicado 1222. Revisión y/o aprobación para acopio temporal de RCD sector La María.
Remisión de comunicado CSCMQ002688 Radicado Respuesta oficio IA 1321. Retiro material fresado del estadio de Montenegro.
Remisión factores de compensación social Yulieth García firmados INVIAS
Respuesta oficio CSCMQ002709 Respuesta oficio IA-1356. Atención observaciones solicitud de desembolso de anticipo No. 29.
Respuesta oficio CSCMQ002634 Solicitud de desembolso de anticipo No. 30.
Alcance Respuesta oficio CSCMQ002564 Solicitud desembolso de anticipo No 28.
Respuesta oficio CSCMQ002645 Solicitud de desembolso de anticipo No. 31. Compra de acero.
Respuesta oficio CSCMQ002653 Solicitud de desembolso de anticipo No. 32. Compra de tubería.
Respuesta a comunicado DT-QUI 25768 Respuesta a Entrada No. 33141 con Fecha 04/04/2023. “Reiteración Activación Frentes de obras Tramo Armenia – Calarcá”
Respuesta a su comunicación CSCMQ002672 Radicado 1214 Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales.

Requerimiento programa de gestión para el trabajo en espacios confinados y el programa de prevención y protección contra caídas de alturas tramo Armenia -Calarcá, sector la María
Respuesta a su comunicación CSCMQ002685 Radicado Alcance a la Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro.
Respuesta oficio CSCMQ002689 Alcance comunicado CSCMQ002658 - Entrega pre-acta social N°27 del mes mayo de 2023
Radicación pre acta social mes de mayo de 2023
Alcance comunicado 13-06-23 radicado INVIAS 55076 Remisión avalúos expedientes 086DT4MCACAQCYC, 090DT4MCACAQCYC y 091DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
Remisión avalúos expedientes 092DT4MCACAQCYC, 093DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
Respuesta a comunicación CSCMQ002703. Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 089DT4MCACAQCYC – 092DT4MCACAQCYC - 093DT4MCACAQCYC - 094DT4MCACAQCYC.
Alerta por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia.
Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Mayo de 2023.
Respuesta oficio CSCMQ002585 respuesta oficio IA 1247 reiteración oficio IA-1083 del 29 de marzo de 2023, requerimiento sociales de atención prioritaria
Respuesta oficio CSCMQ002726 propuesta de monitoreo arqueológico para los meses junio-octubre de 2023
Respuesta oficio SS 27918 Concepto de no objeción balance de estado social del proyecto No. 8
Entrega inmediata póliza corregida – observaciones enviadas vía correo electrónico mayo 30/2023.

Frentes de Obra Inactivos – Tramo Armenia – Calarcá.
Información respecto a compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Empresa de Energía del Quindío-EDEQ.
Respuesta a comunicado DT-QUI 29269 Informe Puente San Felipe. Vía 2901B (Sector Quimbaya – Alcalá) PR20+897.
Alcance al comunicado de Interventoría IA-1358 Requerimiento de señalización de Glorieta en el perímetro del municipio de Quimbaya. Comunicado del Administrador Vial – Solicitud UGRD – Quimbaya señalización, vía 2901B (Armena – Alcalá) PR16+100 Rotonda.
Diseños y Obra pendientes Armenia – Calarcá.
Informe semanal de Interventoría No. 115.
Citación reunión de seguimiento JAL comuna 3
Remisión derecho de petición Germán López.
Reiteración atención principio de Indemnidad del contrato de obra No. 1904 de 2020.
Respuesta a oficio CSCMQ002683 – Observaciones informe de Entrega diagnóstico puente piedras de Moler PR 9+0600 vía Cartago – Alcalá.
Remisión comunicado SS 32715. fichas prediales (5) 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCYC. para contar con el visto bueno de no objeción.
Respuesta a oficio CSCMQ002693 – Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2.

Respuesta oficio CSCMQ002741 entrega documentos soporte posible OPC sala de la casa de la Cultura Calarcá.
Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC.
Respuesta comunicado CSCMQ002727 Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC.
Remisión informe ejecutivo predial de mayo 2023.
Respuesta a comunicación CSCMQ002746 informe ejecutivo mensual mayo 2023.
Respuesta a oficio CSCMQ002724" IYD001757 Respuesta a Observaciones IA1134". Informe revisión estructural - Observaciones pantalla anclada PR 0+0142 – 0+0450 vía Armenia – Calarcá
Solicitud de la comunidad en el corredor vial Quimbaya - Alcalá.
Remisión avalúos expedientes 088DT4MCACAQCYC, 089DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
Respuesta a comunicación CSCMQ002759.
Remisión avalúos expedientes 067DT4MCACAQCYC, 076IT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
Respuesta a comunicación CSCMQ002757.
Remisión preacta predial No. 27 de mayo-2023 para visto bueno de no objeción
Respuesta a comunicacion CSCMQ002687. Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 27
Informe semanal de Interventoría No. 116.

Reiteración Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Mayo de 2023.
Respuesta a oficio CSCMQ002704 Respuesta al Oficio IA-1343. Proveedor Triturados y Concretos LTDA – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (mezcla asfáltica MDC-19, Sub Base Granular y Base Granular).
Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Mayo de 2023.
Respuesta a comunicado DT-QUI 33147. Comité de Seguimiento de Obra - CITACIÓN.
Remisión de MEMORANDO No SMC-GGPT 1814863 SOLICITUD CONCEPTO AMORTIZACION QUE NO FUE DEDUCIBLE – CONTRATO 1904-2020 DOBLES CALZADAS QUINDIO, Ampliación plazo trámite de radicación acta de obra No. 27 del mes de mayo de 2023.
Respuesta a comunicado CSCMQ002674 - Respuesta su comunicado IA 1326 Legalización desembolsos anticipo.
Respuesta a sus comunicados CSCMQ002690: Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago. CSCMQ002756: Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago.
Concepto de Viabilidad – Acta de Fijación de Ítems No previstos No 08 versión 2. Oficio CSCMQ002763
Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por no cumplir con los lineamientos y/o requerimientos sobre seguridad y salud en las actividades constructivas, de acuerdo con la normatividad vigente para el efecto .
Reemisión oficio SS-33512 Concepto de no objeción plan de inversión social V5

Remisión oficio SS 31501 Alcance oficio SS 27169 del de mayo de 2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social Sra. Yulieth Angelica Garcia Ceballos..
Respuesta a oficio CSCMQ002749 - Respuesta a oficio IA 1350, alcance a solicitud de modificación de ubicación de cicloruta y anden desde el PR 0+835 al PR 4+000 vía Armenia-Montenegro.
Respuesta a oficio CSCMQ002736 - Observaciones del informe mensual SST correspondiente al mes de mayo de 2023.
Envío oficio SS-33514.
Respuesta Oficio DT-QUI 33847
Remisión avalúo expediente 056DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
Respuesta a comunicación CSCMQ002768.
Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en el adelantamiento de la suscripción de escrituras públicas y/o promesas y/o contratos de compraventa, a los propietarios de predios y/o mejoras que aceptaron la oferta formal compra y/o propuesta de compra de mejoras, que implica realizar el pago de las mismas, en el marco del alcance del contrato de obra No. 1904 de 2020, conforme lo señala el apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial”, y el artículo 25 de la Ley de Infraestructura .
Respuesta al comunicado CSCMQ002699 Radicado 1237 Entrega informe mensual de Gestión Ambiental N° 24 de mayo 2023.
Incumplimiento al PMT sector Armenia – La María vía a Calarcá.

Respuesta a oficio CSCMQ002670 Entrega de certificados e informes de calidad mes de abril 2023.
Reemisión oficio DT QUI 34490 derecho de petición comunidad tres esquinas
Remisión Proyección Resolución Expropiación Ficha Predial No. 066DMCACAQCYC.
Respuesta comunicado CSCMQ002751 Remisión proyección de RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN expediente predial 066DMCACAQCYC - COMPENSACIÓN AMBIENTAL.
Remisión solicitud consorcio vías y equipos del café 2022 ajuste numeral 12.15 “Pago por adquisición y gestión predial” Apéndice F “proceso gestión y adquisición predial” y concepto interventoría sobre la mencionada solicitud.
Respuesta comunicado CSCMQ002769 Solicitud de modificación al apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en cuanto al ítem 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial.y CSCMQ0027692776 ALCANCE - solicito se analice la posibilidad de ajustar el documento denominado apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en el numeral 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial, en especial la nota en la que refiere al pago de los predios y mejoras requeridos en el proyecto.
Reemisión solicitud Carlos Albeiro Galeano Manrique, presidente JAC barrio Patio Bonito
Respuesta oficio DT QUI 34487 Solicitud Asociación Colombiana de Historiadores.
Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 28 de Junio de 2023.
Remisión oficio SS3 34309 Concepto Pre-acta social mes de mayo de 2023
Traslado oficio DT-QUI 34186 – INFORME ESPECIAL DE POLICIA DE SEGURIDAD VIAL No. 25. Vía Alcalá -Quimbaya KM 20+800 ruta 2901B Puente Vehicular San Felipe.

Remisión comunicados SS 34071 y SS 33551.
Respuesta comunicado CSCMQ002698 Solicitud de aprobación de precio unitario no previsto, “NP 100 Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19 , por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida-La Paila”
Remisión acta de obra No. 27 de mayo de 2023, y acta de ajuste definitiva 27.
Informe semanal de Interventoría No. 117.
Incumplimiento al PAGA.
Respuesta a su comunicación CSCMQ002738 Radicado 1253 Respuesta oficio IA-1387 del 07 de junio del 2023. Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales.
Radicación 3 carpetas sociales para revisión de Factores de Compensación Social.
Reemisión solicitud Héctor Mario Restrepo Salazar.
Respuesta oficio CSCMQ002723 entrega informe mensual social mayo 2023
Alcance al comunicado IA-1389, respuesta al comunicado CSCMQ002685 Radicado Alcance a la Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro.
Remisión tutela Wbaldo Correa.

Incumplimientos de los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados tramo Armenia -Calarcá, sector la María.
Demarcación vial de un sector del Paso Nacional – Municipio de Montenegro.
Remisión comunicado SS 34641.
Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.
Respuesta solicitud cultura y libertad de culto- manteamiento puente San Felipe
Respuesta oficio CSCMQ002785 respuesta oficio IA-1338 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia-Calarcá
Respuesta solicitud Carlos Albeiro Galeano presidente JAC Patio Bonito bajo
Remisión oficio SS 35324 Seguimiento al cierre de PQRS del contrato Obra No. 1904 de 2020
Observaciones –(Reiterativo) Pagos de seguridad Social
Respuesta comunicado CSCMQ002679 - Aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a abril del 2023.
Remisión queja señora Gloria Inés Montoya.
Remisión del comunicado CSCMQ002780 y del documento para el Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en relación a la construcción de la conexión del puente La María.
Respuesta oficio CSCMQ002786 respuesta oficio IA-1453 remisión solicitud Carlos Albeiro Galeano presidente JAC barrio patio Bonito bajo

Respuesta oficio DT QUI 35375 Requerimiento PAGOS PREDIALES – URGENTE.
Respuesta a comunicado SS 35099. Revisión de los insumos prediales anexos a la PREACTA PREDIAL No. 27. NO OBJECION.
Remisión comunicado SS 35099.
Respuesta a oficio CSCMQ002784 Respuesta al oficio IA-1428. proveedor Triturados y Concretos Ltda – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (Mezcla Asfáltica MDC-19).
Reiteración Solicitud Validación condiciones del suelo para fundación caisson D=1.20m y Caisson D=1.50 m área geotecnica".
Reiteración Frentes de Obra Inactivos – Atraso Programa de Inversión.
Remisión de comunicado SS 34641 emitido de la Subdirección de Sostenibilidad.
Respuesta a su comunicación CSCMQ002794 1308 Respuesta oficio IA-1445 del 20 de junio del 2023, observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental No 24 del mes de Mayo del 2023.
Respuesta oficio DT QUI5944 Informe especial de policía en seguridad vial No. 004 y DT QUI 12340 Informe especial de policía en seguridad vial No.008
Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá.
Suspensión de actividades de demarcación vial tramo Calarcá- Armenia.
Remisión concepto a Solicitud del contratista de obra sobre el traslado de recursos compra de predios Sector Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro PR 3+0500.

Respuesta oficio CSCMQ002800 respuesta oficio IA-1353 entrega cotizaciones OPC polideportivo la Cecilia etapa III
Respuesta oficio CSCMQ002790 Solicitud de desembolso de anticipo No. 33.
Respuesta oficio DT QUI35926 Respuesta a Entrada No. 60335 con Fecha 21/06/2023- comunidad tres esquinas
Informe semanal de Interventoría No. 118.

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

- Mantener actualizado el archivo de correspondencia recibida y enviada.
- Mantener actualizado los documentos del contrato, informes, actas.

5.2.3 Actividades Legales

En cumplimiento de los requerimientos señalados en el Apéndice de gestión y adquisición predial, a la luz de las obligaciones en cabeza de la interventoría en el marco del contrato No. 1913 de 2020, se tiene que el proyecto objeto de seguimiento, cuenta con cuatro (4) tramos a saber:

Tramo 1. Armenia – La Maria (K0+350).
Tramo 2. La Maria (k0+350) hasta el Pescador (K2+950).
Tramo 3. Desde el K3+350 hasta el K3+530 barrio bomberos – estadio.
Tramo 4. Armenia – Montenegro.

En los ilustrados tramos, el contratista de obra realiza intervenciones para dar alcance al objeto convenido en el contrato de obra No. 1904 de 2020, y de acuerdo con la intervención que deba realizar, se determinó la necesidad de adquisición de las franjas de terreno necesarias para la construcción del respectivo proyecto vial, conforme con el diseño del corredor vial.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene entonces que durante el presente periodo se han adelantado las siguientes actividades:

- **Estudios de Títulos:**

Es la actividad que se lleva a cabo, para determinar y clarificar la titularidad del derecho de dominio de los predios requeridos o las franjas de terreno necesarias para la ejecución del proyecto de infraestructura vial respectivo, y se extiende hasta periodos o lapsos mayores de veinte (20) años o hasta que el caso lo amerite.
Conforme a lo anterior, se adelantó la revisión del estudio de títulos del predio identificado con la siguiente ficha predial:

❖ Tramo 4:

-095DT4MCACAQCYC

- Diagnósticos Jurídicos

Actividad que se lleva a cabo cuando un inmueble se encuentra ocupado por poseedores o tenedores, lo que implica realizar un estudio para determinar quién es el titular del derecho real de dominio (particular o el estado) y conforme a ello, proceder a la elaboración del documento que determina quien es el propietario de las mejoras a adquirir, el cual debe estar soportado con la siguiente información: *i)* reconocimiento por escrito del mejoratario por parte del propietario del predio, *ii)* certificación de la Junta de acción comunal, *iii)* contrato de compraventa de mejoras, *iv)* escrituras públicas, *v)* declaraciones extraproceso de vecinos y *vi)* certificación expedida por autoridades municipales.
Teniendo en cuenta lo anterior, se adelantó la revisión del diagnóstico jurídico del predio identificado con la siguiente ficha predial:

❖ Tramo 4:

-068ADT4MCACAQCYC

- Promesas de Compraventa

Se trata del instrumento o contrato por medio del cual el Instituto a través del contratista, promete comprar al propietario del inmueble, el predio o la franja de terreno que requiere para la construcción del respectivo proyecto vial y que aquel promete vender a la entidad.

Conforme a lo anterior, se revisaron las promesas de compraventa de los predios identificados con las siguientes fichas prediales:

❖ **Tramo 1:**

-007DT1MCACAQCYC

❖ **Tramo 4:**

-029IT4MCACAQCYC
-030DT4MCACAQCYC
-050DT4MCACAQCYC
-063DT4MCACAQCYC
-064DT4MCACAQCYC
-065DT4MCACAQCYC

- **Contrato Compraventa de Mejoras**

Se trata del instrumento o contrato, por medio del cual el Instituto a través del contratista formaliza la compra de las mejoras construidas y/o levantas sobre el predio o franja de terreno requerida con el mejoratario de las mismas.
Teniendo en cuenta lo anterior, se adelantó la revisión de los contratos de compraventa de mejoras de las siguientes fichas prediales:

❖ **Tramo 1:**

-018ADT1MCACAQCYC
-018BDT1MCACAQCYC
-018CDT1MCACAQCYC
-018DDT1MCACAQCYC
-018EDT1MCACAQCYC

- **Expropiación**

Se trata del proceso que se adelanta cuando no es posible adelantar el procedimiento de adquisición por vía de enajenación voluntaria, sea porque no se llego a un acuerdo contenido en una promesa de compraventa dentro del termino establecido en el articulo 4 de la Ley 1742 de 2014, o porque la situación jurídica del inmueble le impide al propietario hacer la entrega material o la transferencia del dominio libremente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se adelantó la revisión de la resolución de expropiación del predio de la siguiente ficha predial:

-066DMCACAQCYC

5.2.4 Gestión Social Interventoría

- El día 1 de junio de 2023, se realizó reunión técnica y social para establecer compromisos para el cierre de las PQRS abiertas que han superado el tiempo de atención.
- Se revisó y aprobó la cuña radial para dar a conocer la resolución de01388 del 25 de abril de 2023. Las cuñas se emiten cada hora por los diferentes espacios de la Cuyabra Estéreo.
- Se realizó revisión y aprobación de 3 carpetas prediales correspondientes a las mejoras del predio 18 y se remitió a INVIAS para firma de las actas de compromiso.
- Se realizó acompañamiento y apoyo a la reunión citada por la JAL de la comuna 3
- Se realizó aprobación del arte de los pasacalles y los volantes de la emergencia vial presentada por la caída del puente alambrado, cumpliendo lo establecido bajo la resolución 01222 del 13 de abril de 2023
- Se verificaron las actividades de monitoreo e implementación del protocolo de hallazgos fortuitos en el retorno 2.
- Se aprobó por parte de la Interventoría el PIS 5 y se recibió por parte de la Subdirección de Sostenibilidad concepto de no objeción, el cual fue remitido a INVIAS.
- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista.
- Se envió oficio al contratista solicitando cierre inmediato de las PQRS abiertas que ya cumplieron con el tiempo de solución y se realizó reunión técnica y social con el fin de generar compromisos de cierre.
- Se solicitó mediante oficio nuevamente el inicio de las OPC y del curso de mecánica de motos.
- Se verifica el funcionamiento del SAU de Montenegro.
- Se realizó revisión y aprobación el informe mensual social del contratista del mes de mayo de 2023.
- Elaboración de informe social del mes de junio de 2022.

- Revisión y aprobación de la pre acta social del mes de mayo de 2023.

5.2.5 Gestión Ambiental

- Reunión entre Contratista, Interventoría e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.

- Generación de aprobación al informe de gestión ambiental del mes de abril presentado por el Contratista.

- Revisión, aprobación y firma de las actas de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal realizadas durante el mes de mayo en los tramos Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá.

- Elaboración y presentación de oficio con requerimiento ambiental al Contratista para la evacuación de material de excavación en el frente de obra del tramo Armenia - Calarcá.

- Elaboración y presentación de oficio donde se requiere al Contratista para definir si se requieren permisos ambientales para la intervención del puente ubicado en el tramo Cartago - Quimbaya.

- Elaboración y presentación de oficio con requerimiento al Contratista para presentar el cronograma de elaboración del EIA Armenia – Montenegro.

- Elaboración y presentación de oficio en donde se solicita al Contratista rectificar las fechas del cronograma del EIA Armenia - Montenegro, teniendo en cuenta las fechas contractuales de ejecución del contrato de obra.

- Generación de cotización por parte de un proveedor para las actividades de compensaciones forestales, para revisión del presupuesto presentado por el Contratista para la solicitud de cambio de las medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por la CRQ.

- Revisión y generación de observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de Obra para la solicitud de cambio de medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por CRQ. Las observaciones se generaron debido que la Interventoría cotizo las activades de compensación con un proveedor y obtuvo menores costos.

- Elaboración y presentación de oficio en donde se remite a la Territorial Quindío de INVIAS la solicitud del Contratista para definir el sitio para trasladar el fresado acopiado en el estadio de Montenegro.

- Elaboración y presentación de oficio en el cual se autoriza al Contratista el acopio temporal de material de excavación del tramo Armenia - Calarcá en el Km 0+080 por un tiempo no mayor a 4 días.

- Elaboración y presentación de oficio solicitando al Contratista el cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro ajustado, así como el inicio de dicho estudio de forma inmediata.

- Recorrido de verificación de los diferentes frentes de obra.

- Recorrido con funcionarios del Ministerio de Ambiente y el Contratista para verificación en campo de las áreas solicitadas para el trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia – Calarcá.

- Generación de observaciones a los diseños hidráulicos de los descoles en el predio LA ZARINA K2+200

- Revisión entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales ante la autoridad ambiental.

- Verificación de documentación para gestión de licencias ambiental ante la ANLA.

- Comunicado de aprobación al informe de sostenibilidad correspondiente a abril del 2023.

- Verificación y generación de observaciones del informe ambiental del contratista correspondiente al mes de mayo 2023.

- Inspecciones ambientales realizadas en los diferentes tramos y frentes de obra.

- Suspensión de actividades constructivas por incumplimientos al PAGA y normatividad ambiental vigente.

- Aprobación descole Zodme La Zarina, instalación de redes hidráulicas.

- Elaboración de documento para la ANLA y poder ejecutar la construcción del puente "La María" considerando el objeto del contrato y la necesidad de la construcción del puente y tomando como base el

Decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.

- Comunicado de aprobación al informe de sostenibilidad correspondiente a abril del 2023, se encuentra en revisión para aprobación.

- Oficio: 112-04-23/1913-2020 Rad IA-1210 Requerimiento para presentación del Cronograma EIA Armenia - Montenegro.

- Tramite inmediato, esta Interventoría remite el memorando No. SGI37610 emitido de la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales de INVIAS, mediante el cual solicita cronograma y fecha posible de aprobación de EIA del tramo Armenia – Montenegro.

- Se diligencia el Formato ALEDEJ-FR-6, debido a presunto incumplimiento por la presentación del Cronograma para la elaboración del EIA Armenia - Montenegro. (Especialista Ambiental – Director Interventoría).

- Oficio: 67-06-23/1913-2020 Rad IA-1419 Solicitud de la comunidad en el corredor vial Quimbaya - Alcalá.

- Conformación acta de comité Socioambiental #73 del 14 de junio 2023.

- Oficio: 93-06-23/1913-2020 Rad IA-1445 Respuesta al comunicado CSCMQ002699 Radicado 1237 Entrega informe mensual de Gestión Ambiental No 24 de mayo 2023, observaciones informe ambiental del contratista del mes de mayo 2023.

- Observaciones por parte del especialista ambiental de la interventoría al Documento consulta ANLA.

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

La organización está comprometida con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes; en cumplimiento de su identidad estratégica como valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el gobierno nacional, departamental y municipal.

A continuación, presentamos el informe de la implementación y cumplimiento de protocolo de bioseguridad y actividades de seguridad y salud en el trabajo del mes de junio de 2023, en la oficina principal y en los tramos viales en intervención.

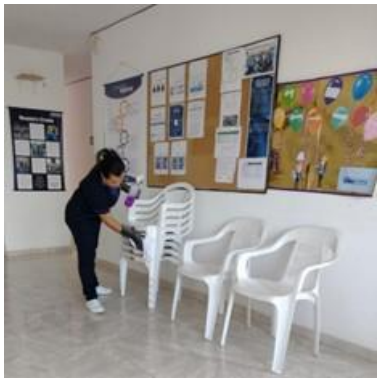
Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de vías y equipos del café 2022, y al personal de la Interventoria.

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos.
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Diariamente se realizan todas las medidas preventivas y control con nuestros colaboradores en el cuidado de la salud en obra mitigación de impactos

	
Actividades operativas	Uso de elementos de protección personal
	
Personal de servicios generales	

Cumplimiento al PMT establecido

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

El consorcio realiza seguimiento diario al cumplimiento del PMT establecido en los diferentes frentes de obra de vías y equipos del café 2022 teniendo así una obra en intervención debidamente señalizado preservando la seguridad del usuario

	
Delimitación de área para trabajo con maquinaria	Delimitación de área
	
Señalización en vía	

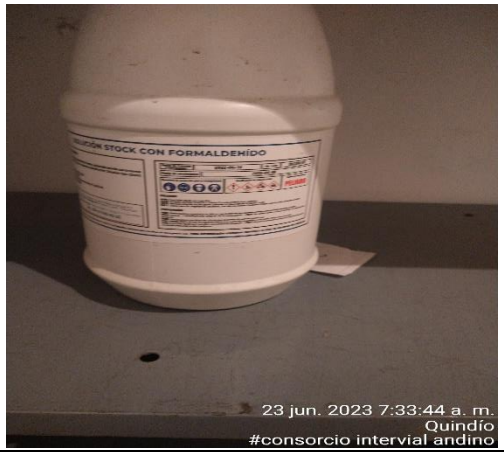
manejo adecuado de sustancias químicas.

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Se lleva a cabo la actualización de rótulos en los agentes químicos manejados en las oficinas y laboratorio



Rotulado de agentes químicos



Rotulado de agentes químicos



Rotulación de agentes

- Medidas básicas de manejo de residuos generados.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

	
Gestión de residuos	Punto de manejo de residuos

En la sede se estableció un punto de recolección de residuos, donde se maneja la clasificación según código de colores de la resolución 2184 de 2019, Blanco: residuos aprovechables (plástico, vidrio, metales, papel y cartón). Negro: residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles, cartones contaminados con comida) Doble bolsa negra: residuos biológicos. Los guantes o tapabocas que se generen en la oficina. No se cuenta con convenio para recolección especializada, la recolección de residuos la realiza la entidad municipal encargada, los días lunes, miércoles y viernes:

Actividades operativas

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

En intervial andino realizamos trabajo mancomunado con el consorcio vías y equipos del café para llevar a cabo un desarrollo de obra optimo, supervisión de las actividades

	
Supervisión de actividades	Supervisión de actividades

Capacitaciones y charlas

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

De acuerdo con el plan de capacitación establecido por el consorcio intervial andino se llevan a cabo charlas y capacitaciones por parte del SST en interés para la seguridad y salud de los colaboradores

	
Capacitaciones	Capacitaciones

Jornada de trabajo

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVAL ANDINO

El grupo de trabajo del consorcio intervial andino trabaja diariamente en el cumplimiento del protocolo, las actividades de bioseguridad ya hacen parte de la jornada laboral.

- realizar la desinfección al inicio de la jornada.
- Las charlas de 5 minutos
- La limpieza y desinfección del puesto de trabajo
- El lavado de manos
- Distanciamiento físico
- Manejo de residuos
- Actividades del SG-SST

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, estamos creando hábitos y dando a conocer la importancia del área de SST a los colaboradores, mediante actividades que fomenten los buenos hábitos saludables, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pausas activas, capacitaciones y certificaciones en cursos de SST entre otras actividades.
Desde el 25 de marzo 2021 se restableció el horario laboral normal de 7:00 am – 12:00 m y de 1:00 pm – 5:00 pm.

5.3 Informes especialistas

A la fecha del informe se han presentado informes de los diferentes especialistas de la Interventoría.

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS – ING. JULY BARRIGA CASTILLO

INTRODUCCION

Mediante Licitación Pública CMA-DT-176-2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1913 de 2020 al Consorcio Intervial Andino, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA- QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO- QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

El presente documento es elaborado por Consorcio Intervial Andino, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ durante el mes de Junio de 2023.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de junio de 2023 se tienen las siguientes actividades:

- Consolidación del informe mensual de la especialidad de pavimentos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Trabajo de campo:

En este periodo no se realizó visita por parte de la especialidad de pavimentos al proyecto.

Sin embargo, se presentan los siguientes avances del proyecto:

	
PR0+730 Armenia – Montenegro: Corte para ampliación de calzadas izquierdas.	PR0+730 Armenia – Montenegro: Corte para ampliación de calzadas izquierdas.

	
PR 0+900 Armenia-Montenegro: Imprimación de la base granular	PR2+300 Retorno Armenia-Montenegro: Base granular imprimada
	
PR2+200 Retorno Armenia-Montenegro: Base granular imprimada	

Trabajo de Oficina:

Se recibió comunicado CSMMQ002649 del 24 de mayo de 2023 con diseño Marshall MDC-19_CRR, ficha técnica del cemento asfáltico e informes de calidad para base granular tipo BG-27 y subbase granular SBG-50 para los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2022. Esta información fue revisada por la profesional de aseguramiento de calidad de la interventoría, se enviaron observaciones.

Mesa de Trabajo

No se realizaron mesas de trabajo entre especialistas de pavimentos por parte del contratista e interventoría y la supervisión de INVIAS

CONCLUSIONES

Se continúan los trabajos de pavimentación y señalización en el sector de Armenia - Montenegro.

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – ING. ROCIO ARIAS MELO

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1913 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, durante el periodo de mayo de 2022 se realizaron actividades relacionadas con la revisión de estudios y diseños entregados por el contratista, revisión y seguimiento de las actividades asociadas al desarrollo de alternativas para implementación en los tramos considerados dentro del contrato en lo referente a la disciplina de Geotecnia.

De acuerdo con lo anterior este documento contiene un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2023, así mismo se describen los documentos remitidos por parte de contratista para revisión.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad de geotecnia para el mes de junio de 2022 en desarrollo del contrato referenciado, se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentación remitida por el contratista.
- Revisión de documentación remitida por la personal de campo.

- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Se llevó a cabo la revisión de documentación asociada a estudios y pospuestas remitidas por el contratista, las cuales se describen a continuación:

o Durante el mes de junio se continuó recibiendo por parte del personal de campo de la interventoría información correspondiente con el avance en la construcción de los elementos de cimentación planteados para las obras propuestas en la zona de Pati bonito La María.

➢ Por otra parte, actualmente se avanza en la revisión del documento CSCMQ002805 Respuesta a su comunicado IA-1405 obras de contención para construcción muros sector la María PR 0+40 de la vía Armenia Ibagué ruta 4003 Cuyo concepto se enviará para avanza en obra máximo el día 01 de julio de 2023. Es de aclarar que la documentación recibida está relacionada con Estabilización Temporal y Proceso Constructivo Muro K0+040 K0+125, Armenia Calarcá y cuya información complementaria considera el plano en sección transversal con la localización de las recomendaciones planteadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el avance del proyecto en cuanto a las obras propuestas, y a fin de garantizar la estabilidad y adecuado funcionamiento de la infraestructura existente asociada con las redes existentes las cuales suministran servicios a la zona donde se desarrollan las obras, es importante considerar las actividades complementarias que conlleven a garantizar la adecuada interacción con dicha infraestructura.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Ingeniera en transportes y vías

Mat. 0710-0918

INFORME DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD – ING. RAFAEL OSPINA LOPEZ PERIODO DE JUNIO DE 2023

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el Especialista Ambiental y Profesional de Sostenibilidad, para el Proyecto, considerando que se presentó la hoja de vida al INVIAS, y el Instituto aprobó la participación del Ing. Rafael Ospina López, para los dos (2) cargos mencionados, para el Proyecto: *"...INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)"*

Durante el mes de Junio de 2023, se adelantó lo siguiente:

Participación en los comités ambientales que se adelantaron durante junio de 2023, los miércoles, revisando y ajustando las actas y tratando los temas de Gestión Ambiental Sostenible del Proyecto. Lo anterior incluye lo relacionado con la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, para los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

Relación de reuniones ambientales adelantadas durante el mes de junio de 2023:

ACTA DE REUNION No.	FECHA
70	07 de junio de 2023
71	14 de junio de 2023
72	21 de junio de 2023
73	28 de junio de 2023

Visitas de Campo

El Especialista Ambiental de la Interventoría durante el presente periodo no adelantó visita de campo.

Principales actividades ambientales adelantadas por el Contratista de Obra durante mayo de 2023:

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL

GENERALIDADES	1. Reporte mediante correo electrónico a la Interventoría de actividades de limpieza de la vía frente al sitio de disposición final de materiales de excavación (predio la Zarina) para el tramo Armenia - Montenegro. 2. Reunión entre Contratista e Interventoría para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro. 3. Remisión a la Interventoría del informe de sostenibilidad del mes de abril. 4. Presentación del cronograma de elaboración de Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro (Río Espejo - Montenegro). 5. Presentación del presupuesto de las medidas compensatorias para solicitar ante la CRQ el cambio de las compensaciones ambientales por el pago por servicios ambientales. 6. Presentación a la Interventoría para revisión y firma de las actas de liberación de actividades de aprovechamiento forestal de árboles aislados de los tramos Armenia – Montenegro y Armenia – Calarcá. 7. Presentación a la Interventoría del informe de gestión ambiental del mes de abril ajustado según las observaciones de la Interventoría. 8. Gestión con los propietarios de predios ubicados en el tramo Cartago – Quimbaya para la firma de los permisos de intervención para realizar las talas de los árboles ubicados en los costado de la vía, autorizados por la CVC. 9. Remisión a la Interventoría del informe de gestión ambiental del mes de mayo. 10. Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría solicitando instrucción para definir por parte de INVIAS Territorial Quindío, el nuevo sitio para disponer el material de fresado que actualmente se encuentra acopiado en custodia en el estadio Municipal de Montenegro. 11. Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría de respuesta a requerimiento respecto a la necesidad o no de tramites ambientales para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago – Quimbaya, informando que después de la visita a dicho puente, se realizara la consulta a CRQ para definir si es necesario el trámite de permisos ambientales. 12. Radicación ante la CRQ de consulta sobre la necesidad o no de tramites ambientales para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago – Quimbaya. 13. Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría de respuesta a requerimiento de disposición de material de excavación del tramo Armenia – Calarcá y adecuación de trinchos para contención de material rodante. 14. Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría solicitando autorización para el acopio temporal de material de excavación del tramo Armenia – Calarcá.

	15. Remisión a la Interventoría mediante correo electrónico del radicado ante la CRQ de la solicitud de concepto para definir si se requiere el trámite de permisos ambientales para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago – Quimbaya. 16. Jornada de limpieza y aseo en los diferentes frentes de obra. 17. Recorrido con funcionarios del Ministerio de Ambiente y la Interventoría para verificación en campo de las áreas solicitadas para el trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia – Calarcá. 18. Gestión para autorización de propietario para tala de árboles en riesgo en el municipio de Alcalá. 19. Reporte del consumo de agua de los permisos de concesiones de rio espejo y Quindío ante la CRQ. 20. Entrega de presupuesto ajustado para cambio de medida compensatoria para la gestión ambiental. 21. Retiro de material de excavación producto de actividades de Caissons en la María y disposición final. 22. Jornada de aseo en los diferentes frentes de obra. 23. Visita con proveedor del servicio de tala a los árboles en riesgo del tramo Alcalá - Quimbaya, con el objetivo de identificar los individuos para dar inicio a la actividad. 24. Seguimiento a fauna atropellada, verificación y recorridos en campo, en los corredores viales que tienen influencia en el proyecto. 25. Se radica informe sostenibilidad del mes de mayo 2023, para revisión y aprobación por la interventoría.

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
Actividades de la Interventoria	1. Reunión entre Contratista, Interventoría e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro. 2. Generación de aprobación al informe de gestión ambiental del mes de abril presentado por el Contratista. 3. Revisión, aprobación y firma de las actas de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal realizadas durante el mes de mayo en los tramos Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá. 4. Elaboración y presentación de oficio con requerimiento ambiental al Contratista para la evacuación de material de excavación en el frente de obra del tramo

	Armenia - Calarcá. 5. Elaboración y presentación de oficio donde se requiere al Contratista para definir si se requieren permisos ambientales para la intervención del puente ubicado en el tramo Cartago - Quimbaya. 6. Elaboración y presentación de oficio con requerimiento al Contratista para presentar el cronograma de elaboración del EIA Armenia – Montenegro. 7. Elaboración y presentación de oficio en donde se solicita al Contratista rectificar las fechas del cronograma del EIA Armenia - Montenegro, teniendo en cuenta las fechas contractuales de ejecución del contrato de obra. 8. Generación de cotización por parte de un proveedor para las actividades de compensaciones forestales, para revisión del presupuesto presentado por el Contratista para la solicitud de cambio de las medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por la CRQ. 9. Revisión y generación de observaciones al presupuesto presentado por el Contratista de Obra para la solicitud de cambio de medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por CRQ. Las observaciones se generaron debido que la Interventoría cotizo las activades de compensación con un proveedor y obtuvo menores costos. 10. Elaboración y presentación de oficio en donde se remite a la Territorial Quindío de INVIAS la solicitud del Contratista para definir el sitio para trasladar el fresado acopiado en el estadio de Montenegro. 11. Elaboración y presentación de oficio en el cual se autoriza al Contratista el acopio temporal de material de excavación del tramo Armenia - Calarcá en el Km 0+080 por un tiempo no mayor a 4 días. 12. Elaboración y presentación de oficio solicitando al Contratista el cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro ajustado, así como el inicio de dicho estudio de forma inmediata. 13. Recorrido de verificación de los diferentes frentes de obra. 14. Recorrido con funcionarios del Ministerio de Ambiente y el Contratista para verificación en campo de las áreas solicitadas para el trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia – Calarcá. 15. Generación de observaciones a los diseños hidráulicos de los descoles en el predio LA ZARINA K2+200 16. Revisión entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales ante la autoridad ambiental. 17. Verificación de documentación para gestión de licencias ambiental ante la ANLA. 18. Comunicado de aprobación al informe de sostenibilidad correspondiente a

	abril del 2023. 19. Verificación y generación de observaciones del informe ambiental del contratista correspondiente al mes de mayo 2023. 20. Inspecciones ambientales realizadas en los diferentes tramos y frentes de obra. 21. Suspensión de actividades constructivas por incumplimientos al PAGA y normatividad ambiental vigente. 22. Aprobación descole ZODME La Zarina, instalación de redes hidráulicas. 23. Elaboración de documento para la ANLA y poder ejecutar la construcción del puente "La María" considerando el objeto del contrato y la necesidad de la construcción del puente y tomando como base el Decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible. 24. Comunicado de aprobación al informe de sostenibilidad correspondiente a abril del 2023, se encuentra en revisión para aprobación. 25. Oficio: 112-04-23/1913-2020 Rad IA-1210 Requerimiento para presentación del Cronograma EIA Armenia - Montenegro. 26. Tramite inmediato, esta Interventoría remite el memorando No. SGI37610 emitido de la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales de INVIAS, mediante el cual solicita cronograma y fecha posible de aprobación de EIA del tramo Armenia – Montenegro. 27. Se diligencia el Formato ALEDEJ-FR-6, debido a presunto incumplimiento por la presentación del Cronograma para la elaboración del EIA Armenia - Montenegro. (Especialista Ambiental – Director Interventoría). 28. Oficio: 67-06-23/1913-2020 Rad IA-1419 Solicitud de la comunidad en el corredor vial Quimbaya - Alcalá. 29. Conformación acta de comité Socioambiental #73 del 14 de junio 2023. 30. Oficio: 93-06-23/1913-2020 Rad IA-1445 Respuesta al comunicado CSCMQ002699 Radicado 1237 Entrega informe mensual de Gestión Ambiental No 24 de mayo 2023, observaciones informe ambiental del contratista de mayo 2023. 31. Observaciones por parte del especialista ambiental de la interventoría al Documento consulta ANLA..

SOSTENIBILIDAD	1. Aprobación del Informe de SOSTENIBILIDAD de abril del Contratista de Obra.

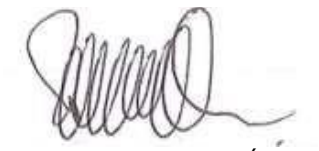
Conclusiones y Recomendaciones:
CONCLUSIONES:

- El Contrato de Obra ejecuta el Proyecto con instrumentos PAGA en tres (3) tramos, en otros dos (2), adelanta tramite de licencia ambiental.

- Al Contratista de Obra por parte de la Interventoría, se le hace periódicamente requerimientos para que cumpla con la ejecución de algunas fichas de manejo ambiental del PAGA, para los tramos que interviene, lo cual convenientemente se ha acogido, en particular respecto a la no afectación de vegetación en áreas cercanas a las obras, exigencia que ha sido reiterativa.

• El Estudio de Impacto Ambiental, (EIA), para el Trámite de Licencia Ambiental, para el tramo Armenia – Calarcá, se radicó en la ANLA, mediante VITAL.
• La Interventoría exigió la presentación de un cronograma para la elaboración del EIA del Tramo Armenia – Montenegro.
• La Interventoría recomienda al INVIAS, no contar con los servicios de la firma SIMA, para la elaboración del EIA de Armenia – Montenegro, dada la poca experiencia que demuestra para atender los términos de Referencia del Ministerio de Ambiente, que debe cumplirse y la poca disponibilidad a dar atención observaciones de la Interventoría.
• El Contratista de obra dio inicio a la elaboración del EIA, Armenia – Montenegro, mediante la compilación de información segundaria y análisis de información de campo obtenida durante la ejecución del EIA de Armenia – Calarcá.

Cordialmente,



RAFAEL OSPINA LÓPEZ
Especialista Ambiental y Profesional Sostenibilidad
Mat. 25202 – 142158 CND

INFORME DE LA PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - ING. MARIA MONICA ARCE MADRID

PERIODO: JUNIO DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo del mes de junio de 2023 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.
- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se vuelvan a repetir.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento del plan de inspección y ensayo la presente interventoría, en el periodo del mes de junio se realizaron ensayos a los concretos de los elementos ejecutados dentro del periodo.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA

Durante el mes de junio el contratista realizó la entrega del informe de calidad de abril, de la cual la presente interventoría realizó las observaciones pertinentes. A continuación, se resumen las observaciones presentadas:

- Se solicitan los controles de producción de la subbase granular y los controles de compactación, ya que del tramo de 1+930 a 2+260 reportado en el acta de obra quedaron pendientes.
- Queda pendiente de la entrega del certificado de calidad del riego de liga CRR-1.
- Para la mezcla asfáltica queda pendiente la entrega de control de agregados, producción y control de producto terminado, lo anterior como soporte de la cantidad reportada dentro del acta de obra.
- Para los concretos queda pendiente el control de agregados y quedan pendientes las resistencias de compresión del vástago de módulo 20 y vástago módulo 25.
- Para el material de lleno no se cuenta con los controles de producción.
- Para la señalización vertical queda pendiente las pruebas de retroreflectividad.
- Para el pompeyano no se hace entrega de controles de concreto MR.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA

Está en proceso de calibración de equipos de acuerdo al plan de calibración interno de la interventoría.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATISTA

El contratista actualmente está haciendo entrega de ensayos realizados en el laboratorio de Leciv, Latinco y B&O, para lo cual cuenta con los certificados de calibración.

MATERIALES

El contratista presenta a Triturados y Concretos como proveedor de MDC-19, base y subbase, mediante los comunicados CSCMQ002704 y CSCMQ002704, que dan respuesta a las observaciones de la presente interventoría. Con el último comunicado se da aprobación a la MDC-19 con restricciones del rango de porcentaje de asfalto y el uso de asfalto 60-70 normalizado. Queda pendiente la respuesta de los materiales base y subbase.

CONCLUSIONES

Se realizan las actividades de seguimiento por parte de interventoría, para lo cual se solicita la información al contratista y que garantice el cumplimiento del plan de inspección y ensayo y las especificaciones INVIAS.

María Mónica Arce Madrid
Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 25202-111997 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL PROFESIONAL AUDITOR DE CALIDAD

PERIODO: JUNIO DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo de junio de 2023 por parte del auditor de calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE DE LA REVISION

Dentro del alcance del auditor de calidad, se encargará de realizar la programación, ejecución de las auditorías internas donde se verificará la implementación del sistema de gestión de calidad en el proyecto y con ello obtener los planes de mejora continua.

POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

De acuerdo con las disposiciones de la Organización, se mantiene la divulgación de la política, objetivos de calidad y valores corporativos en la página web de la empresa y en las plataformas de entrada para los colaboradores.

TOMA DE CONCIENCIA, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se mantiene la toma de conciencia, divulgación y participación de los colaboradores, en los medios establecidos.

SEGUIMIENTO Y MEDICION

Se mantiene actualizada la información del laboratorio y topografía, usados por el contratista e interventoría.

SEGUIMIENTO, MEDICION, ANALISIS Y EVALUACION

El proyecto realiza la medición de indicadores de gestión con respecto a variables cómo:

- Atención de solicitudes y requerimientos del cliente.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales
- Cumplimiento de especificaciones técnicas de obra.
- Cumplimiento del programa de inspección y ensayos.
- Satisfacción del cliente.
- Desempeño de la prestación del servicio.
- Gestión de facturación.
- Ejecución presupuestal.
- Gestión SST-A.

A la fecha, el proyecto da cumplimiento a los indicadores establecidos dentro de la organización, excepto el indicador de gestión de facturación, para lo cual se implementarán acciones de mejora que permitan mejorar los tiempos de entrega y aprobación de los informes mensuales y las actas de costos correspondientes al proyecto.
Aunado a lo anterior, se ha incorporado una política de gestión de riesgos donde se realiza la identificación, evaluación, seguimiento y control de los riesgos asociados a la ejecución del proyecto de interventoría, esto con el fin de minimizar los riesgos y maximizar las oportunidades de éxito del proyecto.

MEJORA CONTINUA

Dentro del mes se incorporó la recopilación de lecciones aprendidas dentro del proyecto con el fin de crear una cultura de mejora continua y gestión del conocimiento, que garantice la efectividad de los procesos y de cumplimiento a las obligaciones contractuales.
Adicionalmente, se vienen adelantando las actividades contempladas en los planes de acción de las no conformidades y observaciones presentadas por el auditor interno.

CONCLUSIONES

Se mantiene el seguimiento que permita definir el cumplimiento del plan de calidad establecido por el proyecto. Se realiza medición a través del informe de gestión y se puede definir que se está dando cumplimiento a lo definido por la Organización para garantizar la prestación del servicio.



Roger Antonio García
Auditor Interno de Calidad
MP 15202-320137 BYC
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL PROFESIONAL VALUATORIO PREDIAL – ING. OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES

Objeto del contrato: Profesional valuatorio predial.

Actividades a realizar: revisar, conceptuar y aprobar documentos de avalúos, asistir a reuniones, responder a solicitudes del contratante.

Profesional: Ingeniero Oscar Alfonso Molano Torres.

Durante el presente mes de Junio de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

1. Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a las aprobaciones y solicitud de ajuste de los avalúos.

2. Se realizó la revisión del avalúo de los expedientes:

Se realizó la revisión del avalúo de los expedientes:
056DT4MCACAQCYC
067DT4MCACAQCYC
076IT4MCACAQCYC
088DT4MCACAQCYC
089DT4MCACAQCYC
089DT4MCACAQCYC
092DT4MCACAQCYC
093DT4MCACAQCYC
094DT4MCACAQCYC
086DT4MCACAQCYC
090DT4MCACAQCYC
091DT4MCACAQCYC

Verificación lucro cesante casos
088DT4MCACAQCYC
089DT4MCACAQCYC

3. Se respondieron los respectivos correos y comunicados indicando si los avalúos cumplían con los ajustes inicialmente solicitados.



4.Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a ofertas de compra e inscripciones.

5. Asistimos a reuniones, comités para resolver y revisar dudas respecto a los informes de avalúos, con el fin de agilizar todo el proceso.

6. Se asiste a las reuniones virtuales de seguimiento del proyecto.

Cordialmente

OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES
INGENIERO CATASTRAL Y GEDEODESTA
ESPECIALISTA EN AVALÚOS.

INFORME DEL PROFESIONAL LIDER DE INTEGRACION

PERIODO: JUNIO DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 por parte del líder de integración, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del líder de integración, es realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos contractuales de la interventoría, manteniendo la interrelación entre la gestión administrativa, técnica y financiera en el desarrollo del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se realiza el seguimiento de los requerimientos realizados por el cliente y partes interesadas, garantizando la atención oportuna y organizada. Dentro de la organización se tiene planteado el indicador de cumplimiento de las solicitudes del cliente.

Adicionalmente, se establece el seguimiento del cumplimiento por parte de los especialistas del proyecto, para lograr una atención oportuna a las comunicaciones emitidas por el contratista, en atención a las observaciones realizadas por la presente interventoría.

Control y seguimiento del personal establecido dentro del contrato para el contratista y su cumplimiento en las funciones establecidas para que se lleve el proyecto.

Verificación de cumplimiento del plan de cargas para la presente interventoría.

GESTIÓN TÉCNICA

Se realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el personal de interventoría, para garantizar la correcta ejecución de las actividades en el proyecto dando cumplimiento a las especificaciones y normas aplicables.

Se verifica el cumplimiento del plan de inspección y ensayo del contratista y de interventoría, con el propósito de garantizar que los tramos ejecutados den cumplimiento a las condiciones de inspección, ensayos y verificaciones se lleven a cabo de acuerdo a lo dispuesto en la Especificación.

Se realiza recorrido el 14 de junio a las obras ejecutadas, con el propósito de revisar el avance y el cumplimiento de las condiciones técnicas.

GESTIÓN FINANCIERA

Realizar la revisión y control del avance de ejecución del proyecto, cumplimiento de la programación y de las metas establecidas. Generar seguimientos a partir de las condiciones establecidas para el correcto desarrollo del proyecto.

Seguimiento del avance ejecutado vs lo programado, avance acumulado a nivel físico como presupuestal del proyecto.

Se realiza la revisión del programa de inversión, con el propósito de evidenciar el avance del proyecto y las alertas correspondientes para su correcto desarrollo.

GESTIÓN DE RIESGOS

Realizar seguimiento y control de los riesgos y oportunidades asociados a la ejecución del proyecto. Integrar las acciones entre las diferentes áreas de la interventoría con el propósito de minimizar los efectos ocasionados por los riesgos.

ASISTENCIA A REUNIONES

Asistencia a reunión el 23 de junio con la Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS en las instalaciones de Bogotá. La reunión tuvo el propósito de realizar la revisión del estado de obra.

CONCLUSIONES

Se realiza recorrido y reuniones con el propósito de verificar el avance del proyecto.



Héctor Miguel Díaz Gómez
Líder de integración
MP 25202-13914 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS – ING. MALENA AMORTEGUI RODRIGUEZ PERIODO JUNIO DE 2023

Durante el presente mes de Junio de 2023 se realizó la revisión de las siguientes estructuras:

INFORME DE REVISIÓN DIAGNOSTICO PUENTE PIEDRAS DE MOLER PR 9+0600 VÍA CARTAGO – ALCALÁ

09 de junio de 2023

INFORMACIÓN RECIBIDA

Oficio:

- 1217. CSCMQ002683 ENTREGA DIAGNOSTICO PIEDRAS MOLER.pdf

Memoria de cálculo:

- RVC MEMORIAS DE CALCULO ESTRUCTURAL PUENTE PIEDRA MOLER RV0 2023-05-17.pdf

Planos:

- D01_PTE PIEDRA MOLER-LAYOUT.pdf
- D02_PTE PIEDRA MOLER-DESCCIONES.pdf
- D03_PTE PIEDRA MOLER-DETALLES CONEX.pdf

- D04_PTE PIEDRA MOLER-DETALLES CONEX.pdf
- D05_PTE PIEDRA MOLER-REFUERZO.pdf

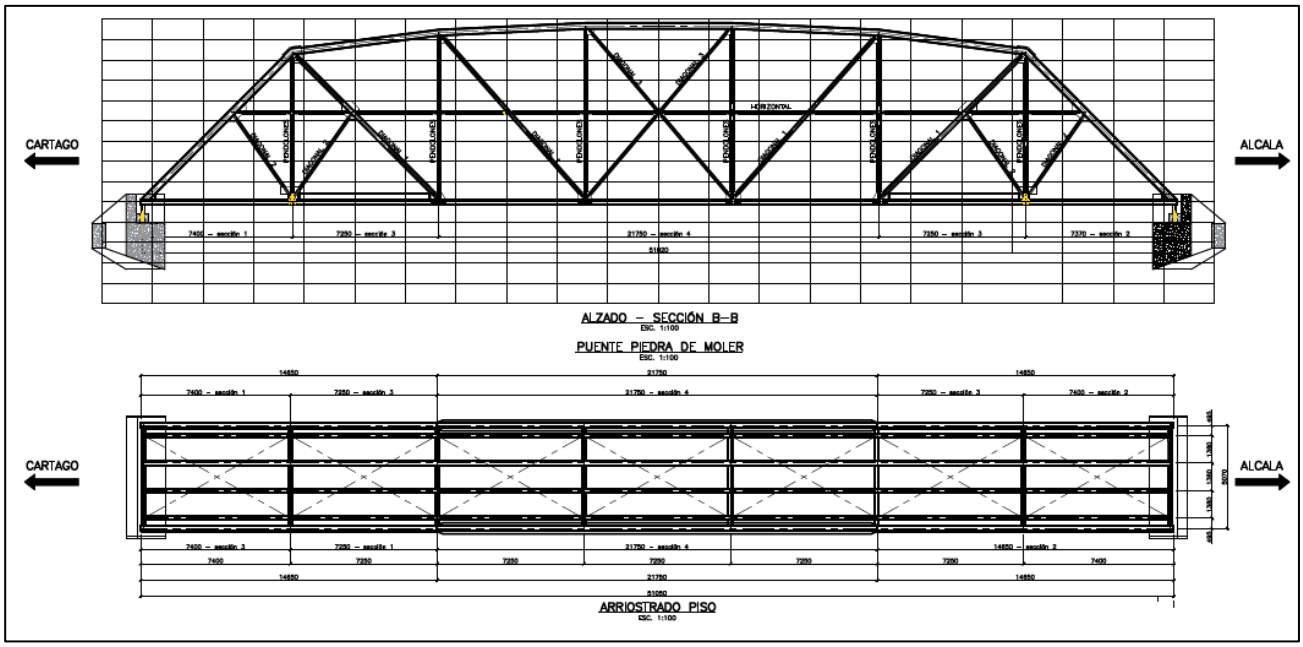
DESCRIPCIÓN

El puente "Piedras De Moler" consiste en un puente tipo cercha de paso inferior con un tablero en sección compuesta (vigas de acero + losa en concreto de 20cm de espesor); consta de una sola luz de 50.75 metros y un ancho de tablero de 4.6 metros.



Imagen tomada del registro fotográfico

La estructura se apoya sobre estribos, a los costados de estos se desarrollan las aletas (conectadas monolíticamente a los estribos).



Perfil y planta del paso elevado (Extraído de los plano D01)

OBSERVACIONES

- La fuerza de frenado presentada en el numeral 5.2.9 de la memoria muestra la asignación del caso correspondiente a 5% del peso del vehículo + 5% del carril de diseño:

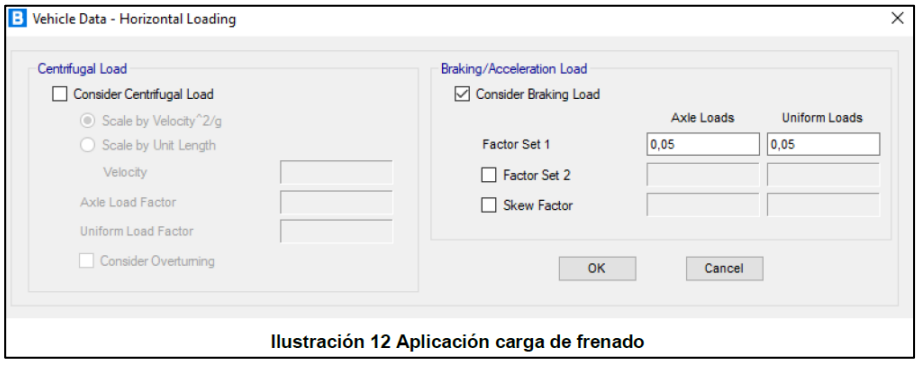
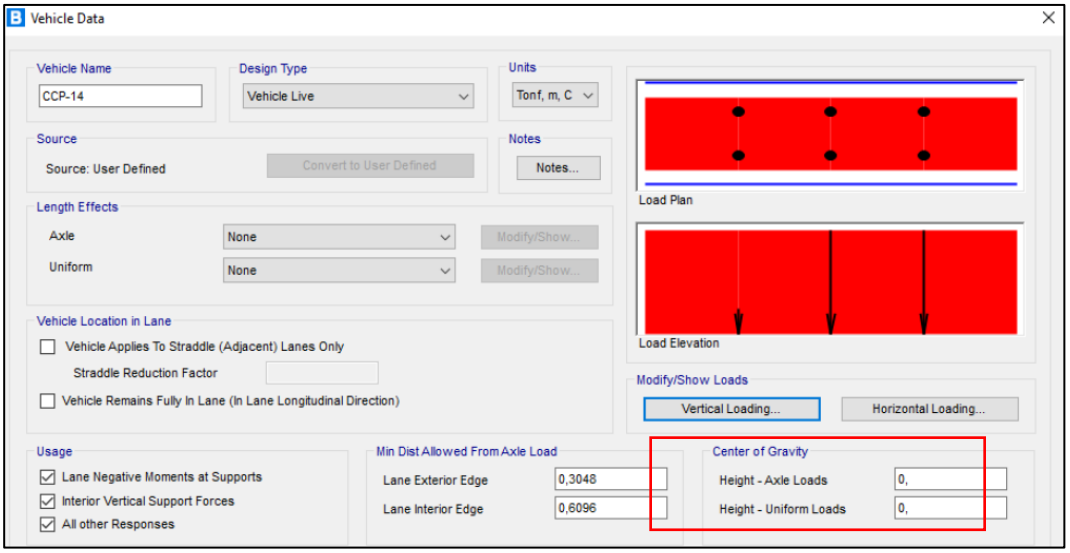


Ilustración 12 Aplicación carga de frenado

Sin embargo, esta carga sería equivalente a 360kN*0.05+50.75m*10.3kN/m = 44.14 kN mientras que la condición de 25% del camión sería igual a 360kN*0.25 = 90 kN, de modo que la magnitud ingresada es menor a la solicitada en el numeral 3.6.4 de la norma.

Adicionalmente, tal y como menciona la memoria, esta carga se aplica a 1.80 metros del nivel del tablero, de manera que este caso se presenta por una carga horizontal y un momento móviles.

Si bien el software presenta una opción para la aplicación directa de este caso de carga (tal y como se mostró en la memoria), debe definirse en el vehículo de diseño la "altura" del centro de gravedad, para producir el momento asociado:



- En el esquema de la aplicación de La carga de viento presentada en el numeral 6.5.4 de la memoria, solo se observa la carga que sería correspondiente a la presión de barlovento actuando sobre la cercha de un solo costado, el numeral 3.8.1.2 del CCP-14 define las presiones para usar tanto a barlovento como sotavento, pues aun siendo una estructura abierta, la carga de la presión de viento actúa sobre ambas cerchas.

- Al observar la aplicación de las temperaturas uniformes del numeral 6.5.5 de la memoria, se observó que se aplicó directamente la temperatura mínima y la temperatura máxima de la tabla 3.12.2.1-1 del CCP-14, sin embargo, el procedimiento A descrito por la norma lo que indica es que

el movimiento térmico de diseño se produce con del "delta" de temperatura de (Tmáx-Tmín) es decir 67ºC.

- Si bien esta temperatura puede ser muy alta (pues esta tabla es equivalente a la de la AASHTO a pesar de no tener estaciones en este país), podría emplearse el procedimiento B (teniéndose adicionalmente la ventaja de poder hacer seguimiento a la temperatura actual del puente).

  La revisión de capacidad a los elementos de línea fue realizada con la AISC 360-10, si bien en general las fórmulas de esta edición de la AISC 360 con el CCP-14 sección 6 coinciden, valdría la pena hacer la revisión con la AASHTO (también incluida en el software) pues algunos límites de esbeltez y coeficientes de reducción son distintos.

- Es importante verificar en los estados límite de las conexiones de la estructura no solo la capacidad de los remaches sino también la capacidad de las pletinas (considerando efectos como el desgarramiento), pues los procedimientos y consideraciones actuales, son distintos a los empleados durante la concepción de esta estructura.

- Dentro de la revisión de los componentes, se debe agregar la revisión de los conectores de corte, el procedimiento para el diseño de los mismos bajo la normativa actual según los numerales 6.10.6.4 y 6.10.10 lleva de manera explícita el diseño de estos considerando los efectos de fatiga (6.10.10.1.2).

  Lo anterior es importante, sobre todo por la hipótesis de análisis planteada tal y como describe el numeral 6.1 de la memoria donde se define el uso de secciones compuestas.

- Puesto que la carga muerta no puede ser "descargada" los elementos preexistentes asumen la totalidad de la carga correspondiente al peso propio de los mismos, de la losa de concreto, y demás instalaciones; Los elementos definidos para la repotenciación aliviarían principalmente los esfuerzos de las cargas transitorias.

  Por lo anterior, el procedimiento de revisión de capacidad, sobre todo para los elementos cuyos niveles de Demanda/Capacidad son más altos, debería realizarse a partir de la superposición de los efectos, esto podría realizarse a partir de un proceso constructivo dentro del modelo o un post-proceso de manera manual.

OTRAS OBSERVACIONES

- Si bien el propósito principal del documento es realizar el análisis de capacidad de los elementos metálicos de la estructura cerchada, debería incluirse la revisión de los elementos de apoyo y las cargas transferidas (los mecanismos con los que se conecta a los estribos, para los cuales aplica el R de 0.8 presentado en el numeral 5.33 de la memoria).

  Igualmente valdría la pena incluir la verificación de la longitud de apoyo establecida en 4.7.4.4; Esta información resultaría útil para los estudios posteriores pendientes para la cimentación.

CONCLUSION

Se solicita atender las anteriores observaciones al diseño estructural presentado.

De otra parte, una vez se obtengan los resultados de los ensayos del acero estructural de tensión con curva esfuerzo-deformación, así como los de fatiga, se deben ajustar los parámetros utilizados en el modelo para verificar el cumplimiento de la Norma CCP14.

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO ESTRUCTURAL PANTALLAS K0+142 – K0+450, ARMENIA – CALARCÁ

14 de junio de 2023

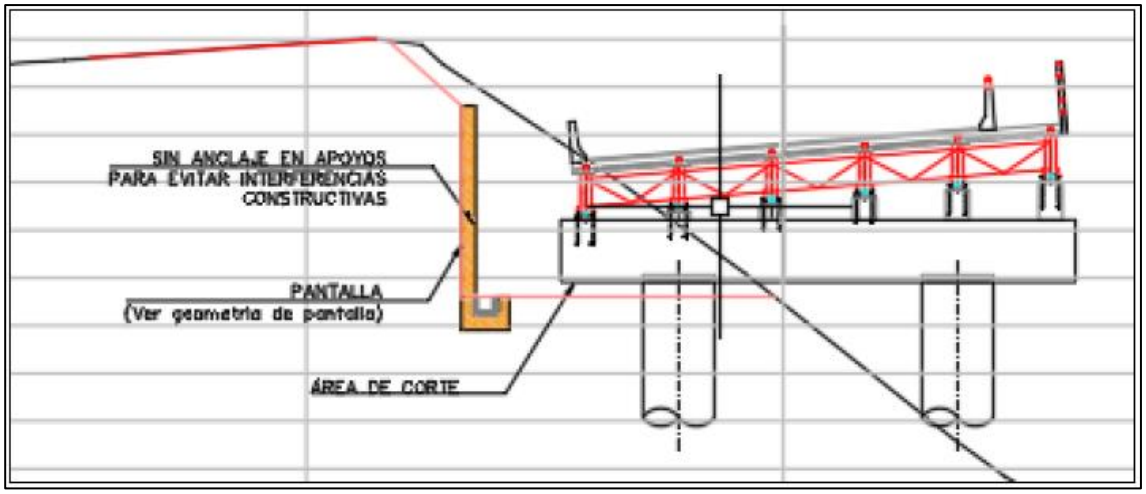
INFORMACIÓN RECIBIDA

- **Oficio:** 1243. CSCMQ002724 RESP. OBS. PANTALLA ANCLADA LA MARIA.pdf
- **Respuesta a observaciones:** IYD001757_Respuesta Observaciones IA-1134.pdf
- **Memoria de diseño:** IYD001756_EST_Pantalla_K0+142 - K0+450_Armenia - Calarcá_V2.pdf
- **Informe geotécnico:** IYD001602 Análisis geotécnico y de estabilidad Armenia - Calarcá_V2.pdf
- **Plano:**
  - CALARCA_I_PLL_VIADUCTO V2.pdf
  - CALARCA_I_PLL_VIADUCTO V2.dwg

DESCRIPCIÓN

Las estructuras corresponden a las pantallas ancladas desarrolladas en módulos de 5.9 metros de longitud y 4.0 metros de altura, apoyadas sobre vigas canal de 1.0 metro de ancho en la base y una altura total de 0.7 metros (0.4 metros la parte rectangular).

Cada módulo cuenta con 2 anclajes de 30 toneladas inclinados 10º respecto a la horizontal:



Esquema de la implantación

OBSERVACIONES

Posterior a la revisión del documento "IYD001756_EST_Pantalla_K0+142 - K0+450_Armenia - Calarcá_V2.pdf" y del oficio de respuesta, se pudo corroborar la idoneidad de las dimensiones y refuerzo de los elementos en concreto, así como la capacidad de los torones que componen los anclajes para las cargas analizadas.

Es importante recalcar que el procedimiento de análisis realizado en el documento IYD001756 se basa en el análisis de las acciones de los anclajes y la reacción del suelo contenido por medio de resortes (contraria a la aplicación de la presión lateral del terreno y sobre carga por carga viva).

<u>De modo que el resultado del análisis constituye un soporte de la capacidad de la estructura para la aplicación de los anclajes de 30 toneladas.</u>

En la anterior revisión, por parte de la interventoría, se realizó una verificación de las solicitaciones, empleando la distribución de presiones propuesta por el CCP-14 (utilizando los

parámetros geotécnicos consignados en la memoria), en la cual se encontró correspondencia con las magnitudes de las fuerzas internas del muro, viga y anclajes.

Sin embargo, en dicho análisis se consideró como presión lateral la correspondiente a un relleno de igual altura al muro, es decir, sin la consideración del talud inclinado en el trasdós o bien como sobrecarga, dibujado en rojo en la imagen anteriormente presentada.

Tampoco se consideró el efecto de la sobrecarga por carga viva que existe (producto de la calzada superior, lo cual solo se pudo observar con precisión al recibir el documento de geotecnia).

Al revisar con detenimiento el documento "IYD001602 Análisis geotécnico y de estabilidad Armenia - Calarcá_V2.pdf", se encontró que la única pantalla referida en el documento, corresponde a la de la página 133 (numeral 7.14), la cual se describe como "pantalla anclada para separador de las calzadas".

Este elemento coincide con el presentado en la memoria en la descripción del anclaje (30 toneladas, cada 3 metros) en el esquema lateral, pero el análisis geotécnico tiene solamente 3 metros de altura.

Esta situación compromete el valor de tensión requerido en el muro de la memoria, pues el estudio geotécnico definió 30 toneladas cada 3 metros para dar soporte a una pantalla de 3 metros de alto (el modelo en el software Slide, considera el material sobre el muro y la sobre carga por carga viva, pero para la condición de 3 metros) no para 4 metros como enuncia la memoria estructural. En las imágenes a continuación tomadas del documento IYD001602 se pueden observar los 3m de altura.

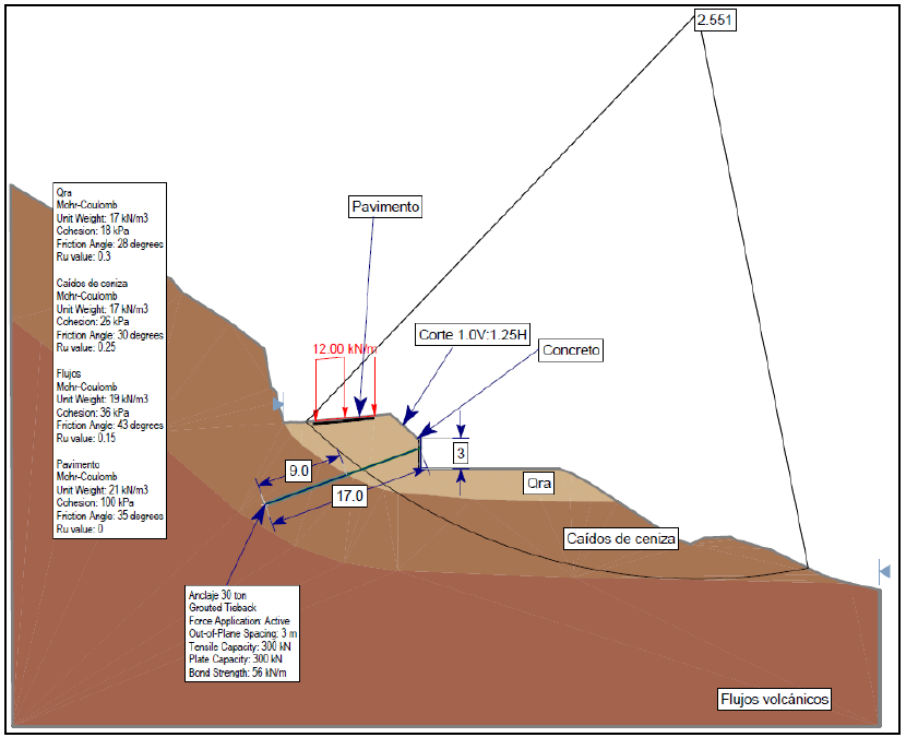


Figura 75 Condición estática – K0+210 Pantalla anclada

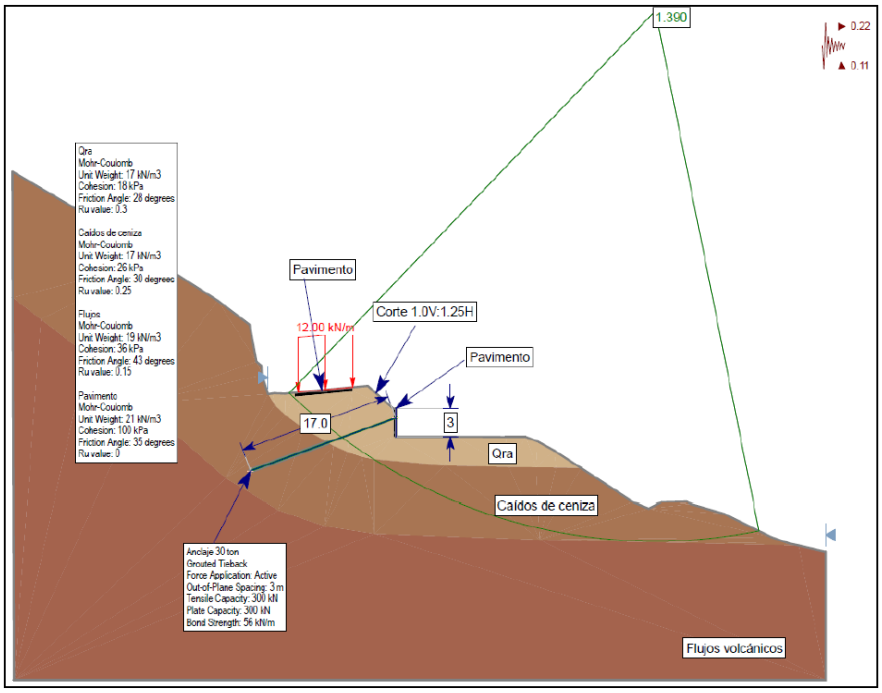


Figura 76 Condición pseudoestática – K0+210 Pantalla anclada

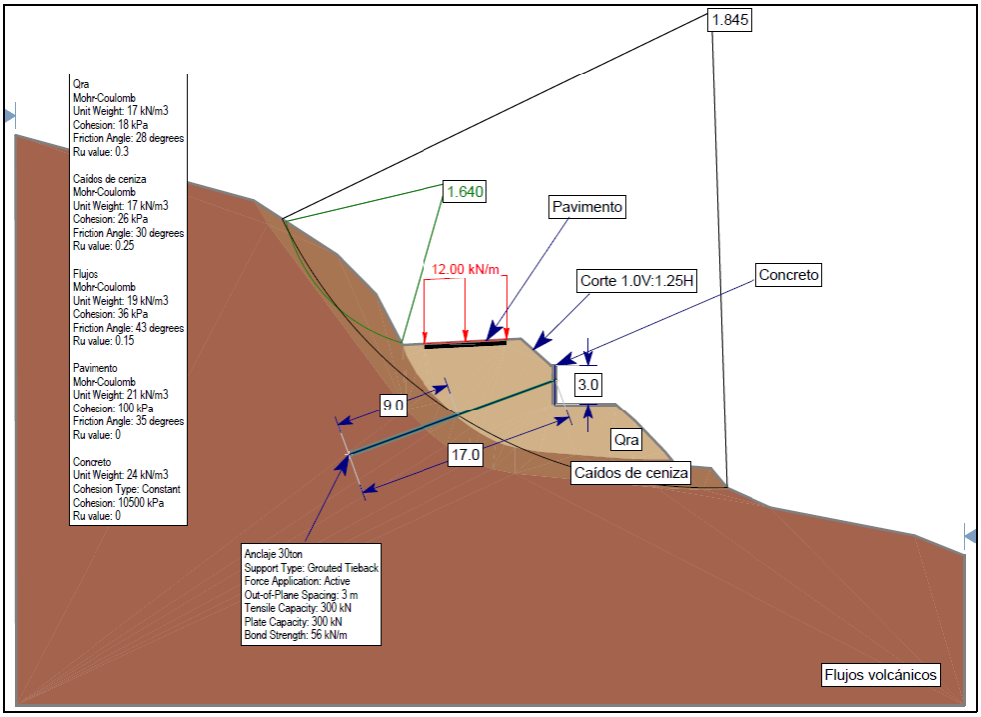


Figura 77 Condición estática – K0+240 Pantalla anclada

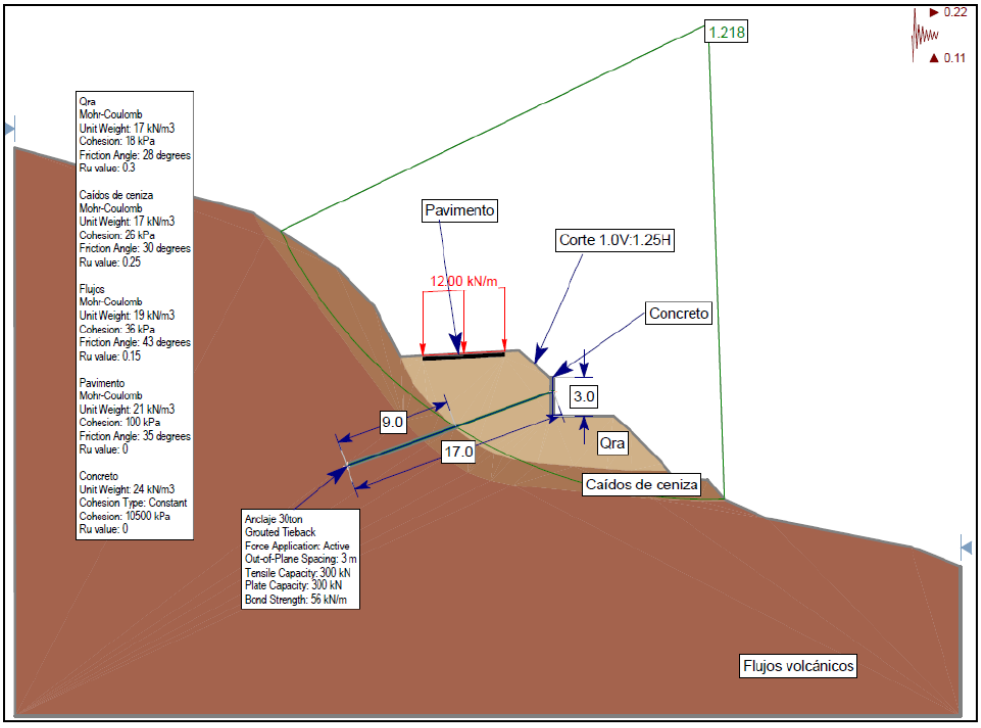


Figura 78 Condición pseudoestática – K0+240 Pantalla anclada

Imágenes del análisis realizado en el documento de geotecnia

Debido a esta diferencia, es necesaria la confirmación por parte de geotecnia de la pertinencia de anclajes de 30 toneladas cada 3 metros para muros ya no de 3 metros sino de 4 metros (en cuyo caso la metodología empleada en la memoria tendría soporte) así como del módulo de reacción horizontal presentado en la página 2 de la memoria de diseño estructural (12.5 MPa/m).

O de otro modo, la emisión del documento con la distribución de presiones para el muro de 4m (para realizar de la manera convencional el análisis de presiones laterales), bajo lo cual el análisis tendría que considerar individualmente los efectos de la presión lateral estática, pseudo estática y sobrecarga por carga viva.

CONCLUSIONES

El documento correspondiente al informe geotécnico "IYD001602 Análisis geotécnico y de estabilidad Armenia - Calarcá_V2" presenta el análisis de las pantallas ancladas con una altura de 3 metros; debido a que el análisis estructural presentado en la memoria "IYD001756_EST_Pantalla_K0+142 - K0+450_Armenia - Calarcá_V2" realiza la verificación de capacidad a partir de la carga de los anclajes y no de los empujes laterales, queda condicionado al valor de la tensión de los anclajes requeridos por el análisis geotécnico, los cuales varían al pasar de 3 metros a 4 metros.

Desde el punto de vista de la capacidad estructural, el módulo de 5.9 metros de ancho presentado en la memoria cumple con los requisitos establecidos por la norma, pero la validez de este elemento queda condicionada a la confirmación por parte de geotecnia de la tensión requerida para los anclajes en el análisis propio de estos muros con la altura ahora de 4 metros y de la aprobación del módulo de reacción lateral empleado en la página 2 de la memoria estructural.

- La capacidad de los elementos en concreto reforzado que componen las pantallas cumple con los requisitos estipulados por la norma de puentes, la magnitud de las cargas aplicadas fue correspondiente con los niveles esperados para este tipo de estructura.

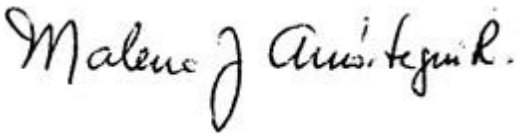
- Debe dejarse por escrito (en la memoria y en el plano) la verificación de esfuerzos de los torones que componen los anclajes.

- Si bien corresponde más a una revisión por parte de geotecnia, se solicita dejar por escrito en la memoria la revisión de la capacidad de los anclajes contra el arrancamiento (sección 11 numeral 11.9.4.2)

- Debe verificarse el "ancho" de cada módulo de pantalla, pues al emplear barras transversales de 6 metros y simultáneamente definir un ancho de 6 metros para cada módulo de pantalla, se está dejando un recubrimiento lateral de 15cm en cada costado (debido a la definición de los ganchos de 180º en los extremos).

- Puesto que no se tiene el documento IYD001602 (correspondiente al estudio geotécnico) emitido por Ingeniería de Vías S.A.S., no se conoce el motivo de la reducción (que muy posiblemente está justificada en dicho documento) del kh, por tanto se solicita enviar el documento en mención donde se justifique esta reducción, en caso contrario realizar el ajuste al diseño en la memoria de cálculo.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría
Matricula. 25202 – 10231 CND

INFORME DEL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA – ING. NATHALIA BUITRAGO MEDINA PERIODO JUNIO DE 2023

Se revisaron los siguientes informes:

- Informe Hidráulico ZODME Predio La Zarina, en su versión 3, enviado mediante oficio CSCMQ002693.

Las observaciones realizadas se presentan a continuación:

- Se revisó la información hidráulica, si bien la solución se considera apropiada, se debe incluir el cálculo de los empates de energía en los pozos para poder verificar las cotas bateas propuestas.

  Respuesta Contratista: *Se ajustó la Tabla 12. Diseño hidráulico tramos de alcantarillado, incluyendo el cálculo de la caída en cada uno de los pozos, mediante la ecuación de la energía, (columnas 14 a 17), ajustando las cotas de batea de acuerdo a dicho cálculo.*

  Respuesta Interventoría*:* observación subsanada.

- Se sugiere revisar el alineamiento del tramo final, de modo que siga el trazado natural de cauce y se aleje un poco del lleno proyectado.

  Respuesta Contratista: *Se modificó la vista en planta de los planos, ajustando el alineamiento del tramo CP-3 a descarga, siguiendo el trazado natural del cauce y alejándose del lleno proyectado.*

  Respuesta Interventoría*:* observación subsanada.

- Se debe especificar el tipo de protección de la tubería en la entrega, ya que, por el tipo de material propuesto, PVC, no puede quedar expuesta a los rayos ultravioleta.

  Respuesta Contratista: *Con el cambio de alineamiento realizado en el tramo CP-3 a descarga, se garantiza que la tubería PVC queda totalmente cubierta.*
  Respuesta Interventoría*:* observación subsanada.

- Considerando el caudal de diseño estimado, en la descarga se debe proponer un zanjeo para evitar que el flujo se acerque al lleno y fomente procesos erosivos.

  Respuesta Contratista: *En los planos se presenta el área de protección en piedra pegada en la zona de la descarga y se incluyó la propuesta del área de zanjeo, con el fin de encausar el flujo y evitar procesos erosivos en la zona del depósito.*

  Respuesta Interventoría*:* observación subsanada.

De acuerdo con las observaciones realizadas, se dio aprobación al diseño presentado del descole del Zodme La Zarina.

No se realizaron reuniones o visitas adicionales a la obra durante el mes de junio.

Atentamente,

NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA
I.C. Magíster en Recursos Hidráulicos M.P.
25202-147745 CND

INFORME DEL ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO – ING. ROBERTO MONSALVO DIAGO PERIODO JUNIO DE 2023

REVISION PROPUESTA DE MODIFICACION DE LA SECCION TRANSVERSAL CICLORUTA – TRAMO ARMENIA - MONTENEGRO.

Se recibe propuesta de modificación de la sección transversal por el cambio de lado de la cicloruta. De acuerdo con el esquema recibido se observa lo siguiente:

- No hay continuidad en el paso de los peatones
- No hay un cruce de peatones de un costado a otro de la cicloruta.
- Se debe hace un cambio de textura en la zona prevista para el cambio de lado de la cicloruta. Esta zona será compartida por peatones y ciclistas.
- Los ciclistas deben reducir su velocidad en su paso por la zona que será compartida.
- La señalización a instalar debe advertir, a peatones y a ciclistas, de la presencia de cada uno de ellos.

Se solicita el diseño de la señalización horizontal y vertical y la propuesta para el manejo de cambio de textura en la zona compartida por peatones y ciclistas.

REVISION COMUNICADO CSCMQ002749 – RESP. OBSERVACIONES PROPUESTA DE MODIFICACION DE LA SECCION TRANSVERSAL CICLORUTA – TRAMO ARMENIA - MONTENEGRO.

Se recibe comunicación CSCMQ002749 con la respuesta a comentarios realizados a la propuesta de modificación de la sección transversal por el cambio de lado de la cicloruta.

Se verifica que se atendieron las observaciones presentadas en anterior comunicación.

No obstante, se recuerda que la superficie del paso peatonal debe ser continua, no debe haber escalones. Las diferencias de nivel se deben salvar con rampas con pendientes no mayores del 12%.

Sin otro particular,



ROBERTO MONSALVO DIAGO
Especialista Diseño Geométrico
Mat. 25202-19467

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Teniendo en cuenta que al contrato de obra se le realizó en el mes de diciembre de 2021 dos adiciones en valor y en el mes de agosto de 2022 una adición en valor, se programó el PAC para el contratista de obra CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 para el año 2022, corresponde a $ 25.724.839.633 de reserva del año 2021 y vigencia del año 2022 por $62.000.000.000 m/cte y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO corresponde a reserva del año 2021 un valor de $ 842.138.399 y vigencia del año 2022 por valor de $ 3.000.000.000 m/cte.
En el mes de diciembre de 2022 las reservas del año 2021 fueron causadas.

5.5 Informe matriz de riesgos.

De acuerdo con la matriz de riesgos aplicable al proyecto se realiza la siguiente evaluación de cada uno de los riesgos:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zona de influencia de las obras de mejoramiento vía.	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores de las obras de mejoramiento bien sea de manera temporal o definitiva.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	**NO SE HA PRESENTADO**
de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Ausentismo del personal Dispuesto a las obras y retazo de las mismas	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes u otros requeridos.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Inventario de Insumos Disponible de manera permanente	quincenal	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean modificados con alzas previsibles.	Afectación al equlibrio económico del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de precios ofrecidos en la propuesta .vs. Precios reales de compra	cada vez que se efectue una compra o alqiler	**NO SE HA PRESENTADO**

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Ajuste y/o Actualización de Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que por las obras de mejoramiento planteadas se deba realizar revisiones, ajustes, complementación, optimización, incorporación o modificaciones, a los Estudios y Diseños de la misma.	Demora en la ejecución de las obras y mayores costos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificar si se efectuaron las modificaciones respectivas	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ACTUALIZACION DE DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**
Operacional	**Gestión Predial.** Se refiere a la posibilidad de que como resultado de modificaciones Técnicas de Estudios y Diseños, o por aspectos Ambientales y de la Naturaleza sean necesarios cambios en los trazados del mejoramientos de la vía, que implique incurrir en procesos de aquisición parcial o total de terrenos privados y/o de Resguardos Indígenas que se encuentren en la zona de influencia de la vía.	Posible negociación de predios y su respectiva demora	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Disponer de permanente y confiable información de los predios afectados.	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA CON EL AJUSTE DE DISEÑOS GEOMETRICOS ADELANTA LA GESTION PREDIAL**
Operacional	**Inestabilidad Geológica e Hidrogeológica.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del mejoramiento de la vía intervenida, se manifiesten riesgos asociados a la inestabilidad de terrenos no previstos en los Estudios y Diseños dada las características de la topografía montañosa.	Demoras, reprocesos y mayores cantidades de obra necesarios.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	cada vez que se realicen los reportes-	**NO SE HA PRESENTADO**
Ambiental	**Gestión Ambiental.** Se refiere a la posibilidad de que sea necesaria la obtención de Licencias o Permisos Ambientales así como la recepción de pasivos ambientales, los cuales podrían afectar el plazo de ejecución.	Demoras en la obtención de permisos, licencias	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-	semanal	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ELABORACION DE EIA TRAMO ARMENIA-CALARCA (2 SUBTRAMOS) Y DE ARMENIA A MONTENEGRO DEL PR4 A PR6+700**

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Sociales	**Gestión Social.** Se refiere a la posibilidad de que las obras de mejoramiento no sean satisfactorias para la sociedad existente en las zonas de infuencia de las mismas.	Manifestación de conflictos, e intereses particulares que pudieran entorpecer las obras de mejoramiento.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo bajo	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran	semanal mientras se resuelve la consulta previa	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista de las obras de mejoramiento no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Financiero	**Debida Gestión del Anticipo.** Se refiere a la posibilidad de que el contratista de las obras destine temporalmente recursos del anticipo en gastos no previstos ni autorizados por la Interventoría.	Falta de Controles Financieros	1	3	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal	**SE HAN PRESENTADO EL TRASLADO DE REDES SERVICIOS PUBLICOS - DEMORAS EN DEFINICION POR LAS ESP.**

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	**Riesgo Bajo**	X	X	Riesgo Bajo	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual	**SE HAN REPROGRAMADO RECURSOS DE VIGENCIA 2021 A 2022 POR NO EJECUTAR OBRAS**
Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas y/o jurídicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Riesgo Bajo	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Bajo	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	**NO SE HA PRESENTADO**

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	X	Bajo	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	**X**	**X**	Riesgo Medio	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoria y demas los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**

5.6 Información otros programas y aplicativos

Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad:

Con relación a información de otros programas, la Interventoría mediante comunicado 24-08-21/1913-2020 del 11 de agosto de 2021, enviamos al contratista de obra el memorando circular DO-55925 recibido del Invias, con el fin de que se consulte ante la Subdirección de Estudios e Innovación el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad, con el fin de que el sistema de referenciación utilizado en los planos sea compatible con éste. Lo anterior para que en el momento de radicar los planos record que elabore el Contratista, se presente dicha certificación. A la fecha no se tiene respuesta. Por lo anterior la Interventoría nuevamente mediante comunicado 67-10-21/1913-2020 del 25 de octubre solicita respuesta, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento del contratista.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Equipos y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 12**), se muestra la información del equipo y vehículos utilizado por Interventoría durante el periodo.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 13**). En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de junio/2023.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La información financiera de la Interventoría se presenta en el **Anexo 14**. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 15)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. (Ver Anexo 16), se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 17** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 Inversión del anticipo mensualizado aprobado y MEPI-MN-IN-3-FR-2 inversión de anticipo mensual.

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado

En el **Anexo 18** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 plan de cargas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En los Tramos ARMENIA – CALARCA y ARMENIA – MONTENEGRO – QUIMBAYA – ALCALA - CARTAGO se adelantan las siguientes actividades:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Excavación mecánica para la construcción de zarpa muro módulo No. 10 y No. 20, h=7.0 m.
- Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para la zarpa muro módulo No.20.
- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa muro módulo No.20.

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.

- Instalación de acero de refuerzo en caisson D=1.50 m correspondiente a los ejes, PR0+167 derecho (C6) eje 3, PR0+219 derecho (C14), eje 2 PR0+154 derecho (C4). Se avanza en la instalación del acero de refuerzo del caisson PR0+375 derecho eje 16.
- Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en núcleo caisson eje 2 PR0+154 derecho (4), eje 3 PR0+167 derecho (C6), eje 7 PR0+219 derecho (C14).
- Trasiego vertical de material (pluma-grúa) producto de la excavación de caisson D=1.50 m entre el PR0+345 a PR0+450, actividad parcial.
- excavación mecánica, instalación de concreto 14 Mpa limpieza para la instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 PR0+179.

Sector La María PR0+450 al PR0+314

- Conformación de lleno estructural módulo 24, 25, 26 y 27, actividad parcial.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374.

- Instalación de acero de refuerzo estribo eje 1 puente La María.
- Localización de Platinas y ubicación de pernos.
- Instalación de concreto 28 Mpa estribo eje 1 puente La María.

Demarcación vial entre La María y el par vial El pescador, línea de eje y líneas laterales

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m. En el periodo evaluado se avanzó con el inicio de la construcción del pompeyano peatonal localizado en el PR0+500, se inició con las actividades de demolición de pavimento, corte y figurado de acero de refuerzo.

PR0+510 A PR0+690 Calzada derecha: En el tramo del retorno 1 el Contratista avanzó con las actividades de zona dura con: Instalación y conformación de subbase, instalación de bordillo A-80 y sardinel A-10, concreto de 21 MPa para andenes y loseta táctil para discapacidad visual de 0.40*0.40 m. En el periodo evaluado el Contratista instaló sardinel A-80 limitando el talud y la zona dura.

PR0+690 A PR0+940 Calzada derecha: En este tramo, hasta el PR0+840, el Contratista ejecutó la excavación y conformación de franja para la instalación de bordillos A-80.

PR0+940 A PR1+090 Calzada derecha: En este sector, el Contratista ejecutó la conformación de la segunda capa de base para estructura de pavimento y la imprimación de la misma.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Descapote y retiro de la capa vegetal.
- Excavación para conformación de subrasante.
- Demolición de estructuras existentes.
- Mejoramiento mediante adición de granulares para conformación de subrasante.
- Instalación de primera capa de subbase para la conformación de estructura de pavimento.
- Conformación de primera y segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Imprimación de segunda capa de base entre PR2+140 a PR2+330.
- Excavación e instalación de tubería de concreto 36" para alcantarillas transversales.
- Colocación de granulares y llenos para atraque y confinamiento de tubería 36" para alcantarillas.
- Estructuras de encole y descole de las obras de drenaje.
- Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+230 A PR0+510 Calzada izquierda: en este tramo el Contratista ejecuto la instalación de loseta táctil 0.40*0.40 para discapacidad visual y conformación de talud e instalación de prado para zonas verdes.

PR0+510 A PR0+630 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Instalación y conformación de segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+630 A PR0+740 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Corte de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Demolición de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Excavación para conformación de franja lateral calzada izquierda.
- Excavación y traslado de redes de gas.

TRAMO QUIMBAYA - ALCALA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó el cargue y retiro de material sobre la vía y cuneta proveniente de derrumbe del talud lateral aledaño en el PR18+100 talud derecho y PR19+100 talud izquierdo.

- Debido a las falencias en cumplimientos normas SST, manejos ambientales y en la señalización en obra ha sido necesario suspender algunas actividades hasta que el contratista cumpla con las obligaciones establecidas en el contrato en estos temas. Al respecto se ha oficiado en varias oportunidades al Contratista para el cumplimiento.

- Solicitar al contratista que la documentación que presente sea más expedita, toda vez que en el periodo se ha generado una serie de observaciones a los documentos remitidos a la interventoría.

- En el presente periodo se ofició nuevamente al Contratista con el fin de que se activen más los frentes de trabajo en el proyecto, con la inclusión de más equipos, personal y materiales.
  Así mismo se ofició al contratista con apremio por incumplimiento en programa de inversiones, solicitando un Plan de Contingencia que refleje el programa real de las obras (con recursos físicos, personal, equipos), con el fin de que sean realmente ejecutables cumpliendo así con la asignación de los recursos que para el caso del presente contrato de obra son de vigencia fiscal del 2022, los cuales deben ser facturados dentro del plazo contractual.

- Se envió el 5 de junio/2023 al Invias la Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de abril de 2023.

- Se envió el 20 de junio/2023 al Invias la Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, por no cumplir con los lineamientos y/o requerimientos sobre seguridad y salud en las actividades constructivas, de acuerdo con la normatividad vigente para el efecto.

- Se envió el 20 de junio/2023 al Invias la Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, por el incumplimiento en el adelantamiento de la suscripción de escrituras públicas y/o promesas y/o contratos de compraventa, a los propietarios de predios y/o mejoras que aceptaron la oferta formal compra y/o propuesta de compra de mejoras, que implica realizar el pago de las mismas, en el marco del alcance del contrato de obra No. 1904 de 2020, conforme lo señala el apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial", y el artículo 25 de la Ley de Infraestructura.

- Con base en el pronunciamiento de la ANLA a la solicitud del INVIAS acerca de poder ejecutar las obras del tramo Armenia – La María – Calarcá mediante Mejoramiento. La ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

  El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

  Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
  Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindío - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
  Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
  Subtramo 3.1: entre el Alto del Río y el par vial entrada a Calarcá PR2+990: se requiere Licenciamiento Ambiental.
  Subtramo 3.2: Entre el par vial y el estadio de Calarcá: Se requiere PAGA.

  Para lo anterior, por parte del Contratista se trabaja en los sectores que requieren PAGA.

  Para los sectores con licenciamiento ambiental, el Contratista ya presentó al Consultor que elaborará el EIA, y se definió con la entidad la forma de pago de la elaboración de los EIA; para lo cual se solicitó al contratista presentara el desglose de dichos costos, los cuales ya fueron avalados. Se inició la elaboración del EIA para el sector La María – Ye del Pescador (Vía Armenia – Calarcá) el 07 de febrero de 2022. El Contratista viene elaborando ambos EIA, se realizan comités de seguimiento semanal y se espera entregar el EIA de Armenia – Calarcá en enero de 2023. Se realiza socialización del EIA el 28 de septiembre con la comunidad. La Interventoría ante la no entrega por parte del Contratista del EIA del tramo Armenia – Calarcá, remitió al Invias el Incumplimiento de dicha actividad solicitando la sanción correspondiente.
  El Contratista en el presente mes radicó el EIA ajustado con las observaciones de la Interventoria, la cual dio el aval correspondiente. Así mismo canceló la tasa de la evaluación a la ANLA.

  Para la revisión de los EIA que adelanta el Contratista, la Interventoría presentó una solicitud de inclusión de personal nuevo (plantilla) con el fin de realizar la revisión y seguimiento a la elaboración de los estudios ambientales necesarios y realizar el seguimiento y control respectivo a la gestión necesaria para la obtención de la respectiva Licencia Ambiental y exigir el cumplimiento de la misma, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento de la entidad.

- El Contrato de Obra ejecuta el Proyecto con instrumentos PAGA en tres (3) tramos, en otros dos (2), adelanta tramite de licencia ambiental.

- Al Contratista de Obra por parte de la Interventoría, se le han hecho llamados para que cumpla con la ejecución de algunas fichas de manejo ambiental del PAGA, para los tramos que interviene, lo cual convenientemente se ha acogido, en particular respecto a la no afectación de vegetación en áreas cercanas a las obras, ha sido necesario reiterar.

- El Estudio de Impacto Ambiental, (EIA), para el Trámite de Licencia Ambiental, para el tramo Armenia – Calarcá, se radicó en la ANLA, mediante VITAL.

- La Interventoría exigió la presentación de un cronograma para la elaboración del EIA del Tramo Armenia – Montenegro.

- La Interventoría recomienda al INVIAS, no contar con los servicios de la firma SIMA, para la elaboración del EIA de Armenia – Montenegro, dada la poca experiencia que demuestra para atender los términos de Referencia del Ministerio de Ambiente, que debe cumplirse y la poca disponibilidad a dar atención observaciones de la Interventoría.

- El Contratista de obra dio inicio a la elaboración del EIA, Armenia – Montenegro, mediante la compilación de información segundaria y análisis de información de campo obtenida durante la ejecución del EIA de Armenia – Calarcá.

- El contratista ha venido adelantando actividades de ajuste a los diseños geométricos, insumos fundamentales para la solicitud de levantamiento de inventarios forestales y del medio biótico para adelantar los documentos PAGA en donde aplique los cuales a la fecha ya están aprobados, identificación de predios y de títulos en el tramo Armenia – Montenegro hasta el PR4+000 Río Espejo en donde se solicitó por parte del Invias un retorno nuevo a la altura del PR3+700; para el sector entre Rio Espejo a la Entrada a Montenegro ya el contratista había presentado a la Interventoría el ajuste al diseño geométrico entregado por la Consultoría el cual había sido avalado por Interventoría con un retorno en el PR5, sin embargo debido a la solicitud del Invias en reunión del 18 de octubre/2022 solicitó un retorno Armenia - Armenia a la altura del PR4+500 y otro retorno Montenegro – Montenegro en el PR5+700 aproximadamente, para lo cual el Contratista presentó el diseño ajustado, a lo cual la Interventoría ya avaló el diseño en enero de 2023.

- Tanto el Contratista de obra e Interventoría presentaron las solicitudes de prórroga de los contratos hasta el 30 de noviembre de 2023 y para la Interventoría una adición, debido a las solicitudes realizadas por la ANLA para los trámites de licenciamiento ambiental, así como a las demoras en

la conceptualización de la ANLA referente a si son tramos licenciados o manejados a través de PAGA para los sectores objeto del contrato de la referencia, situación que conllevó en la demora para la radicación de los permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ. A lo anterior, se suma el tiempo de trámite interno en la Corporación para las respuestas a las solicitudes radicadas, lo cual ha causado retrasos considerables en la ejecución del proyecto. Adicionalmente se han presentado demoras en el trámite de Sustracción de la Reserva Forestal Central ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual desde la radicación del trámite hasta el pronunciamiento de requerimiento de información adicional solicitada por el Ministerio de Ambiente transcurrieron casi seis (6) meses, situación que ha afectado el normal desarrollo de las actividades, y a la fecha no se tiene la sustracción levantada.
De otro lado ante la solicitud de la ANLA, para el trámite de licenciamiento ambiental el contratista está elaborando los Estudios de Impacto Ambiental EIA, para los sectores que se solicitaron como son Armenia – La María – Calarcá (PR 0+350 – PR 2+0950) y el sector Armenia – Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), con el fin de realizar el trámite pertinente, y se debe contar con el tiempo adicional que se tomaría la ANLA para expedir el acto administrativo de licencia.
De los trámites del área predial con diferentes entidades externas, como Secretarias de Planeación de Armenia y Calarcá, así como las oficinas de catastro, de bienes y suministros de Armenia, se han presentado demoras en sus trámites que han repercutido en el avance de dichas gestiones, documentos fundamentales para la elaboración de insumos técnicos y jurídicos para poder consolidar la compra de los predios requeridos para el proyecto.

- Se han adelantado diferentes reuniones y visitas con las empresas de servicios públicos y operadores de telemáticos, y de gas, con el fin de poder establecer las consideraciones de cada empresa para la reubicación de las redes. Así mismo se obtuvo de la EDEQ el diseño de subterranización de las redes de energía para el tramo Armenia – Montenegro entre el K0+000 y el K1+000, así mismo se tiene el diseño de EPA de la red a trasladar en el costado izquierdo del mismo sector.
  Respecto al diseño que presentó la EPA para la renovación de la red existente entre Armenia al Río espejo, cuya optimización contempla diámetros de tubería mayores a los existentes, se realizó una reunión el 19 de octubre de 2021 entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS informa a la EPA que puede hacer la renovación de la red asumiendo el costo hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo al diámetro de diseño sería asumido por la EPA. El Alcalde de Armenia en reunión del 8 de noviembre/2021 acepta la propuesta del INVIAS, en costear el delta de la tubería, para lo cual la EPA se pronunció por escrito enviando dos opciones de adelantar dicha ampliación, para lo cual la posición de la entidad es adelantar la reposición de la red hasta el sector de Río Espejo al PR3+900 hasta el diámetro actual, el delta de los diámetros a instalar serán asumidos por la EPA. Se está a la espera del convenio interinstitucional a suscribirse entre EPA y el Invias.

- Con relación al traslado de redes de EDQ en el sector del K3+300/400 entrada a Calarcá, la EDEQ envió al contratista un oficio informando el costo de dichas redes para lo cual se solicitó al Contratista que solicitará el detalle de dicha cotización, ya la EDEQ envió comunicado con el desglose del costo respectivo.
  Así mismo se realizó visita con la EDEQ al sector Entrada Armenia Patio Bonito bajo a La María, con el fin de revisar el traslado de las redes eléctricas. Para esto el Contratista remitió a la EDEQ la topografía del sector, con el fin de que la EDEQ implante el rediseño del traslado. La EDEQ el 6 de junio/2022 socializó el diseño de estos traslados entre Armenia y La María, con un costo aproximado de $ 215 millones. La EDEQ se comprometió a oficializar al Invias la entrega de dichos diseños. Pendiente de entrega.
  Así mismo ya la EDEQ entregó el diseño para la subterranización de la red entre el PR0+550/PR1+100 vía Armenia – Montenegro, el cual está implantado por el Contratista en el diseño geométrico.
  Se adelantó elaboración de borrador de convenio entre EDEQ e Invias para el traslado de redes.
  En el mes de mayo/2023 la EDEQ realizó visita al sector Armenia – La María con el fin de revisar la propuesta de traslado de la red existente. Pendiente de oficializar dicha propuesta ya que en reunión del 18 de mayo, la EDEQ se había comprometido a entregar los diseños el 25 de mayo en este sector, lo que a la fecha no ha sido cumplido.

- Se adelantaron durante el mes de mayo de 2023, actividades ambientales, por parte del Contratista de Obra; sin embargo, la Interventoría dentro de su seguimiento ha enviado diferentes solicitudes de cumplimiento a los PAGAS, los cuales han sido solucionados por el Contratista.

- Se conoció en febrero de 2022 el Auto 006 suscrito por la Dirección de Bosques y Biodiversidad, respecto del tramo que se encuentra en proceso de sustracción de reserva central, solicitando información adicional; el Contratista de Obra, entregó la información ante el Ministerio de Ambiente en el mes de agosto de 2022. Los días 6 y 7 de junio de 2023 se realizó la visita de parte de los funcionarios del Ministerio de Ambiente. A la fecha se continúa en espera del pronunciamiento de la autoridad ambiental.

- Se requirió nuevamente por medio de oficio al Contratista, el cierre de PQRS abiertas en el contrato. Que han superado los términos de solución.
  El día 1 de junio de 2023, se realizó reunión técnica y social para establecer compromisos para el cierre de las PQRS abiertas que han superado el tiempo de atención.

- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista.

- Se verifica el funcionamiento de los SAU.

- Se realizó acompañamiento y apoyo a la reunión citada por la JAL de la comuna 3

- Se realizó aprobación del arte de los pasacalles y los volantes de la emergencia vial presentada por la caída del puente alambrado, cumpliendo lo establecido bajo la resolución 01222 del 13 de abril de 2023

- Se verificaron las actividades de monitoreo e implementación del protocolo de hallazgos fortuitos en el retorno 2.

- Se aprobó por parte de la Interventoría el Plan de inversión social No. 5 y se recibió por parte de la Subdirección de Sostenibilidad concepto de no objeción.

- Se debe hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma predial propuesto para los tramos que cuentan con viabilidad ambiental.

- Se deben adelantar las gestiones pertinentes para contar con las áreas de terreno y verificar los posibles permisos de intervención voluntarios que pueda adelantar el contratista.

- Se verificarán y validarán los insumos que entregue el contratista, para que se pueda continuar con la elaboración de avalúos y continuar con los procesos de enajenación voluntaria o expropiaciones en caso de requerirse.

- Hacer seguimiento al proceso del predio que es un posible baldío o ejido, y acompañamiento y gestión con catastro Armenia.

- Al momento de contar con los avalúos aprobados por parte de interventoría y con visto bueno de no objeción por parte e SS INVIAS se debe hacer seguimiento a la presentación de ofertas y demás procesos de gestión predial.

- Se debe continuar con la gestión ante catastro para la determinación de áreas y mitigar la no inscripción de la documentación ante la ORIP.

- Se debe garantizar que el contratista deje las áreas remanentes de los predios acceso en igual o mejores condiciones a las que se tenía antes de la obra, específicamente en el sector la María.

- Se debe hacer seguimiento a los pagos a los propietarios, firmas de escrituras, registro de escrituras y solicitudes de desenglobes ante el catastro correspondiente.

- Se oficio al Contratista solicitando dar celeridad en la gestión y pagos prediales, ya que dicha actividad es la ruta crítica para el avance de las obras.

- Se realizó por la Interventoría mediante mesas de trabajo, seguimiento a la elaboración de los EIA de los tramos sujetos a Licencia Ambiental.

- El Contratista de obra y la Interventoría adelantaron gestión de SOSTENIBILIDAD durante el presente mes.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 19** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de junio de 2023.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 20** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de junio de 2023.

8.3 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

En el **Anexo 21** se muestra copia de la Bitácora del mes de junio de 2023.

ANEXOS

ANEXO NO. 1
INFORME SEMANAL
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **1-jun-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **114** del **26-may-23** al **1-jun-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	$ **87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ **32.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ **120.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	$ **34.770.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	$ **10.636.250.804,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ **24.134.316.399,00**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	$ **5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ **-**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ **5.999.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	$ **1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	$ **1.560.026.576,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ **-**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 5.560.115.110		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 56.439.884.891**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 1.991.581.834		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 1.008.418.166**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 86.150.563.362**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 44.687.424.990**	**63,60%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 31.186.513.270**	**44,39%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (13.500.911.721)**	**-19,22%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 7.962.452.835**	**11,33%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 44.687.424.990,07**	**63,60%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 31.186.513.269,50**	**44,39%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (13.500.911.720,57)**	**-19,22%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 1.840.351.314,52**	**2,62%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 73.411.109,32**	**0,10%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **12-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.394.406.322,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 5.580.884.788**	**93,02%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 4.991.556.844**	**83,19%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **16-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: **$ 308.808.112,39**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 10.636.250.804
Saldo $	$ 24.134.316.399

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,15
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **63,60%** Avance o Atraso Físico %: **-19,22%**
Meta Física Ejecutada %: **44,39%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	1,97	22,53		24,50	63,60%
					Ejec	1,38	15,72		17,10	44,39%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS TETUAN. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documento s correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se realiza reunión entre el contratista, la interventoría y el INVIAS para revisar los avances semanales en las actividades d e gestión ambiental del contrato de obra y la elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **2.** Se remite a la *Interventoría* el informe de sostenibilidad del mes de abr-23. **3.** Se presenta a la *Interventoría* el cronograma de elaboración del *Estudio de Impacto Ambiental* correspondiente al tramo *Armenia Montenegro* (*Río Espejo - Montenegro*). **4.** Se presenta el presupuesto de las *Medidas Compensatorias* para solicitar ante la CRQ el cambio de las *Compensaciones Ambientales* para el pago por *Servicios Ambientales*. **5.** Se presentan a la *Interventoría* para revisión y frima, los formatos de deliberación para el aprovechamiento forestal de árboles aislados, tramos Armenia Montenegro y Armenia Calarcá. **6**. Se presenta a la *Interventoría* el informe de *Gestión Ambiental* correspondiente al mes de *abr-23*, ajustado según observaciones realizadas por esta.
7. Se solicita a propietarios de los predios ubicados en el tramo entre *Cartago* y *Quimbaya* la firma de los permisos de intervención para realizar la tala de los árboles autorizados por la CVC. **INTERVENTORIA**. 1. Se aprueba informe de *Gestión Ambiental* correspondiente al mes de abr-23, presentado por el *Contratista*. **2**. Se revisan, aprueban y firman los formatos de deliberación para el aprovechamiento forestal de árboles aislados, tramos Armenia Montenegr o y Armenia Calarcá. **3.** Se requiere al *Contratista* mediante oficio, la evacuación del material de excavación presente en el frente de obra Armenia Calarcá.**4.** Se requiere al Contratista mediante oficio definir si se requieren *Permisos Ambientales* para la intervención del puente ubicado en el tramo *Cartago Quimbaya*. **5.** Se requiere al Contratista mediante oficio presentar el cronograma de elaboración del *EIA Armenia Montenegro*. **6.** Se requiere al Contratista mediante oficio rectificar las fechas del cronograma del *EIA Armenia Montenegro*, teniendo en cuenta las fechas contractuales para la ejecución del contrato de obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**241**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**97**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**144**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **274**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 24-may-23: Cierre a la PQR 133. La *Interventoría* remite comunicado *IA 1324* el día 24-may-23 en respuesta a la peticionaria. **30-may-23:** Cierre a la PQR 131. Se envía respuesta a la peticionaria informando que se tenía previsto dar comienzo el día *30-may-23* a las actividades de obra solicitadas, pero que debido al estado del tiempo (lluvias intensas), no fue posible iniciarlas. Se postergan para la próxima semana. **30-may-23:** Seguimiento PQR 134. Se remite comunicado a la peticionaria informando que de acuerdo a la conversación telefónica, los tres (3) metros cúbicos de tierra negra estarán a su disposición, siempre y cuando el transporte del material sea asumido por la entidad. **31-may-23:** Seguimiento PQR 135. Se remite comunicado a la *Interventoría* teniendo en cuenta que el material de fresado es propiedad del *Instituto Nacional de Vías, INVIAS*, por lo cual, el *Contratista* solicita se le informe cual será el lugar de disposición para realizar el traslado del material. **31-may-23: C**ierre a la PQR 136. Se remite comunicado a la peticionaria informando que actualmente el *Consorcio* está a la espera de una respuesta de la *ANLA* en relación a si se otorgá o no la *Licencia Ambiental* para ejercutar las obras en este sector, así mismo, se aclara que la respuesta se puede demorar hasta ocho (8) meses. Por lo cual, queda a consideración de las directivas de la institución la realización de los mantenimientos requeridos. **30-may-23: C**ierre a la PQR 137. Se remite comunicado a la *Interventoría* en respuesta al oficio *DT-QUI 29182*, aclarando lo relacionado con la señalización instalada en tramo *Armenia Montenegro*, del PR 00+600 al PR 00+750. **30-may-23:** Apertura PQR 138. Derecho de petición radicado en el *INVIAS* solicitando la restricción de vehiculos de carga en la via *Cartago Alcalá*, adicionalmente se solicita: *1.* Las causas tenidas en cuenta para implementar la restricción. *2.* El tiempo estimado para la ejecucuón de los arreglos, y fecha aproximada para la operatividad sin restriccción. **30-may-23:**
Se realiza entrega de dos (2) pasacalles a la Oficina de Mantenimiento *Vial del Instituto Nacional de Vías, INVIAS*, de acuerdo con la solicitud fiecha por la *Territorial* para ser instalados en el *Puente de Piedras de Moler*. **30-may-23:** Se envía texto para la producción del audio que se emitirá en cuña radial, informando del cierre total de la vía entre los municipios de *La Tebaida* y *La Paila*, sector del Puente *El Alambrado*, a causa de la contingencia por la caída de esta estructura. **25-31-may-23:** Se continúan las actividades de monitoreo del *Plan de Manejo de Hallazgos Fortuitos* en el Retorno 2, tramo Armenia Montenegro. PQR: 138, ABIERTAS: 14, CERRADAS: 124.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales**.** **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 113
AVALÚOS APROBADOS: 70 (67 Vb Subdirección Sostenibilidad)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se da *VB* por parte de *Interventoría* a los avalúos de los expedientes 079IT4MCACAQCYC – 087DT4MCACAQCYC.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 105-05-23/1913-2020 del 24 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA APREMIO - Nueva solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Abril de 2023

La Interventoría con oficio 106-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Solicitud de legalización desembolsos de anticipo.

La Interventoría con oficio 107-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Seguimiento Programa de inversiones – Atraso compromisos caisson Mayo 2023.

La Interventoría con oficio 108-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio DT QUI 29182 URGENTE SOLICITUD INFORME ACCIDENTE OCURRIDO EL 14/05/2023 LA VÍA 2901B PR0+730 COSTADO DERECHO

La Interventoría con oficio 109-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 113.

La Interventoría con oficio 110-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 emitido de la Subdirector de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro y alcance proyecto 1904-2020.

La Interventoría con oficio 111-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Solicitud entrega soportes Pagos de seguridad Social de abril de 2023. Solicitud reiterativa

Respuesta a comunicación CSCMQ002643 Atención comunicación IA-1314 del 19 de mayo de 2023.- **ENVIADA CONTRATISTA 26-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 112-05-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 113-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Solicitud cierre inmediato de PQRS y reunión técnica y social. Incumplimiento a lo solicitado por Interventoría – Apéndice E.

Respuesta a comunicación CSCMQ002392 Diseño Estructural Pantallas K0+142 – K0+450, Armenia – Calarcá. .- **ENVIADA CONTRATISTA 26-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 114-05-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 115-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a INVIAS -Trazabilidad de actividades realizadas en torno a la resolución 01222 del 13 de abril del 2023 Por la cual se autoriza la restricción en las vías Cartago – Alcalá, Ruta Nacional 25VL07 y Armenia - Montenegro - Alcalá, Ruta Nacional 2901B, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

La Interventoría con oficio 116-05-23/1913-2020 del 26 de Mayo 2023 se envia a INVIAS -Remisión Contratos de Compraventa Mejoras Fichas Prediales Nos. 018ADT1MCACAQCYC y 018EDT1MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002648 Remisión proyección CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORAS expedientes prediales 018ADT1MCACAQCYC y 018EDT2MCACAQCYC- **ENVIADA CONTRATISTA 26-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 117-05-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 118-05-23/1913-2020 del 29 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia-Calarcá.

La Interventoría con oficio 119-05-23/1913-2020 del 29 de Mayo 2023 se envia a INVIAS -Remisión Informe trimestral de Sostenibilidad de Interventoría No. 8.

Respuesta a comunicación DT QUI 29182 Urgente solicitud informe accidente ocurrido el 14/05/2023 la vía 2901B PR0+730 costado derecho.- **ENVIADA INVIAS 29-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 120-05-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002640 Radicado 1189 Respuesta oficio IA-1289 del 17 de mayo del 2023. Entrega informe mensual de Gestión Ambiental No. 23, abril 2023- **ENVIADA CONTRATISTA 29-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 121-05-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 122-05-23/1913-2020 del 30 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Reiteración del cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020, aprobados y vigentes a la fecha.

Respuesta a comunicación CSCMQ002649 – Informe de revisión "Respuesta Al Oficio Ia-1288. Proveedor Triturados y Concretos Ltda – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (mezcla asfáltica MDC-19, sub base granular y base granular- **ENVIADA CONTRATISTA 30-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 123-05-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 124-05-23/1913-2020 del 30 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá.

La Interventoría con oficio 125-05-23/1913-2020 del 30 de Mayo 2023 se envia a CONTRATISTA -Reiteración a requerimiento de presentación del cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro

Respuesta a comunicación CSCMQ002663 Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 emitido de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro y alcance proyecto1904-2020.- **ENVIADA CONTRATISTA 30-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 126-05-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 127-05-23/1913-2020 del 31 de Mayo 2023 se envia a INVIAS -Remisión avalúos expedientes 079IT4MCACAQCYC y 084DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.

La Interventoría con oficio 128-05-23/1913-2020 del 31 de Mayo 2023 se envia a INVIAS -Remisión Contratos de Compraventa Mejoras Fichas Prediales Nos. 018BDT1MCACAQCYC y 018CDT1MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002665 Remisión proyección CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORAS expedientes prediales 018BDT1MCACAQCYC y 018CDT2MCACAQCYC- **ENVIADA CONTRATISTA 31-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 129-05-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002664 Solicitud de modificación de ubicación de cicloruta y anden desde el PR 0+835 al PR 4+000 vía Armenia-Montenegro.- **ENVIADA CONTRATISTA 31-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 130-05-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 131-05-23/1913-2020 del 31 de Mayo 2023 se envia a INVIAS -Remisión Contrato de Compraventa Mejoras Ficha Predial No. 018DDT1MCACAQCYC

Respuesta a comunicación CSCMQ002662 Remisión proyección CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORAS expediente predial 018DDT1MCACAQCYC.
.- **ENVIADA CONTRATISTA 31-Mayo -23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 132-05-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Atención comunicación IA-1314 del 19 de mayo de 2023. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002643

Respuesta oficio No. IA 1316 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 27 -**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002644

Solicitud desembolso de anticipo No 31 .**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002645

Entrega póliza actualizada contrato de Obra 1904 su comunicado IA-1205.**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002646

Respuesta Derecho de Petición SN fechado del 30 de marzo de 2023, PQRS 121-**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002647

Remisión proyección CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORAS expedientes prediales 018ADT1MCACAQCYC y 018EDT2MCACAQCYC..**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002648

Respuesta oficio No. IA-1288. Proveedor Triturados y Concretos Ltda – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (mezcla asfáltica MDC-19, sub base granular y base granular). -**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002649

Cierre PQRS 21, solicitud de intervención vial MPOFO-E-263-2021. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002650

Acta de fijación de Precios No Previstos 08 V2. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002651

Respuesta oficio No. IA-1289 del 17 de mayo del 2023, Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 23 del mes de abril 2023.-**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002640

Solicitud desembolso de anticipo No 32. **RECIBIDA CONTRATISTA 25-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002653

Entrega pre-acta social N°27 del mes mayo de 2023 . **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002658

Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 050DT4MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002659

Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 007DT1MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002660

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 079IT4MCACAQCYC – 087DT4MCACAQCYC . **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002661

Remisión proyección CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORAS expediente predial 018DDT1MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002662

Solicitud de modificación de ubicación de cicloruta y anden desde el PR 0+835 al PR 4+000 vía Armenia-Montenegro.. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002664

Remisión proyección CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORAS expedientes prediales 018BDT1MCACAQCYC y 018CDT2MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002665

Cierre PQRS 66, solicitud adecuación salón comunal la Cecilia etapa 1. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002666

Cierre PQRS 114, queja por daños en la vivienda a causa de las labores de obra. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002667

Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en el expediente 068ADT4MCACAQCYC **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002668

Envío consignación rendimientos financieros, Extractos y Balance mes de abril de 2023, fiducia contrato 1904 de 2020- **RECIBIDA CONTRATISTA 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002669

Respuesta a Entrada No. 40363 con Fecha 24/04/2023 "CORREO ELECTRONICO RV: Oficio: 88-04-23/1913-2020 Rad IA-1186 Remision promesa de compraventa expediente predial No. 019DT1MCACAQCYC"-**RECIBIDA INVIAS 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado SS28953

Respuesta a Entrada No. 40636 con Fecha 25/04/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV: Oficio: 94-04-23/1913-2020 Rad IA-1192 Remision alcance oferta formal de compra y alcance inscripcion oferta formal expediente predial No. 023DT1MCACAQCYC- **RECIBIDA INVIAS 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado SS28954

Respuesta a Entrada No. 41285 con Fecha 26/04/2023 "CORREO ELECTRONICO - Oficio: 103-04-23/1913-2020 Rad IA-1201 Remision dos (2) ofertas formales de compra y dos (2) inscripciones oferta formal expedientes prediales Nos. 053DT4MCACAQCYC y 054DT4MCACAQCYC."- **RECIBIDA INVIAS 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado SS28965

Respuesta a Entrada No. 19067 con Fecha 27/02/2023-**RECIBIDA INVIAS 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado SS29227

Respuesta a Entrada No. 52081 con Fecha 26/05/2023-**RECIBIDA INVIAS 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 30396

Entrega de certificados e informes de calidad mes de abril 2023- **RECIBIDA CONTRATISTA 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002670

Respuesta su comunicado IA 1326 Legalización desembolsos anticipo- **RECIBIDA CONTRATISTA 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002674

Aclaración pagos contrato 1904 de 2020 - **RECIBIDA CONTRATISTA 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002675

Respuesta comunicado DT-QUI29182. Solicitud informe accidente ocurrido el 14-05-2023- **RECIBIDA CONTRATISTA 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002676

Solicitud de autorización para elevar acometida domiciliaria de energía bodega ubicada en PR 2+165 Vía Armenia-Montenegro.- **RECIBIDA CONTRATISTA 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002677

Respuesta oficio IA 1291 OPC Villa Cecilia - **RECIBIDA CONTRATISTA 30-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002678

Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 emitido de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro y alcance proyecto1904-2020- **RECIBIDA CONTRATISTA 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002671

Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales- **RECIBIDA CONTRATISTA 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002672

Respuesta solicitud de revisión y arreglo de alcantarilla Motel Refugio De Amor- **RECIBIDA CONTRATISTA 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002680

Levantamiento topográfico y estructural, toma de probetas material base y remaches conexión estructural para ensayos de resistencia, toma ensayos de NDT (tintas penetrantes) e inspección visual y diseño / cálculos estructurales del puente metálico Piedra Moler Corregimiento Piedra de Moler, Cartago / Valle. PR 9+600. su comunicado IA 1226.- **RECIBIDA CONTRATISTA 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002682

Entrega diagnóstico puente piedras de Moler PR 9+0600 vía Cartago – Alcalá - **RECIBIDA CONTRATISTA 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002683

Entrega informe de sostenibilidad No.25 de abril / 2023.- **RECIBIDA CONTRATISTA 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002679

Respuesta a Entrada No. 39965 con Fecha 24/04/2023 "CORREO ELECTRONICO-RV: Oficio: 78-04-23/1913-2020 Rad IA-1176 Remision promesa de compraventa expediente predial No. 051DT4MCACAQCYC"-**RECIBIDA INVIAS 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado SS28952

Respuesta a Entrada No. 46406 con Fecha 10/05/2023-**RECIBIDA INVIAS 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 30325

Alcance a nuestra comunicación DT-QUI 2941 del 24.05.23-**RECIBIDA INVIAS 31-Mayo -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 30330

No se realiza comité de obra.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan obras para la subterranización de redes en el sector de los MOTELES.

2. OBRA: En el sector de los MOTELES: a) Actividades de obra para andén y cicloruta.

3. OBRA: Se continúan las actividades para la ampliación de la calzada (MD-MI) en el sector de los MOTELES. (Corte, material granular e imprimación).

4. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Extendida de material granular.

5. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo y concreto para caisson, sector de La María.

3. OBRA: Se suspende lleno y construcción de filtro en muros sector Patio Bonito y La María.

4. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en el alcantarillado de El Pescador.

5. OBRA: Continuán suspendidas las actividades en el alcantarillado de La Florida.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes, y con los trabajos de urbanismo en el sector de MERCAR (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Avanzar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de material granular en el Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Reactivar los filtros y llenos para muros en el sector de Patio Bonito y La María (**Armenia Calarcá).**

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

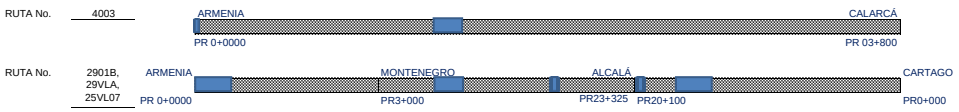
6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

7) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

8) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

9) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Concreto para Caisson Sector LA MARÍA
Armenia Montenegro



Extendida Material Granular **Sector**
Retorno 2



Ampliación Calzada Sector MERCAR
Armenia Montenegro

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **8-jun-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **115** del **2-jun-23** al **8-jun-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	$ **87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ **32.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ **120.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	$ **34.770.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	$ **10.636.250.804,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ **24.134.316.399,00**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	$ **5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ **-**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ **5.999.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	$ **1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	$ **1.560.026.576,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ **-**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 5.560.115.110		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 56.439.884.891		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 1.991.581.834		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.008.418.166		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ **86.150.563.362**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ **49.258.990.619**	**70,11%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ **32.223.497.879**	**45,86%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ **(17.035.492.740)**	**-24,25%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ **7.962.452.835**	**11,33%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ **49.258.990.619,40**	**70,11%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ **32.223.497.879,00**	**45,86%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ **(17.035.492.740,40)**	**-24,25%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ **1.840.351.314,52**	**2,62%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ **51.500.000,00**	**0,07%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **12-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: $ **1.394.406.322,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ **5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ **5.629.778.647**	**93,83%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ **4.991.556.844**	**83,19%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ **-**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ **-**	**%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **16-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: $ **308.808.112,39**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 10.636.250.804
Saldo $	$ 24.134.316.399

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,15
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **70,11%** Avance o Atraso Físico %: **-24,25%**
Meta Física Ejecutada %: **45,86%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	2,17	24,83		27,00	70,11%
					Ejec	1,42	16,24		17,66	45,86%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS TETUAN. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documento s correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se realiza reunión entre el contratista, la interventoría y el INVIAS para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del contrato de obra y la elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **2.** Se presenta oficio a la Interventoría solicitando instrucciones para la disposición del fresado que actualmente se encuentra acopiado en custodia en el estadio Municipal de Montenegro. **3.** Se radica ante la CRQ la consulta sobre la necesidad o no de trámites ambientales para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago Quimbaya. 4. Se realiza recorrido con funcionarios del Ministerio de Ambiente y la Interventoría para la verificación en campo de las áreas solicitad as para el Trámite de Sustracción de Reserva del tramo Armenia Calarcá. INTERVENTORÍA: **1.** Se revisa presupuesto presentado por el Contratista para la solicitud de cambio de las medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por la CRQ. Se solicita y recibe cotización para la ejecución de las ac tividades de compensación forestal, se compara con la información entregada por el Contratista, y se evidencia un menor costo en la actividad. **2.** Se presenta oficio al Contratista solicitando el cronograma de elaboración del *EIA Armenia Montenegro* ajustado, y el inicio de dicho estudio de forma inmediata.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**232**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**98**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**134**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **265**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 01-jun-23: Se realiza visita solicitada al establecimiento comercial *Ramón Y Helena* en el tramo de *Armenia Montenegro* para acordar con el propietario del establecimiento el número de actividades a realizar para la adecuación de los parqueaderos en la parte interna del predio. **01-jun-23:** Se realiza visita al lote contiguo al *Motel La Guaca*, para solicitarle al propietario la reubicación del cerco, debido a que el existente no estaba ubicado en la abscisa correspondiente. **01-jun-23:** Se realizá reunión con el área técnica de la Interventoría, con el fin de identificar las PQR vencidas y establecer compromisos para llevar a cabo sus respectivos cierres. **06-jun-23:** Se realiza reunión con la encargada de la casa alquilada por el contratista *LEMUS* en el barrio Patio Bonito Bajo. Se establecen compromisos para el arreglo de la misma y para el cumplimiento de los pagos pendientes (servicios y arriendo). La señora Gloria manifesta que el señor *Lemus* le adeuda una cantidad de dinero, quedá claro el compromiso entre las partes. **06-jun-23:** Se realiza el traslado del fresado del estadio de *Montenegro*, hacia los municipios de *La Tebaida* y *Circasia*, de acuerdo a lo establecido por el *INVIAS* y de acuerdo a la solicitud de la *Secretaría de Infraestructura* de este municipio, quedando así cerrada la PQR. **03-jun-23:** Se da inicio a la emisión de las cuñas correspondientes a la *RESTRICCION* de acuerdo a al resolución *013B8 del 25 de abril de 2023*. Las cuñas se emiten cada hora por los diferentes espacios de la ***Cuyabra Estereo***. **02-jun-23:** Se asiste a la reunión programada por parte de la *JAL* de la *Comuna 3*, y el alcalde de Armenia, para conocer sus diferentes inquietudes. **02-jun-23:** Se realiza visita a la *Secretaría de Planeación* de la *Alcaldía de Calarcá*, para darles a conocer el proceso de entrega que se realizará de las piezas arqueológicas luego de la aprobación del ICANH. **07-jun-23:** Se continúan las actividades de monitoreo del *Plan de Manejo de Hallazgos Fortuitos* en el *Retorno 2* del tramo *Armenia Montenegro*, se encuentran restos de cerámica correspondientes a 4 vasijás que se hallaron fragmentadas en el PR 2+279, los cuales fueron relacionados y dispuestos para restauración. PQR: 138, Abiertas: 13, Cerradas: 125.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 113

AVALÚOS APROBADOS: 72 (67 Vb Subdirección Sostenibilidad)

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se da VB por parte de interventoría a los avalúos de los expedientes 086DT4, 090DT4, 091DT4. 2. Se otorga el visto bueno de no objeción por parte de interventoría a los insumos técnicos prediales 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCY.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

Respuesta a comunicación CSCMQ002584 entrega de cotizaciones obras con participación comunitaria polideportivo la Cecilia etapa 3.- **ENVIADA CONTRATISTA 01-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 01-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 02-06-23/1913-2020 del 01-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Celeridad en Gestión predial - entrega de avalúos, escrituración, registro y desenglobe

Respuesta a comunicación CSCMQ002564 Solicitud desembolso de anticipo No 28..- **ENVIADA CONTRATISTA 01-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 03-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002617 Solicitud desembolso de anticipo No 29....- **ENVIADA CONTRATISTA 01-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 04-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 05-06-23/1913-2020 del 01-Junio-23 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 114

La Interventoría con oficio 06-06-23/1913-2020 del 01-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Requerimiento de señalización de Glorieta en el perímetro del municipio de Quimbaya. Comunicado del Administrador Vial - Solicitud UGRD-Quimbaya señalización, vía 2901B (Armenia - Alcalá) PR16+100 Rotonda.

La Interventoría con oficio 07-06-23/1913-2020 del 01-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión Diagnostico Jurídico Ficha Predial No. 068ADT4MCACAQCYCAdministrador Vial - Solicitud UGRD-Quimbaya señalización, vía 2901B (Armenia - Alcalá) PR16+100 Rotonda.

Respuesta a comunicación CSCMQ002668 Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en el expediente 068ADT4MCACAQCYC..- **ENVIADA CONTRATISTA 01-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 08-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 09-06-23/1913-2020 del 05-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 050DT4MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002659 Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 050DT4MCACAQCYC- **ENVIADA CONTRATISTA 05-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 10-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002661. Avalúos de los expedientes 079IT4MCACAQCYC y 084DT4MCACAQCYC- **ENVIADA CONTRATISTA 05-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 11-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002695. AVALUO COMERCIAL expediente No. 086DT4MCACAQCYC – 090DT4MCACAQCYC - 091DT4MCACAQCYC. - **ENVIADA CONTRATISTA 05-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 12-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 13-06-23/1913-2020 del 05-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión avalúos expedientes 079IT4MCACAQCYC y 084DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.

La Interventoría con oficio 14-06-23/1913-2020 del 05-Junio-23 se envia a INVIAS -Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de abril de 2023.

La Interventoría con oficio 15-06-23/1913-2020 del 05-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión Informe mensual de Interventoría No. 27 y acta de costos No. 27 mes de mayo de 2023

La Interventoría con oficio 16-06-23/1913-2020 del 05-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración Frentes de Obra Inactivos – Atraso Programa de Inversiones. Solicitud plan contingencia.

Respuesta a comunicación CSCMQ002637: Remisión comunicado 20230430007677 de Empresa de Energía del Quindío – costo traslado poste MI PR 0+110 vía Armenia Montenegro. - **ENVIADA CONTRATISTA 05-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 17-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 18-06-23/1913-2020 del 05-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración Celeridad en Gestión predial – pagos predios, entrega de avalúos, escrituración, registro y desenglobe.

Respuesta a comunicación DT-QUI 31684. Avance de obra – pagos prediales. - **ENVIADA INVIAS 06-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 19-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002633 Solicitud prorroga No 3 contrato de obra 1904 de 2020 y solicitud de modificación No. 4. - **ENVIADA CONTRATISTA 06-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 20-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 21-06-23/1913-2020 del 06-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 007DT1MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002660 Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 007DT1MCACAQCYC.. - **ENVIADA CONTRATISTA 06-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 22-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 23-06-23/1913-2020 del 06-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 063DT4MCACAQCYC, 064DT4MCACAQCYC y 065DT4MCACAQCYC

Respuesta a comunicación CSCMQ002686 Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA predios 063DT4MCACAQCYC - 064DT4MCACAQCYC - 065DT4MCACAQCYC.- **ENVIADA CONTRATISTA 06-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 24-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 25-06-23/1913-2020 del 06-Junio-23 se envia a INVIAS -prediales. 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002684 Radicado 1222. Revisión y/o aprobación para acopio temporal de RCD sector La María- **ENVIADA CONTRATISTA 06-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 26-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 27-06-23/1913-2020 del 06-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión de comunicado CSCMQ002688 Radicado Respuesta oficio IA 1321. Retiro material fresado del estadio de Montenegro

La Interventoría con oficio 28-06-23/1913-2020 del 06-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión factores de compensación social Yulieth García firmados INVIAS

Respuesta a comunicación CSCMQ002709 Respuesta oficio IA-1356. Atención observaciones solicitud de desembolso de anticipo No. 29.- **ENVIADA CONTRATISTA 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 29-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002634 Solicitud de desembolso de anticipo No. 30.- **ENVIADA CONTRATISTA 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 30-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 31-06-23/1913-2020 del 07-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Alcance Respuesta oficio CSCMQ002564 Solicitud desembolso de anticipo No 28.

Respuesta a comunicación CSCMQ002645 Solicitud de desembolso de anticipo No. 31. Compra de acero.- **ENVIADA CONTRATISTA 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 32-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002653 Solicitud de desembolso de anticipo No. 32. Compra de tubería.- **ENVIADA CONTRATISTA 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 33-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 25768 Respuesta a Entrada No. 33141 con Fecha 04/04/2023. "Reiteración Activación Frentes de obras Tramo Armenia – Calarcá. - **ENVIADA INVIAS 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 34-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002672 Radicado 1214 Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales..- **ENVIADA CONTRATISTA 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 35-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 36-06-23/1913-2020 del 07-Junio-23 se envia a CONTRATISTA - Requerimiento programa de gestión para el trabajo en espacios confinados y el programa de prevención y protección contra caídas de alturas tramo Armenia -Calarcá, sector la María

Respuesta a comunicación CSCMQ002685 Radicado Alcance a la Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro.- **ENVIADA CONTRATISTA 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 37-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002689 Alcance comunicado CSCMQ002658 - Entrega pre-acta social N°27 del mes mayo de 2023- **ENVIADA CONTRATISTA 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 38-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 39-06-23/1913-2020 del 07-Junio-23 se envia a INVIAS -Radicación pre acta social mes de mayo de 2023

La Interventoría con oficio 40-06-23/1913-2020 del 07-Junio-23 se envia a INVIAS -Alcance comunicado 13-06-23 radicado INVIAS 55076 Remisión avalúos expedientes 086DT4MCACAQCYC, 090DT4MCACAQCYC y 091DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.

La Interventoría con oficio 41-06-23/1913-2020 del 07-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión avalúos expedientes 092DT4MCACAQCYC, 093DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.

Respuesta a comunicación CSCMQ002703. Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 089DT4MCACAQCYC – 092DT4MCACAQCYC - 093DT4MCACAQCYC - 094DT4MCACAQCYC. .- **ENVIADA CONTRATISTA 07-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 42-06-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Revisión y/o aprobación para acopio temporal de RCD sector La María.**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002684

Alcance a la Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 emitido de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro y alcance proyecto1904-2020.
- Respuesta oficio IA-1345 del 30 de mayo 2023 Reiteración a requerimiento de presentación del cronograma de elaboración del EIA Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002685

Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA predios 063DT4MCACAQCYC –- 064DT4MCACAQCYC - 065DT4MCACAQCYC.**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002686

Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 27.**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002687

Respuesta oficio No. IA 1321 Retiro fresado del estadio de Montenegro -**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002688

Alcance comunicado CSCMQ002658 - Entrega pre-acta social N°27 del mes mayo de 2023.**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002689

Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago.**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002690

Remisión ESTUDIO DE TITULOS del expediente 095DT4MCACAQCYC.**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002692

Respuesta oficio No. IA 1298 – Apremio por incumplimiento en las obligaciones ligadas a la ejecución del contrato de obra No. 1904 de 2020. No pago de salarios a trabajadores de obra. -**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002694

Respuesta oficio No. IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2.. -**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002693

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 086DT4MCACAQCYC – 090DT4MCACAQCYC - 091DT4MCACAQCYC.**RECIBIDA CONTRATISTA 01-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002695

Contrato N° 1904/20, para el MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA.**RECIBIDA INVIAS 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 31684

Solicitud de aprobación de precio unitario no previsto, "NP 100 Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19, por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida-La Paila".**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002698

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 089DT4MCACAQCYC – 092DT4MCACAQCYC - 093DT4MCACAQCYC - 094DT4MCACAQCYC..**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002703

Respuesta oficio No. IA-1343. Proveedor Triturados y Concretos LTDA – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (mezcla asfáltica MDC-19, Sub Base Granular y Base Granular). -**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002704

Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental No 24 del mes de mayo 2023.**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002699

Respuesta oficio No.IA-1342 del 30 de mayo del 2023, Reiteración del cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020, aprobados y vigentes a la fecha -**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002700

Respuesta oficio NoIA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá -**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002701

Respuesta oficio No. IA-1346 del 31 de mayo 2023, Respuesta a su comunicación CSCMQ002663 Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 emitido de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro y alcance proyecto1904-2020. -**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002702

Respuesta oficio No.IA-1356. Atención observaciones solicitud de desembolso de anticipo No. 29. -**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002709

Entrega informe mensual social mes mayo de 2023 .**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002623

Respuesta oficio No. IA-1134 Observaciones pantalla anclada PR 0+0142 – 0+0450 vía Armenia – Calarcá -**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002724

Propuesta de monitoreo arqueología para los meses de junio- octubre de 2023 .**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002726

Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC .**RECIBIDA CONTRATISTA 07-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002627

No se realiza comité de obra.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan obras para la subterranización de redes en el sector de los MOTELES.

2. OBRA: En el sector de los MOTELES: a) Se suspenden actividades de obra para andén y cicloruta.

3. OBRA: Se continúan las actividades para la ampliación de la calzada (MD-MI) en el sector de los MOTELES. (Corte, material granular e imprimación).

4. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Extendida de material granular. b) Instalación de tubería en concreto de 36".

5. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo y concreto para caisson, sector de La María.

3. OBRA: Se reactiva lleno y construcción de filtro en muros sector La María, sector Patio Bonito continúa suspendido.

4. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en el alcantarillado de El Pescador.

5. OBRA: Continuán suspendidas las actividades en el alcantarillado de La Florida.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR, sector de los MOTELES, y RETORNO 2. También en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes, y con los trabajos de urbanismo en el sector de MERCAR (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Avanzar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de material granular y de tubería en concreto en el Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Continuar los filtros y llenos para muros en el sector de Patio Bonito y La María (**Armenia Calarcá**).

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

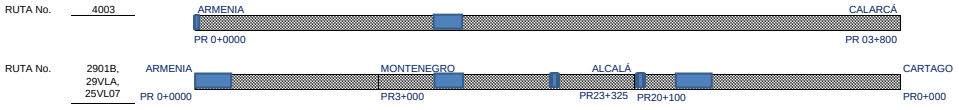
6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

7) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

8) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

9) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acero de refuerzo para Estribo 1 Puente Sector LA MARÍA
Armenia Calarcá



Tubería en concreto 36"
Sector Retorno 2 Armenia Montenegro



Ampliación Calzada Sector MERCAR
Armenia Montenegro

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **15-jun-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **116** del **9-jun-23** al **15-jun-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	**$ 87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ 32.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 120.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	**$ 34.770.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 10.907.542.762,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 23.863.024.441,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	**$ 1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 1.560.026.576,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 9.783.168.681		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 52.216.831.319**		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 2.315.232.127		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 684.767.873**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 86.150.563.362**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 53.259.110.545**	**75,80%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 32.309.350.784**	**45,99%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (20.949.759.761)**	**-29,82%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 8.223.932.462**	**11,71%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 53.259.110.545,07**	**75,80%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 32.309.350.783,69**	**45,99%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (20.949.759.761,38)**	**-29,82%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 4.000.119.925,67**	**5,69%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 125.000.000,00**	**0,18%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **12-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.394.406.322,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 5.678.672.507**	**94,64%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 5.315.207.137**	**88,59%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **16-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: **$ 308.808.112,39**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 10.907.542.762
Saldo $	$ 23.863.024.441

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **75,80%** Avance o Atraso Físico %: **-29,82%**
Meta Física Ejecutada %: **45,99%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	2,35	26,85		29,19	75,80%
					Ejec	1,43	16,29		17,71	45,99%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS TETUAN. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI x	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI x	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: 1. Reporte de La Zarina sobre actividades de limpieza y mantenimiento de obras hidráulicas. 2. Solicitud de visita o concepto a la CRQ sobre la necesidad o no de tramitar OCA para reparación de gaviones en el puente San Felipe. (Recorrido y visita de campo). 3. Gestión para autorización de propietario para tala de árboles en riesgo en el municipio de Alcalá. 4. Reporte del consumo de agua de los permisos de concesiones de rio espejo y Quindío ante la CRQ. 5. Visita con Minambiente para permiso de sustracción de reserva, recorrido y visita de campo, incluye predio el TOPACIO. 6. Entrega de presupuesto ajustado para cambio de medida compensatoria para la gestión ambiental. 7. Retiro de material de excavación producto de actividades de Caissons en la María y disposición final. 8. Jornada de aseo en los diferentes frentes de obra. 9. Reporte de fauna.
. **INTERVENTORÍA**: 1.Observaciones a los diseños hidráulicos de los descoles en el predio LA ZARINA K2+200. 2, Revisión entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales ante la autoridad ambiental. 3.Verificación de documentación para gestión de licencias ambiental ante la ANLA. 4.Comunicado de aprobación al informe de sostenibilidad correspondiente a abril del 2023. 5.Verificación y revisión del informe ambiental del contratista correspondiente al mes de mayo 2023. 6. Inspecciones ambientales realizadas en los diferentes tramos y frentes de obra. 7.Ejecución de comité ambiental con el contratista. 8.Suspensión de actividades constructivas por incumplimientos al PAGA y normatividad ambiental vigente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**232**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**97**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**135**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **265**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1

Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 1. Se continuo con la emisión de las cuñasw correspondientes a la restricción de acuerdo a al resolución 01388 del 25 de abril de 2023 .. Las cuñas se emiten cada hora por los diferentes espacios de la Cuyabra Estereo **2**. Durante la semana informada se realizaron monitoreos en el retorno 2 entre las abscisas PR2+ 280 al PR 2+320. 3. Se relizó capacitación con la arqueologa encargada de las actividades de monitoreos con el personal de obra ubicado en el retorno 2, con el objetivo de darles a conócer historia de los hallazgos fortuitos que posiblemente se encuentren en la zona del contrato y su manejo respectivo. PQR: 138, ABIERTAS: 13, CERRADAS: 125.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales**. Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 116

AVALÚOS APROBADOS: 80 Interventoria (67 Vb Subdirección Sostenibilidad)

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se da *VB* por parte de *Interventoría* a las promesas de compraventa de los predios 029IT4 MCACAQCYC y el 030IT4MCACAQCYC.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 44-06-23/1913-2020 del 08-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Mayo de 2023.

Respuesta a comunicación CSCMQ002585 respuesta oficio IA 1247 reiteración oficio IA-1083 del 29 de marzo de 2023, requerimiento sociales de atención prioritaria- **ENVIADA CONTRATISTA 08-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 45-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002726 propuesta de monitoreo arqueológico para los meses junio-octubre de 2023.- **ENVIADA CONTRATISTA 08-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 46-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación SS 27918 Concepto de no objeción balance de estado social del proyecto No. 8.- **ENVIADA INVIAS 08-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 47-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 43-06-23/1913-2020 del 08-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Alerta por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia.

La Interventoría con oficio 48-06-23/1913-2020 del 08-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Entrega inmediata póliza corregida – observaciones enviadas vía correo electrónico mayo 30/2023.

La Interventoría con oficio 49-06-23/1913-2020 del 08-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Frentes de Obra Inactivos – Tramo Armenia – Calarcá.

La Interventoría con oficio 50-06-23/1913-2020 del 08-Junio-23 se envia a INVIAS -Información respecto a compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Empresa de Energía del Quindío-EDEQ.

Respuesta a comunicación DT-QUI 29269 Informe Puente San Felipe. Vía 2901B (Sector Quimbaya – Alcalá) PR20+897. - **ENVIADA INVIAS 09-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 51-06-23/1913-2020

Alcance al comunicado de Interventoría IA-1358 Requerimiento de señalización de Glorieta en el perímetro del municipio de Quimbaya. Comunicado del Administrador Vial – Solicitud UGRD – Quimbaya señalización, vía 2901B (Armena – Alcalá) PR16+100 Rotonda- **ENVIADA CONTRATISTA 09-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 52-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 53-06-23/1913-2020 del 09-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Diseños y Obra pendientes Armenia – Calarcá

La Interventoría con oficio 54-06-23/1913-2020 del 09-Junio-23 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 115.

La Interventoría con oficio 55-06-23/1913-2020 del 09-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Citación reunión de seguimiento JAL comuna .3

La Interventoría con oficio 56-06-23/1913-2020 del 09-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión derecho de petición Germán López

La Interventoría con oficio 57-06-23/1913-2020 del 09-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración atención principio de Indemnidad del contrato de obra No. 1904 de 2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ002683 – Observaciones informe de Entrega diagnóstico puente piedras de Moler PR 9+0600 vía Cartago – Alcalá. - **ENVIADA CONTRATISTA 09-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 58-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 59-06-23/1913-2020 del 13-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado SS 32715. fichas prediales (5) 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCYC. para contar con el visto bueno de no objeción.

Respuesta a comunicación CSCMQ002693 – Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2.- **ENVIADA CONTRATISTA 13-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 60-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002741 entrega documentos soporte posible OPC sala de la casa de la Cultura Calarcá.- **ENVIADA CONTRATISTA 14-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 61-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 62-06-23/1913-2020 del 14-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002727 Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC..- **ENVIADA CONTRATISTA 14-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 63-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 64-06-23/1913-2020 del 14-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión informe ejecutivo predial de mayo 2023.

Respuesta a comunicación CSCMQ002746 informe ejecutivo mensual mayo 2023. - **ENVIADA CONTRATISTA 14-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 65-06-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Respuesta a la Entradas del oficio No.25-06-23/1913-2020, en donde se relacionaron la remisión de las siguientes fichas prediales (5) 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCYC. para contar con el visto bueno de no objeción. - **RECIBIDA INVIAS 09-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 32715

Informe mensual SST – mayo 2023.**RECIBIDA CONTRATISTA 09-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002736

Entrega de diseños. Volumen VII: Hidrología, Hidráulica y Socavación. Tramo 1 Armenia – Montenegro V01.**RECIBIDA CONTRATISTA 09-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002739

Remisión plano con las ubicaciones de las recámaras que se deben de ajustar o instalar con el fin de dar cumplimiento a la norma técnica de EDEQ.**RECIBIDA CONTRATISTA 09-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002740

Entrega documentos soporte posible OPC sala Casa de la Cultura Calarcá .**RECIBIDA CONTRATISTA 09-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002741

Atención comunicado IA1318 del 23 de mayo de 2023 - Informe Ejecutivo No. 24 Gestión y Adquisición Predial mes de mayo de 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 13-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002746

Respuesta oficio No. IA-1387 del 07 de junio del 2023, Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales -**RECIBIDA CONTRATISTA 13-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002738

Respuesta oficio No. IA 1350, alcance a solicitud de modificación de ubicación de cicloruta y anden desde el PR 0+835 al PR 4+000 vía Armenia-Montenegro -**RECIBIDA CONTRATISTA 13-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002749

Solicitud desembolso de anticipo No 33 .**RECIBIDA CONTRATISTA 13-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002750

Remisión proyección de RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN expediente predial 066DMCACAQCYC_COMPENSACIÓN AMBIENTAL .**RECIBIDA CONTRATISTA 13-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002751

Solicitud de información y apoyo para mantenimiento .**RECIBIDA ALCALDÍA CALARCA 13-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SI-331-2023

Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago. .**RECIBIDA CONTRATISTA 14-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002756

Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 067DT4MCACAQCYC - 076IT4MCACAQCYC .**RECIBIDA CONTRATISTA 14-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002757

Solicitud traslado poste en el sector de Villa Yolanda, vía Armenia Montenegro sector del retorno costado derecho..**RECIBIDA CONTRATISTA 14-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002758

Atención comunicación IA-1394 del 07 de junio de 2023 - Remisión ajustes de AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 088DT4MCACAQCYC - 089DT4MCACAQCYC.-**RECIBIDA CONTRATISTA 14-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002759

Entrega de diagnósticos correspondientes a los 018BDT, 018CDT,018DDT .**RECIBIDA CONTRATISTA 14-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002760

Se realiza recorrido con INVIAS Bogotá, Gerencia, Contratista e Interventoría, posterior se realiza comité de obra en la Dirección Territorial el día 13 de junio de 2023 y se continua comité el día 14 de junio de 2023.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan obras para la subterranización de redes en el sector de los MOTELES.

2. OBRA: Instalación de grama en talud margen izquierda sector Mercar.

3. OBRA: Se continúan las actividades para la ampliación de la calzada (MD-MI) en el sector de los MOTELES. (Corte, material granular e imprimación).

4. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Extendida de material base granular calzada derecha.

5. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Imprimación calzada derecha.

6. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: Descole alcantarillado pluvial, tubería 36" concreto reforzado.

7. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50 m, PR0+345, PR0+400.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo para caisson, sector de La María.

4. OBRA: Se inicia lleno y construcción de filtro en muros sector La María, el lleno y filtros en muros Patio Bonito continua inactivo.

5. OBRA: Continua la instalación y amarre de acero de refuerzo estribo derecho, eje 1 Puente La María, Instalación de formaleta.

6. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en el alcantarillado y urbnismo de El Pescador.

7. OBRA: Continuán suspendidas las actividades en el alcantarillado y urbanismo de La Florida.

8. PREDIAL: Compra de predios tramo Armenia-Montenegro.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ: Se realizan recorridos de revisión derrumbes, sin novedad.

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes, y con los trabajos de urbanismo en el sector de MERCAR (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Avanzar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de MDC-19 Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Reactivar los filtros y llenos para muros en el sector de Patio Bonito y la Maria (**Armenia Calarcá).**

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

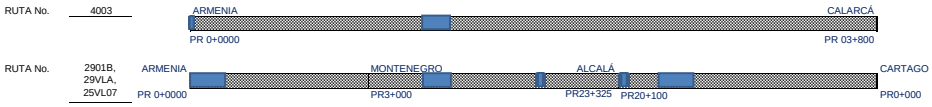
7) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

8) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

9) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

9) PREDIAL: Compra de predios tramo La María-Armenia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acero de refuerzo estribo 1 Sector LA MARIA Armenia Calarcá



Instalación Imprimación calzada derecha Sector Retorno 2 Armenia Montenegro



Urbaismo margen izquierda Armenia Montenegro

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **22-jun-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO**

SEMANA No.: **117** del **16-jun-23** al **22-jun-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-23	VALOR ANTICIPO:	$ 34.770.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 10.907.542.762,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 23.863.024.441,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-23	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.560.026.576,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 9.783.168.681		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 52.216.831.319		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 2.315.232.127		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 684.767.873		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 86.150.563.362	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 57.259.230.471	81,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32.578.350.784	46,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (24.680.879.687)	-35,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.223.932.462	11,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.259.230.470,74	81,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.578.350.783,69	46,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (24.680.879.687,05)	-35,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.000.119.925,67	5,69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 269.000.000,00	0,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **12-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.394.406.322,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.727.566.366	95,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.315.207.137	88,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **16-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: **$ 308.808.112,39**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 10.907.542.762
Saldo $	$ 23.863.024.441

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **81,50%** Avance o Atraso Físico %: **-35,13%**
Meta Física Ejecutada %: **46,37%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	2,53	28,86		31,39	81,50%
					Ejec	1,44	16,42		17,86	46,37%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS TETUAN. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspo ndientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entr ega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Gestión en CRQ para concepto sobre la necesidad o no de tramitar OCA (Ocupación de cauce) para las labores en el puente de la quebrada San Felipe. 2. Visita con el subcontratista de tala a los árboles en riesgo de Alcalá, con el objetivo de identificar los ind ividuos para dar inicio a la actividad. 3. Seguimiento a fauna atropellada, verificación y recorridos en campo, en los corredores viales que tienen influencia en el pro yecto. 4. Reporte de limpieza de la vía al predio La Zarina, se verifica el cumplimiento a los requerimientos realizados por la interventoría, para evitar suspensión ma terial particulado. 5. Se radica informe sostenibilidad del mes de mayo 2023, para revisión y aprobación por la interventoría.

INTERVENTORÍA: 1. Aprobación descole Zodme La Zarina, instalación de redes hidráulicas. 2. Adelanto documento para la ANLA y poder ejecutaria construcción del puente "La María" considerando el objeto del contrato y la necesidad de la construcción del puente y tomando como base el Dec reto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible. 3. Comunicado de aprobación al informe de sostenibilidad correspondiente a abril del 2023, se encuentra en revisión para aprobación. 4. Oficio: CSCMQ002738 Radicado 1253 Respuesta oficio IA -1387 del 07 de junio del 2023, Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales a la CRQ. 5. Oficio: 112-04-23/1913-2020 Rad IA-1210 Requerimiento para presentación del Cronograma EIA Armenia - Montenegro. 6. Tramite inmediato, esta Interventoría remite el memorando No. SGI37610 emitido de la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales de INVIAS, mediante el cual solicita cronograma y fecha posible de aprobación de EIA del tramo Armenia – Montenegro. 7. Remisión de oficios para la dirección ambiental de la interventoría, para la gestión EIA del tramo Armenia – Montenegro. 8. Se realiza borrador del Formato ALEDEJ-FR-6, diligenciado, debido a presunto incumplimiento por la presentación del Cronograma para la elaboración del EIA Armenia - Montenegro. (Especialista Ambiental – Director Interventoría). 9. Oficio: 67-06-23/1913-2020 Rad IA-1419 Solicitud de la comunidad en el corredor vial Quimbaya - Alcalá. 10. Conformación acta de comité Socioambiental #73 del 14 de junio 2023.
11. Oficio: 93-06-23/1913-2020 Rad IA-1445 Respuesta al comunicado CSCMQ002699 Radicado 1237 Entrega informe mensual de Gestión Ambiental N° 24 de mayo 2023, observaciones informe ambiental del contratista del mes de mayo 2023. 12. Observaciones por parte del especialista ambi ental de la interventoría al Documento

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**231**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**97**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**134**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **264**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 1. El día 9 de junio se dio apertura del pqrs 139 correspondiente al señor Germán López, quien por medio de un derecho de petición solicita información técnica y social del proyecto. La respuesta fue enviada por parte de la interventoría en los términos de ley. **2**. Se recibe solicitud de mantenimiento del puente san felipe qué comunica al valle con el Quindío, por parte de Cultura Y libertad de Culto, organización del Valle del Cauca. El área ambiental de la interventoría y el contratista, realizaron vivita técnico ambiental , con el fin de mirar si e necesario solicitar ante la CRQ permiso de ocupac ión de cauce, para iniciar el proceso y así una vez se necesite o no dicho permiso, se de inicio a las actividades de mantenimiento del puente mencionado. El área ambiental envio solicitud a la CRQ el día 6 de junio bajo radicado CSCMQ002722. **3**. Se recibe queja por parte del subcontratista Punto Estratégico, de Tala, correspondiente al no pago de facturas por actividades de tala de árboles para el contrato durante los meses de mayo y junio de 2022, y que fueron facturados el 15 de diciembre del mismo año. La señora Liliana Hernández, solicitó el pago inmediato de dichas facturas. **4**. Se continuo con la emisión de las cuñasw correspondientes a la restricción de acuerdo a al resolución 01388 del 25 de abril de 2023 .. Las cuñas se emiten cada hora p or los diferentes espacios de la Cuyabra Estereo. **5**. Se realiza excavación en el sector del PR2+120, donde se encontraron rocas que podrían haber estado cubriendo una tumba y se hallaron varios pedazos de cerámica. Durante el resto de la semana se realizó acompañamiento por parte del arqueologo a las excavaciones. 6. Se realizó campaña vial en el sector del alto del río, donde se entregó a los conductores de vehículos, un kit con un plegable informativo, una bayetilla, y una carimañola. Se realizó la actividad con el apoyo de la policía de tránsito, del municipio de Calarcá desde las 9am hásta las 12pm ...y en las horas de la tarde se realizó la campaña vial en el puesto de control de control de Pantanillo, vía Armenia Montenegro. Por cada uno de lo s tramos se entregaron 200 kits. Durante la actividad igualmente se entregaron volantes informativos con las rutas alternas pa ra acceder al valle de Cauca. 7. Se realizó campaña vial en el sector de la entrada de quimbaya, dirigida a los conductores de vehículos livianos y sevicios de transporte intermunicipal, con el fin de entregar kits, con un plegable informativo, una bay etilla, y una carimañola. El fin de esta actividad fue concienciar a los conductores de la importancia de respetar las señales de tráns ito en las carreteras del Quindío en la época de vacaciones. PQR: 139, ABIERTAS: 13, CERRADAS: 125.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 116

AVALÚOS APROBADOS: 81 Interventoria (67 Vb Subdirección Sostenibilidad)

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se da *VB* por parte de *Interventoría* a las promesas de compraventa de los predios 029IT4MCACAQCYC y el 030IT4MCACAQCYC.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

Respuesta a comunicación CSCMQ002724" IYD001757 Respuesta a Observaciones IA1134". Informe revisión estructural - Observaciones pantalla anclada PR 0+0142 – 0+0450 vía Armenia – Calarcá- **ENVIADA CONTRATISTA 15-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 66-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 67-06-23/1913-2020 del 15-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud de la comunidad en el corredor vial Quimbaya - Alcalá.

La Interventoría con oficio 68-06-23/1913-2020 del 15-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión avalúos expedientes 088DT4MCACAQCYC, 089DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.

Respuesta a comunicación CSCMQ002759. **ENVIADA CONTRATISTA 15-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 69-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 70-06-23/1913-2020 del 15-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión avalúos expedientes 067DT4MCACAQCYC, 076IT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción

Respuesta a comunicación CSCMQ002757. **ENVIADA CONTRATISTA 16-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 71-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 72-06-23/1913-2020 del 16-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión preacta predial No. 27 de mayo-2023 para visto bueno de no objeción

Respuesta a comunicación CSCMQ002687. Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 27. **ENVIADA CONTRATISTA 16-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 73-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 74-06-23/1913-2020 del 16-Junio-23 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 116

La Interventoría con oficio 75-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Mayo de 2023.

Respuesta a comunicación CSCMQ002704 Respuesta al Oficio IA-1343. Proveedor Triturados y Concretos LTDA – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (mezcla asfáltica MDC-19, Sub Base Granular y Base Granular).. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 76-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 77-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Mayo de 2023.

Respuesta a comunicación DT-QUI 33147. Comité de Seguimiento de Obra - CITACIÓN. **ENVIADA INVIAS 20-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 78-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 79-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión de MEMORANDO No SMC-GGPT 1814863 SOLICITUD CONCEPTO AMORTIZACION QUE NO FUE DEDUCIBLE – CONTRATO 1904-2020 DOBLES CALZADAS QUINDIO, Ampliación plazo trámite de radicación acta de obra No. 27 del mes de mayo de 2023.

Respuesta a comunicación CSCMQ002674 - Respuesta su comunicado IA 1326 Legalización desembolsos anticipo. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 80-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002690: Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago.
CSCMQ002756: Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 81-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 82-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a INVIAS -Concepto de Viabilidad – Acta de Fijación de Ítems No previstos No 08 versión 2.

La Interventoría con oficio 83-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a INVIAS -Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por no cumplir con los lineamientos y/o requerimientos sobre seguridad y salud en las actividades constructivas, de acuerdo con la normatividad vigente para el efecto .

La Interventoría con oficio 84-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio SS-33512 Concepto de no objeción plan de inversión social V5

La Interventoría con oficio 85-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio SS 31501 - Alcance oficio SS 27169 del de mayo de 2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social Sra. Yulieth Angelica Garcia Ceballos.

Respuesta a comunicación CSCMQ002749 - Respuesta a oficio IA 1350, alcance a solicitud de modificación de ubicación de cicloruta y anden desde el PR 0+835 al PR 4+000 vía Armenia-Montenegro.. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 86-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002736 - Observaciones del informe mensual SST correspondiente al mes de mayo de 2023.. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 87-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 88-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Envío oficio SS-33514.

Respuesta a comunicación DT-QUI 33847 - **ENVIADA INVIAS 20-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 89-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 90-06-23/1913-2020 del 20-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión avalúo expediente 056DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.

Respuesta a comunicación CSCMQ002768. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 91-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 92-06-23/1913-2020 del 21-Junio-23 se envia a INVIAS- sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en el adelantamiento de la suscripción de escrituras públicas y/o promesas y/o contratos de compraventa, a los propietarios de predios y/o mejoras que aceptaron la oferta formal compra y/o propuesta de compra de mejoras, que implica realizar el pago de las mismas, en el marco del alcance del contrato de obra No. 1904 de 2020, conforme lo señala el apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial", y el artículo 25 de la Ley de Infraestructura .

Respuesta a comunicación CSCMQ002699 Radicado 1237 Entrega informe mensual de Gestión Ambiental N° 24 de mayo 2023.. **ENVIADA CONTRATISTA 21-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 93-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 94-06-23/1913-2020 del 21-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Incumplimiento al PMT sector Armenia – La María vía a Calarcá

Respuesta a comunicación CSCMQ002670 Entrega de certificados e informes de calidad mes de abril 2023.. **ENVIADA CONTRATISTA 21-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 95-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 96-06-23/1913-2020 del 21-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reemisión oficio DT QUI 34490 derecho de petición comunidad tres esquinas

La Interventoría con oficio 97-06-23/1913-2020 del 21-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión Proyección Resolución Expropiación Ficha Predial No. 066DMCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002751 Remisión proyección de RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN expediente predial 066DMCACAQCYC - COMPENSACIÓN AMBIENTAL.. **ENVIADA CONTRATISTA 21-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 98-06-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Informe sobre suspensión actividades de conformación de estructura vía sector PR0+670 a PR0+730 MI y de suspensión de labores conformación de andenes y cicloruta del PR0+930 a PR1+090 MD en desarrollo de la ejecución de obra segunda calzada vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá. - **RECIBIDA CONTRATISTA 15-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002761

Acta de fijación de Precios No Previstos 08 - V2 -**RECIBIDA CONTRATISTA 15-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002763

Alcance oficio SS 27169 del de mayo de 2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social. Contrato obra 1904 de 2020. Contrato Interventoría 1913 de 2020 -**RECIBIDA INVIAS 15-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 31501

Respuesta a la Entrada No. 56252 con Fecha 07/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 15-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 33514

Respuesta a la Entrada No. 50235 con Fecha 19/05/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV: Oficio: 92-05-23/1913-2020 Rad IA-1313 Remision Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 6IT4MCACAQCYC" -**RECIBIDA INVIAS 15-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 33250

Comité de Seguimiento de Obra - CITACIÓN-**RECIBIDA INVIAS 15-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 33147

Respuesta a la EntradaNo. 50094 con Fecha 19/05/2023. Concepto de no objeción plan de inversión social V5. Contrato de Obra No. 1904 de 2020 - Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.-**RECIBIDA INVIAS 15-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 33512

Respuesta a la EntradaNo. 53597 con Fecha 31/05/2023 "CORREO ELECTRONICO - Oficio: 128-05-23/1913-2020 Rad IA-1348 Remision Contratos de Compraventa Mejoras Fichas Prediales Nos. 018BDT1MCACAQCYC y 018CDT1MCACAQCYC..-**RECIBIDA INVIAS 16-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 32150

Respuesta a la Entrada No. 55005 con Fecha 05/06/2023 "CORREO ELECTRONICO - \\"Oficio: 09-06-23/1913-2020 Rad IA-1361 Remision Promesa de Compraventa Ficha Predial no.050DT4MCACAQCYC-**RECIBIDA INVIAS 16-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 32333

Respuesta a la Entrada No. 5297 con Fecha 19/01/2023-**RECIBIDA INVIAS 16-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 11685

Respuesta a la Entrada No. 55049 con Fecha 05/06/2023-**RECIBIDA INVIAS 16-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 33832

Respuesta a la Entrada No. 51125 con Fecha 24/05/2023-**RECIBIDA INVIAS 16-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 33846

Respuesta a la Entrada No. 57212 con Fecha 09/06/2023-**RECIBIDA INVIAS 16-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 33847

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 056DT4MCACAQCYC -**RECIBIDA CONTRATISTA 20-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002768

Solicitud de modificación al apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en cuanto al ítem 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial. -**RECIBIDA CONTRATISTA 20-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002769

OBJECION AVALUO COMERCIAL expediente No. 035DT4MCACAQCYC -**RECIBIDA CONTRATISTA 20-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002770

Respuesta a la Entrada No. 53675 con Fecha 31/05/2023 "CORREO ELECTRONICO-**RECIBIDA INVIAS 20-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 32318

Respuesta a la Entrada No. 54451 con Fecha 02/06/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV: \\"Oficio: 07-06-23/1913-2020 Rad IA-1359 Remision Diagnostico Juridico Ficha Predial No. 068ADT4MCACAQCYC\\"- **RECIBIDA INVIAS 20-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 32331

DERECHO DE PETICIÓN - Comunida Tres Esquinas.-**RECIBIDA INVIAS 20-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 34487

SOLICITUD ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HISTORIADORES.-**RECIBIDA INVIAS 20-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 34490

ALCANCE - solicito se analice la posibilidad de ajustar el documento denominado apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en el numeral 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial, en especial la nota en la que refiere al pago de los predios y mejoras requeridos en el proyecto. - **RECIBIDA CONTRATISTA 21-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002776

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan obras para la subterranización de redes en el sector de los MOTELES.

2. OBRA: Instalación de tubería de 12" acueducto margen izquierda de la calzada izquierda.

2. OBRA: Construcción estucturas descole PR0+270.

3. OBRA: Se continúan las actividades para la ampliación de la calzada (MD-MI) en el sector de los MOTELES. (Corte, material granular e imprimación).

4. OBRA: Se inicia la cosntrucción de pompeyano sector Mercar.

5. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Mejoramiento de la subrasante.

6. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: Encole y descole alcantarillado pluvial, tubería 36" concreto reforzado.

6. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: Lleno capa No. 3, con toma de densidades.

7. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50 m, PR0+345, PR0+400.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo para caisson No. 14 y No. 6 eje 3 y 3j3 7 calzadas en voladizo , sector de La María.

4. OBRA: Se inicia lleno y construcción de filtro en muros sector La María, el lleno y filtros en muros Patio Bonito continua inactivo.

5. OBRA: Se realizó la instalación de concreto 28 Mpa en el estribo derecho, eje 1 Puente La María, Instalación de formaleta.

6. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en el alcantarillado y urbanismo de El Pescador.

7. OBRA: Continuán suspendidas las actividades en el alcantarillado y urbanismo de La Florida.

8. OBRA: Instalación de acero de refuerzo zarpa muros módulos No. 10 y 20 sector La Florida - Patio Bonito.

9. PREDIAL: Pendiente pago de predios tramo Armenia-Calarcá y Armenia - Montenegro.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ: Se realizan recorridos de revisión derrumbes, sin novedad.

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES,

2. OBRA: Se realizan chequeos de niveles y excavación en caisson D=1,50m. Se chequea la localizacioón de platianas estribo derecho pte La María, Localización de niveles zarpas muros módulos 10 y 20 sector La Florida - Patio Bonito, Tramo Armenia Calarcá

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes, y con los trabajos de urbanismo en el sector de MERCAR (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Avanzar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de MDC-19 Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Reactivar los filtros y llenos para muros en el sector de Patio Bonito y la Maria (**Armenia Calarcá).**

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

7) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

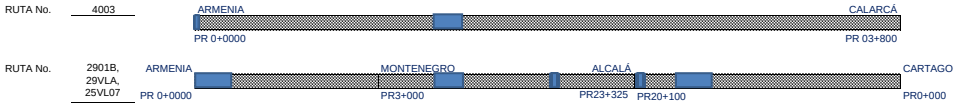
8) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

9) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

10). OBRA: Instalación de concretos en muros, La Florida- Patio Bonito.

9) PREDIAL: Compra de predios tramo La María-Armenia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Concreto 28 Mpa estribo 1 Sector LA MARIA Armenia Calarcá



Descapote zona Retorno 2 Armenia Montenegro



Acueducto margen izquierda Armenia Montenegro

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.
Se han solicitado a la entidad el incumplimiento del contratista en el programa de inversiones, incumplimiento en pagos prediales, e incumplimiento en normas SST

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **29-jun-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **118** del **23-jun-23** al **29-jun-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	$ **87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ **32.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ **120.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	$ **34.770.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	$ **11.110.921.242,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ **23.659.645.961,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	$ **5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ **5.999.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	$ **1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	$ **1.560.026.576,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 9.783.168.681		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 52.216.831.319**		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 2.315.232.127		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 684.767.873**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 86.150.563.362**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 61.830.796.100**	**88,00%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 32.873.774.784**	**46,79%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (28.957.021.316)**	**-41,21%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 8.223.932.462**	**11,71%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 61.830.796.100,07**	**88,00%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 32.873.774.783,69**	**46,79%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (28.957.021.316,38)**	**-41,21%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 4.000.119.925,67**	**5,69%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 295.424.000,00**	**0,42%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **12-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.394.406.322,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 5.776.460.225**	**96,27%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 5.315.207.137**	**88,59%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **16-may-23**
PERIODO FACTURADO: **abr-23**
VALOR FACTURA: **$ 308.808.112,39**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 11.110.921.242
Saldo $	$ 23.659.645.961

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **88,00%** Avance o Atraso Físico %: **-41,21%**
Meta Física Ejecutada %: **46,79%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	2,73	31,17		33,89	88,00%
					Ejec	1,45	16,57		18,02	46,79%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN: Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS TETUAN. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Reunión entre *Contratista e Interventoría* para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del contrato de obra y elaboración del *EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro*. **2.** Reunión virtual entre *Contratista e Interventoría* para hablar de los soportes que presentará este en el pago del *EIA Armenia Calarcá*. **3.** Se presenta mediante correo electrónico a la *CRQ* el presupuestos aprobado por la *Interventoría* para llevar a cabo el *Cambio de Medidas Compensatorias* por pago de los *Servicios Ambientales*. **4.** *Contratista* entrega a la *Interventoría* documento para presentar ante la *ANLA* en relación a la construcción de la conexión del puente *La María*. **5.** Reunión del *Contratista* con funcionarios del *INVIAS* y la *Interventoría* para informar sobre el estado de avance del *EIA Armenia Montenegro* y del documento que se presentará ante la *ANLA* para la conexión del puente sobre el río *Quindío* y la vía existente. **6.** Gestión con funcionarios de la *CRQ* para el pronunciamiento respecto a la necesidad o no de la ocupación de cauce en la quebrada *San Felipe* del tramo *Cartago Quimbaya*. **INTERVENTORÍA: 1**. Se elaboran documentos para el trámite del posible incumplimiento del Contratista ante *INVIAS* debido a la no presentación del cronograma de elaboración del *EIA*, tramo *Armenia Montenegro*. **2.** Se presenta oficio de respuesta al Contratista referente al presupuesto de las *Medidas Compensatorias* de los *Permisos Ambientales* otorgados por la *CRQ*, para el pago de *Servicios Ambientales*. **3.** Se presenta oficio requiriendo al Contratista presente el cronograma de elaboración del *EIA Armenia Montenegro*. **4.** La Interventoría remite al Contratista comunicado SS34641 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, solicitando el Plan de Inversión Ambiental actualizado, teniendo en cuenta la reasignación presupuestal de la bolsa Ambiental al componente Predial. **5.** Se remite oficio (anexos) a la *Subdirección de Sostenibilidad* del *INVIAS* con el documento que se presentará ante la *ANLA* en relación a la construcción de la conexión del puente *La María*. **6.** Se presenta oficio al *Contratista* solicitándole el cumplimiento de lo estipulado en los documentos *PAGA* del proyecto, respecto a la evacuación oportuna de materiales de excavación y escombros, construcción y mantenimiento de trinchos de contención, y la evacuación de aguas estancadas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**194**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**92**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**102**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **227**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 26-jun-23: Cierre PQR 100 y 109. Se remite comunicado a la *Interventoria* informando de la gestión adelantada a los requerimientos presentados por el peticionario mediante los informes especiales de seguridad vial n° 004 y 008. **27-jun-23:** Cierre PQR 102. Se remite comunicado CSCMQ002800 a la *Interventoria* con las cotizaciones ajustadas acorde a lo solicitado, dándose por cerrada la PQR. **27-jun-23:** Cierre PQR 106. Se realiza visita a la vivienda y se pacta con el peticionario cerrar la PQR. Se realiza el registro fotográfico de las afectaciones y se acordó que una vez se reinicien las actividades de obra en el sector de La Florida, se volverá a abrir la. PQR para seguimiento. **26-jun-23:** Cierre PQR 134. Se remite comunicado a la *Interventoria* informando el cierre de la PQR, debido a que ya se canceló el valor total adeudado a *SERVITRACTORS SAS* por parte del subcontratista *SUMINISTROS Y INGENIERIA JV*, se remitió copia del paz y salvo y soporte de transferencia bancaria. **26-jun-23:** Cierre PQR 138. La *Interventoria* remitió respuesta al *INVIAS* para ser enviada a la peticionaria. **26-jun-23:** Cierre PQR 143. La *Interventoria* remitió respuesta IA1481 al *INVIAS* para dar respuesta al peticionario por parte del Instituto. **28-jun-23**: Apertura y cierre PQR 144. Se recibe oficio IA1479 con remisión de queja de la señora *Gloria Inés Montoya*, quien manifiesta que el subcontratista de obra *Arnulfo Lemus*, dejó su vivienda en mal estado y con una deuda en los servicios públicos y arriendo. Se envía respuesta a la *Interventoría* con soportes, quedando cerrada la PQR. **28-jun-23:** Se realiza visita con el área técnica a la *Casa de la Cultura de Calarcá* (en compañía de la Interventoría) para verificar las obras de mantenimiento a realizar, como compromiso se acordó que el Consorcio va a revisar que tipo de manejo le dará a la humedad en la placa. **28-jun-23:** Se realiza reunión virtual con la *Gestora Social* del *INVIAS*, la *Interventoría* y el *Contratista* para verificar el reconocimiento de los *Factores de Compensación Social* a los predios 018BD, 018CD y 018DD.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 116

AVALÚOS APROBADOS: 81 Interventoria (67 Vb Subdirección Sostenibilidad)

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 99-06-23/1913-2020 del 21-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión solicitud consorcio vías y equipos del café 2022 ajuste numeral 12.15 "Pago por adquisición y gestión predial" Apéndice F "proceso gestión y adquisición predial" y concepto interventoría sobre la mencionada solicitud.

La Interventoría con oficio 100-06-23/1913-2020 del 21-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Proceso de Gestión y Adquisición Predial en cuanto al ítem 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial.y CSCMQ0027692776 ALCANCE - solicito se analice la posibilidad de ajustar el documento denominado apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en el numeral 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial, en especial la nota en la que refiere al pago de los predios y mejoras requeridos en el proyecto.

La Interventoría con oficio 101-06-23/1913-2020 del 21-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reemisión solicitud Carlos Albeiro Galeano Manrique, presidente JAC barrio Patio Bonito

Respuesta a comunicación DT QUI 34487 Solicitud Asociación Colombiana de Historiadores **ENVIADA INVIAS 22-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 102-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 103-06-23/1913-2020 del 22-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 28 de Junio de 2023

La Interventoría con oficio 104-06-23/1913-2020 del 22-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio SS3 34309 Concepto Pre-acta social mes de mayo de 2023

La Interventoría con oficio 105-06-23/1913-2020 del 22-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Traslado oficio DT-QUI 34186 – INFORME ESPECIAL DE POLICIA DE SEGURIDAD VIAL No. 25. Vía Alcalá -Quimbaya KM 20+800 ruta 2901B Puente Vehicular San Felipe.

La Interventoría con oficio 106-06-23/1913-2020 del 22-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicados SS 34071 y SS 33551

Respuesta a comunicación CSCMQ002698 Solicitud de aprobación de precio unitario no previsto, "NP 100 Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19 , por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida-La Paila- **ENVIADA CONTRATISTA 22-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 107-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 108-06-23/1913-2020 del 23-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión acta de obra No. 27 de mayo de 2023, y acta de ajuste definitiva 27.

La Interventoría con oficio 109-06-23/1913-2020 del 23-Junio-23 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 117.

La Interventoría con oficio 110-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Incumplimiento al PAGA.

Respuesta a comunicación CSCMQ002738 Radicado 1253 Respuesta oficio IA-1387 del 07 de junio del 2023. Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales- **ENVIADA CONTRATISTA 26-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 111-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 112-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a INVIAS -Radicación 3 carpetas sociales para revisión de Factores de Compensación Social.

La Interventoría con oficio 113-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reemisión solicitud Héctor Mario Restrepo Salazar

Respuesta a comunicación CSCMQ002723 entrega informe mensual social mayo 2023- **ENVIADA CONTRATISTA 26-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 114-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 115-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Alcance al comunicado IA-1389, respuesta al comunicado CSCMQ002685 Radicado Alcance a la Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro

La Interventoría con oficio 116-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión tutela Wbaldo Correa.

La Interventoría con oficio 117-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Incumplimientos de los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados tramo Armenia -Calarcá, sector la María.

La Interventoría con oficio 118-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Demarcación vial de un sector del Paso Nacional – Municipio de Montenegro.

La Interventoría con oficio 119-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado SS 34641

La Interventoría con oficio 120-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica

La Interventoría con oficio 121-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a INVIAS -Respuesta solicitud cultura y libertad de culto- manteamiento puente San Felipe

Respuesta a comunicación CSCMQ002785 respuesta oficio IA-1338 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia-Calarcá- **ENVIADA CONTRATISTA 26-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 122-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 123-06-23/1913-2020 del 26-Junio-23 se envia a INVIAS -Respuesta solicitud Carlos Albeiro Galeano presidente JAC Patio Bonito bajo

La Interventoría con oficio 124-06-23/1913-2020 del 27-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio SS 35324 Seguimiento al cierre de PQRS del contrato Obra No. 1904 de 2020

La Interventoría con oficio 125-06-23/1913-2020 del 27-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Observaciones –(Reiterativo) Pagos de seguridad Social

Respuesta a comunicación CSCMQ002679 - Aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a abril del 2023.- **ENVIADA CONTRATISTA 27-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 126-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 127-06-23/1913-2020 del 27-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión queja señora Gloria Inés Montoya.

La Interventoría con oficio 128-06-23/1913-2020 del 27-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión del comunicado CSCMQ002780 y del documento para el Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en relación a la construcción de la conexión del puente La María.

Respuesta a comunicación CSCMQ002786 respuesta oficio IA-1453 remisión solicitud Carlos Albeiro Galeano presidente JAC barrio patio Bonito bajo.- **ENVIADA CONTRATISTA 27-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 129-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación DT QUI 35375 Requerimiento PAGOS PREDIALES – URGENTE.- **ENVIADA INVIAS 27-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 130-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación SS 35099. Revisión de los insumos prediales anexos a la PREACTA PREDIAL No. 27. NO OBJECION- **ENVIADA INVIAS 27-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 131-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 132-06-23/1913-2020 del 27-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado SS 35099

Respuesta a comunicación CSCMQ002784 Respuesta al oficio IA-1428. proveedor Triturados y Concretos Ltda – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (Mezcla Asfáltica MDC-19).- **ENVIADA CONTRATISTA 27-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 133-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 134-06-23/1913-2020 del 27-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración Solicitud Validación condiciones del suelo para fundación caisson D=1.20m y Caisson D=1.50 m área geotecnica".

La Interventoría con oficio 135-06-23/1913-2020 del 27-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración Frentes de Obra Inactivos – Atraso Programa de Inversión.

La Interventoría con oficio 136-06-23/1913-2020 del 27-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión de comunicado SS 34641 emitido de la Subdirección de Sostenibilidad

Respuesta a comunicación Respuesta a su comunicación CSCMQ002794 1308 Respuesta oficio IA-1445 del 20 de junio del 2023, observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental No 24 del mes de Mayo del 2023.- **ENVIADA CONTRATISTA 27-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 137-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación DT QUI5944 Informe especial de policía en seguridad vial No. 004 y DT QUI 12340 Informe especial de policía en seguridad vial No.008.- **ENVIADA INVIAS 28-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 138-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 139-06-23/1913-2020 del 28-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá.

La Interventoría con oficio 140-06-23/1913-2020 del 28-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Suspensión de actividades de demarcación vial tramo Calarcá- Armenia

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Respuesta a la Entrada No. 53672 con Fecha 21/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 21-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 33551

Respuesta a Entrada No. 55076 con Fecha 05/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 21-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 34071

Entrega informe de sostenibilidad No.26 de mayo / 2023. -**RECIBIDA CONTRATISTA 21-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002772

Respuesta solicitud adecuación de espacio en la Casa De la Cultura Lucelly García de Montoya 3 -**RECIBIDA CONTRATISTA 21-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002777**

Informe Especial de Policía en Seguridad vial N° 25. -**RECIBIDA INVIAS 21-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 34186

Respuesta a Entrada No. 56253 con Fecha 07/06/2023. Concepto Pre-acta social mes de mayo
de 2023. Contrato De Obra 1904 de 2020. Contrato de Interventoría 1913 de 2020 -**RECIBIDA INVIAS 21-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 34309

OBSERVACIONES SOLICITUD INCIO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE
OBRA 1904-2020 - PROYECTO DOBLES CALZADAS QUINDIO. -**RECIBIDA INVIAS 22-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT 34808

Respuesta oficio IA 1419 solicitud mantenimiento puente que comunica el Quindío con el Valle-**RECIBIDA CONTRATISTA 23-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002782**

Respuesta oficio IA 1397 Respuesta oficio CSCMQ002726 Propuesta monitoreo arqueológico para los meses de junio-octubre de 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 23-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002783**

Respuesta oficio IA-1428. proveedor Triturados y Concretos Ltda – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (Mezcla Asfáltica MDC-19)-**RECIBIDA CONTRATISTA 23-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002784**

Respuesta oficio IA 1338 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia Calarcá -**RECIBIDA CONTRATISTA 23-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002785**

Respuesta oficio IA 1453 Reemisión solicitud Carlos Albeiro Galeano Manrique, presidente JAC barrio Patio Bonito -**RECIBIDA CONTRATISTA 23-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002786**

Respuesta oficio IA 1413 respuesta oficio CSCMQ002741 entrega documentos soporte posible OPC sala de la casa de la Cultura Calarcá.-**RECIBIDA CONTRATISTA 23-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002787**

Respuesta oficio AI – 1455 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 28 de junio de 2023.-**RECIBIDA CONTRATISTA 23-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002788**

Certificación en espacios confinados. -**RECIBIDA CONTRATISTA 23-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002789

Respuesta a Entrada No. 52138 con Fecha 26/05/2023. IA1336 Remisión contratos compraventas mejoras fichas prediales Nos. 018ADT1MCACAQCYC y 018EDT1MCACAQCYC. -**RECIBIDA INVIAS 23-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 34987

Respuesta a Entrada No. 44931 con Fecha 08/05/2023. Cto_1904_2020_CI 1913_2020. -**RECIBIDA INVIAS 23-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 34641

Respuesta a Entrada No. 56527 con Fecha 08/06/2023. Seguimiento al cierre de PQRS del contrato Obra No. 1904 de 2020 - Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020. -**RECIBIDA INVIAS 23-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 35324

Requerimiento PAGOS PREDIALES - URGENTE -**RECIBIDA INVIAS 23-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 35375

RESOLUCIÓN N° 1553/23 Y MEMORANDO DEO 44574 ICOC/V (DANE) -**RECIBIDA INVIAS 23-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 35522

Alcance Comunicado CSCMQ002750 del 10 de Junio 2023 - Solicitud desembolso de anticipo No.33 -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002790

Remisión del documento para el Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en relación a la construcción de la conexión del puente La María. -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002780

Revisión de los insumos prediales anexos a la PREACTA PREDIAL No. 27. NO OBJECION-**RECIBIDA INVIAS 26-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 35099

Alcance comunicado IA 1191 – Remisión derecho de petición Sr. -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002797

Cierre PQRS 100 – 109, peticionario Mayor German Andrés Ortiz Rincón – jefe seccional de tránsito y transporte del Quindío. -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002798

Respuesta oficio IA-1445 del 20 de junio del 2023, observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental N°24 del mes de Mayo del 2023 -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002794**

Respuesta oficio IA 1353 Entrega Cotizaciones OPC Polideportivo Cecilia Etapa III -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002800**

Respuesta tutela interpuesta por el señor Wbaldo Correa Díaz -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002801

Respuesta oficio IA-1427 - Entrega documentos reintegro rendimientos financieros de Fiducia del anticipo correspondiente a los meses de abril y mayo de 2023 -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002803**

Respuesta oficio IA-1432 – Legalización desembolsos anticipo de obra -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002802**

Alcance Comunicado CSCMQ002763 - Acta de fijación de Precios No Previstos 08 V2. -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002804

Respuesta oficioIA-1405 obras de contención para construcción muros sector la María PR 0+040 de la vía Armenia – Ibagué ruta 4003. -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002805**

Solicitud traslado de recursos compra de predios Sector Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro PR 3+0500. -**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002806

No se realiza comité de obra.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR.

2. OBRA: Se continúan las actividades para la ampliación de la calzada (MI) en el sector de los MOTELES. (Corte y Material Granular).

3. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Extendida de material granular. b) Construcción de encole y descole en alcantarilla tubería de concreto.

4. OBRA: En el sector de MERCAR se realiza: a) Construcción de pompeyano.

5. OBRA: En el sector de los MOTELES se realiza: a) Traslado red de Efigas.

6. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo para caisson en el sector de La María.

4. OBRA: Se continúa lleno y construcción de filtro en muros sector La María. Sector Patio Bonito, inactivo.

5. OBRA: Instalación acero de refuerzo en estribo1 Puente La María.

6. OBRA: Señalización horizontal Armenia Calarcá.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes y la construcción del pompeyano (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Avanzar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de Material Granular en el Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Avanzar con filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA (**Armenia Calarcá).**

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

7) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

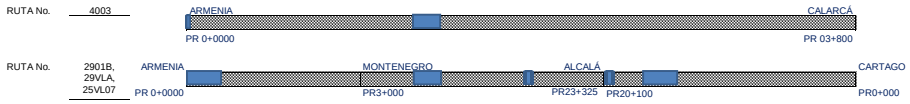
8) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

9) OBRA: Avanzar con el armado del estribo 1 del puente LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

10) OBRA: Finalizar señalización horizontal (**Armenia Calarcá**).

11) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Señalización Horizontal Armenia Calarcá



Construcción Pompeyano Sector MERCAR Armenia Montenegro



Instalación solado de limpieza para estructuras Armenia Calarcá

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.
Se han solicitado a la entidad el incumplimiento del contratista en el programa de inversiones, incumplimiento en pagos prediales, e incumplimiento en normas SST

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR-OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO No. 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Torre iluminación	Doosan / 2009	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Volqueta	Kenworth /2013	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta	International / 2015	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta	International / 2010	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Volqueta	Kenworth	14 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Volqueta	International / 2009	7 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Volqueta	Kenworth / 2010	7 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Carro tanque	International		Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Irrigador	N/A	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Finisher	Dinapac / 2018	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Retrocargador	Caterpillar / 2019	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Retrocargador	Caterpillar / 2018	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Vibrocompactador / D	HAMM / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vibrocompactador	Dinapac / 2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Vibrocompactador / D	-	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Compactador de llanta	HAM M / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Camión Turbo	Hyundai / 2008	3Ton	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Fresadora	Wirtgen / 2006	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Excavadora de oruga	CAT /2012	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Excavadora de oruga	CAT /2012	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Excavadora de oruga	Hyundai / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	
Bulldozer	CAT / 2010	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Motoniveladora	CAT / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	
Mula	Shacman / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Barredora	Terramite / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Mini Cargador	BobCat	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Compresor	ATLAS COPCO	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Compresor	Ingersoll Rand / 2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Compresor	Ingersoll Rand / 2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Compresor	ATLAS COPCO/2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Planta	Diesel Generador	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Compresor	AIRMAN/2019	-	Arme / Calar (Quin)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	**33**	**33**	**33**	**34**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**34**	**0**
			TOTAL ACTIVO	**16**	**16**	**17**	**0**	**19**	**18**	**16**	**17**	**17**	**18**	**0**	**0**	**16**	**16**	**15**	**15**	**15**	**0**	**0**	**17**	**17**	**16**	**15**	**15**	**0**	**16**	**16**	**16**	**16**	**16**	**0**
			TOTAL EN REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
			TOTAL INACTIVO	**17**	**17**	**16**	**34**	**14**	**15**	**17**	**16**	**16**	**15**	**34**	**34**	**18**	**18**	**19**	**19**	**19**	**34**	**34**	**17**	**17**	**18**	**19**	**19**	**34**	**18**	**18**	**18**	**18**	**18**	**0**

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	32,61	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12,61	39%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	20,00	61%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1-jul-23 (Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

1. Inactividad: Algunos domingos y festivos sin programación. No se programan algunas actividades en días hábiles.

2. Reparación: Se le solicita al contratista programar mantenimientos periódicos a los equipos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma

Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma

Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 3
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

CÓDIGO	R-MN1-IN-15-I MSE-FR-22-8	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		
FECHA	1-jul-23 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRAT CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-23

PROYECT CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVEN CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE ARL: AXACOLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO / COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALDANA CRUZ CARLOS EDUARDO	1.083.884.434	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.723.997	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.723.997	$ 75.000	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 69.000	PORVENIR	1055053273	$ 275.900	$ 69.000	$ -	$ -	VST
2	ARBOLEDA GARCIA JOYCE	38.211.167	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.005.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 3.005.000	$ 209.200	V	MEDIMAS	1055053273	$ 120.200	PORVENIR	1055053273	$ 480.800	$ 120.200	$ -	$ -	
3	ARISTIZABAL OQUENDO FABIAN DAVID	1.005.254.127	OFICIOS VARIOS	$ 1.294.729	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.294.729	$ 90.200	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 51.800	PORVENIR	1055053273	$ 207.200	$ 51.800	$ -	$ -	VST
4	ARENAS MARIN EDGAR JOSE	18.396.548	OFICIOS VARIOS	$ 1.757.218	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.757.218	$ 1.224.000	V	SALUD TOTAL	1055053273	$ 703.000	PROTECCION	1055053273	$ 281.200	$ 703.000	$ -	$ -	VST
5	ANGARITA PARRA DAVID ANDRES	18.400.670	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 4.000.000	$ 278.400	V	EPS SURA	1055053273	$ 160.000	PORVENIR	1055053273	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -	
6	BARAJAS CORTES JUAN CAMILO	1.012.368.299	TECNICO PREDIAL	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 3.000.000	$ 208.800	V	FAMISANAR	1055053273	$ 120.000	COLPENSIONES	1055053273	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
7	BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	1.233.691.183	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SALUD TOTAL	1055053273	$ 72.000	PORVENIR	1055053273	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
8	BEDOYA PUENTES LEONARDO	18.418.671	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 100.000	PROTECCION	1055053273	$ 400.000	$ 100.000			
9	BERMUDEZ LEIVA JOSE MANUEL	18.397.303	MECANICO	$ 2.710.468	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.710.468	$ 188.700	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 108.500	PORVENIR	1055053273	$ 433.700	$ 108.500	$ -	$ -	VST
10	BOTERO OLIVEROS LUIS ALBEIRO	13.993.715	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.836.244	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.836.244	$ 79.900	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 73.500	PORVENIR	1055053273	$ 293.800	$ 73.500	$ -	$ -	VST
11	BOHORQUEZ SARMIENTO JENNY MARCELA	1.094.898.082	OFICIOS VARIOS	$ 1.087.802			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.087.802	$ 75.800	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 43.600	PORVENIR	1055053273	$ 174.100	$ 43.600	$ -	$ -	ING/VST
12	BUSTO GUTIERRES OSCAR HUMBERTO	1.096.037.593	OFICIOS VARIOS	$ 1.267.240	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.267.240	$ 88.200	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 50.700	PORVENIR	1055053273	$ 202.800	$ 50.700	$ -	$ -	VST
13	CARDONA CARDENAS SILVIO HERNEY	94.256.740	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.649.484	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.649.484	$ 114.900	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 66.000	COLPENSIONES	1055053273	$ 264.000	$ 66.000	$ -	$ -	VST
14	CARVAJAL MARIN DIANA MARLLORY	1.097.033.749	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.469	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.300.469	$ 90.600	V	ASMET SALUD	1055053273	$ 52.100	PORVENIR	1055053273	$ 208.100	$ 52.100	$ -	$ -	VST
15	CARRERA SALCEDO CARLOS ARTURO	93.436.513	OPERADOR PERFORADORA	$ 1.834.219	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.834.219	$ 127.700	V	FAMISANAR	1055053273	$ 73.400	PORVENIR	1055053273	$ 293.500	$ 73.400	$ -	$ -	VST
16	CASTELLANOS BARRERO CARLOS G	13.992.606	DIRECTOR DE OBRA	$ 12.425.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 12.425.000	$ 864.800	V	SANITAS	1055053273	$ 1.553.200	PORVENIR	1055053273	$ 2.112.400	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	
17	CASTILLO BLANCO EDWARD ROBINSON	18.399.413	OFICIAL	$ 2.687.344	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.687.344	$ 187.100	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 107.500	PORVENIR	1055053273	$ 430.000	$ 107.500	$ -	$ -	VST
18	CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	24.585.281	ADMIN DE OBRA	$ 3.240.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 3.240.000	$ 225.600	V	MEDIMAS	1055053273	$ 129.600	PROTECCION	1055053273	$ 518.400	$ 129.600	$ -	$ -	
19	COBO MALINA JAVIER ALFONSO	18.497.205	OPERADOS DE VIBRO	$ 1.780.406	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.780.406	$ 124.000	V	SANITAS	1055053273	$ 71.300	PROTECCION	1055053273	$ 284.900	$ 71.300	$ -	$ -	VST
20	CORREA GUTIERREZ JOSE DANIEL	1.005.101.436	OFICIOS VARIOS	$ 1.453.927	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.453.927	$ 101.200	V	ASMET SALUD	1055053273	$ 58.200	PORVENIR	1055053273	$ 232.700	$ 58.200	$ -	$ -	VST
21	CORREA OROZCO SERGIO EDUARDO	1.097.039.105	OFICIOS VARIOS	$ 1.400.458	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.400.458	$ 97.500	V	ASMET SALUD	1055053273	$ 56.100	PORVENIR	1055053273	$ 224.100	$ 56.100	$ -	$ -	VST
22	COLORADO QUIROZ VICTOR ALFONSO	18.371.667	OFICIOS VARIOS	$ 1.458.156	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.458.156	$ 101.500	V	SURA	1055053273	$ 58.400	PROTECCION	1055053273	$ 233.400	$ 58.400	$ -	$ -	VST
23	CUTIVA MARVIN	80.071.886	COORDINADOR PREDIAL	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 4.500.000		V	NUEVA EPS	1055053273		PROTECCION	1055053273			$ -	$ -	
24	CRUZ GONZALEZ INGRID LORENA	1.056.805.428	OFICIOS VARIOS	$ 1.163.625			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.163.625	$ 81.000	V	COOSALUD EPS	1055053273				$ 46.600	PORVENIR	1055053273		
25	DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	1.097.404.167	OFICIOS VARIOS	$ 1.312.854	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.312.854	$ 91.400	V	SOS	1055053273	$ 52.600	PORVENIR	1055053273	$ 210.100	$ 52.600	$ -	$ -	VST
26	DURAN JORGE MARIO	1.094.945.536	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.438.218	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.438.218	$ 100.100	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 57.600	PORVENIR	1055053273	$ 230.200	$ 57.600	$ -	$ -	VST
27	FRANKY MORALES DIEGO	1.096.646.554	OFICIOS VARIOS	$ 1.040.979	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CVEC2022	$ 1.040.979	$ 72.500	V	ASMET SALUD	1055053273	$ 41.700	COLPENSIONES	1055053273	$ 166.600	$ 41.700	$ -	$ -	VST
27	FRANKY MORALES DIEGO	1.096.646.554	OFICIOS VARIOS	$ 541.334														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 541.334	$ -	V	ASMET SALUD	1055053273	$ 21.700	COLPENSIONES	1055053273	$ 86.700	$ 21.700	$ -	$ -	LMA
28	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 160.000																															CVEC2022	$ 160.000	$ -	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 6.400	PORVENIR	1055053273	$ 25.600	$ 6.400	$ -	$ -	
28	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 120.000																															CVEC2022	$ 120.000	$ -	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 4.800	PORVENIR	1055053273	$ 19.200	$ 4.800	$ -	$ -	
28	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 120.000																															CVEC2022	$ 120.000	$ -	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 4.800	PORVENIR	1055053273	$ 19.200	$ 4.800	$ -	$ -	
28	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 80.000																															CVEC2022	$ 80.000	$ -	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 3.200	PORVENIR	1055053273	$ 12.800	$ 3.200	$ -	$ -	
28	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 400.000																															CVEC2022	$ 400.000	$ -	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 16.000	PORVENIR	1055053273	$ 64.000	$ 16.000	$ -	$ -	
28	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 120.000																															CVEC2022	$ 120.000	$ -	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 4.800	PORVENIR	1055053273	$ 19.200	$ 4.800	$ -	$ -	
28	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 200.000																															CVEC2022	$ 200.000	$ -	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 8.000	PORVENIR	1055053273	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
29	GIRALDO SALGADO RAMIRO	1.097.725.213	OFICIOS VARIOS	$ 1.314.082	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.314.082	$ 91.500	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 52.600	PORVENIR	1055053273	$ 210.300	$ 52.600	$ -	$ -	VST
30	GÓMEZ GARCIA PAOLA	1.110.546.128	RESIDENTE SINCO	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 74.600	PORVENIR	1055053273	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
31	GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	1.097.388.408	CONDUCTOR VEHICULO	$ 2.182.975	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.182.975	$ 95.000	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 87.400	PORVENIR	1055053273	$ 349.300	$ 87.400	$ -	$ -	VST
32	GONZALEZ GOMEZ JONATHAN JAVIER	1.005.279.294	OFICIOS VARIOS	$ 1.340.646	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.340.646	$ 93.400	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 53.700	COLPENSIONES	1055053273	$ 214.650	$ 53.700	$ -	$ -	VST
33	GONZALEZ HERNANDEZ NEIDER ORLANDO	1.054.555.304	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.732.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.732.500	$ 120.600	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 69.300	PORVENIR	1055053273	$ 277.200	$ 69.300	$ -	$ -	VST
34	GONZALEZ PAREJA MARCO ANTONIO	18.419.903	OFICIOS VARIOS	$ 1.417.506	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.417.500	$ 98.700	V	SOS	1055053273	$ 56.700	PROTECCION	1055053273	$ 226.800	$ 56.700	$ -	$ -	VST
35	GRAJALES TEJADA JHON FREDDY	9.732.822	CONDUCTOR CARRETEABLE	$ 1.246.275	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.246.275	$ 54.300	V	SOS	1055053273	$ 49.900	PROTECCION	1055053273	$ 199.500	$ 49.900	$ -	$ -	VST
36	HERNANDEZ GARCIA EDILSON	10.186.187	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.862.438	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.862.438	$ 129.700	V	MEDIMAS	1055053273	$ 74.500	COLPENCIONES	1055053273	$ 298.000	$ 74.500	$ -	$ -	VST
37	HERNANDEZ MARIN OSCAR SMITH	1.005.278.956	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 3.327.025	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 3.327.025	$ 231.600	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 133.100	PORVENIR	1055053273	$ 532.400	$ 133.100	$ -	$ -	VST
38	HERRERA ARIZA ANDRES FELIPE	1.097.388.497	CADENERO	$ 1.785.547	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.785.547	$ 124.300	V	SALUD TOTAL	1055053273	$ 71.500	PORVENIR	1055053273	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -	
39	HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	52.213.840	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS	1055053273	$ 140.000	COLPENCIONES	1055053273	$ 560.000	$ 140.000			
40	LENIS CORTES JESSICA	1.105.786.563	OFICIOS VARIOS	$ 1.499.541	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.499.541	$ 104.400	V	SANITAS	1055053273	$ 60.000	PORVENIR	1055053273	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	VST
41	LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	1.097.400.986	OFICIOS VARIOS	$ 2.307.312	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.307.312	$ 160.600	V	ASMET SALUD	1055053273	$ 92.300	PORVENIR	1055053273	$ 369.200	$ 92.300	$ -	$ -	VST
42	LONDOÑO RINCON FABIAN	18.416.109	OFICIOS VARIOS	$ 1.641.823	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.641.823	$ 114.300	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 65.700	PORVENIR	1055053273	$ 262.700	$ 65.700	$ -	$ -	VST
43	LOPEZ ACEVEDO RUBEN DARIO	1.097.394.576	OFICIOS VARIOS	$ 1.480.812	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.480.812	$ 103.100	V	SANITAS	1055053273	$ 59.300	PORVENIR	1055053273	$ 237.000	$ 59.300	$ -	$ -	VST
44	LOPEZ ZAPATA JUAN DAVID	1.097.401.771	OFICIOS VARIOS	$ 2.860.366	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.860.366	$ 199.100	V	SALUD TOTAL	1055053273	$ 114.500	PORVENIR	1055053273	$ 457.700	$ 114.500	$ -	$ -	VST
45	MARTINEZ RIVERA JEISON ALEXANDER	1.097.390.227	OFICIOS VARIOS - ANTIBALAS	$ 1.576.573	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.576.573	$ 109.800	V	MEDIMAS	1055053273	$ 63.100	PORVENIR	1055053273	$ 252.300	$ 63.100	$ -	$ -	VST
46	MARULANDA ALZATE MIGUEL ANGEL	1.097.033.773	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.665.246	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.665.246	$ 72.500	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 66.700	COLPENSIONES	1055053273	$ 268.500	$ 66.700	$ -	$ -	VST
47	MARTINEZ VEGA RUBEN DARIO	10.189.699	CONDUCTOS VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1.201.567			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.201.567	$ 52.300	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 48.100	PROTECCION	1055053273	$ 192.300	$ 48.100	$ -	$ -	ING /VST
48	MENA QUEJADA YSAI	1.077.445.099	RESIDENTE SST	$ 2.685.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.685.000	$ 186.900	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 107.400	COLPENCIONES	1055053273	$ 429.600	$ 107.400	$ -	$ -	
49	MONTENEGRO IMBACHI JHORS DIDIER	1.096.035.620	TOPOGRAFO	$ 2.540.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.540.000	$ 176.800	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 101.600	PORVENIR	1055053273	$ 406.400	$ 101.600	$ -	$ -	
50	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.103	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.714.322	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.714.322	$ 119.400	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 68.600	COLPENSIONES	1055053273	$ 274.300	$ 68.600	$ -	$ -	VST
51	MURIEL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS VARIOS - BASTIBLERO	$ 1.661.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.661.250	$ 115.700	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 66.500	PORVENIR	1055053273	$ 265.800	$ 66.500	$ -	$ -	VST
52	NEMOCON CASTRO EDISON VIRMAN	80.242.252	OFICIAL	$ 1.774.219							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.774.219	$ 123.500	V	SOS	1055053273	$ 71.000	COLFONDOS	1055053273	$ 283.900	$ 71.000	$ -	$ -	
52	NEMOCON CASTRO EDISON VIRMAN	80.242.252	OFICIAL	$ 279.972	X	X	X	X	X	X	X																								CVEC2022	$ 279.972	$ -	V	SOS	1055053274	$ 11.200	COLFONDOS	1055053273	$ 44.800	$ 11.200	$ -	$ -	IGE
53	OLIVO GONZALEZ BLADIMIR	1.045.673.940	OPERADOR PERFORADORA	$ 1.841.875	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.841.875	$ 128.200	V	SALUD TOTAL	1055053273	$ 73.700	PORVENIR	1055053273	$ 294.700	$ 73.700	$ -	$ -	VST
54	OSORIO BELTRAN JUAN GUILLERMO	9.771.483	CADENERO	$ 723.802														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 723.802	$ -	V	SURA	1055053273	$ 29.000	PORVENIR	1055053273	$ 115.900	$ 26.100	$ -	$ -	VAC
54	OSORIO BELTRAN JUAN GUILLERMO	9.771.483	CADENERO	$ 896.875	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	CVEC2022	$ 896.875	$ 62.500	V	SURA	1055053273	$ 35.900	PORVENIR	1055053273	$ 143.500	$ 35.900	$ -	$ -	VST
55	OSPINA FIGUEROA ARNOLD FABIAN	1.094.929.670	OFICIOS VARIOS	$ 2.595.258	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.595.258	$ 180.700	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 103.900	PORVENIR	1055053273	$ 415.500	$ 103.900	$ -	$ -	VST
56	PARRA MESA YAMID HUMBERTO	1.006.283.424	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.208.594	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.208.594	$ 153.800	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 88.400	PORVENIR	1055053273	$ 353.400	$ 88.400	$ -	$ -	VST
57	PEREZ VIDAL KATHERINE ANDREA	1.061.738.630	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 2.303.082	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.303.082	$ 160.300	V	ASMET SALUD	1055053273	$ 92.200	PORVENIR	1055053273	$ 368.500	$ 92.200	$ -	$ -	VST
58	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 696.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	CVEC2022	$ 696.000	$ -	V	ASMET SALUD	1055053273	$ 27.900	PORVENIR	1055053273	$ 111.400	$ 27.900	$ -	$ -	IGE
58	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 502.667																															CVEC2022	$ 502.667	$ -	V	ASMET SALUD	1055053274	$ 20.200	PORVENIR	1055053273	$ 80.500	$ 20.200	$ -	$ -	IGE
59	PRIMERO GIL JEFFERSON	1.094.933.618	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.687.111	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.687.111	$ 73.400	V	NUEVA EPS	1055053273	$ 67.500	PORVENIR	1055053273	$ 270.000	$ 67.500	$ -	$ -	VST
60	QUINTERO CANO GUSTAVO ADOLFO	94.279.552	OFICIOS VARIOS - BASTIBLERO	$ 1.700.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.700.625	$ 118.400	V	EMSSANAR S.A.S	1055053273	$ 68.100	PROTECCION	1055053273	$ 272.100	$ 68.100	$ -	$ -	VST
61	QUINTERO CARDENAS CLAUDIA MILENA	24.814.797	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.160.000	$ 80.800	V	SOS	1055053273	$ 46.400	COLPENSIONES	1055053273	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
62	QUINTERO RIOS JUAN CARLOS	1.054.991.882	OFICIOS VARIOS	$ 1.784.103	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 1.784.103	$ 124.200	V	SALUD TOTAL	1055053273	$ 71.400	PORVENIR	1055053273	$ 285.500	$ 71.400	$ -	$ -	VST
63	RAMIREZ RAMIREZ JOHN SEBASTIAN	1.005.769.823	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.424.297	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC2022	$ 2.424.297	$ 168.800	V	SALUD TOTAL	1055053273	$ 97.000	PORVENIR	1055053273	$ 387.900	$ 97.000	$ -	$ -	VST
64	RAMIREZ TORRES JAIME ELIAS	78.323.199	CADENERO	$ 2.070.000	X	X	X	X	X	X

CÓDIGO	R-MN1-IN-15-I	MSE-FR-22-8	
VERSIÓN	1		
PÁGINA			
FECHA	1-jul-23		
	(Dia / Mes / Año)		

| | | |

CÓDIGO	R-MN1-IN-15-I MSE-FR-22-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1-jul-23 (Día / Mes / Año)

| | | |

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-16, 10:12:50 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1055053273

Periodo Cotización: mayo de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 15/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022		
Documento	NI901442158	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	99	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1004678594	CAMILO RENTERIA RENTERIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.519.676	$ 403.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.519.676	$ 100.800	6,960	$ 2.519.676	$ 175.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.519.676	$ 100.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 780.200
CC 1005101436	JOSE DANIEL CORREA GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.453.927	$ 232.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.453.927	$ 58.200	6,960	$ 1.453.927	$ 101.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.453.927	$ 58.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.300
CC 1005254127	FABIAN DAVID ARISTIZABAL OQUENDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.294.729	$ 207.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.294.729	$ 51.800	6,960	$ 1.294.729	$ 90.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.294.729	$ 51.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.000
CC 1005278956	OSCAR SMITH HERNANDEZ MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.327.025	$ 532.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 3.327.025	$ 133.100	6,960	$ 3.327.025	$ 231.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.327.025	$ 133.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.030.200
CC 1005279294	JONATHAN JAVIER GONZALEZ GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.340.646	$ 214.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.340.646	$ 53.700	6,960	$ 1.340.646	$ 93.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.340.646	$ 53.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.400
CC 1005769823	JOHN SEBASTIAN RAMIREZ RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.424.297	$ 387.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.424.297	$ 97.000	6,960	$ 2.424.297	$ 168.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.424.297	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.700
CC 1006283424	YAMID HUMBERTO PARRA MESA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.208.594	$ 353.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.208.594	$ 88.400	6,960	$ 2.208.594	$ 153.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.208.594	$ 88.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 684.000
CC 1012368299	JUAN CAMILO BARAJAS CORTES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1016052376	GABRIEL EFREN RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.109.375	$ 337.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.109.375	$ 84.400	6,960	$ 2.109.375	$ 146.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.109.375	$ 84.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.200
CC 10186187	EDILSON HERNANDEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.862.438	$ 298.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.862.438	$ 74.500	6,960	$ 1.862.438	$ 129.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.862.438	$ 74.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.700
CC 10189699	RUBEN DARIO MARTINEZ VEGA	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.201.567	$ 192.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.201.567	$ 48.100	4,350	$ 1.201.567	$ 52.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.201.567	$ 48.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.800
CC 1031152541	JHON JAIR ZULUAGA ANIMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.900.000	$ 464.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.900.000	$ 116.000	6,960	$ 2.900.000	$ 201.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.900.000	$ 116.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 897.900
CC 1045673940	BLADIMIR OLIVO GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.841.875	$ 294.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.841.875	$ 73.700	6,960	$ 1.841.875	$ 128.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.841.875	$ 73.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.300
CC 1054555304	NEIDER ORLANDO GONZALEZ HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.732.500	$ 277.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.732.500	$ 69.300	6,960	$ 1.732.500	$ 120.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.732.500	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.400
CC 1054991882	JUAN CARLOS QUINTERO RIOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.784.103	$ 285.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.784.103	$ 71.400	6,960	$ 1.784.103	$ 124.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.784.103	$ 71.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 552.500
CC 1056802228	YIMY YOBANY SIERRA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 1056805428	INGRID LORENA CRUZ GONZALEZ	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.163.625	$ 186.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.163.625	$ 46.600	6,960	$ 1.163.625	$ 81.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.163.625	$ 46.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.400
CC 1061738630	KATHERINE ANDREA PEREZ VIDAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.303.082	$ 368.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.303.082	$ 92.200	6,960	$ 2.303.082	$ 160.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.303.082	$ 92.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 713.200
CC 1065664211	OSWALDO ANDRES ROJAS GULLOSO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.330.000	$ 372.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.330.000	$ 93.200	6,960	$ 2.330.000	$ 162.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.330.000	$ 93.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 15/06/2023 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1055053273** | **Periodo Cotización: mayo de 2023** | **Periodo Servicio: junio de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069258030	NELSON STEVEN RODRIGUEZ CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00																	4	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 160.000	$ 25.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 160.000	$ 6.400	0,000	$ 160.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 160.000	$ 6.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.400
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00																	3	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 120.000	$ 19.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 120.000	$ 4.800	0,000	$ 120.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 120.000	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.800
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00																	3	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 120.000	$ 19.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 120.000	$ 4.800	0,000	$ 120.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 120.000	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.800
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00																	2	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 80.000	$ 12.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 80.000	$ 3.200	0,000	$ 80.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 80.000	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.200
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00																	10	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 400.000	$ 64.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 400.000	$ 16.000	0,000	$ 400.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 400.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.000
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00																	3	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 120.000	$ 19.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 120.000	$ 4.800	0,000	$ 120.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 120.000	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.800
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00																	5	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 200.000	$ 32.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 200.000	$ 8.000	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.685.000	$ 429.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.685.000	$ 107.400	6,960	$ 2.685.000	$ 186.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.685.000	$ 107.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 831.300
CC 1083884434	CARLOS EDUARDO ALDANA CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.723.997	$ 275.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.723.997	$ 69.000	4,350	$ 1.723.997	$ 75.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.723.997	$ 69.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.900
CC 1085273051	JUAN DAVID SOLARTE RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.525.130	$ 244.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.525.130	$ 61.100	6,960	$ 1.525.130	$ 106.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.525.130	$ 61.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.500
CC 1087047375	SAMMY JHOAN ROMO MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.156.250	$ 345.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.156.250	$ 86.300	6,960	$ 2.156.250	$ 150.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.156.250	$ 86.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.700
CC 1094898082	JENNY MARCELA BOHORQUEZ SARMIENTO	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.087.802	$ 174.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.087.802	$ 43.600	6,960	$ 1.087.802	$ 75.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.087.802	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.100
CC 1094929670	ARNOLD FABIAN OSPINA FIGUEROA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.595.258	$ 415.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.595.258	$ 103.900	6,960	$ 2.595.258	$ 180.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.595.258	$ 103.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.800
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.687.111	$ 270.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.687.111	$ 67.500	4,350	$ 1.687.111	$ 73.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.687.111	$ 67.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.400
CC 1094945536	JORGE MARIO DURAN SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.438.218	$ 230.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.438.218	$ 57.600	6,960	$ 1.438.218	$ 100.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.438.218	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.500
CC 1094979055	ANGELMIRO SOLANO ACEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.756.312	$ 281.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.756.312	$ 70.300	6,960	$ 1.756.312	$ 122.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.756.312	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.000
CC 1095923231	FREDY LEONARDO MURIEL CAMACHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.661.250	$ 265.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.661.250	$ 66.500	6,960	$ 1.661.250	$ 115.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.661.250	$ 66.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 514.500
CC 1096035620	JHORS DIDIER MONTENEGRO IMBACHI	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1096037593	OSCAR HUMBERTO BUSTOS GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.267.240	$ 202.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.267.240	$ 50.700	6,960	$ 1.267.240	$ 88.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.267.240	$ 50.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.400
CC 1096646554	DIEGO FRANKY MORALES	01	00										X							0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.040.979	$ 166.600	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.040.979	$ 41.700	6,960	$ 1.040.979	$ 72.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.040.979	$ 41.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 322.500
CC 1096646554	DIEGO FRANKY MORALES	01	00													X				0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 541.334	$ 86.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 541.334	$ 21.700	0,000	$ 541.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 541.334	$ 21.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.100
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 696.000	$ 111.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 696.000	$ 27.900	0,000	$ 696.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 696.000	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.200
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 502.667	$ 80.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 502.667	$ 20.200	0,000	$ 502.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 502.667	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.900
CC 1097033740	DIANA MARLLORY CARVAJAL MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.469	$ 208.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.300.469	$ 52.100	6,960	$ 1.300.469	$ 90.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.300.469	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.900
CC 1097033773	MIGUEL ANGEL MARULANDA ALZATE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.665.246	$ 266.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.665.246	$ 66.700	4,350	$ 1.665.246	$ 72.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.665.246	$ 66.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.400
CC 1097039105	SERGIO EDUARDO CORREA OROZCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.458	$ 224.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.400.458	$ 56.100	6,960	$ 1.400.458	$ 97.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.400.458	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.800
CC 1097388408	JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.182.975	$ 349.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.182.975	$ 87.400	4,350	$ 2.182.975	$ 95.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.182.975	$ 87.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.100
CC 1097388497	ANDRES FELIPE HERRERA ARIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.785.547	$ 285.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.785.547	$ 71.500	6,960	$ 1.785.547	$ 124.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.785.547	$ 71.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 553.000
CC 1097390221	JEISON ALEXANDER MARTINEZ RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.576.573	$ 252.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.576.573	$ 63.100	6,960	$ 1.576.573	$ 109.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.576.573	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.300
CC 1097391841	JOHN DEIBER RAMIREZ SILVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.456.162	$ 233.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.456.162	$ 58.300	6,960	$ 1.456.162	$ 101.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.456.162	$ 58.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.000
CC 1097393396	CESAR AUGUSTO MANZANO PALACIO	01	00										X							0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION	$ 1.175.406	$ 188.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.175.406	$ 47.100	6,960	$ 1.175.406	$ 81.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.175.406	$ 47.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.200
CC 1097393396	CESAR AUGUSTO MANZANO PALACIO	01	00																	5	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 193.334	$ 31.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 193.334	$ 7.800	0,000	$ 193.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.600
CC 1097394576	RUBEN DARIO LOPEZ ACEVEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.480.812	$ 237.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.480.812	$ 59.300	6,960	$ 1.480.812	$ 103.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.480.812	$ 59.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 458.700
CC 1097400986	AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.307.312	$ 369.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.307.312	$ 92.300	6,960	$ 2.307.312	$ 160.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.307.312	$ 92.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 714.400
CC 1097401771	JUAN DAVID LOPEZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.860.366	$ 457.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.860.366	$ 114.500	6,960	$ 2.860.366	$ 199.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.860.366	$ 114.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 885.800
CC 1097404167	JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.312.854	$ 210.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.312.854	$ 52.600	6,960	$ 1.312.854	$ 91.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.312.854	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 15/06/2023 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1055053273** | **Periodo Cotización: mayo de 2023** | **Periodo Servicio: junio de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097725213	RAMIRO GIRALDO SALGADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.314.062	$ 210.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.314.062	$ 52.600	6,960	$ 1.314.062	$ 91.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.314.062	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.000
CC 1105613613	DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1105786563	JESSICA LENIS CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.499.541	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.499.541	$ 60.000	6,960	$ 1.499.541	$ 104.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.499.541	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1110546128	PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1110571711	MARLON JAVIER ARDILA CHACON	01	00		X								X							0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 345.584	$ 55.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 345.584	$ 13.900	4,350	$ 345.584	$ 15.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 479.383	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 1115188381	CARLOS ANDRES SUAREZ CARDONA	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.684.375	$ 269.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.684.375	$ 67.400	6,960	$ 1.684.375	$ 117.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.684.375	$ 67.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.600
CC 1115192563	LUIS HERNANDO SUAREZ CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.533.979	$ 245.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.533.979	$ 61.400	4,350	$ 1.533.979	$ 66.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.533.979	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.100
CC 1121960600	CRISTIAN ALEXANDER RIAÑO UBAQUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.780.418	$ 284.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.780.418	$ 71.300	6,960	$ 1.780.418	$ 124.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.780.418	$ 71.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.500
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 12.425.000	$ 2.112.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 12.425.000	$ 1.553.200	6,960	$ 12.425.000	$ 864.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 12.425.000	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 5.648.700
CC 13993715	LUIS ALBEIRO BOTERO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.836.244	$ 293.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.836.244	$ 73.500	4,350	$ 1.836.244	$ 79.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.836.244	$ 73.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 520.700
CC 13994239	JOSE GUSTAVO YARA MUÑOZ	01	00										X							0	28	28	28	28	(231001) COLFONDOS	$ 1.460.090	$ 233.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.460.090	$ 58.500	4,350	$ 1.460.090	$ 63.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.460.090	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.300
CC 13994239	JOSE GUSTAVO YARA MUÑOZ	01	00												X					0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 77.334	$ 12.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 77.334	$ 3.100	0,000	$ 77.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.600
CC 15402493	ELKIN DARIO PANESSO CARVAJAL	01	00										X							0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.898.563	$ 303.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.898.563	$ 76.000	6,960	$ 1.898.563	$ 132.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.898.563	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.000
CC 15402493	ELKIN DARIO PANESSO CARVAJAL	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 77.334	$ 12.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 77.334	$ 3.100	0,000	$ 77.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.600
CC 18371667	VICTOR ALFONSO COLORADO QUIROZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.458.156	$ 233.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.458.156	$ 58.400	6,960	$ 1.458.156	$ 101.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.458.156	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.700
CC 18393885	JHON HENRY SABOGAL ARIAS	01	00												X					0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.610.950	$ 257.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.610.950	$ 64.500	0,000	$ 1.610.950	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.610.950	$ 64.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 386.800
CC 18393885	JHON HENRY SABOGAL ARIAS	01	00												X					0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 55.550	$ 8.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 55.550	$ 2.300	0,000	$ 55.550	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 55.550	$ 2.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.500
CC 18396548	EDGAR JOSE ARENAS MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.757.218	$ 281.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.757.218	$ 70.300	6,960	$ 1.757.218	$ 122.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.757.218	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.200
CC 18397303	JOSE NUMAEL BERMUDEZ LEIVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.710.468	$ 433.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.710.468	$ 108.500	6,960	$ 2.710.468	$ 188.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.710.468	$ 108.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 839.400
CC 18399413	EDWARD ROBINSON CASTILLO BLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.687.344	$ 430.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.687.344	$ 107.500	6,960	$ 2.687.344	$ 187.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.687.344	$ 107.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 832.100
CC 18399494	FABIO NELSON VASQUEZ ECHEVERRY	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.350.594	$ 376.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.350.594	$ 94.100	6,960	$ 2.350.594	$ 163.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.350.594	$ 94.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.000
CC 18400055	OMAR ANDRES ROMERO DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.301.979	$ 208.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.301.979	$ 52.100	6,960	$ 1.301.979	$ 90.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.301.979	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.300
CC 18400670	DAVID ANDRES ANGARITA PARRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 18400852	JOSE ALFREDO GUTIERREZ DAVILA	01	00		X								X							0	14	14	14	14	(230201) PROTECCION	$ 1.220.313	$ 195.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.220.313	$ 48.900	6,960	$ 1.220.313	$ 85.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.496.502	$ 99.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.100
CC 18401938	JAIVER IVAN RODRIGUEZ SOLER	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.373.271	$ 219.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.373.271	$ 55.000	6,960	$ 1.373.271	$ 95.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.373.271	$ 55.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.400
CC 18416109	FABIAN RINCON LONDOÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.641.823	$ 262.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.641.823	$ 65.700	6,960	$ 1.641.823	$ 114.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.641.823	$ 65.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.400
CC 18418671	LEONARDO BEDOYA PUENTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 18419903	MARCO ANTONIO GONZALEZ PAREJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.417.500	$ 226.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.417.500	$ 56.700	6,960	$ 1.417.500	$ 98.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.417.500	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.900
CC 18497205	JAVIER ALONSO COBO MOLINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.780.406	$ 284.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.780.406	$ 71.300	6,960	$ 1.780.406	$ 124.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.780.406	$ 71.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.500
CC 18617193	JULIAN ALBERTO HERNANDEZ MONTOYA	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.132.057	$ 181.200	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 1.132.057	$ 45.300	6,960	$ 1.132.057	$ 78.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.132.057	$ 45.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.600
CC 24585281	MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.240.000	$ 518.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.240.000	$ 129.600	6,960	$ 3.240.000	$ 225.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.240.000	$ 129.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.003.200
CC 24814797	CLAUDIA MILENA QUINTERO CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 34315312	CAROLINA MENDOZA RENDON	01	00		X															0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 541.334	$ 86.700	(EPS010) EPS SURA	$ 541.334	$ 21.700	6,960	$ 541.334	$ 37.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 687.946	$ 27.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.700
CC 34315312	CAROLINA MENDOZA RENDON	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 77.334	$ 12.400	(EPS010) EPS SURA	$ 77.334	$ 3.100	0,000	$ 77.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.600
CC 38211167	JOYCE ESMINDA ARBOLEDA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.005.000	$ 480.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.005.000	$ 120.200	6,960	$ 3.005.000	$ 209.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.005.000	$ 120.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 930.400
CC 40783103	EULALIA MORENO ARCILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.714.322	$ 274.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.714.322	$ 68.600	6,960	$ 1.714.322	$ 119.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.714.322	$ 68.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 530.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 15/06/2023 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1055053273** | **Periodo Cotización: mayo de 2023** | **Periodo Servicio: junio de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 41936122	YOLIMA TAFUR VERA	01	00	X																0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 2.660.000	$ 425.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.660.000	$ 106.400	6,960	$ 2.660.000	$ 185.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.660.000	$ 106.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 823.600
CC 4438857	GUSTAVO ANDRES VELASCO GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.035.156	$ 325.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.035.156	$ 81.500	6,960	$ 2.035.156	$ 141.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.035.156	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.400
CC 52213840	YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 63560204	ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 7554087	JORGE ELIECER SANTAMARIA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 850.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 80071886	MARVIN CUTIVA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.500.000	$ 720.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.393.200
CC 80242252	EDISON VIRMAN NEMOCON CASTRO	01	00										X							0	23	23	23	23	(231001) COLFONDOS	$ 1.774.219	$ 283.900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.774.219	$ 71.000	6,960	$ 1.774.219	$ 123.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.774.219	$ 71.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 549.400
CC 80242252	EDISON VIRMAN NEMOCON CASTRO	01	00												X					0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 279.972	$ 44.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 279.972	$ 11.200	0,000	$ 279.972	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 279.972	$ 11.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200
CC 80850621	DANIEL LEANDRO VARGAS DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.380.521	$ 220.900	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.380.521	$ 55.300	6,960	$ 1.380.521	$ 96.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.380.521	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.600
CC 82260401	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.532.166	$ 245.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.532.166	$ 61.300	4,350	$ 1.532.166	$ 66.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.532.166	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.500
CC 93436513	CARLOS ARTURO CARRERA SALCEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.834.219	$ 293.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.834.219	$ 73.400	6,960	$ 1.834.219	$ 127.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.834.219	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 568.000
CC 93445125	ROBINSON TIQUE ARAGON	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.169.922	$ 347.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.169.922	$ 86.800	6,960	$ 2.169.922	$ 151.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.169.922	$ 86.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 671.900
CC 94256740	SILVIO HERNEY CARDONA CARDENAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.649.484	$ 264.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.649.484	$ 66.000	6,960	$ 1.649.484	$ 114.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.649.484	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 94279552	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO CANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.700.625	$ 272.100	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.700.625	$ 68.100	6,960	$ 1.700.625	$ 118.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.700.625	$ 68.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.700
CC 94445575	CARLOS ANDRES TRUQUE GRANJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.363.906	$ 218.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.363.906	$ 54.600	6,960	$ 1.363.906	$ 95.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.363.906	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.500
CC 9732527	FERNEY ROMERO MONTEALEGRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.919.322	$ 467.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.919.322	$ 116.800	6,960	$ 2.919.322	$ 203.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.919.322	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 903.900
CC 9732822	JHON FREDDY GRAJALES TEJADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.246.275	$ 199.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.246.275	$ 49.900	4,350	$ 1.246.275	$ 54.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.246.275	$ 49.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.600
CC 9738156	DANIEL SANCHEZ VALENZUELA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.442.327	$ 230.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.442.327	$ 57.700	6,960	$ 1.442.327	$ 100.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.442.327	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.600
CC 9771483	JUAN GUILLERMO OSORIO BELTRAN	01	00														X			0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 723.802	$ 115.900	(EPS010) EPS SURA	$ 723.802	$ 29.000	0,000	$ 723.802	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 650.180	$ 26.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000
CC 9771483	JUAN GUILLERMO OSORIO BELTRAN	01	00										X							0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 896.875	$ 143.500	(EPS010) EPS SURA	$ 896.875	$ 35.900	6,960	$ 896.875	$ 62.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 896.875	$ 35.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 277.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 204.101.455	$ 204.101.455	$ 204.101.455	$ 205.584.433	$ 32.834.100	$ 9.224.300	$ 13.361.200	$ 8.227.400	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.268.300	$ 0	$ 64.268.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901618943	2	OBRAS CIVILES JL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 34 # 18B 06	CALARCA-QUINDIO	7105996	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	9452845084	9452845084	E	2023/06/13	2023/06/27	BANCO BOGOTA	14	$11,750,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1094923277	BEDOYA VASQUEZ JOHN BRYAN	230201	27	$1,044,000	$167,100	EPS018	27	$1,044,000	$130,500	CCF43	27	$1,044,000	$41,800	14-4	27	$1,044,000	$72,700	27	$1,044,000	$52,300
2	CC	1085546866	CADENA VALLECILLA DARWIN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	13108097	CADENA CAICEDO JESUS ARBEY	230301	26	$1,005,334	$160,900	EPS018	26	$1,005,334	$125,700	CCF43	26	$1,005,334	$40,300	14-4	26	$1,005,334	$70,000	26	$1,005,334	$50,400
4	CC	1089802087	CADENA CAICEDO MELQUI	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1027942703	CAMPILLO VALDERRAMA LUIS ALFONSO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	94310984	CASTRO ALBEIRO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	1007531065	CASTRO GONZALEZ DANIEL ESTEBAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	18401689	DAVILA AGUIRRE JAVIER HERNAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	1097403188	GRANADOS CAMPO CARLOS MARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	1094926289	HACHITO PEREA YEFERSON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	1094971508	HERNANDEZ CASTIBLANCO ANA MARIA	230301	15	$580,000	$92,800	EPS005	15	$580,000	$72,500	CCF43	15	$580,000	$23,200	14-4	15	$580,000	$40,400	15	$580,000	$29,000
12	CC	4400741	LIEVANO MANCERA HERIBARDO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
13	PT	14317805	MARCANO GUZMAN FREDDY JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,000,000	$50,000
14	CC	1004130881	MEJIA MIRANDA JOSE DANIEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
15	CC	1033374695	MERCADO PERALTA WILBER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
16	CC	1010103648	MINOTTA MURILLO DIMAR	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
17	CC	1116494637	OROZCO OCAMPO MARCOS EDUARDO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
18	CC	7554773	OSPINA LUIS ALBERTO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
19	CC	33819209	QUINTERO PACHON LUZ STELLA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
20	CC	1097401330	RICO MARROQUIN RUBEN DARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
21	CC	1036669075	RINCON ESPINOSA EDWIN NORBEY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
22	CC	1097407261	SUAZA CALDERON JULIO CESAR	230201	16	$618,667	$99,000	EPS037	16	$618,667	$77,400	CCF43	16	$618,667	$24,800	14-4	16	$618,667	$43,100	16	$618,667	$31,000
23	CC	1007857247	VENTE RUIZ WASHINGTON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
24	CC	15329133	ZAPATA MEDINA EDGAR ALONSO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
Total			**Afiliados(24)**			**$25,288,001**	**$4,046,200**			**$26,448,001**	**$3,306,100**			**$26,288,001**	**$1,051,700**			**$26,448,001**	**$1,842,200**		**$26,288,001**	**$1,314,700**

2023/06/27 11:44 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	$4,046,200	$66,200	$0	$4,112,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$3,100	$0	$188,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$6,100	$0	$377,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$2,666,500	$43,500	$0	$2,710,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$822,900	$13,500	$0	$836,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,842,200	$30,100	$0	$1,872,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	24	$1,842,200	$30,100	$0	$1,872,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,051,700	$17,200	$0	$1,068,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	24	$1,051,700	$17,200	$0	$1,068,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				24	$3,306,100	$54,200	$0	$3,360,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$290,000	$4,800	$0	$294,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$512,400	$8,400	$0	$520,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$145,000	$2,400	$0	$147,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	11	$1,561,200	$25,500	$0	$1,586,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$290,000	$4,800	$0	$294,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$507,500	$8,300	$0	$515,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$788,800	$12,900	$0	$801,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	24	$788,800	$12,900	$0	$801,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$525,900	$8,600	$0	$534,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	24	$525,900	$8,600	$0	$534,500
TOTAL				**24**	**$11,560,900**	**$189,200**	**$0**	**$11,750,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540584	0	CONSTRUIRTE INGENIERIA S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CONSTRUIRTE INGENIERIA	BARRIO NUEVO RECREO MZ C CS 3	ARMENIA-QUINDIO	7584573	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2146501469	9452362946	E	2023/06/22	2023/06/20	BANCOLOMBIA	0	$14,168,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSTRUIRTE INGENIERIA (41 Afiliados)						$45,748,888	$7,320,800			$45,748,888	$1,830,800			$45,748,888	$1,830,800			$45,748,888	$3,186,100		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (41 Afiliados)						$45,748,888	$7,320,800			$45,748,888	$1,830,800			$45,748,888	$1,830,800			$45,748,888	$3,186,100		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (41 Afiliados)						$45,748,888	$7,320,800			$45,748,888	$1,830,800			$45,748,888	$1,830,800			$45,748,888	$3,186,100		$0	$0
1	CC	9725942	AGUIRRE JORGE	230301	30	$1,320,000	$211,200	EPS002	30	$1,320,000	$52,800	CCF43	30	$1,320,000	$52,800	14-7	30	$1,320,000	$91,900	30	$0	$0
2	CC	1118071403	ARCOS JAIRO	230201	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF43	30	$1,320,000	$52,800	14-7	30	$1,320,000	$91,900	30	$0	$0
3	CC	1094935492	AVILA JOHAN	230301	30	$1,320,000	$211,200	EPS037	30	$1,320,000	$52,800	CCF43	30	$1,320,000	$52,800	14-7	30	$1,320,000	$91,900	30	$0	$0
4	CC	1005253355	BENAVIDES BRANDON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
5	CC	1005253074	BENAVIDES JUAN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	1005252483	BENAVIDES RICARDO	230201	6	$232,000	$37,200	EPS037	6	$232,000	$9,300	CCF43	6	$232,000	$9,300	14-7	6	$232,000	$16,200	6	$0	$0
7	CC	1001710770	CARVAJAL LAURA	230301	16	$853,334	$136,600	EPS005	16	$853,334	$34,200	CCF43	16	$853,334	$34,200	14-7	16	$853,334	$59,400	16	$0	$0
8	CC	18465840	CASTAÑO MARIO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
9	PT	6247842	CHACON PABLO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	18400397	CLAVIJO IVAN	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
11	CC	9770466	CUBILLOS GUSTAVO	230301	30	$1,448,172	$231,800	EPS010	30	$1,448,172	$58,000	CCF43	30	$1,448,172	$58,000	14-7	30	$1,448,172	$100,800	30	$0	$0
12	CC	89003462	ERAZO UBEIMAR	230301	30	$1,448,172	$231,800	EPS018	30	$1,448,172	$58,000	CCF43	30	$1,448,172	$58,000	14-7	30	$1,448,172	$100,800	30	$0	$0
13	CC	4403736	ESCALANTE EDILSON	230301	30	$1,448,172	$231,800	EPS005	30	$1,448,172	$58,000	CCF43	30	$1,448,172	$58,000	14-7	30	$1,448,172	$100,800	30	$0	$0
14	CC	1094918592	ESCALANTE JHON	230301	30	$1,448,172	$231,800	EPS018	30	$1,448,172	$58,000	CCF43	30	$1,448,172	$58,000	14-7	30	$1,448,172	$100,800	30	$0	$0
15	CC	1097408405	ESCALANTE JHONATAN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
16	CC	4403492	ESCALANTE WILSON	230301	30	$1,448,172	$231,800	EPS037	30	$1,448,172	$58,000	CCF43	30	$1,448,172	$58,000	14-7	30	$1,448,172	$100,800	30	$0	$0
17	CC	18393605	ESPINOSA HECTOR	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
18	CC	18464879	FRANCO ERNESTO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
19	CC	1006530791	GALINDEZ DARUIN	230301	22	$850,667	$136,200	EPS005	22	$850,667	$34,100	CCF43	22	$850,667	$34,100	14-7	22	$850,667	$59,300	22	$0	$0
20	CC	1005133593	GIRALDO JUAN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
21	CC	89005526	GONZALEZ LUIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
22	CC	18617193	HERNANDEZ JULIAN	230201	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF43	1	$38,667	$1,600	14-7	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
23	CC	9771028	IDARRAGA ANDRES	230301	14	$700,000	$112,000	EPS002	14	$700,000	$28,000	CCF43	14	$700,000	$28,000	14-7	14	$700,000	$48,800	14	$0	$0
24	CC	9847964	IZA JOSE	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
25	CC	1097394781	LAZZO DIEGO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
26	CC	13065619	MAYA FIDENCIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
27	CC	18399770	ORTIZ ANDRES	230301	30	$1,448,172	$231,800	EPS005	30	$1,448,172	$58,000	CCF43	30	$1,448,172	$58,000	14-7	30	$1,448,172	$100,800	30	$0	$0
28	CC	1005087498	ORTIZ DIEGO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
29	CC	18393033	ORTIZ FERNANDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
30	CC	1096645591	OSPINA CRISTIAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
31	CC	1097391271	OVIEDO JORGE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
32	CC	1097389592	PINEDA GIOVANNI	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
33	CC	1097399893	PINEDA JESUS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
34	CC	1099708249	PINZON FERNANDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
35	CC	1094938375	RAMIREZ JESSICA	230301	15	$990,000	$158,400	EPS010	15	$990,000	$39,600	CCF43	15	$990,000	$39,600	14-7	15	$990,000	$69,000	15	$0	$0
36	CC	7543792	RENDON CARLOS	230201	23	$889,334	$142,300	EPS005	23	$889,334	$35,600	CCF43	23	$889,334	$35,600	14-7	23	$889,334	$61,900	23	$0	$0
37	CC	1005133703	RICAURTER CRISTIAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
38	CC	41960341	RIVAS SIRIA	230301	10	$433,334	$69,400	EPS010	10	$433,334	$17,400	CCF43	10	$433,334	$17,400	14-7	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0
39	CC	1071165063	RODRIGUEZ JAVIER	230301	30	$1,320,000	$211,200	EPS037	30	$1,320,000	$52,800	CCF43	30	$1,320,000	$52,800	14-7	30	$1,320,000	$91,900	30	$0	$0
40	CC	18385935	RODRIGUEZ PEDRO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
41	CC	1094878830	VELASQUEZ JULIANA	230301	30	$1,272,520	$203,700	EPS005	30	$1,272,520	$51,000	CCF43	30	$1,272,520	$51,000	14-7	30	$1,272,520	$88,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(41)**			**$45,748,888**	**$7,320,800**			**$45,748,888**	**$1,830,800**			**$45,748,888**	**$1,830,800**			**$45,748,888**	**$3,186,100**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540584	0	CONSTRUIRTE INGENIERIA S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CONSTRUIRTE INGENIERIA	BARRIO NUEVO RECREO MZ C CS 3	ARMENIA-QUINDIO	7584573	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2146501469	9452362946	E	2023/06/22	2023/06/20	BANCOLOMBIA	0	$14,168,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				41	$7,320,800	$0	$0	$7,320,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$928,000	$0	$0	$928,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	26	$4,882,300	$0	$0	$4,882,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$1,324,900	$0	$0	$1,324,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$3,186,100	$0	$0	$3,186,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	41	$3,186,100	$0	$0	$3,186,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$1,830,800	$0	$0	$1,830,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	41	$1,830,800	$0	$0	$1,830,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				41	$1,830,800	$0	$0	$1,830,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$167,800	$0	$0	$167,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$92,800	$0	$0	$92,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$451,300	$0	$0	$451,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	$232,000	$0	$0	$232,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$162,400	$0	$0	$162,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$314,400	$0	$0	$314,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$410,100	$0	$0	$410,100
TOTAL				41	$14,168,500	$0	$0	$14,168,500

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-24, 08:32:21 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 63190170

Periodo Cotización: mayo de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 23/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA Y SERVICIO AMBIENTAL Y DE LA REFRIGERACION		
Documento	NI901548220	**Dirección**	CR 93 #48 A - 11 LA FLORESTA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4434099
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	ZUÑIGA QUINTERO MARIA MAGDALENA	**Identificación**	CC 1077460053
Total Afiliados	32	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000457525	CARLOS MARIO PALACIO CORDOBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1000457531	JAIR ANDRES PALACIO CORDOBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1005094735	PAULO ANDRES MOSQUERA HERRERA	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 232.000	$ 37.200	(EPS010) EPS SURA	$ 232.000	$ 9.300	6,960	$ 232.000	$ 16.200	(CCF04) COMFAMA	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 1007730767	CRISTIAN CAMILO ORTIZ ROMERO	01	00	X																0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 193.334	$ 31.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 193.334	$ 7.800	6,960	$ 193.334	$ 13.500	(CCF04) COMFAMA	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.100
CC 1007827415	JEAN CARLOS ATENCIO CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1013358115	ANDRES FELIPE MORENO MOSQUERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1017277085	JOSE ALEXANDER CHAVERRA RICARDO	01	00		X															0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 232.000	$ 37.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 232.000	$ 9.300	6,960	$ 232.000	$ 16.200	(CCF04) COMFAMA	$ 232.000	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 1037498994	JUAN FELIPE FRANCO OSORIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 1038406786	JUAN CAMILO MENA LEMOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1045521625	WILDER ANTONIO MARTINEZ PALENCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1061803087	NICOLAS ALEJANDRO RODRIGUEZ MARTINEZ	01	00																	2	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 166.667	$ 26.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 166.667	$ 6.700	0,000	$ 166.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 166.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.400
CC 1061803087	NICOLAS ALEJANDRO RODRIGUEZ MARTINEZ	01	00	X																0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 833.334	$ 133.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 833.334	$ 33.400	6,960	$ 833.334	$ 58.100	(CCF04) COMFAMA	$ 833.334	$ 33.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.300
CC 1077430052	JOSE GREGORIO CABRERA ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1077450903	JUAN ARLEY CORDOBA MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1077460053	MARIA MAGDALENA ZUÑIGA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.700
CC 1077710338	YACER CABRERA ISABARE	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF04) COMFAMA	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1078576464	JHON JAIRO MARTINEZ CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1087132459	SINDI PAMELA OLMEDO CASTILLO	01	00		X															0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 309.334	$ 49.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 309.334	$ 12.400	6,960	$ 309.334	$ 21.600	(CCF04) COMFAMA	$ 309.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 95.900
CC 1095917885	JEFFERSON DARIO DELGADO DELGADO	01	00	X	X															0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 666.667	$ 106.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 666.667	$ 26.700	6,960	$ 666.667	$ 46.500	(CCF04) COMFAMA	$ 666.667	$ 26.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 206.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 23/06/2023 | **Empresa NI901548220 INGENIERIA Y SERVICIO AMBIENTAL Y DE LA** | **Planilla Nro: 63190170** | **Periodo Cotización: mayo de 2023** | **Periodo Servicio: junio de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1115188608	XIOMARA MINYELI ROJAS JURADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 1152190827	FRANCISCO ALEXANDER HURTADO RIVAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1152442636	YEISON DARIO GONZALEZ VERA	01	00	X																0	25	25	25	25	(231001) COLFONDOS	$ 966.667	$ 154.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 966.667	$ 38.700	6,960	$ 966.667	$ 67.300	(CCF04) COMFAMA	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.400
CC 11635297	WILLINTON MURILLO PALACIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 12020978	JOSE LUIS CHAVERRA ROBLEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 15513440	JAIME PALACIO MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 15513991	ANGEL ADELMO MURILLO PALACIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 18390945	JOHN WILDER VARGAS REYES	01	00	X																0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 270.667	$ 43.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 270.667	$ 10.900	6,960	$ 270.667	$ 18.900	(CCF04) COMFAMA	$ 270.667	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.100
CC 4810392	JOSE DEL CARMEN CHAVERRA PERTUZ	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.600
CC 71411067	JOSE GILDARDO JARAMILLO CARDONA	01	00	X																0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 193.334	$ 31.000	(EPS010) EPS SURA	$ 193.334	$ 7.800	6,960	$ 193.334	$ 13.500	(CCF04) COMFAMA	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.100
CC 79733404	CESAR AUGUSTO CORDOBA MARTINEZ	01	00	X																0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 270.667	$ 43.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 270.667	$ 33.900	6,960	$ 270.667	$ 18.900	(CCF04) COMFAMA	$ 270.667	$ 10.900	$ 5.500	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 120.800
CC 82330530	LUIS EMILIO CHAVERRA PERTUZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
PT 1196971	ALFREDO JOSE ESCALONA MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
PT 5762171	LUIS ENRIQUE YEPEZ COLMENAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 28.653.338	$ 29.813.338	$ 29.813.338	$ 29.813.338	$ 4.585.200	$ 1.216.100	$ 2.012.900	$ 1.186.400	$ 5.500	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.014.300	$ 179.200	$ 9.193.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901132157	2	JOTRIANACONSTRUCCIONESSAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	manz 1 casa 3 piso 2 barrio Elvira	QUIMBAYA-QUINDIO	7321572	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	9452449816	9452449816	E	2023/06/15	2023/06/21	BANCO BOGOTA	6	$6,868,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$3,545,600	$25,000	$0	$3,570,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$321,800	$2,300	$0	$324,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$352,700	$2,500	$0	$355,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$2,283,200	$16,000	$0	$2,299,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$587,900	$4,200	$0	$592,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$1,494,200	$10,500	$0	$1,504,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	25	$1,494,200	$10,500	$0	$1,504,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$890,000	$6,300	$0	$896,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	25	$890,000	$6,300	$0	$896,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$890,000	$6,400	$0	$896,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$34,100	$300	$0	$34,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	14	$529,200	$3,700	$0	$532,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$161,000	$1,200	$0	$162,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$165,700	$1,200	$0	$166,900
TOTAL				25	$6,819,800	$48,200	$0	$6,868,000

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901132157	2	JOTRIANACONSTRUCCIONESSAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	manz 1 casa 3 piso 2 barrio Elvira	QUIMBAYA-QUINDIO	7321572	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	9452449816	9452449816	E	2023/06/15	2023/06/21	BANCO BOGOTA	6	$6,868,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$850,667	$136,200			$850,667	$34,100			$850,667	$34,100			$850,667	$4,500		$0	$0
Centro de Trabajo: POSITIVA (1 Afiliados)						$850,667	$136,200			$850,667	$34,100			$850,667	$34,100			$850,667	$4,500		$0	$0
Ciudad: QUIMBAYA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$850,667	$136,200			$850,667	$34,100			$850,667	$34,100			$850,667	$4,500		$0	$0
1	CC	18399762	MARTINEZ JOSE	230201	22	$850,667	$136,200	EPS037	22	$850,667	$34,100	CCF43	22	$850,667	$34,100	14-23	22	$850,667	$4,500	22	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL TRIANA (24 Afiliados)						$21,305,336	$3,409,400			$21,382,670	$855,900			$21,382,670	$855,900			$21,382,670	$1,489,700		$0	$0
Centro de Trabajo: QUIMBAYA (24 Afiliados)						$21,305,336	$3,409,400			$21,382,670	$855,900			$21,382,670	$855,900			$21,382,670	$1,489,700		$0	$0
Ciudad: QUIMBAYA Depto: QUINDIO (24 Afiliados)						$21,305,336	$3,409,400			$21,382,670	$855,900			$21,382,670	$855,900			$21,382,670	$1,489,700		$0	$0
2	CC	18388034	CASTAÑO REINALDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
3	CC	6007719	GALINDO JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
4	CC	1193039397	GONZALEZ DANIEL	230201	10	$386,667	$61,900	EPS037	10	$386,667	$15,500	CCF43	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0
5	CC	1118025525	HERNANDEZ PABLO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	11645197	HURTADO DILVIO	230301	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF43	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
7	CC	1069728877	JUNCA EDNA	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
8	CC	7231873	MARTIN JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
9	CC	1007317494	MARTINEZ EMMANUEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	13993053	MARTINEZ FRANCE	231001	22	$850,667	$136,200	EPS002	22	$850,667	$34,100	CCF43	22	$850,667	$34,100	14-23	22	$850,667	$59,300	22	$0	$0
11	CC	11810048	MARTINEZ HUGO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
12	CC	1040496888	MENDOZA CRISTIAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
13	CC	1061688914	MORALES WILINGTON	230301	10	$386,667	$61,900	EPS037	10	$386,667	$15,500	CCF43	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0
14	CC	1001683359	MOSQUERA LUIS	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
15	CC	1193215966	PEREA JOSE	230301	28	$1,082,667	$173,300	EPS041	28	$1,082,667	$43,400	CCF43	28	$1,082,667	$43,400	14-23	28	$1,082,667	$75,400	28	$0	$0
16	CC	11795656	RENTERIA LUIS	25-14	27	$1,044,000	$167,100	EPS037	27	$1,044,000	$41,800	CCF43	27	$1,044,000	$41,800	14-23	27	$1,044,000	$72,700	27	$0	$0
17	PT	6275937	RODRIGUEZ EDGAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
18	CC	1105610465	SEGURA CARLOS	230301	22	$850,667	$136,200	EPS010	22	$850,667	$34,100	CCF43	22	$850,667	$34,100	14-23	22	$850,667	$59,300	22	$0	$0
19	CC	13993136	SUAZO CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
20	CC	1094935256	TAFUR JORGE	230301	22	$850,667	$136,200	EPS002	22	$850,667	$34,100	CCF43	22	$850,667	$34,100	14-23	22	$850,667	$59,300	22	$0	$0
21	CC	1077872670	TOVAR LUIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
22	CC	93337659	TRIANA JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
23	CC	1105614787	TRIANA OSCAR	230301	16	$618,667	$99,000	EPS041	16	$618,667	$24,800	CCF43	16	$618,667	$24,800	14-23	16	$618,667	$43,100	16	$0	$0
24	CC	11336805	VARGAS OCTAVIO		0	$0	$0	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF43	2	$77,334	$3,100	14-23	2	$77,334	$5,400	2	$0	$0
25	CC	93381813	ZAMORA WILSON	230201	3	$116,000	$18,600	EPS037	3	$116,000	$4,700	CCF43	3	$116,000	$4,700	14-23	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
Total	**Afiliados(25)**					$22,156,003	$3,545,600			$22,233,337	$890,000			$22,233,337	$890,000			$22,233,337	$1,494,200		$0	$0

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-27, 10:24:49 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 63805640

Periodo Cotización: mayo de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 27/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JV INGENIERIA Y SUMINSTROS SAS	**Nombre Sucursal**	ARMENIA	**Código Sucursal**	017
Documento	NI901332502	**Dirección**	CR 10 #44 - 147 BARRIO MARAYA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3134310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	PARRA CONTECHA MAGDA CRISTINA	**Identificación**	CC 65780322		
Total Afiliados	9	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	TDF	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002896311	DIEGO HERNANDO GALEANO MOTATO	01	00		X														0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1007555839	JOSE MANUEL PEREZ TRILLERA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1059694019	LLORDAN LEANDRO TABORDA GALEANO	01	00		X														0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 38.667	$ 6.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1059704397	JORGE LUIS HENAO MOTATO	01	00		X														0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1059706989	ROBINSON ADRIAN GALEANO MOTATO	01	00		X														0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1072744846	GEIVER ANTONIO PESCADOR VALBUENA	01	00		X														0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 38.667	$ 6.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1094728286	ANGEL IVAN GALEANO VARGAS	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1193091634	YEFERSON MATEO MORALES GALEANO	01	00											X					0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.121.334	$ 134.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 1.121.334	$ 0	0,000	$ 1.121.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.121.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 134.600
CC 1193091634	YEFERSON MATEO MORALES GALEANO	01	00																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 79004849	EDGAR PINZON FIERRO	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.833.336	$ 4.833.336	$ 4.833.336	$ 4.833.336	$ 728.600	$ 148.800	$ 258.600	$ 148.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.284.800	$ 37.800	$ 1.322.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900956593	3	CONSTRUCTORA LEMUS & ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	MEDELLIN	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2510677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	15973456	9452983018	E	2023/06/23	2023/06/29	BANCOLOMBIA	6	$10,896,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1152696019	AGUILAR SEBASTIAN	X																	230201	29	$1,121,334	$179,500	EPS002	29	$1,121,334	$44,900	CCF04	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$78,100	29	$0	$0	Si	$347,400
2	CC	1023800537	AGUIRRE JOHN		X																230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
3	CC	1090336164	ARCE OBAD		X																230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
4	CC	1064981112	ARTEAGA LUIS	X																	231001	16	$618,667	$160,900	EPS041	16	$618,667	$24,800	CCF04	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$618,667	$43,100	16	$0	$0	Si	$253,600
5	CC	9737028	ASENCIO ALFONSO																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
6	CC	11807929	COSSIO TIRSON																		25-14	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
7	CC	1003239657	GARCIA ELIZABETH	X	X																230201	2	$77,334	$20,200	EPS041	2	$77,334	$3,100	CCF04	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$0	$0	Si	$31,800
8	CC	8418360	GIRALDO LUIS																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
9	CC	71410547	GONZALEZ LUIS	X																	25-14	29	$1,121,334	$291,600	EPS037	29	$1,121,334	$44,900	CCF04	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$78,100	29	$0	$0	Si	$459,500
10	CC	70577157	GUERRA OTILIO		X																25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
11	CC	1094971508	HERNANDEZ ANA	X																	230301	19	$734,667	$191,100	EPS005	19	$734,667	$29,400	CCF04	19	$734,667	$29,400	14-11	19	$734,667	$51,200	19	$0	$0	Si	$301,100
12	CC	1023801960	JARAMILLO HUBER	X																	231001	29	$1,121,334	$291,600	EPS002	29	$1,121,334	$44,900	CCF04	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	$78,100	29	$0	$0	Si	$459,500
13	CC	71257253	JIMENEZ JAIRO	X																	230301	19	$734,667	$191,100	EPS037	19	$734,667	$29,400	CCF04	19	$734,667	$29,400	14-11	19	$734,667	$51,200	19	$0	$0	Si	$301,100
14	CC	71972249	LEMUS ARNULFO																		25-14	30	$1,160,000	$301,600	EPS040	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
15	CC	18402613	LLANTEN ANIBAL																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
16	CC	76236037	LLANTEN RODOLFO																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
17	CC	1003464716	MENDOZA MARCO	X																	230301	16	$618,667	$160,900	ESSC07	16	$618,667	$24,800	CCF04	16	$618,667	$24,800	14-11	16	$618,667	$43,100	16	$0	$0	Si	$253,600
18	CC	11636083	MINOTA FRANCISCO	X	X																230301	2	$77,334	$20,200	EPS010	2	$77,334	$3,100	CCF04	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$0	$0	Si	$31,800
19	CC	4814564	MOSQUERA WILFRIDO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
20	CC	1039446884	PALACIOS CLEMENTE	X																	230201	23	$889,334	$231,300	EPS010	23	$889,334	$35,600	CCF04	23	$889,334	$35,600	14-11	23	$889,334	$61,900	23	$0	$0	Si	$364,400
21	CC	11811902	PALACIOS LISIMACO																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
22	CC	3424288	PAVIERNA ALBERTO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
23	CC	12021194	PEREA DAMAZO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
24	CC	70420309	QUINTERO CARLOS		X																231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
25	CC	11814148	RENTERIA JOSE																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
26	CC	16485150	RIOS CARLOS																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
27	PT	5880727	RIVERO KELVIN																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
28	CC	1097727181	SALAZAR DIANA		X																230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
29	CC	73584630	SIERRA JAIDER																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
30	CC	98618222	USUGA JOSE	X	X																231001	2	$77,334	$20,200	EPS037	2	$77,334	$3,100	CCF04	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$0	$0	Si	$31,800
Total	**Afiliados(30)**																						$29,232,006	$6,445,000			$29,232,006	$1,169,600			$29,232,006	$1,169,600			$29,232,006	$2,036,200		$0	$0		$10,820,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900956593	3	CONSTRUCTORA LEMUS & ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	MEDELLIN	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2510677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	15973456	9452983018	E	2023/06/23	2023/06/29	BANCOLOMBIA	6	$10,896,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				30	$6,445,000	$45,300	$0	$6,490,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$658,300	$4,700	$0	$663,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,451,600	$10,200	$0	$1,461,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,326,500	$16,300	$0	$2,342,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$2,008,600	$14,100	$0	$2,022,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$2,036,200	$14,300	$0	$2,050,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	$2,036,200	$14,300	$0	$2,050,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$1,169,600	$8,200	$0	$1,177,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	30	$1,169,600	$8,200	$0	$1,177,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				30	$1,169,600	$8,500	$0	$1,178,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$177,900	$1,300	$0	$179,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$24,800	$200	$0	$25,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$309,400	$2,200	$0	$311,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	$213,500	$1,500	$0	$215,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$368,200	$2,600	$0	$370,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$29,400	$300	$0	$29,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$46,400	$400	$0	$46,800
TOTAL				30	$10,820,400	$76,300	$0	$10,896,700

Certificado de Aportes

Se certifica que EDISON RAMIREZ DIAZ identificado(a) con CC 9732217 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

VIATOUR COOPERATIVA MULTIACTIVA NI 800075467

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2136591944	9452270183	E	2023-06-14																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	4.35%	$1,160,000	$50,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,160,000	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-06-21 a las 11:55.

ANEXO NO. 4
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES INFORME MENSUAL: may-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212921	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 6.332.632.356	$ -
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.200.981.198	$ -
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 32.372.651.159	$ -
2021	1039021	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICIÓN 1	$ 17.126.901.613	$ -
2021	1069321	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICIÓN 2	$ 416.478.753	$ -
2022	217322	C-2401-0600-118-0-2401017-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.109.273.208	$ -
2022	217322	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 17.752.226.792	$ 12.963.215.724
2022	93122	C-2401-0600-119-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 28.138.500.000	$ 20.469.868.909
2022	1030622	C-2401-0600-119-0-2401008-02	20	PROPIOS	ADICIÓN 3	$ 15.000.000.000	$ 15.000.000.000
							$ -
			TOTAL			$ 120.449.645.079	$ 48.433.084.633,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 120.449.645.079,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ 87.906.264.713,00**				
2	Obra	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ 87.906.264.713,00**				
3	ANT-1	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	**$ 87.906.264.713,00**				
4	Obra	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00			**$ 87.906.264.713,00**				
5	Obra	jul-21	$ 57.055.210,00	$ 416.942,00	$ 57.472.152,00	$ 19.969.324,00	$ 37.502.828,00	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.965.562.326,00	**$ 87.848.792.561,00**				
5	Ajuste P.	jul-21	$ 578.643,80	$ 4.229,00	$ 582.872,80	$ -	$ 582.872,80	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.964.979.453,20	**$ 87.848.209.688,20**				
6	Obra	ago-21	$ 39.873.670,00	$ 291.385,00	$ 40.165.055,00	$ 13.955.785,00	$ 26.209.270,00	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.770.183,20	**$ 87.808.044.633,20**				
5	Ajuste D.	jul-21	$ 115.818,30	$ 846,00	$ 116.664,30	$ -	$ 116.664,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.653.518,90	**$ 87.807.927.968,90**				
6	Ajuste D.	ago-21	$ 384.255,30	$ 2.808,00	$ 387.063,30	$ -	$ 387.063,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.266.455,60	**$ 87.807.540.905,60**				
7	Obra	sep-21	$ 464.771.318,60	$ 3.396.406,00	$ 468.167.724,60	$ 162.669.962,00	$ 305.497.762,60	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.632.768.693,00	**$ 87.339.373.181,00**				
7	Ajuste D.	sep-21	$ 12.839.357,90	$ 93.826,00	$ 12.933.183,90	$ -	$ 12.933.183,90	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.619.835.509,10	**$ 87.326.439.997,10**				
8	Obra	oct-21	$ 683.416.636,00	$ 4.994.198,00	$ 688.410.834,00	$ 239.195.823,00	$ 449.215.011,00	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.170.620.498,10	**$ 86.638.029.163,10**				
9	Obra	nov-21	$ 1.018.779.789,60	$ 15.686.819,00	$ 1.034.466.608,60	$ 356.572.927,00	$ 677.893.681,60	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.492.726.816,50	**$ 102.730.464.167,50**				
9	Ajuste P.	nov-21	$ 23.810.060,20	$ 173.997,00	$ 23.984.057,20	$ -	$ 23.984.057,20	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.468.742.759,30	**$ 102.706.480.110,30**				
10	Obra	dic-21	$ 890.740.007,10	$ 6.509.254,00	$ 897.249.261,10	$ 311.759.003,00	$ 585.490.258,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.883.252.501,20	**$ 102.225.709.602,20**				
10	Ajuste P.	dic-21	$ 20.573.848,10	$ 150.347,00	$ 20.724.195,10	$ -	$ 20.724.195,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.862.528.306,10	**$ 102.204.985.407,10**				
8	Ajuste D.	oct-21	$ 13.601.996,00	$ 99.399,00	$ 13.701.395,00	$ -	$ 13.701.395,00	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.848.826.911,10	**$ 102.191.284.012,10**				
9	Ajuste D.	nov-21	$ 823.505,00	$ 6.018,00	$ 829.523,00	$ -	$ 829.523,00	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.847.997.388,10	**$ 102.190.454.489,10**				
10	Ajuste D.	dic-21	$ 6.882.979,50	$ 50.299,00	$ 6.933.278,50	$ -	$ 6.933.278,50	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.841.064.109,60	**$ 102.183.521.210,60**				
11	Obra	ene-22	$ 737.019.350,85	$ 12.612.498,70	$ 749.631.849,55	$ 203.378.480,00	$ 546.253.369,55	$ 29.263.065.899,00	258421	$ 1.294.810.740,05	**$ 101.433.889.361,05**				
12	Obra	feb-22	$ 789.992.008,00	$ 16.626.335,00	$ 806.618.343,00	$ 213.379.190,00	$ 593.239.153,00	$ 29.049.686.709,00	258421	$ 701.571.587,05	**$ 100.627.271.018,05**				
13	Obra	mar-22	$ 1.175.633.104,00	$ 8.591.165,00	$ 1.184.224.269,00	$ 343.362.990,00	$ 840.861.279,00	$ 28.706.323.719,00	258421	$ 203.378.480,00	**$ 99.443.046.749,05**				
14	Obra	abr-22	$ 849.009.210,00	$ 47.147.091,00	$ 896.156.301,00	$ 247.967.108,00	$ 648.189.193,00	$ 28.458.356.611,00	212921	$ 5.341.774.991,05	**$ 98.546.890.448,05**				
15	Obra	may-22	$ 655.495.084,00	$ 13.823.323,00	$ 669.318.407,00	$ 191.448.124,00	$ 477.870.283,00	$ 28.266.908.487,00	212921	$ 4.863.904.708,05	**$ 97.877.572.041,05**				
16	Obra	jun-22	$ 986.850.698,00	$ 9.212.862,00	$ 996.063.560,00	$ 288.225.980,00	$ 707.837.580,00	$ 27.978.682.507,00	212921	$ 4.156.067.128,05	**$ 96.881.508.481,05**				
17	Obra	jul-22	$ 1.978.268.660,00	$ 15.948.967,00	$ 1.994.217.627,00	$ 577.785.905,00	$ 1.416.431.722,00	$ 27.400.896.602,00	212921	$ 2.739.635.406,05	**$ 94.887.290.854,05**				
18	Obra	ago-22	$ 1.813.754.183,00	$ 12.991.260,00	$ 1.826.745.443,00	$ 463.414.194,00	$ 1.363.331.249,00	$ 26.937.482.408,00	212921	$ 1.376.304.157,05	**$ 93.060.545.411,05**				
19	Obra	sep-22	$ 2.222.313.597,00	$ 19.510.725,00	$ 2.241.824.322,00	$ 567.801.124,00	$ 1.674.023.198,00	$ 26.369.681.284,00	1069321	$ 118.759.712,05	**$ 90.818.721.089,05**				
11	Ajuste D.	ene-22	$ 33.371.015,50	$ 243.865,00	$ 33.614.880,50	$ -	$ 33.614.880,50	$ 26.369.681.284,00	1069321	$ 85.144.831,55	**$ 90.785.106.208,55**				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 46.386.268,10	$ 338.977,00	$ 46.725.245,10	$ -	$ 46.725.245,10	$ 26.369.681.284,00	1069321	$ 38.419.586,45	**$ 90.738.380.963,45**				
13	Ajuste D.	mar-22	$ 81.949.172,20	$ 598.859,00	$ 82.548.031,20	$ -	$ 82.548.031,20	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 17.082.773.168,25	**$ 90.655.832.932,25**				
14	Ajuste D.	abr-22	$ 40.224.452,40	$ 293.948,00	$ 40.518.400,40	$ -	$ 40.518.400,40	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 17.042.254.767,85	**$ 90.615.314.531,85**				
15	Ajuste D.	may-22	$ 29.733.465,30	$ 217.283,00	$ 29.950.748,30	$ -	$ 29.950.748,30	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 17.012.304.019,55	**$ 90.585.363.783,55**				
16	Ajuste D.	jun-22	$ 25.908.602,10	$ 189.332,00	$ 26.097.934,10	$ -	$ 26.097.934,10	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 16.986.206.085,45	**$ 90.559.265.849,45**				
17	Ajuste D.	jul-22	$ 127.395.019,40	$ 930.964,00	$ 128.325.983,40	$ -	$ 128.325.983,40	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 16.857.880.102,05	**$ 90.430.939.866,05**				

18	Ajuste D.	ago-22	$ 178.475.787,90	$ 1.304.246,00	$ 179.780.033,90	$ -	$ 179.780.033,90	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 16.678.100.068,15	**$ 90.251.159.832,15**				
20	Obra	oct-22	$ 4.624.176.164,00	$ 35.130.309,00	$ 4.659.306.473,00	$ 1.181.477.010,00	$ 3.477.829.463,00	$ 25.188.204.274,00	1039021	$ 13.200.270.605,15	**$ 85.591.853.359,15**				
19	Ajuste D.	sep-22	$ 250.235.335,40	$ 1.828.643,00	$ 252.063.978,40	$ -	$ 252.063.978,40	$ 25.188.204.274,00	1039021	$ 12.948.206.626,75	**$ 85.339.789.380,75**				
21	Obra	nov-22	$ 6.701.149.925,00	$ 52.257.544,00	$ 6.753.407.469,00	$ 1.712.143.806,00	$ 5.041.263.663,00	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 7.906.942.963,75	**$ 78.586.381.911,75**				
20	Ajuste D.	oct-22	$ 538.359.907,90	$ 3.934.169,00	$ 542.294.076,90	$ -	$ 542.294.076,90	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 7.364.648.886,85	**$ 78.044.087.834,85**				
21	Ajuste P.	nov-22	$ 881.067.012,40	$ 6.438.567,00	$ 887.505.579,40	$ -	$ 887.505.579,40	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 6.477.143.307,45	**$ 77.156.582.255,45**				
22	Obra	dic-22	$ 693.264.849,79	$ 5.066.166,31	$ 698.331.016,10	$ -	$ 698.331.016,10	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 5.778.812.291,35	**$ 91.458.251.239,35**				
22	Obra	dic-22	$ 296.904.551,50	$ 2.169.687,15	$ 299.074.238,65	$ -	$ 299.074.238,65	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 5.479.738.052,70	**$ 91.159.177.000,70**				
22	Obra	dic-22	$ 413.457.333,96	$ 3.021.419,04	$ 416.478.753,00	$ -	$ 416.478.753,00	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 5.063.259.299,70	**$ 90.742.698.247,70**				
22	Obra	dic-22	$ 1.557.444.100,75	$ 11.381.322,50	$ 1.568.825.423,25	$ 756.553.599,00	$ 812.271.824,25	$ 22.719.506.869,00	1039021	$ 4.250.987.475,45	**$ 89.173.872.824,45**				
22	Ajuste P.	dic-22	$ 378.990.261,20	$ 2.769.544,00	$ 381.759.805,20	$ -	$ 381.759.805,20	$ 22.719.506.869,00	1039021	$ 3.869.227.670,25	**$ 88.792.113.019,25**				
23	Obra	ene-23	$ 1.290.753.696,00	$ 50.712.232,00	$ 1.341.465.928,00	$ 330.174.795,00	$ 1.011.291.133,00	$ 22.389.332.074,00	217322	$ 17.850.208.867,00	**$ 87.450.647.091,25**				
24	Obra	feb-23	$ 4.507.128.715,00	$ 24.878.531,00	$ 4.532.007.246,00	$ 1.152.923.525,00	$ 3.379.083.721,00	$ 21.236.408.549,00	217322	$ 14.471.125.146,00	**$ 82.918.639.845,25**				
25	ANT-2	mar-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.436.408.549,00	93122	$ 23.938.500.000,00	**$ 82.918.639.845,25**				
25	Obra	mar-23	$ 2.136.438.586,00	$ 28.852.989,00	$ 2.165.291.575,00	$ 657.382.153,00	$ 1.507.909.422,00	$ 24.779.026.396,00	**217322**	$ 12.963.215.724,00	**$ 80.753.348.270,25**				
23	Ajuste D.	ene-23	$ 126.294.627,30	$ 922.922,00	$ 127.217.549,30	$ -	$ 127.217.549,30	$ 24.779.026.396,00	93122	$ 23.811.282.450,70	**$ 80.626.130.720,95**				
24	Ajuste D.	feb-23	$ 210.202.556,20	$ 1.536.096,00	$ 211.738.652,20	$ -	$ 211.738.652,20	$ 24.779.026.396,00	93122	$ 23.599.543.798,50	**$ 80.414.392.068,75**				
25	Ajuste P.	mar-23	$ 294.802.372,80	$ 2.154.325,00	$ 296.956.697,80	$ -	$ 296.956.697,80	$ 24.779.026.396,00	93122	$ 23.302.587.100,70	**$ 80.117.435.370,95**				
26	Obra	abr-23	$ 1.992.485.881,00	$ 17.399.330,00	$ 2.009.885.211,00	$ 615.478.889,00	$ 1.394.406.322,00	$ 24.163.547.507,00	93122	$ 21.908.180.778,70	**$ 78.107.550.159,95**				
25	Ajuste D.	abr-23	$ 725.657,10	$ 5.303,00	$ 730.960,10	$ -	$ 730.960,10	$ 24.163.547.507,00	93122	$ 21.907.449.818,60	**$ 78.106.819.199,85**				
26	Ajuste D.	abr-23	$ 306.842.747,30	$ 2.242.312,00	$ 309.085.059,30	$ -	$ 309.085.059,30	$ 24.163.547.507,00	93122	$ 21.598.364.759,30	**$ 77.797.734.140,55**				
27	Ajuste D.	may-23	$ 198.099.897,30	$ 1.447.653,00	$ 199.547.550,30		$ 199.547.550,30	$ 24.163.547.507,00	93122	$ 21.398.817.209,00	**$ 77.598.186.590,25**				
27	Obra	may-23	$ 1.608.881.054,00	$ 27.347.272,00	$ 1.636.228.326,00	$ 503.901.546,00	$ 1.132.326.780,00	$ 23.659.645.961,00	**93122**	$ 20.469.868.909,00	**$ 75.961.958.264,25**				
TOTALES			**$ 44.013.732.005**	**$ 473.954.810**	**$ 44.487.686.815**	**$ 11.110.921.242**	**$ 33.376.765.573**	**$ 23.659.645.961**		**$ 48.433.084.633**					

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 32.171.997.890	$ 235.103.062	**$ 32.407.100.952**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 3.828.674.622	$ 27.978.780	**$ 3.856.653.402**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	**$ -**
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 441.561.119	$ 83.896.614	**$ 525.457.733**
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.571.498.374	$ 126.976.355	**$ 7.698.474.729**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 44.013.732.005**	**$ 473.954.810**	**$ 44.487.686.815**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CARLOS GIOVANNY CASTELLANOS**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **63202-109501 QND**

Firma
Nombre: **JULIAN MORENO SÁNZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR-OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUNIDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	21	23	24	23	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22,5	24	23	21	24	24	24	24		707,5
Lluvias moderadas	3	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,5	0	1	3	0	0	0	0		12,5
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: No se puede acceder al registro pluviométrico del IDEAM.



Firma
Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma
Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR-OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
0344-11-23	2-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Base Granular estructura vial, calzada derecha Pr2+130 al Pr2+340 Retorno 2. Vía Armenia Montenegro // Base Granular Éxito	D B G - 0344- 2023	98%	99,2%	SI	PR2+140 (Prof 0.15m)
0344-11-23	2-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Base Granular estructura vial, calzada derecha Pr2+130 al Pr2+340 Retorno 2. Vía Armenia Montenegro // Base Granular Éxito	D B G - 0344- 2023	98%	99,0%	SI	PR2+230 (Prof 0.15m)
0344-11-23	2-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Base Granular estructura vial, calzada derecha Pr2+130 al Pr2+340 Retorno 2. Vía Armenia Montenegro // Base Granular Éxito	D B G - 0344- 2023	98%	98,6%	SI	PR2+330 (Prof 0.15m)
0344-12-23	2-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Base Granular estructura vial de ampliación vía, calzada izquierda Pr0+590 al Pr0+630. Vía Armenia Montenegro // Base Granular Éxito	D B G - 0344- 2023	98%	99,1%	SI	PR0+615 (Prof 0.15m)
0344-13-23	2-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Subbase Granular estructura vial de ampliación vía, calzada izquierda Pr0+540 al Pr0+570. Vía Armenia Montenegro // Subbase Agregados Éxito	D S B G - 0344- 2023	95%	97,0%	SI	PR0+550 (Prof 0.15m)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	1-jul-23 (Día / Mes / Año)
0344-14-23	3-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 2da Capa Subbase Granular estructura vial de ampliación vía, calzada izquierda Pr0+540 al Pr0+590. Vía Armenia Montenegro // Subbase Agregados Éxito	D S B G - 0344- 2023	95%	96,5%	SI	PR0+560 (Prof 0.15m)
0344-15-23	4-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Base Granular estructura vial de ampliación vía, calzada izquierda Pr0+540 al Pr0+590. Vía Armenia Montenegro // Base Granular Éxito	D B G - 0344- 2023	98%	99,0%	SI	PR0+570 (Prof 0.15m)
0344-16-23	10-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 2da Capa Base Granular estructura vial, calzada derecha Pr2+140 al Pr2+330 Retorno 2. Vía Armenia Montenegro // Base Granular Éxito	D B G - 0344- 2023	98%	99,2%	SI	PR2+150 (Prof 0.15m)
0344-16-23	10-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 2da Capa Base Granular estructura vial, calzada derecha Pr2+140 al Pr2+330 Retorno 2. Vía Armenia Montenegro // Base Granular Éxito	D B G - 0344- 2023	98%	98,9%	SI	PR2+235 (Prof 0.15m)
0344-16-23	10-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 2da Capa Base Granular estructura vial, calzada derecha Pr2+140 al Pr2+330 Retorno 2. Vía Armenia Montenegro // Base Granular Éxito	D B G - 0344- 2023	98%	99,4%	SI	PR2+315 (Prof 0.15m)
0358-01-23	3-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Lleno de Tubería Alcantarillado 36"; Pr1+930 Retorno 2 calzada derecha.Vía Armenia Montenegro.	D M LLENO - 0358- 2023	90%	92,4%	SI	1 Capa (Prof 0.15m)
0358-02-23	6-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra y 2da Capa Lleno de Tubería Alcantarillado 36"; Pr2+085 Retorno 2 calzada derecha.Vía Armenia Montenegro	D M LLENO - 0358- 2023	90%	91,0%	SI	1 Capa (Prof 0.15m)
0358-02-23	6-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra y 2da Capa Lleno de Tubería Alcantarillado 36"; Pr2+085 Retorno 2 calzada derecha.Vía Armenia Montenegro	D M LLENO - 0358- 2023	90%	91,9%	SI	2 Capa (Prof 0.16m)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	1-jul-23 (Día / Mes / Año)
0358-03-23	8-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Lleno de Tubería Alcantarillado 36"; Pr2+275 al Pr2+320 Retorno 2 calzada derecha.Vía Armenia Montenegro	D M LLENO - 0358- 2023	90%	94,2%	SI	PR2+280 (Prof 0.15m)	
0358-03-23	8-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa Lleno de Tubería Alcantarillado 36"; Pr2+275 al Pr2+320 Retorno 2 calzada derecha.Vía Armenia Montenegro	D M LLENO - 0358- 2023	90%	95,1%	SI	PR2+310 (Prof 0.16m)	
0358-04-23	13-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1ra Capa de Mejoramiento de Subrasante con estructura de Terraplén, material de Lleno Latinco; Pr1+910 al Pr1+930 Retorno 2 costado derecho. // Vía Armenia Montenegro	D M LLENO - 0358- 2023	90%	95,2%	SI	1 Capa (Prof 0.15m)	
0358-05-23	13-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 4°ta Capa Lleno de Muro con Material de Lleno Latinco; Módulo #26 y 5ta capa Módulo #27 del Muro Sector La María.Vía ArmeniaCalarcá	D M LLENO - 0358- 2023	90%	94,8%	SI	4 y 5 Capa (Prof 0.15m)	
0358-06-23	13-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1°ra Capa Lleno de Muro con Material de Lleno Latinco; Módulo #116 al Módulo #118 del Muro separador sector La María.Vía Armenia Calarcá	D M LLENO - 0358- 2023	90%	96,4%	SI	1 Capa (Prof 0.15m)	
0358-07-23	14-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 2°da Capa de mejoramiento de subrasante con estructura de Terraplén, Material de Lleno Latinco; Pr1+910 al Pr1+930 Retorno 2 costado derecho. // Vía Armenia Montenegro	D M LLENO - 0358- 2023	90%	93,3%	SI	2 Capa (Prof 0.15m)	
0358-08-23	14-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 1°ra Capa Lleno de Muro con Material de Lleno Latinco; Módulo #25 del Muro sector La María.Vía Armenia Calarcá	D M LLENO - 0358- 2023	90%	96,3%	SI	1 Capa (Prof 0.15m)	
0358-09-23	15-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 2°da Capa Lleno de Muro con Material de Lleno Latinco; Módulo #25 y 1ra capa Módulo #24 del Muro sector La María.Vía Armenia Calarcá.	D M LLENO - 0358- 2023	90%	94,8%	SI	1 y 2 Capa (Prof 0.15m)	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	1-jul-23 (Día / Mes / Año)
0358-10-23	15-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 3°ra Capa de Mejoramiento de Subrasante con Estructura de Terraplén, Material de Lleno Latinco; Pr1+910 al Pr1+930 Retorno 2 costado derecho. // Vía Armenia Montenegro	D M LLENO - 0358- 2023	90%	95,1%	SI	3 Capa (Prof 0.15m)
0358-11-23	17-jun-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de Densidades 3°ra Capa Lleno de Muro con Material de Lleno Latinco; Módulo #25 y Módulo #24 del Muro sector La María.Vía Armenia Calarcá	D M LLENO - 0358- 2023	90%	93,6%	SI	3 Capa (Prof 0.15m)
0361- 01 -23	JUNIO	RELACIONES HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	(INV E – 142:2013)	Base Granular instalada en estructura vial sector Mercar // Fuente Agregados Éxito.	BG- 0361 - 23	NA	6.6% / 2.39 G/cm3	SI	
0361- 02- 23	JUNIO	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO / DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PÉTREOS MEDIANTE LAVADO	(INV E – 213:2013) (INV E – 214:2013)	Base Granular instalada en estructura vial sector Mercar // Fuente Agregados Éxito.	BG- 0361 - 23	CURVA	DENTRO DE LA CURVA	SI	
0361- 03-23	JUNIO	DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO / DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS / LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	(INV E-122:2013) (INV E-125:2013) (INV E-126:2013)	Base Granular instalada en estructura vial sector Mercar // Fuente Agregados Éxito.	BG- 0361 - 23	0 0	NPNL	SI	
0361 - 04-23	JUNIO	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS	(INV E-133-2013)	Base Granular instalada en estructura vial sector Mercar // Fuente Agregados Éxito.	BG- 0361 - 23	30%	50,00%	SI	
0361- 05 -23	JUNIO	PORCENTAJE DE PARTÍCULAS FRACTURADAS EN UN AGREGADO GRUESO	(INV E 227:2013)	Base Granular instalada en estructura vial sector Mercar // Fuente Agregados Éxito.	BG- 0361 - 23	1Cara 70% 2Caras 50%	82% 68%	SI	
0362- 01- 23	JUNIO	RELACIONES HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	(INV E – 142:2013)	Subbase Granular instalada en Estructura Vial sector Retorno 2, andenes y ciclovía sector Mercar. Ampliación Vía Armenia Montenegro.// Proveniente de Agregados Éxito.	SBG- 0362 - 23	NA	6.5% / 2.43 G/cm3	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-jul-23 (Día / Mes / Año)	
0362- 02- 23	JUNIO	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO / DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PÉTREOS MEDIANTE LAVADO	(INV E – 213:2013) (INV E – 214:2013)	Subbase Granular instalada en Estructura Vial sector Retorno 2, andenes y ciclovía sector Mercar. Ampliación Vía Armenia Montenegro.// Proveniente de Agregados Éxito.	SBG- 0362 - 23	CURVA	DENTRO DE LA CURVA	SI		
0362- 03- 23	JUNIO	DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO / DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS / LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	(INV E-122:2013) (INV E-125:2013) (INV E-126:2013)	Subbase Granular instalada en Estructura Vial sector Retorno 2, andenes y ciclovía sector Mercar. Ampliación Vía Armenia Montenegro.// Proveniente de Agregados Éxito.	SBG- 0362 - 23	0 0	NPNL	SI		
0362 - 04-23	JUNIO	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS	(INV E-133-2013)	Subbase Granular instalada en Estructura Vial sector Retorno 2, andenes y ciclovía sector Mercar. Ampliación Vía Armenia Montenegro.// Proveniente de Agregados Éxito.	SBG- 0362 - 23	30%	44,00%	SI		
0363- 01 -23	JUNIO	RELACIONES HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	(INV E – 142:2013)	Material de Lleno instalado en Terraplén para Mejoramiento de Subrasante Sector Retorno 2, Vía Armenia Montenegro. // En Llenos de Muros Sector La María y Patio Bonito, Vía Armenia Calarcá. // Proveniente de Latinco.	M LLENO- 0363- 23	NA	6.5% / 2.36 G/cm3	SI		
0363- 02- 23	JUNIO	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO / DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PÉTREOS MEDIANTE LAVADO	(INV E – 213:2013) (INV E – 214:2013)	Material de Lleno instalado en Terraplén para Mejoramiento de Subrasante Sector Retorno 2, Vía Armenia Montenegro. // En Llenos de Muros Sector La María y Patio Bonito, Vía Armenia Calarcá. // Proveniente de Latinco.	M LLENO- 0363- 23	CURVA	DENTRO DE LA CURVA	SI		
0363- 03- 23	JUNIO	DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO / DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS / LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	(INV E-122:2013) (INV E-125:2013) (INV E-126:2013)	Material de Lleno instalado en Terraplén para Mejoramiento de Subrasante Sector Retorno 2, Vía Armenia Montenegro. // En Llenos de Muros Sector La María y Patio Bonito, Vía Armenia Calarcá. // Proveniente de Latinco.	M LLENO- 0363- 23	0 0	NPNL	SI		
									35	

OBSERVACIONES: Al diligenciamiento del presente informe, el contratista no ha presentado los resultados de los ensayos de laboratororio correspondientes al mes de **jun-23**. Por otra parte, se mencionan a continuación las **ORDENES DE TRABAJO** de los ensayos del mes de **may-23** que no fueron relacionados en el informe de dicho periodo, ya que fueron enviadas (por laboratorio) posteriormente a la elaboración de este documento: **OT-344**. (Informes: 0344-01-23, 0344-02-23, 0344-03-23, 0344-04-23, 0344-05-23, 0344-06-23, 0344-07-23, 0344-08-23, 0344-09-23, 0344-10-23).

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1-jul-23
(Dia / Mes / Año)

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) jul (Mes) 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR-OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: Dieciocho (18) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-23
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

VALOR ACUMULADO: $ 120.449.645.079,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 del 19-marzo-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	30	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1 del 20-enero-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	jul	23
	(Dia)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 12.044.964.507,90	23	12	2022	31	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 34.770.567.203,00	23	12	2022	31	1	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.089.929.015,80	23	12	2022	31	7	2026
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 35.850.517.524,00	31	7	2023	31	7	2028
Calidad del servicio		$ 483.149.884,80	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 14 del 12-may-2023

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5%	$ 6.022.482.253,95	30	12	20	31	7	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 8 del 28-dic-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

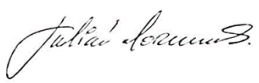
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 8
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

FECHA DE INICIO: 25/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- N ------- VERSIÓN No. 03 FECHA DE VERSIÓN: 16/06/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: X ------- NO ------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 Anual FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: X ------- NO ------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 22-nov-2023

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ---X--- N ------- FECHA DE APROBACIÓN: 16/06/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 120 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 120

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: S------- -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Mejoras implementadas tangibles**	100%	No de mejoras reales y que aportan valor a las empresas aliadas	100%	Semestral	En el mes de JUNIO se encuentran al día los equipos en calibración, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	100%	(N° de ensayos ejecutados/N° de ensayos a realizar por producción)*100	100%	Mensual	En el mes de JUNIO se ejecutan en su totalidad los ensayos correspondientes al PIMyE, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG3: Índice de gestión 3 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	100%	Mensual	Durante del mes de JUNIO se presentaron 0 quejas y/o reclamos
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	0%	(N° de acciones correctivas cerradas eficazmente en el periodo/N° de acciones correctivas totales existentes)*100	100%	Mensual	En el mes de JUNIO no se detectaron acciones correctivas para el Contrato.
IG5: Índice de gestión 5 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	100%	Mensual	En el mes de JUNIO se tienen programadas tres capacitaciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, cumpliendo con el indicador en un 100%
IG6: Índice de gestión 6 = **Eficacia de las compras**	79%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	> 60%	Mensual	Se proporcionan los insumos necesarios para el desarrollo normal de las actividades (SOLICITUDES COMPRA)

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	TOPOGRAFIAS						
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	JF-0194	23-ene-23	1664	22-jul-23	
2	NIVEL	NIKON	662548	23-ene-23	1665	22-jul-23	
3	ESTACION TOTAL	FOIF	JF-0215	24-ene-23	1666	23-jul-23	
4	NIVEL	TOPCON	AT-B4 No. MZ9827	18-ago-22	1636	14-feb-23	
5	NIVEL	FOIF	T 426883	27-ene-23	1668	26-jul-23	
6	NIVEL	TOPCON	AT-B4 No. X24153	24-ene-23	1667	26-jul-23	
	LABORATORIO LECIV						
1	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION	ELECAV	MCIL-COMP-HID	20/05/2022	1907F	20-may-23	
2	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION MARSHALL	ELECAV	MCIL-COMP-50-KN	20-may-22	196F	20-may-23	
3	BALANZA DIGITAL 300G	LEXUS	MIX-A	20-may-22	EJE22-DAG-246	20-may-23	
4	BALANZA DIGITAL 15 KG	OHAUS	VALOR 100	20-may-22	EJE22-DAG-247	20-may-23	
5	TERMOMETRO BIMETALICO	REOTEMP	-	28-mar-23	37944	27-mar-24	
6	FLEXOMETRO	STANLEY	-	29-mar-27	37951	28-mar-28	
7	MANOMETRO ANALGICO	WINTER	Z0120	2-mar-23	37935	1-mar-24	
8	PIE DE REY DIGITAL	MITUTOYO	CD-6CS	28-mar-23	37939	27-mar-24	
	LATINCO						
1	BALANZA 20 KG	OHAUS	T31P	8-nov-22	B222088	8-nov-23	
2	BALANZA 6000 G	OHAUS	SPJ6001	8-nov-22	B222087	8-nov-23	
3	BALANZA 200 G	OHAUS	SCOUT PRO SP202	8-nov-22	B222086	8-nov-23	
4	COMPARADOR DE CARATULA ANALOGICO	BAKER	TYPE J08A	21-nov-22	3959D	21-nov-23	
5	MAQUINA DE CONCRESION CBR/MARSHALL	PINZUAR	PS25	29-nov-22	7149	29-nov-23	
6	MAQUINA DE ENSAYOS A LA COMPRESION	PINZUAR	-	21-nov-22	7150	21-nov-23	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO Director de la Obra Matrícula No.: 63202-109501 QND	Nombre: OSWALDO ANDRES ROJAS GULLOSO Residente de Calidad Matrícula No.: 20202-35-3362 CES	Nombre: JULIAN MORENO SANZ Director de la Interventoría Matrícula No.: 25202 - 24902 CND	Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID Especialista en Calidad de la Interventoría Matrícula No.: 25202-111997 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9
SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 21/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:
De acuerdo a la clausula decima del contrato 1904 de 2020, en la cual se puede otorgar hasta el 50% del valor basico del contrato como anticipo, solicitamos adición por **$4.200.000.000** cuatro mil doscientos millones de pesos. El nuevo valor del anticipo seria $ 34.770.567,203 Treinta y cuatro mil setecientos setenta millones quinientos sesenta y siete mil doscientos tres millones de pesos, valor que no supera el 50% del valor basico del contrato, el cual es $ 43.542.571.487,5 cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y dos millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con 50 centavos.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 200.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 1.700.000.000,00	$ 1.700.000.000,00	$ 5.700.000.000,00	16%
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 400.000.000,00	$ 1.050.000.000,00	$ 2.050.000.000,00	$ 2.550.000.000,00	$ 2.650.000.000,00	$ 3.250.000.000,00	$ 3.250.000.000,00	$ 2.200.567.203,00	$ 17.400.567.203,00	50%
3	TRANSPORTES	$ 1.000.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 650.000.000,00	$ 340.000.000,00	$ 500.000.000,00	$ 840.000.000,00	$ 1.500.000.000,00	$ 1.540.000.000,00	$ 7.170.000.000,00	21%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	$ 750.000.000,00	$ 750.000.000,00	$ 1.500.000.000,00	$ 1.500.000.000,00					$ 4.500.000.000,00	13%
TOTAL		$ 2.200.000.000,00	$ 2.650.000.000,00	$ 4.400.000.000,00	$ 4.990.000.000,00	$ 3.750.000.000,00	$ 4.890.000.000,00	$ 6.450.000.000,00	$ 5.440.567.203,00	$ 34.770.567.203,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Aprueba:_____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 27 **MES:** may-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** 28-may-21 **ENTIDAD FINANCIERA:** BBVA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 130833020001528O **BANCO** BBVA **SUCURSAL:** 833
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 35 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 30.570.567.203,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago salarios, jornales, mano de obra.	$ 5.700.000.000,00	$ 3.171.230.487,00	$ 789.431.151	$ 3.960.661.638,00	$ 1.739.338.362,00
2	Compra de materiales.	$ 17.400.567.203,00	$ 14.653.674.972,70	$ 1.041.478.864,60	$ 15.695.153.837,30	$ 1.705.413.365,70
3	Transporte	$ 7.170.000.000,00	$ 4.887.205.883,57	$ 202.582.295,92	$ 5.089.788.179,49	$ 2.080.211.820,51
4	Compra de maquinaria, equipos y repuestos	$ 4.500.000.000,00	$ 4.289.952.619,74		$ 4.289.952.619,74	$ 210.047.380,26
	TOTALES	$ 34.770.567.203,00	$ 27.002.063.963,01	$ -	$ 29.035.556.274,53	$ 5.735.010.928,47

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME **mayo-23** (Indicar el mes) **$ 1.244.701,00** (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 79.911.206,00** (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
45432	$ 1.338.765		jun-21	18-ago-21	$ 1.338.765
45437	$ 5.188.270		jul-21	18-ago-21	$ 6.527.035
48022	$ 5.188.682		ago-21	14-sep-21	$ 11.715.717
50313	$ 5.021.089		sep-21	12-oct-21	$ 16.736.806
52249	$ 5.188.384		oct-21	5-nov-21	$ 21.925.190
54851	$ 4.970.017		nov-21	3-dic-21	$ 26.895.207
57896	$ 5.026.009		dic-21	4-ene-22	$ 31.921.216
59972	$ 5.025.983		ene-22	3-feb-22	$ 36.947.199
62681	$ 4.351.185		feb-22	7-mar-22	$ 41.298.384
33100	$ 4.179.235		mar-22	5-abr-22	$ 45.477.619
69955	$ 3.804.505		abr-22	10-may-22	$ 49.282.124
70682	$ 3.878.751		may-22	7-jun-22	$ 53.160.875
73382	$ 3.486.944		jun-22	11-jul-22	$ 56.647.819
75490	$ 3.292.581		jul-22	2-ago-22	$ 59.940.400
78241	$ 3.208.209		ago-22	5-ago-22	$ 63.148.609
2570	$ 2.820.724		sep-22	5-sep-22	$ 65.969.333
83170	$ 2.503.868		oct-22	4-nov-22	$ 68.473.201
86246	$ 2.176.958		nov-22	5-dic-22	$ 70.650.159
90207	$ 2.029.972		dic-22	2-ene-23	$ 72.680.131
95694	$ 1.857.984		ene-23	28-feb-23	$ 74.538.115
96109	$ 1.341.625		feb-23	6-mar-23	$ 75.879.740
99351	$ 1.299.457		mar-23	11-abr-23	$ 77.179.197
102119	$ 1.487.308		abr-23	4-may-23	$ 78.666.505
105716	$ 1.244.701		may-23	7-jun-23	$ 79.911.206

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LOS DATOS CORRESPONDEN AL MES DE MARZO DE 2023, YA QUE HASTA ESTA FECHA NO SE CONOCE EL EXTRACTO DE LA FIDUCIA DEL MES DE ABRIL DE 2023

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula Profesional No.: 25202-19017 CND

Firma:
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO.10
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-1
MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 13 **FECHA DE ELABORACIÓN** 23-feb-23

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020
OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 30 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-23
FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	1 / 25 al 31 de Marzo de 2021	2 / Abril de 2021	3 / Mayo de 2021	4 / Junio de 2021	5 / Julio de 2021	6 / Agosto de 2021	7 / Septiembre de 2021	8 / Octubre de 2021	9 / Noviembre de 2021	10 / Diciembre de 2021	11 / Enero de 2022	12 / Febrero de 2022	13 / Marzo de 2022
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,57%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%
	$ 3.680.976,78	5,24%	403.517,04	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	1,63%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%
	$ 8.339.925,82	11,87%	1.148.243,98	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,86	$0,00	$70.259,72	$70.259,72
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	13,57%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,81%	5,51%	6,71%
	$ 27.156.252,12	38,65%	9.536.411,96	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	19,20%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%
	$ 41.554.303,46	59,14%	13.492.203,86	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.438,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,43%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%
	$ 1.724.347,81	2,45%	301.321,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,18
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,04	$20.412,79	$51.960,83	$198.758,85
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,07%	0,28%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,40%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%
	$ 3.552.079,12	5,06%	283.777,50	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.396,25	$95.292,12	$97.820,69	$104.020,82	$104.020,82	$141.789,24	$141.789,67	$156.908,07
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,19%	0,20%	0,22%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	35,82%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 86.157.343,43	122,63%	25.165.475,35															

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1
ADICION 1 - 2 -- REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

		ACTA Nº / MES	1 / 25 al 31 de Marzo de 2021	2 / Abril de 2021	3 / Mayo de 2021	4 / Junio de 2021	5 / Julio de 2021	6 / Agosto de 2021	7 / Septiembre de 2021	8 / Octubre de 2021	9 / Noviembre de 2021	10 / Diciembre de 2021	11 / Enero de 2022	12 / Febrero de 2022	13 / Marzo de 2022
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,08%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $4.498.396,66	$2.692.714,13	59,86%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$203.579,08	30,61%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $26.896.363,42	$3.301.943,95	12,28%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.285.361,02	$247.759,90	19,28%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $244.218,59	$47.074,38	19,28%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.529.579,62	$294.834,28	19,28%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $34.292.301,65	$6.493.071,44	18,93%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$31.658.546,79	26,28%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$120.449.645,08		

OBSERVACIONES:
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): :La presente modificacion se presenta a raiz de los ajustes a los estudios y diseños presentados, de acuerdo a las necesidades de ejecución en los distintos frentes de obra. De acuerdo a lo anterior, se realiza el balance de cantidades de obra sin modificar el valor del contrato, tiempos de ejecución y metas fisicas establecidas.

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Reviso:
ING RICARDO BAEZ GARCIA
TITULAR GERENCIA:
GRANDES PROYECTOS Y TUNELES (E)
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Apruebe:
ING RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Revisó:
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 QND

Revisó:
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 25202 - 250110 CND

Firma:
Ing. CINDY PAOLA TORRES ROJAS
GESTORA TECNICA
MAT. PROF.: 25202-288623 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO | PROGRAMA DE INVERSIONES | REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 | INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES | PLAZO ACUMULADO: 30 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 | FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A | FECHA DE REANUDACION: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 | VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de peso		MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,57%	%P		3,09%	6,09%	0,37%	0,47%	0,97%	1,97%	2,97%	3,97%	4,97%	5,47%	6,47%	7,47%	9,47%	120%
	$ 3.680.976,78	5,24%	403.517,04	$P		$2.170.758,39	$4.278.549,92	$260.351,50	$330.611,22	$681.909,81	$1.384.506,98	$2.087.104,16	$2.789.701,34	$3.492.298,51	$3.843.597,10	$4.546.194,28	$5.248.791,45	$6.653.985,81	
				$E		$209.525,53	$260.351,50	$277.386,24	$318.779,79	$351.212,30	$360.955,72	$389.902,98	$402.071,52	$403.517,04					110%
				%E		0,30%	0,37%	0,39%	0,45%	0,50%	0,51%	0,55%	0,57%	0,57%					
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	1,63%	%P		3,10%	7,10%	0,74%	0,89%	1,39%	2,19%	3,19%	4,19%	5,19%	5,69%	6,69%	7,69%	9,19%	
	$ 8.339.925,82	11,87%	1.148.243,98	$P		$2.178.051,25	$4.988.439,85	$519.744,29	$826.133,86	$976.432,45	$1.538.510,19	$2.241.107,37	$2.943.704,54	$3.646.301,72	$3.997.600,31	$4.700.197,49	$5.402.794,66	$6.456.690,43	100%
				$E		$227.015,46	$519.744,29	$642.928,31	$670.537,86	$929.913,45	$1.025.164,25	$1.097.285,44	$1.130.697,20	$1.148.243,98					
				%E		0,32%	0,74%	0,92%	0,95%	1,32%	1,46%	1,56%	1,61%	1,63%					90%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	13,57%	%P		9,71%	11,71%	7,78%	7,93%	8,13%	8,73%	9,53%	10,73%	11,93%	12,43%	12,93%	13,73%	14,53%	
	$ 27.156.252,12	38,65%	9.536.411,96	$P		$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.463.393,11	$5.568.762,69	$5.709.302,13	$6.130.860,43	$6.692.938,17	$7.536.054,78	$8.379.171,40	$8.730.469,98	$9.081.768,57	$9.643.846,31	$10.205.924,06	
				$E		$5.142.763,33	$5.168.302,30	$5.182.360,37	$5.182.481,52	$5.287.992,03	$5.758.364,28	$6.578.608,91	$8.719.046,46	$9.536.411,96					80%
				%E		7,32%	7,36%	7,38%	7,38%	7,53%	8,20%	9,36%	12,41%	13,57%					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	19,20%	%P		10,31%	26,31%	0,80%	0,90%	1,00%	1,50%	3,50%	6,00%	7,00%	7,40%	8,40%	9,90%	11,40%	70%
	$ 41.554.303,46	59,14%	13.492.203,86	$P		$7.243.776,89	$18.485.331,71	$560.583,05	$630.842,77	$701.102,48	$1.052.401,07	$2.457.595,43	$4.214.088,37	$4.916.685,54	$5.197.724,41	$5.900.321,59	$6.954.217,35	$8.008.113,12	
				$E		$382.617,03	$560.583,05	$739.669,92	$1.806.307,44	$2.895.763,22	$4.248.967,99	$7.205.536,27	$11.367.542,19	$13.492.203,86					60%
				%E		0,54%	0,80%	1,05%	2,57%	4,12%	6,05%	10,26%	16,18%	19,20%					
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,43%	%P		0,14%	2,14%	0,28%	0,38%	0,48%	0,58%	0,68%	1,68%	1,78%	1,88%	1,98%	2,08%	2,18%	50%
	$ 1.724.347,81	2,45%	301.321,00	$P		$95.648,13	$1.500.672,48	$198.758,85	$269.018,57	$339.278,29	$409.538,01	$479.797,72	$1.182.394,90	$1.252.654,62	$1.322.914,34	$1.393.174,05	$1.463.433,77	$1.533.693,49	
				$E		$198.758,85	$198.758,85	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$301.321,00	$301.321,00					40%
				%E		0,28%	0,28%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,43%	0,43%					
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30%
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00					
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					20%
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,40%	%P		0,15%	2,15%	0,24%	0,44%	0,74%	2,24%	2,24%	2,74%	3,24%	3,74%	4,24%	4,74%	5,24%	
	$ 3.552.079,12	5,06%	283.777,50	$P		$105.399,58	$1.520.653,93	$169.416,17	$312.904,93	$526.160,55	$1.219.800,73	$1.571.099,32	$1.922.397,91	$2.273.696,50	$2.624.995,09	$2.976.293,68	$3.327.592,26	$3.678.890,85	10%
				$E		$164.811,57	$165.904,97	$169.416,17	$193.695,20	$226.652,30	$232.299,70	$268.592,55	$283.726,13	$283.777,50					
				%E		0,23%	0,24%	0,24%	0,28%	0,32%	0,33%	0,38%	0,40%	0,40%					0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	35,82%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 86.157.343,43	122,63%	25.165.475,35																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022

ADICION No.3 DEL CONTRATO

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.4 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 JULIO DE 2023

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

			14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	7,20%	4,80%	2,50%	4,10%	4,90%	6,40%
	VALOR (Miles de Pesos)		12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	5.058.699,67	3.372.466,45	1.756.492,94	2.880.648,42	3.442.726,16	4.496.621,93
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	29,30%	34,10%	36,60%	40,70%	45,60%	52,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		18.615.842,81	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	20.588.341,84	23.960.808,29	25.717.301,23	28.597.949,65	32.040.675,82	36.537.297,75
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,87%	0,78%	0,53%	1,65%	2,16%	2,75%	5,57%	9,15%	4,21%				
	VALOR (Miles de Pesos)		613.407,99	548.153,18	370.557,05	1.160.040,81	1.519.731,49	1.934.218,64	3.914.174,21	6.432.037,36	2.961.070,84				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		9,00%	9,78%	10,31%	11,96%	14,12%	16,88%	22,45%	31,60%	35,82%				
	VALOR (Miles de Pesos)		6.325.491,78	6.873.644,96	7.244.202,01	8.404.242,82	9.923.974,31	11.858.192,94	15.772.367,15	22.204.404,51	25.165.475,35				

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $4.498.396,66	$2.692.714,13	59,86%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$203.579,08	30,61%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $26.896.363,42	$3.301.943,95	12,28%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.285.361,02	$247.759,90	19,28%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $244.218,59	$47.074,38	19,28%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.529.579,62	$294.834,28	19,28%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $34.292.301,65	$6.493.071,44	18,93%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $120.449.645,08	$31.658.546,79	26,28%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES:

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): :La presente modificacion se presenta a raiz de los ajustes a los estudios y diseños presentados, de acuerdo a las necesidades de ejecución en los distintos frentes de obra. De acuerdo a lo anterior, se realiza el balance de cantidades de obra sin modificar el valor del contrato, tiempos de ejecución y metas fisicas establecidas.

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Reviso:
ING RICARDO BAEZ GARCIA
TITULAR GERENCIA:
GRANDES PROYECTOS Y TUNELES (E)
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Aprueba:
ING RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Revisó:
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 QND

Revisó:
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 25202 - 250110 CND

Firma:
Ing. CINDY PAOLA TORRES ROJAS
GESTORA TECNICA
MAT. PROF.: 25202-288623 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 13

FECHA DE ELABORACIÓN 23-feb-23

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 30 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	27 Mayo de 2023	28 Junio de 2023	29 Julio de 2023
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81) $ 3.680.976,78	(12,74%) 5,24%	0,57% 403.517,04	%P $P $E %E	1 2 3 4	11,47% $8.059.180,16	14,47% $10.166.971,69	5,24% $3.680.976,78
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76) $ 8.339.925,82	(15,38%) 11,87%	1,63% 1.148.243,98	%P $P $E %E	1 2 3 4	11,19% $7.861.884,78	14,19% $9.969.676,31	11,87% $8.339.925,82
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27) $ 27.156.252,12	(20,28%) 38,65%	13,57% 9.536.411,96	%P $P $E %E	1 2 3 4	15,53% $10.908.521,23	16,33% $11.470.599,87	38,65% $27.156.252,12
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15) $ 41.554.303,46	(34,07%) 59,14%	19,20% 13.492.203,86	%P $P $E %E	1 2 3 4	17,40% $12.223.696,18	34,40% $24.167.848,18	59,14% $41.554.303,46
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71) $ 1.724.347,81	(9,38%) 2,45%	0,43% 301.321,00	%P $P $E %E	1 2 3 4	2,28% $1.603.953,21	2,38% $1.674.212,92	2,45% $1.724.347,81
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32) $ 149.458,32	(0,21%) 0,21%	0,00% 0,00	%P $P $E %E	1 2 3 4	0,00% $0,00	0,00% $0,00	0,21% $149.458,32
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62) $ 3.552.079,12	(7,94%) 5,06%	0,40% 283.777,50	%P $P $E %E	1 2 3 4	5,74% $4.030.189,44	6,24% $4.381.488,03	5,06% $3.552.079,12
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**($ 70.259.717,64)**	(100,00%)	35,82%					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 86.157.343,43**	122,63%	25.165.475,35					

120% 110% 100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	11,80%	24,40%	34,62%	
	VALOR (Miles de Pesos)	8.150.127,25	17.143.371,10	24.326.547,33	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	63,60%	88,00%	122,63%	
	VALOR (Miles de Pesos)	44.687.424,99	61.830.796,10	86.157.343,43	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%				
	VALOR (Miles de Pesos)				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%				
	VALOR (Miles de Pesos)				

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 $4.498.396,66	$2.692.714,13	59,86%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 $665.041,95	$203.579,08	30,61%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 $26.896.363,42	$3.301.943,95	12,28%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 $1.285.361,02	$247.759,90	19,28%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 $244.218,59	$47.074,38	19,28%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 $1.529.579,62	$294.834,28	19,28%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 $34.292.301,65	$6.493.071,44	18,93%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 $120.449.645,08	$31.658.546,79	26,28%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES:

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): :La presente modificacion se presenta a raiz de los ajustes a los estudios y diseños presentados, de acuerdo a las necesidades de ejecución en los distintos frentes de obra. De acuerdo a lo anterior, se realiza el balance de cantidades de obra sin modificar el valor del contrato, tiempos de ejecución y metas fisicas establecidas.

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Reviso:
ING RICARDO BAEZ GARCIA
TITULAR GERENCIA:
GRANDES PROYECTOS Y TUNELES (E)
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Aprueba:
ING RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Revisó:
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 QND

Revisó:
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 25202 - 250110 CND

Firma:
Ing. CINDY PAOLA TORRES ROJAS
GESTORA TECNICA
MAT. PROF.: 25202-288623 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 27 DE Mayo de 2023

SEGUIMIENTO No. 27

FECHA DE ELABORACIÓN 21 de junio de 2023

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.608.881.054,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado	MES	25 al 31 de Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
				$ Valor Ejecutado															
				% Ejecutado															
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
	$ 2.357.811,22	3,36%	603.546,81	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,30%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	90%
	$ 8.173.921,82	11,63%	1.617.157,64	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,33%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	80%
	$ 27.083.492,13	38,55%	11.475.046,19	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	25,13%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	70%
	$ 43.548.403,29	61,98%	17.655.562,64	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%	60%
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,60%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	
	$ 1.231.484,53	1,75%	420.749,09	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,04	$26.412,79	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,07%	0,28%	50%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	40%
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	
	$ 3.612.772,12	5,14%	399.935,53	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	30%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.356,25	$95.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$133.032,21	$141.789,67	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,07%	0,11%	0,11%	0,12%	0,12%	0,15%	0,16%	0,17%	20%
				%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10%
				%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.356,25	$95.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$133.032,21	$141.789,67	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,07%	0,11%	0,11%	0,12%	0,12%	0,15%	0,16%	0,17%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**($ 70.259.717,64)**	(100,00%)	45,79%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 86.157.343,43**	122,63%	32.171.997,89																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 -- REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,06%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66	$3.828.674,62	85,11%
	$4.498.396,66		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00	$0,00	0,00%
	$350.000,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99	$263.081,84	39,16%
	$671.822,02		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00	$0,00	0,00%
	$68.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00	$0,00	0,00%
	$12.920,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42	$7.698.474,73	28,62%
	$26.896.363,42		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00	$0,00	0,00%
	$272.000,00		
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00	$525.457,73	40,88%
	$1.285.361,02		
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00	$83.896,61	34,35%
	$244.218,59		
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00	$609.354,35	39,84%
	$1.529.579,62		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$12.315.688,92	35,91%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$34.299.081,72		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$44.487.686,81	36,93%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$120.456.425,15		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	3

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de junio de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 27 DE Mayo de 2023 | SEGUIMIENTO No. 27 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.608.881.054,00

CONTRATO DE OBRA No :	1904 de 2020	PLAZO INICIAL:	18 MESES
OBJETO:	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	25-mar-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	1913 de 2020	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$87.906.264.713,00
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$120.449.645.079,00
		PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-jul-23
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$ 32.543.380.366,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 Agosto de 2022	19 Septiembre de 2022	20 Octubre de 2022	21 Noviembre de 2022	22 Diciembre de 2022	23 Enero de 2023	24 Febrero de 2023	25 Marzo de 2023	26 Abril de 2023	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P		3,09%	6,09%	0,37%	0,47%	0,97%	1,97%	2,97%	3,97%	4,97%	5,47%	6,47%	7,47%	9,47%	120%
	$ 2.357.811,22	3,36%	603.546,81	$P		$2.170.758,39	$4.278.549,92	$260.351,50	$330.611,22	$681.909,81	$1.384.506,98	$2.087.104,16	$2.789.701,34	$3.492.298,51	$3.843.597,10	$4.546.194,28	$5.248.791,45	$6.653.985,81	
				$E		$209.525,53	$260.351,50	$277.386,24	$318.779,79	$351.212,30	$360.955,72	$389.902,98	$402.071,52	$403.517,04	$427.164,07	$450.780,84	$477.643,82	$586.500,78	
				%E		0,30%	0,37%	0,39%	0,45%	0,50%	0,51%	0,55%	0,57%	0,57%	0,61%	0,64%	0,68%	0,83%	110%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,30%	%P		3,10%	7,10%	0,74%	0,93%	1,39%	2,19%	3,19%	4,19%	5,19%	5,69%	6,69%	7,69%	9,19%	100%
	$ 8.173.921,82	11,63%	1.617.157,64	$P		$2.178.051,25	$4.988.439,95	$519.744,29	$625.133,86	$976.432,45	$1.538.510,19	$2.241.107,37	$2.943.704,54	$3.646.301,72	$3.997.600,31	$4.700.197,49	$5.402.794,66	$6.456.690,43	
				$E		$227.015,46	$519.744,29	$642.928,31	$670.537,86	$929.913,45	$1.025.164,25	$1.097.285,44	$1.130.697,20	$1.148.243,98	$1.222.411,36	$1.275.999,97	$1.275.999,97	$1.463.444,98	
				%E		0,32%	0,74%	0,92%	0,95%	1,32%	1,46%	1,56%	1,61%	1,63%	1,74%	1,82%	1,82%	2,08%	90%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,33%	%P		9,71%	11,71%	7,78%	7,93%	8,13%	8,73%	9,53%	10,73%	11,93%	12,43%	12,93%	13,73%	14,53%	
	$ 27.083.492,13	38,55%	11.475.046,19	$P		$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.463.393,11	$5.568.782,69	$5.709.302,13	$6.130.860,43	$6.692.938,17	$7.536.054,78	$8.379.171,40	$8.730.469,98	$9.081.768,57	$9.643.846,31	$10.205.924,06	
				$E		$5.142.763,33	$5.168.302,30	$5.182.360,37	$5.182.481,52	$5.287.992,03	$5.758.364,28	$6.578.608,91	$8.719.046,46	$9.536.411,96	$9.844.009,28	$10.291.722,34	$11.066.654,11	$11.320.515,85	
				%E		7,32%	7,36%	7,38%	7,38%	7,53%	8,20%	9,36%	12,41%	13,57%	14,01%	14,65%	15,75%	16,11%	80%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	25,13%	%P		10,31%	26,31%	0,80%	0,90%	1,00%	1,50%	3,50%	6,00%	7,00%	7,40%	8,40%	9,90%	11,40%	70%
	$ 43.548.403,29	61,98%	17.655.562,64	$P		$7.243.776,89	$18.485.331,71	$560.583,05	$630.842,77	$701.102,48	$1.052.401,07	$2.457.595,43	$4.214.088,37	$4.916.685,54	$5.197.724,41	$5.900.321,59	$6.954.217,35	$8.008.113,12	
				$E		$382.617,03	$560.583,05	$739.669,92	$1.806.307,44	$2.895.763,22	$4.248.967,99	$7.205.536,27	$11.367.542,19	$13.492.203,86	$13.869.243,68	$14.503.994,31	$15.373.138,96	$16.637.511,50	
				%E		0,54%	0,80%	1,05%	2,57%	4,12%	6,05%	10,26%	16,18%	19,20%	19,74%	20,64%	21,88%	23,68%	60%
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,60%	%P		0,14%	2,14%	0,28%	0,38%	0,48%	0,58%	0,68%	1,68%	1,78%	1,88%	1,98%	2,08%	2,18%	50%
	$ 1.231.484,53	1,75%	420.749,09	$P		$95.648,13	$1.500.842,48	$198.758,85	$269.018,57	$339.278,29	$409.538,01	$479.797,72	$1.182.394,90	$1.252.654,62	$1.322.914,34	$1.393.174,05	$1.463.433,77	$1.533.693,49	
				$E		$198.758,85	$198.758,85	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$301.321,00	$301.321,00	$320.805,79	$320.805,79	$380.805,79	$419.505,60	
				%E		0,28%	0,28%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,43%	0,43%	0,46%	0,46%	0,54%	0,60%	40%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30%
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20%
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P		0,15%	2,15%	0,24%	0,44%	0,74%	1,04%	2,24%	2,74%	3,24%	3,74%	4,24%	4,74%	5,24%	
	$ 3.612.772,12	5,14%	399.935,53	$P		$105.389,58	$1.510.583,05	$165.904,97	$193.695,20	$226.652,30	$1.219.800,73	$1.571.099,32	$1.922.397,91	$2.273.696,50	$2.624.995,09	$2.976.293,68	$3.327.592,26	$3.678.890,85	10%
				$E		$164.811,57	$165.904,97	$169.416,17	$193.695,20	$226.652,30	$232.299,70	$268.592,55	$283.726,13	$283.777,50	$299.003,26	$312.402,91	$316.033,02	$379.739,83	
				%E		0,23%	0,24%	0,24%	0,28%	0,32%	0,33%	0,38%	0,40%	0,40%	0,43%	0,44%	0,45%	0,54%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	45,79%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 86.157.343,43	122,63%	32.171.997,89																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022

ADICION No.3 DEL CONTRATO

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.4 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 JULIO DE 2023

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	7,20%	4,80%	2,50%	4,10%	4,90%	6,40%	
	VALOR (Miles de Pesos)		12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	5.058.699,67	3.372.466,45	1.756.492,94	2.880.648,42	3.442.726,16	4.496.621,93	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	29,30%	34,10%	36,60%	40,70%	45,60%	52,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)		18.615.842,81	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	20.588.341,84	23.960.808,29	25.717.301,23	28.597.949,65	32.040.675,82	36.537.297,748	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,87%	0,78%	0,53%	1,65%	2,16%	2,75%	5,57%	9,15%	4,21%	1,16%	1,67%	2,38%	2,81%	
	VALOR (Miles de Pesos)		613.407,99	548.153,18	370.557,05	1.160.040,81	1.519.731,49	1.934.218,64	3.914.174,21	6.432.037,36	2.961.070,84	817.162,09	1.173.066,71	1.674.569,51	1.976.946,88	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		9,00%	9,78%	10,31%	11,96%	14,12%	16,88%	22,45%	31,60%	35,82%	36,98%	38,65%	41,03%	43,85%	
	VALOR (Miles de Pesos)		6.325.491,78	6.873.644,96	7.244.202,01	8.404.242,82	9.923.974,31	11.858.192,94	15.772.367,15	22.204.404,51	25.165.475,35	25.982.637,44	27.155.706,16	28.830.275,67	30.807.222,549	

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $4.498.396,66	$3.828.674,62	85,11%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $671.822,02	$263.081,84	39,16%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (inclaye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $26.896.363,42	$7.698.474,73	28,62%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.285.361,02	$525.457,73	40,88%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $244.218,59	$83.896,61	34,35%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.529.579,62	$609.354,35	39,84%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$12.315.688,92	35,91%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$34.299.081,72		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$44.487.686,81	36,93%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$120.456.425,15		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de junio de 2023

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 27 DE Mayo de 2023 SEGUIMIENTO No. 27 VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.608.881.054,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado % Ejecutado	ACTA Nº	27	28	29
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	MES	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P		11,47%	14,47%	3,36%
				$P		$8.059.180,16	$10.166.971,69	$2.357.811,22
	$ 2.357.811,22	3,36%	603.546,81	$E		$603.546,81		
				%E		0,86%		
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,30%	%P		11,19%	14,19%	11,63%
				$P		$7.861.884,78	$9.969.676,31	$8.173.921,82
	$ 8.173.921,82	11,63%	1.617.157,64	$E		$1.617.157,64		
				%E		2,30%		
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,33%	%P		15,53%	16,33%	38,55%
				$P		$10.908.521,23	$11.470.589,57	$27.083.492,13
	$ 27.083.492,13	38,55%	11.475.046,19	$E		$11.475.046,19		
				%E		16,33%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	25,13%	%P		17,40%	34,40%	61,98%
				$P		$12.223.696,18	$24.167.848,18	$43.548.403,29
	$ 43.548.403,29	61,98%	17.655.562,64	$E		$17.655.562,64		
				%E		25,13%		
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,60%	%P		2,28%	2,38%	1,75%
				$P		$1.603.963,21	$1.674.212,92	$1.231.484,53
	$ 1.231.484,53	1,75%	420.749,09	$E		$420.749,09		
				%E		0,60%		
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,21%
				$P		$0,00	$0,00	$149.458,32
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$E		$0,00		
				%E		0,00%		
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P		5,74%	6,24%	5,14%
				$P		$4.030.189,44	$4.381.488,03	$3.612.772,12
	$ 3.612.772,12	5,14%	399.935,53	$E		$399.935,53		
				%E		0,57%		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**($ 70.259.717,64)**	(100,00%)	45,79%					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 86.157.343,43**	122,63%	32.171.997,89					

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	11,60%	24,40%	34,62%	
	VALOR (Miles de Pesos)	8.150.127,25	17.143.371,10	24.326.547,33	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	63,60%	88,00%	122,63%	
	VALOR (Miles de Pesos)	44.687.424,994	61.830.796,10	86.157.343,43	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,94%			
	VALOR (Miles de Pesos)	1.364.775,34			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	45,79%			
	VALOR (Miles de Pesos)	32.171.997,890			

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 $4.498.396,66	$3.828.674,62	85,11%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 $671.822,02	$263.081,84	39,16%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 $26.896.363,42	$7.698.474,73	28,62%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 $1.285.361,02	$525.457,73	40,88%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 $244.218,59	$83.896,61	34,35%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 $1.529.579,62	$609.354,35	39,84%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$12.315.688,92	35,91%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$34.299.081,72		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$44.487.686,81	36,93%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$120.456.425,15		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 11
ACTAS DE COMITÉ DE OBRA
MEPI-MN-IN-14-FR-1

FECHA 2/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen compromisos del acta de comité del 14 de abril de 2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Temas varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

DESARROLLO TEMAS COMITÉ:

Accidentalidad vehicular en frentes de obra: INVIAS solicita informe de Interventoría relacionado con los accidentes vehiculares presentados en el sector de Mercar. Además informe con el cumplimiento de señalización de la obra según el Manual de Señalización Vial de INVIAS y PMT del Contratista.

Vandalismo en frentes de obra: INVIAS solicita al Contratista revisión de las condiciones de seguridad en cuanto al vandalismo o robo de elementos de seguridad vial en el frente de obra sector Armenia - Calarcá, ya que se presenta robo de señalización vertical y partes de defensas metálicas.

Licencia ambiental tramo Rio Espejo - Montenegro: INVIAS al solicita Contratista fecha de entrega de la Licencia ambiental del tramo Rio Espejo - Montenegro. Contratista informa que ya entregó cronograma de entregas parciales, la fecha de entrega de la licencia será el 31 de julio de 2023 teniendo en cuenta que es la fecha contractual de terminación del contrato, supeditado a la posible prórroga que se daría, en este caso se daría al mes de noviembre de 2023. La Interventoría solicita que el contratista inicie en el mes de junio la elaboración del EIA y no esperar hasta el 01 de julio como lo plantea, lo anterior teniendo en cuenta que ya se tiene aprobado el diseño geométrico de dicho sector.

Adquisición predial y facturación mes de mayo: Contratista informa que la facturacion aproximada para el mes de mayo será de 2.000 millones incluidos los ajustes. INVIAS solicita el pago inmediato de los predios ya negociados y revisados por las partes de tal manera que se puede incrementar la facturación en los meses siguientes, y así podere contar con predios para la ejecución de las obras.

Mayor distancia de transporte para mezcla asfáltica: El Contratista solicita revisar el mayor precio del transporte de la mezcla asfáltica debido a la caida del puente sobre el Rio La Vieja y el cierre de esta vía hasta la planta de asfalto que suministra dicho material al Contratista. Interventoría informa que a la fecha el contratista no ha presentado la justificación que se solicitó; una vez reciba dicha propuesta será revisada por Interventoría.

Continuidad de obras en muro de Montenegro PR07+500: INVIAS solicita informe al respecto. Contratista informa que la obra falsa es particular para ejecutar este reforzamiento estructural sin afectar la circulacion de los vehiculos sobre la vía Montenegro - Quimbaya, se ha complicado la consecución y contratación de esta obra falsa, están en el proceso de entrega de documentos a la empresa de alquiler y se continuará con este reforzamiento.

Reparación de muro en gaviones en el Puente San Felipe PR20+900 Quimbaya - Alcalá: Interventoría informa que se hizo visita al sector, es necesaria la construcción nueva de un muro en gaviones. Los residentes ambientales del Contratista y la Interventoría harán una visita para revisar la necesidad de solicitud de permiso de ocupación de cauce ante la entidad ambiental correspondiente, la cual se trataría como emergencia.
Posible Intervención puente sobre Rio Espejo: INVIAS solicita informe sobre estado y posible intervención de este puente. Contratista informa que para el día míercoles 07 de junio de 2023 se presentará propuesta de evaluación de este puente.
Señalización de tramo en Paso NAcional por Montenegro: INVIAS solicita que se demarque y señalice este tramo para evitar el estacionamiento de vehiculos en este punto del municipio. Se entrega plano de señalización y demarcación al Contratista para su ejecución, el cual informa que realizará dicha actividad la próxima semana.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega cotización evaluación estado puente sobre Rio Espejo	07 de junio de 2023	Contratista
Enviar informes de accidentalidad sector Mercar	viernes, 9 de junio de 2023	Interventoria
Señalización paso nacional por Montenegro	viernes, 9 de junio de 2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rodrigo Osorio Tovar	Director Territorial	INVIAS	Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Hernán Barreto Agudelo	Ingeniero de la Territorial	INVIAS	
Hector Nieto Céspedes	Ingeniero Apoyo	INVIAS	
Julián Moreno Sanz	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Andrés Gaviria Mesa	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Carlos Geovanny Castellanos Barrero	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	
Jorge Eliecer Santamaría G.	Residente de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2023	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA 13/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen compromisos del acta de comité del 16 de mayo de 2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entregar informe de la propuesta del diagnóstico, así como una posible solución de reforzamiento del Puente Piedras de Moler a corto plazo. Recibido y la interventoria envio observaciones el 09 de junio/2023	jueves, 18 de mayo de 2023	Contratista
Entregar póliza corregida y recibo de pago. Sin entregar. Se apremio al contratista	jueves, 18 de mayo de 2023	Contratista
Realizar consulta para reembolso ajuste no descontado en enero 2022. Pendiente de definir	viernes, 19 de mayo de 2023	Invias
Se enviará concepto a SS por parte de la Interventoria. Traslado recursos bolsa ambiental. Enviada el 17 mayo 2023	lunes, 22 de mayo de 2023	Interventoria
El contratista entregará APU NP el dia 17 de mayo de 2023. Entregados - en revision	miércoles, 17 de mayo de 2023	Contratista
El contratista informa que el dia 17 de mayo de 2023 entregará los documentos de la prórroga. Sin entregar. Pendiente concepto de modificatorio pagos prediales	miércoles, 17 de mayo de 2023	Contratista
Presentar justificacion detallada transporte materiales por caida puente. El contratista presentó el 5 de junio el APU. En revisión de interventoria	martes, 23 de mayo de 2023	Contratista
Presentar ofertas predio 018 y el de La Trilladora. Presentadas - sin cancelar	viernes, 19 de mayo de 2023	Contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Temas varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

DESARROLLO TEMAS COMITÉ:

1. ACTAS DE OBRA E INTERVENTORIA MES MAYO de 2023:
El acta de obra No. 27 de mayo fue enviada via email por el contratista el dia 9 de junio, ya revisada por Interventoria. Se aclara por interventoria que el acta de obra se tenía en revisión el 5 de junio de 2023 pero por solicitud del contratista esperar unos dias más para incluir pago de predios que realizaría en la semana del 5 al 9 de junio, lo que no se produjo.
El contratista se compromete realizar pagos de predios la proxima semana.
El acta de costos de interventoria del mes de mayo se radicó el 5 de junio/2023 al Supervisor del Invias.

2. APU No Previstos :
Se informa que se tienen ya revisados algunos APU NP los cuales serán radicados por el Contratista a la Interventoría el 15 de junio de 2023 primer paquete, junto con el acta de modificación de cantidades de obra. El segundo paquete será entregado el 23 de junio de 2023.

3. TRAMITES CON EDEQ:
Se informa que de acuerdo con la reunión celebrada el 18 de mayo de 2023, se quedó con el compromiso por parte del Invias de enviar un documento a la EDEQ y ésta entregaría los diseños de traslado de redes del sector Armenia - La María el dia 25 de mayo de 2023.
El Invias territorial informa que está averiguando si hay un formato o cómo sería el trámite a surtir con la EDEQ.
Dicho trámite es fundamental para que la EDEQ entregue los diseños del traslado, lo cual está afectando el programa de las obras en dicho sector.
Se gestionará internamente cuál es el procedimiento a seguir, se tendrá razón el 14 de junio de 2023 por parte del Invias.

El Acuerdo entre las partes, entre EDEQ e INVIAS, se informa que está en revisión de parte la jurídica de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles.

Las obras de traslados que realizaría con la EDEQ, se cancelarían como obras complementarias, para lo cual el Contratista presentará el 23 de junio/2023 mediante un reembolso de gastos con una justificación bien sustentada con sus debidos soportes el cual se haría contemplando una administracion y una utilidad.

4. MODIFICACION AL CONTRATO DE OBRA:
El Invias informa que para la modificación se realizará para la prórroga, modificación de algunas partidas como estudios, ajustes, protocolo bioseguridad, traslado de obras a predios y el modificatorio de la forma de pagar predios, entre otros.
Se requiere la solicitud de prorroga, el programa de inversiones, el cronograma predial independiente al de obra, los cuales serán radicados por el Contratista el dia 14 de junio/2023 para revisión de la Interventoría.

5. REUNION CON CONTRALORIA - VEEDURIA:
Para la próxima reunión el dia 29 de junio se debe contar con el pago de predios que se comprometieron.

De otro lado se solicita al Contratista e Interventoria realizar una mesa de trabajo de evaluar el avance del EIA rio espejo Montenegro y lo de continuidad del puente La María.
El Invias solicita a Interventoria hacer el seguimiento del EIA Rio Espejo - Montenegro con fecha finalización a Julio 31 de 2023. En caso de no cumplir iniciar incumplimiento.

6. IMPACTO NO EJECUCION OBRAS YE EL PESCADOR - GLORIETA ESTADIO CALARCA:
El Invias solicita la evaluación de valorar el impacto en el alcance en el proyecto, en el entendido de que no se ejecuten las obras de Ye El Pesacador a la glorieta estadio Calarca, con el fin de ejecutar estos recursos en la continuidad del puente de La María, y que se dejaría de ejecutar en el sector Armenia - Montenegro.

7. GESTION TRAMITE ANTE LA ANLA - EIA ARMENIA - CALARCA:
El Invias solicita a Interventoria y Contratista radicar semanalmente a la ANLA, comunicados sobre el avance de gestión del EIA radicado.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar pagos de predios por el contratista	proxima semana	Contratista
Radicar APU NP pendientes primer paquete el 15 junio y el segundo paquete el 23 junio.	15/06/2023 23/06/2023	Contratista
Gestionar por parte del Invias el documento a enviar a la EDEQ	jueves, 15 de junio de 2023	Invias

Entregar justificación de cancelación de la administración para obras complementarias	viernes, 23 de junio de 2023	Contratista
Entrega documentos de prorroga y modificatorio al contrato de obra a la Interventoria	miércoles, 14 de junio de 2023	Contratista
Realizar mesa trabajo conjunta ambiental tema EIA Rio Espejo - Montenegro y documento continuidad puente La Maria	viernes, 16 de junio de 2023	Contratista - Interventoria
Entregar informa de la Interventoria sobre impacto de obras de la Ye El Pescador - Glorieta Estadio calarcá	viernes, 16 de junio de 2023	Interventoria
Enviar oficios semanales a la ANLA averiguando el tema de avance revision EIA	semanal	Contratista - Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rodrigo Osorio Tovar	Director Territorial	INVIAS	 Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Hernán Barreto Agudelo	Ingeniero de la Territorial	INVIAS	
Gustavo Bastidas Godoy	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS	
Jaime N. Ramirez G.	Asesor Invias	INVIAS	
Julián Moreno Sanz	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Andrés Gaviria Mesa	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Alexander Hernández	Abogado Interventoria	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Carlos Geovanny Castellanos Barrero	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	
Jorge Eliecer Santamaría G.	Residente de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2023	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12
EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA
MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR-OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

CONTRATO DE OBRA No. 1914 - 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO CORE i7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHICULO CAMIONETA	RENAULT ALASKAN JYL 151 MOD 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHICULO CAMIONETA	NISSAN FRONTIER KCX 817 MOD 2020	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON SERIE XV0104 MOD. ES-62	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTACIÓN TOTAL	GOWIN SERIE SF0989 MOD. TKS-202N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO SERIE 5766 MOD. PGS24	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
IMPRESORA	RICOH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PRENSA RANGO ALTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PRENSA MARSHALL Y CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CENTRIFUGA ELECTRICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
BAÑO MARIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
HUMEDOMETRO	FABIEQUIPOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
BALANZA DE 6000 GR	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
BALANZA DE 300 GR	TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE RESILENCIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PROBETA DE 1000 ML	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TERMOHIGROMETRO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CRONOMETRO	STOP WATCH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOLDE CONICO Y PISON	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MORTERO Y PISTILO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE DENSIDADES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CARTA DE COLORES	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE ANGULARIDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CANASTILLA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORDAZA MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	MENGTE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACIÓN TOTAL XV0104: 22-jun-23, **ESTACIÓN TOTAL SF0989:** 06-jun-23, **NIVEL DE PRECISIÓN JZ7100:** 21-jun-23, **NIVEL DE PRECISIÓN 5766:** 02-jun-23 / **EQUIPOS DE LABORATORIO:** ene-24 / **CAMIONETA RENAULT ALASKAN:** 18-nov-22 , **VANS RENAULT TRAFIC JWU 059:** 01-jul-22, **VANS RENAULT TRAFIC FZT 669:** 11-oct-22. (De los vehículos se relaciona la fecha del último mantenimiento). **CAMIONETA NISSAN FRONTIER KCX 817** (Alquilada).

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Firma

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INVENTARIO DEL LABORATORIO OFICINA CALARCA QUINDÍO



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1-nov-21 PROYECTO: CALARCA-CARTAGO

REALIZÓ: Laboratorista: EDGAR FABIAN LIBERATO MELO REVISÓ Director: ING. JULIAN MORENO SANZ

EQUIPO	CANT.	MARCA	IDENT.	ACCESORIOS	OBSERV.	COD. LABOR
PRENSA RANGO ALTO	1	PINZUAR	369	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 001
PRENSA MARSHALL Y CBR	1	PINZUAR	281	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 002
CENTRIFUGA ELECTRICA	1	PINZUAR	497	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 003
BAÑO MARIA	1	PINZUAR	BM - 1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 004
HUMEDOMETRO	1	FABIEQUIPOS	989	BALANZA, ESFERAS CARBURO	NINGUNA	AND. 005
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136290	CARGADOR	NINGUNA	AND. 006
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136288	CARGADOR	NINGUNA	AND. 007
BALANZA DE 6000 GR	1	LEXUS	5124011096	CARGADOR	NINGUNA	AND. 008
BALANZA DE 300 GR	1	TRUMAX	190819	CARGADOR	NINGUNA	AND. 009
EQUIPO DE RESILENCIA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 010
PROBETA DE 1000 ML	1	PINZUAR	SN951	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 011
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	1	PINZUAR	166	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 012
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	1	PINZUAR	SN164	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 013
TERMOHIGROMETRO	1	PINZUAR	GPB550783	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 014
CRONOMETRO	1	STOP WATCH	DS18988	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 015
MOLDE CONICO Y PISON	1	PINZUAR	SN416	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 016
MORTERO Y PISTILO	1	PINZUAR	SN872	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 017
EQUIPO DE DENSIDADES	1	PINZUAR	SN469	BASE, TARRO Y EMBUDO	NINGUNA	AND. 018
CARTA DE COLORES	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 019
EQUIPO DE ANGULARIDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 020
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	1	PINZUAR	SN1620	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 021
CANASTILLA METÁLICA	1	PINZUAR	SN387	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 022
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 023
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 024

MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 025
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 026
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 027
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	135	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 028
FALSO FONDO	1	PINZUAR	SN485	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 029
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 030
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 031
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 032
REGLA METÁLICA	1	SIN NOMBRE	SN2143	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 033
CONO PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 034
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 035
ECONOCAPS DE 4"	2	PINZUAR	SN1627+1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 036
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 037
FONDO PARA GRADACIONES	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 038
BANDEJA METÁLICA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 039
VIDRIO ESMERILADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 040
PEDESTAL MARSHALL	1	PINZUAR	SN882	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 041
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SN521	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 042
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 043
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 044
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 045
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 046
EXTRACTOR VERTICAL	1	PINZUAR	0872301018-001	GATO HIDRAÚLICO	NINGUNA	AND. 047
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	1	PINZUAR	SN477	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 048
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN891	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 049
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN894	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 050
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN893	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 051
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	SN935	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 052
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	0002-0185-1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 053
JUEGO DE PESAS	1	PINZUAR	181-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 054
PIE DE REY ANALOGO	1	MITUTOYO	13844550	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 055

CAZUELA CASA GRANDE	1	PINZUAR	REF PS 11 SERIE 2217/N.P.	RANURADOR PLASTICO Y METÁLICO	NINGUNA	AND. 056
TERMOMETRO DE CARATULA	1	TREND	LAB-LIN-0096	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 057
TERMOMETRO DE VIDRIO	1	SILBER BRAND	15050-02	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 058
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	007A03	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 059
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6215	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 060
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6198	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 061
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	1	PINZUAR	0002-0080-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 062
TAMIZ DE 2 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 063
TAMIZ DE 2"	1	SIN NOMBRE	24611-008	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 064
TAMIZ DE 1 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 065
TAMIZ DE 1"	1	SIN NOMBRE	24611-005	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 066
TAMIZ DE 3/4"	1	SIN NOMBRE	24611-010	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 067
TAMIZ DE 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-006	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 068
TAMIZ DE 3/8"	1	SIN NOMBRE	24611-011	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 069
TAMIZ DE 5/16"	1	SIN NOMBRE	24611-012	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 070
TAMIZ DE 1/4"	1	SIN NOMBRE	24611-007	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 071
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-022	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 072
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-23	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 073
TAMIZ N°. 8	1	SIN NOMBRE	24611-027	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 074
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-015	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 075
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-016	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 076
TAMIZ N°. 20	1	SIN NOMBRE	24611-018	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 077
TAMIZ N°. 30	1	SIN NOMBRE	24611-020	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 078
TAMIZ N°. 35	1	SIN NOMBRE	24611-021	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 079
TAMIZ N°. 40	1	SIN NOMBRE	24611-024	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 080
TAMIZ N°. 50	1	SIN NOMBRE	24611-025	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 081
TAMIZ N°. 60	1	SIN NOMBRE	24611-026	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 082
TAMIZ N°. 80	1	SIN NOMBRE	24611-014	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 083
TAMIZ N°. 100	1	SIN NOMBRE	24611-017	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 084
TAMIZ N°. 200	1	SIN NOMBRE	24611-019	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 085
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 086
TAPA FONDO PARA TAMIZ	1	SIN NOMBRE	SN1009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 087

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 088
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 089
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 090
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 091
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 092
MORDAZA MARSHALL	1	PINZUAR	SN863	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 093
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1	DELL	B9B7282-CN-RY979-46633-78E-3ANU	TECLADO, MOUSE Y CABLES	NINGUNA	AND. 094
COMPUTADOR PORTATIL	1	DELL	46WL0B3	CABLE DE CARGA	NINGUNA	AND. 095
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 096
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 097
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 098
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 099
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 100
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 101
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 102
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 103
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 104
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 105
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 106
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 107
TERMOMETRO DE CARATULA	1	MENGTE	LAB223	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 108
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 109
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 110
SILLA RIMAX	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 111
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV - 0058	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 112
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV-0170	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 113
CANECA VERDE	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 114
CANECA NEGRA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 115
CANECA BLANCA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 116
CANECA ROJA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 117
CAMILLA PRIMEROS AUXILIOS	1	SIN NOMBRE	SIN	CON INMOVILIZADOR DE CUELLO	NINGUNA	AND. 118

ANEXO NO. 13
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIALCONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-M%I-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 1994 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrado ra de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JULIAN MORENO SANZ	79.270.992	Director de Interventoria	$ 9.875.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	JOYCO CONSULTORES	$ 9.875.000	$ 687.300,00	V	SANITAS	9434600144	$ 395.000,00	25-14	9434600144	$ 1.580.000,00	$ 395.000,00			
2	LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ	28.949.831	Ingeniero residente de Interventoria	$ 7.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 7.250.000	$ 504.600,00	V	EPS005	9434553590	$ 290.000,00	25-14	9434553590	$ 1.160.000,00	$ 290.000,00	-	-	
3	ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA	7.542.530	Ingeniero residente de Interventoria	$ 7.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 7.250.000	$ 504.600,00				$ 290.000,00			$ 1.160.000,00	$ 290.000,00			
4	RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ	93.396.596	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 4.937.500,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.937.500	$ 343.700,00	V	EPS002	9434553590	$ 197.500,00	230301	9434553590	$ 790.000,00	$ 197.500,00	-	-	
5	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista Ambiental	$ 3.750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50	JOYCO CONSULTORES	$ 3.750.000	$ 261.000,00	V	EPS008	9434600144	$ 150.000,00	231001	9434600144	$ 600.000,00	$ 150.000,00			
6	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	Especialista en geologia y/o Geotecnia	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS005	9434600144	$ 30.000,00	230301	9434600144	$ 120.000,00	$ 30.000,00			
7	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS017	9434600144	$ 30.000,00	230201	9434600144	$ 120.000,00	$ 30.000,00			
8	MALENA J. AMORTEGUI RODRIGUEZ	20.475.377	Especialista en Estructuras	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00				$ 30.000,00			$ 120.000,00	$ 30.000,00			
9	NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA	33.377.650	Especialista en Hidrululica e Hidrologia	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00				$ 30.000,00			$ 120.000,00	$ 30.000,00			
10	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Diseño Geométrico	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00				$ 30.000,00			$ 120.000,00	$ 30.000,00			
11	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Tránsito	$ -		10		$ -	$ -				$ -			$ -	$ -			
12	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista en Sostenibilidad	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS008	9434600144	$ 30.000,00	231001	9434600144	$ 120.000,00	$ 30.000,00			
13	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	19.332.879	Líder de Integración	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00				$ 30.000,00			$ 120.000,00	$ 30.000,00			
14	NATALIA GARCIA CUARTAS	28.538.381	Profesional Social	$ 5.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 5.250.000	$ 365.400,00	V	EPS010	9434553590	$ 210.000,00	230301	9434553590	$ 840.000,00	$ 210.000,00			
15	DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	18.470.720	Profesional Ambiental	$ 5.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 5.250.000	$ 365.400,00	V	EPS037	9434553590	$ 210.000,00	230201	9434553590	$ 840.000,00	$ 210.000,00			
16	JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	80.041.118	Profesional Técnico Predial	$ 3.981.250,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	70	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.981.250	$ 277.100,00	V	EPS002	9434600144	$ 159.300,00	25-14	9434600144	$ 637.000,00	$ 159.300,00			
17	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 525.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 525.000	$ 36.500,00	V	EPS017	9434600144	$ 21.000,00	25-14	9434600144	$ 84.000,00	$ 21.000,00			
18	ROGER ANTONIO GARCIA GONZÁLEZ	1.049.631.436	Auditor de Calidad	$ 262.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	5	JOYCO CONSULTORES	$ 262.500	$ 18.300,00	V		9434599563	$ 10.500,00		9434599563	$ 42.000,00	$ 10.500,00			
19	ALEXANDER HERNANDEZ YEPEZ	7.556.521	Abogado	$ 6.875.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.875.000	$ 478.500,00	V	SURA	9434553590	$ 275.000,00	Colpensiones	9434553590	$ 1.100.000,00	$ 275.000,00			
20	VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ	1.094.920.120	Inspector	$ 3.566.796,88	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.566.797	$ 248.200,00	V	EPS005	9434553590	$ 142.700,00	230301	9434553590	$ 570.700,00	$ 142.700,00			
21	DIEGO YECID OSORIO LEÓN	7.558.843	Topógrafo Inspector	$ 3.356.250,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.356.250	$ 233.600,00	V	EPS005	9434553590	$ 134.300,00	230301	9434553590	$ 537.000,00	$ 134.300,00			
22	BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA	1.003.624.831	Laboratorista Inspector	$ 3.315.234,38	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.315.234	$ 230.700,00	V	Comfamiliar Huila		$ 132.600,00	Porvenir		$ 530.400,00	$ 132.600,00			
23	ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA	1.097.405.552	Inspector SST	$ 2.902.343,75	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.902.344	$ 202.000,00	V	ESSC62	9434553590	$ 116.100,00	230201	9434553590	$ 464.400,00	$ 116.100,00			
25	HAROL MAURICIO GONZALEZ PRIETO	1.097.403.172	Cadenero	$ 1.734.375,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.734.375	$ 120.700,00				$ 69.400,00			$ 277.500,00	$ 69.400,00			
26	NICOLAS RUIZ LOPEZ	1.097.408.382	Topógrafo Inspector	$ 2.970.703,13	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.970.703	$ 206.800,00	V	EPS037	9434553590	$ 118.800,00	25-14	9434553590	$ 475.300,00	$ 118.800,00			
27	WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS	1.097.394.826	Auxiliar de Laboratorio	$ 2.164.973,96	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.164.974	$ 150.700,00	V	EPS005	9434553590	$ 86.600,00	231001	9434553590	$ 346.400,00	$ 86.600,00			
28	NAZLY J. RODRIGUEZ MORENO	24.590.162	Secretaria	$ 1.500.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.500.000	$ 104.400,00	V	EPS037	9434553590	$ 60.000,00	230301	9434553590	$ 240.000,00	$ 60.000,00			
29	JOHN ARVEY ALZATE GALVIS	18.396.722	Conductor	$ 1.865.625,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.865.625	$ 129.800,00	V	EPS010	9434553590	$ 74.600,00	230301	9434553590	$ 298.500,00	$ 74.600,00			
30	RUBY QUINTERO BOLIVAR	24.584.093	Campamentera	$ 1.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.250.000	$ 87.000,00	V	SURA		$ 50.000,00	Protección		$ 200.000,00	$ 50.000,00			
31	OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES	80.217.907	Profesional valuatorio predial	$ 2.687.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50		$ 2.687.500	$ 187.100				$ 107.500			$ 430.000	$ 107.500			
32	ALBEIRO ARCE BEDOYA	1.094.951.596	Cadenero	$ 1.875.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.875.000	$ 130.500	V	SURA		$ 75.000	Porvenir		$ 300.000	$ 75.000			
33	JORGE IVAN CASTRO	1.121.911.002	Inspector SST	$ 3.684.375,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.684.375	$ 256.400	V	SANITAS		$ 147.400	Porvenir		$ 589.500	$ 147.400			
34	DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO	9.771.180	Inspector	$ 2.957.031,25	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.957.031	$ 205.800	V	SURA		$ 118.300	Porvenir		$ 473.100	$ 118.300			
35	YESID MUÑOZ	11.210.434	Conductor	$ 1.582.031,25	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.582.031	$ 110.100	V	SURA		$ 63.300	Colpensiones		$ 253.100	$ 63.300			
36	RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR	9.800.296	Conductor	$ 1.945.312,50	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.945.313	$ 135.400	V	SURA		$ 77.800	Colpensiones		$ 311.300	$ 77.800			
37	ANDRES FELIPE CALERO ARCE	94.478.121	Inspector Ambiental	$ 3.509.375,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.509.375	$ 244.300	V	SURA		$ 140.400	Colpensiones		$ 561.500	$ 140.400			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 103.323.177,08**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1 JULIO DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exipido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" los acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Firma
Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **20475377** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2023 y 06 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Mayo - 2023	68340932	06/06/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Junio - 2023	68340932	06/06/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$1,160,000	0.00522	$6,100	$0	$0	Mayo - 2023	68340932	06/06/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Junio** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Certificados de Aportes

Se certifica que ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO identificado(a) con CC 79398586 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-05	2122809812	9451960496	Y	2023-06-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,160,000	$80,800

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 07:57.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19332879	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	CARRERA 51 A No. 127 - 49 TORRE 4 APTO 501	3124479273	hectormdiazg@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-05	I	02/06/2023	68248951	$1.404.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	1.404.600	0		0		0	0	0	0	1.404.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.404.600	1.404.600
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	1.404.600	1.404.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19332879	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ		CARRERA 51 A No. 127 - 49 TORRE 4 APTO 501	3124479273	hectormdiazg@yahoo.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-05	I	02/06/2023	68248951	$1.404.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	19332879	DIAZ GOMEZ HECTOR MIGUEL	3	4			N																		0	0	0	0	0	0	EPS001	11.236.336	1.404.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901649860-2	DISEÑOS PROFESIONALES D INGENIERIA SAS	CRA 42 24B 06	3176443093	DIPRO.INGE@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	31/05/2023	68117252	$2.075.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	462.400	0	0	0	0	0	0		462.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	49.000				49.000	0	0	49.000			490	49.000	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	339.600	0	0	339.600	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	328.000	328.000
Pensión	3	1.358.400	1.358.400
Riesgos Laborales	1	49.000	49.000
CCF	1	339.600	339.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.075.000	2.075.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901649860-2	DISEÑOS PROFESIONALES D INGENIERIA SAS		CRA 42 24B 06	3176443093	DIPRO.INGE@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	31/05/2023	68117252	$2.075.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1026589666	FLECHAS OCHOA JESSICA DANIELA	1	0			S																	25-14	2.600.000	416.000	0	0	0	0	EPS005	2.600.000	104.000	14-11	2.600.000	1	13.600	CCF24	2.600.000	104.000	0	0	0	0	0
2	CC	1030649835	RODRIGUEZ OSPINA PEDRO ANTONIO	1	0			S																	230301	2.600.000	416.000	0	0	0	0	EPS008	2.600.000	104.000	14-11	2.600.000	1	13.600	CCF24	2.600.000	104.000	0	0	0	0	0
3	CC	33377650	BUITRAGO MEDINA NATHALIA FERNANDA	1	0			S								X									230201	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS001	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	1	15.700	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
4	CC	52726588	LOAIZA DUCUARA NUBIA AYDE	51	0			N																	25-14	290.000	46.400	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	290.000	11.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2107008054	9450488532	E	2023/05/24	2023/05/30	BANCOLOMBIA	6	$748,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80217907	MOLANO OSCAR																		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF22	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
Total	**Afiliados(1)**																						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0		$743,100

2023/06/08 10:19 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2107008054	9450488532	E	2023/05/24	2023/05/30	BANCOLOMBIA	6	$748,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$2,800	$0	$386,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$2,800	$0	$386,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,100	$1,200	$0	$168,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$167,100	$1,200	$0	$168,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$700	$0	$96,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$96,000	$700	$0	$96,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$700	$0	$96,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$96,000	$700	$0	$96,700
TOTAL				1	$743,100	$5,400	$0	$748,500

2023/06/08 10:19 AM

Certificados de Aportes

Se certifica que JOHN ARVEY ALZATE GALVIS identificado(a) con CC 18396722 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,926,563	$308,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,926,563	$134,100
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,926,563	$77,100
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,926,563	$77,100

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que ALBEIRO ARCE BEDOYA identificado(a) con CC 1094951596 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,862,500	$298,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,862,500	$129,700
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,862,500	$74,500
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,862,500	$74,500

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA identificado(a) con CC 1003624831 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,454,687	$552,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,454,687	$240,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,454,687	$138,200
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$3,454,687	$138,200

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO identificado(a) con CC 9771180 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,129,297	$500,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,129,297	$217,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,129,297	$125,200
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$3,129,297	$125,200

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE CALERO ARCE identificado(a) con CC 94478121 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,916,016	$466,600
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,916,016	$203,000
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$2,916,016	$116,700
EPS	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	4%	$2,916,016	$116,700

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que JORGE IVAN CASTRO BENITEZ identificado(a) con CC 1097389454 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,121,094	$499,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,121,094	$217,300
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,121,094	$124,900
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,121,094	$124,900

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que NATALIA GARCIA CUARTAS identificado(a) con CC 28538381 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,250,000	$840,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,250,000	$26,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,250,000	$26,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,250,000	$365,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$5,250,000	$210,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$5,250,000	$210,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Se certifica que ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA identificado(a) con CC 7542530 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,250,000	$1,160,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,250,000	$36,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,250,000	$36,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,250,000	$504,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$7,250,000	$290,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$7,250,000	$290,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que HAROL MAURICIO GONZALEZ PRIETO identificado(a) con CC 1097403172 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,618,750	$259,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,618,750	$112,700
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,618,750	$64,800
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,618,750	$64,800

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ identificado(a) con CC 93396596 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$4,937,500	$790,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,937,500	$24,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,937,500	$24,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$4,937,500	$343,700
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$4,937,500	$197,500
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$4,937,500	$197,500

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que ALEXANDER HERNANDEZ YEPEZ identificado(a) con CC 9731691 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$6,875,000	$1,100,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,875,000	$34,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,875,000	$34,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,875,000	$478,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$6,875,000	$275,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$6,875,000	$275,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Se certifica que YESID MUÑOZ HERRERA identificado(a) con CC 11210434 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,546,875	$247,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,546,875	$107,700
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,546,875	$61,900
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,546,875	$61,900

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS identificado(a) con CC 1097394826 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,846,745	$295,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,846,745	$128,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,846,745	$73,900
EPS	SANITAS	30	4%	$1,846,745	$73,900

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES identificado(a) con CC 18470720 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$5,250,000	$840,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,250,000	$26,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,250,000	$26,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,250,000	$365,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$5,250,000	$210,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$5,250,000	$210,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIEGO YECID OSORIO LEON identificado(a) con CC 7558843 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,509,375	$561,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,509,375	$244,300
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,509,375	$140,400
EPS	SANITAS	30	4%	$3,509,375	$140,400

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR identificado(a) con CC 9800296 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,650,000	$264,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,650,000	$114,900
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,650,000	$66,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,650,000	$66,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ identificado(a) con CC 28949831 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,250,000	$1,160,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,250,000	$36,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,250,000	$36,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,250,000	$504,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$7,250,000	$290,000
EPS	SANITAS	30	4%	$7,250,000	$290,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que RUBY QUINTERO BOLIVAR identificado(a) con CC 24584093 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,250,000	$200,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,250,000	$87,000
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,250,000	$50,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,250,000	$50,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que NAZLY YANETH RODRIGUEZ MORENO identificado(a) con CC 24590162 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,500,000	$240,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,500,000	$104,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,500,000	$60,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,500,000	$60,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que NICOLAS RUIZ LOPEZ identificado(a) con CC 1097408382 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,984,375	$477,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,984,375	$207,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$2,984,375	$119,400
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,984,375	$119,400

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 1094920120 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,274,219	$523,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,274,219	$227,900
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,274,219	$131,000
EPS	SANITAS	30	4%	$3,274,219	$131,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA identificado(a) con CC 1097405552 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2125761323	9452105470	E	2023-06-07							X		X			X					

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	6	16%	$525,000	$84,000
AFP	PROTECCION	24	16%	$2,350,000	$376,000
ARL	ARL SURA	6	0%	$525,000	$0
ARL	ARL SURA	24	6.96%	$2,350,000	$163,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	6	0%	$525,000	$0
CCF	COMFENALCO QUINDIO	24	4%	$2,300,000	$92,000
EPS	ASMET SALUD EPS SAS	6	4%	$525,000	$21,000
EPS	ASMET SALUD EPS SAS	24	4%	$2,350,000	$94,000

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 08:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que MARIA MONICA ARCE MADRID identificado(a) con CC 52809998 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2127815459	9452146106	E	2023-06-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,755,000	$920,800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,755,000	$28,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,755,000	$28,800
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$5,755,000	$30,100
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,755,000	$230,200
EPS	COMPENSAR	30	4%	$5,755,000	$230,200

Este certificado se expide el día 2023-06-09 a las 03:10.

Certificados de Aportes

Se certifica que ALBA ROCIO ARIAS MELO identificado(a) con CC 63553955 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2127815459	9452146106	E	2023-06-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$9,440,000	$1,510,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$9,440,000	$47,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$9,440,000	$47,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$9,440,000	$657,100
CCF	COMPENSAR	30	4%	$9,440,000	$377,600
EPS	SANITAS	30	4%	$9,440,000	$377,600

Este certificado se expide el día 2023-06-09 a las 03:10.

Certificados de Aportes

Se certifica que JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES identificado(a) con CC 80041118 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2127815459	9452146106	E	2023-06-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,254,000	$840,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,254,000	$26,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,254,000	$26,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,254,000	$365,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,254,000	$210,200
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$5,254,000	$210,200

Este certificado se expide el día 2023-06-09 a las 03:10.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2127815459	9452146106	E	2023-06-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$8,175,000	$1,308,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,175,000	$40,900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,175,000	$40,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$8,175,000	$569,000
CCF	COMPENSAR	30	4%	$8,175,000	$327,000
EPS	FAMISANAR	30	4%	$8,175,000	$327,000

Este certificado se expide el día 2023-06-09 a las 03:10.

Certificados de Aportes

Se certifica que JULIAN MORENO SANZ identificado(a) con CC 79270992 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2127815459	9452146106	E	2023-06-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$11,162,000	$1,786,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$11,162,000	$55,900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$11,162,000	$55,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$11,162,000	$776,900
CCF	COMPENSAR	30	4%	$11,162,000	$446,500
EPS	SANITAS	30	4%	$11,162,000	$446,500

Este certificado se expide el día 2023-06-09 a las 03:10.

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL OSPINA LOPEZ identificado(a) con CC 19405190 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2127815459	9452146106	E	2023-06-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$9,752,000	$1,560,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$9,752,000	$48,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$9,752,000	$48,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$9,752,000	$678,800
CCF	COMPENSAR	30	4%	$9,752,000	$390,100
EPS	COMPENSAR	30	4%	$9,752,000	$390,100

Este certificado se expide el día 2023-06-09 a las 03:10.

ANEXO NO. 14
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES INFORME MENSUAL: Junio 1 a 30 de 2023 — **PROYECTO:** CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212821	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 620.500.000	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.227.995.995	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 151.479.015	$ -
2022	216122	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.071.543.101	$ -
	216122	C-2401-0600-118-0-2401017-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 66.956.899	$ -
	89122	C-2401-0600-119-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.861.500.000	$ 685.048.558,40
				TOTAL		$ 5.999.975.010	$ 685.048.558,40

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 5.999.975.010

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	25 AL 31 DE MARZO DE 2021	$3.728.800,00	$708.472,00	$ 4.437.272,00		$ 4.437.272		258521 fecha 18/03/2021	$ 2.375.037.738	**$ 5.995.537.738**		acta 1
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2021	$19.400.000,00	$3.686.000,00	$ 23.086.000,00		$ 23.086.000			$ 2.351.951.738	**$ 5.972.451.738**		acta 2
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2021	$32.274.534,12	$6.132.161,00	$ 38.406.695,12		$ 38.406.695			$ 2.313.545.043	**$ 5.934.045.043**		acta 3
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$64.974.658,76	$12.345.185,00	$ 77.319.843,76		$ 77.319.844			$ 2.236.225.199	**$ 5.856.725.199**		acta 4
ANTICIPO No 1	23 DE JUNIO DE 2021						$ 1.560.026.576,00		$ 676.198.623			anticipo No.1
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$82.767.350,00	$15.725.797,00	$ 98.493.147,00	$41.383.675,00	$ 57.109.472	$ 1.518.642.901,00		$ 619.089.151	**$ 5.758.232.052**		acta 5
6	01 AL 30 DE AGOSTO DE 2021	$88.709.090,00	$16.854.727,00	$ 105.563.817,00	$44.354.545,00	$ 61.209.272	$ 1.474.288.356,00		$ 557.879.879	**$ 5.652.668.235**		acta 6
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$96.558.170,00	$18.346.052,00	$ 114.904.222,00	$48.279.085,00	$ 66.625.137	$ 1.426.009.271,00		$ 491.254.742	**$ 5.537.764.013**		acta 7
8	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$112.944.534,88	$21.459.462,00	$ 134.403.996,88	$56.472.267,44	$ 77.931.729	$ 1.369.537.003,56		$ 413.323.013	**$ 5.403.360.016**		acta 8
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	$134.927.437,00	$25.636.213,00	$ 160.563.650,00	$67.463.718,50	$ 93.099.932	$ 1.302.073.285,06		$ 320.223.081	**$ 5.242.796.366**		acta 9
10	diciembre-2021	$142.876.350,00	$27.146.507,00	$ 170.022.857,00	$71.438.175,00	$ 98.584.682	$ 1.230.635.110,06		$ 221.638.399	**$ 5.072.773.509**		acta 10
11	01 AL 31 DE ENERO DE 2022	$144.618.775,00	$27.477.567,00	$ 172.096.342,00	$72.309.387,50	$ 99.786.955	$ 1.158.325.722,56		$ 121.851.445	**$ 4.900.677.167**		acta 11
12	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	$144.449.250,12	$27.445.358,00	$ 171.894.608,12	$72.224.625,06	$ 99.669.983,06	$ 1.086.101.097,50		$ 22.181.462	**$ 4.728.782.559**		acta 12
13	01 AL 31 DE MARZO DE 2022	$143.045.042,88	$27.178.558,00	$ 170.223.600,88	$71.522.521,44	$ 98.701.079,44	$ 1.014.578.576,06	212821 fecha 05/03/2021	$ 543.980.382	**$ 4.558.558.958**		acta 13
14	01 AL 30 DE ABRIL DE 2022	$163.792.797,00	$31.120.631,00	$ 194.913.428,00	$81.896.398,50	$ 113.017.029,50	$ 932.682.177,56	212821 fecha 05/03/2021	$ 430.963.353	**$ 4.363.645.530**		acta 14
15	01 AL 31 DE MAYO DE 2022	$196.971.417,12	$37.424.569,00	$ 234.395.986,12	$98.485.708,56	$ 135.910.277,56	$ 834.196.469,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 295.053.075	**$ 4.129.249.544**		acta 15
16	01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	$224.482.150,00	$42.651.609,00	$ 267.133.759,00	$112.241.075,00	$ 154.892.684,00	$ 721.955.394,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 140.160.391	**$ 3.862.115.785**		acta 16
17	01 AL 31 DE JULIO DE 2022	$224.955.716,88	$42.741.586,00	$ 267.697.302,88	$112.477.858,44	$ 155.219.444,44	$ 609.477.535,56	212821 fecha 05/03/2021 258521 fecha 18/03/2021 216122 fecha 11/02/2022	$ 0 $ 0 $ 1.056.484.048	**$ 3.594.418.482**		acta 17
18	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	$220.300.059,12	$41.857.011,00	$ 262.157.070,12	$110.150.029,56	$ 152.007.040,56	$ 499.327.506,00	216122 fecha 11/02/2022	$ 904.477.007,44	**$ 3.332.261.412**		acta 18
19	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$235.010.226,21	$44.651.943,00	$ 279.662.169,21	$117.505.113,11	$ 162.157.056,11	$ 381.822.392,90	216122 fecha 11/02/2022	$ 742.319.951,34	**$ 3.052.599.243**		acta 19
20	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	$238.165.821,66	$45.251.506,00	$ 283.417.327,66	$119.082.910,83	$ 164.334.416,83	$ 262.739.482,07	216122 fecha 11/02/2022	$ 577.985.534,51	**$ 2.769.181.915**		acta 20
21	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	$254.261.643,34	$48.309.712,00	$ 302.571.355,34	$127.130.821,67	$ 175.440.533,67	$ 135.608.660,40	216122 fecha 11/02/2022	$ 402.545.000,84	**$ 2.466.610.560**		acta 21
22	01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	$241.096.791,05	$45.808.390,00	$ 286.905.181,05	$120.548.395,53	$ 166.356.785,53	$ 15.060.264,87	216122 fecha 11/02/2022	$ 236.188.215,31	**$ 2.179.705.379**		acta 22
23	01 AL 31 DE ENERO DE 2023	$239.917.066,75	$45.584.243,00	$ 285.501.309,75	$15.060.264,87	$ 270.441.044,88	-$ 0,00	216122 fecha 11/02/2022	$ 32.704.060,11	**$ 1.894.204.069**		acta 23
24	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	$238.293.107,84	$45.275.690,00	$ 283.568.797,84	$0,00	$ 283.568.797,84	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.610.635.271,28	**$ 1.610.635.271,27**		acta 24
25	1 AL 31 DE MARZO DE 2023	$246.326.307,95	$46.801.999,00	$ 293.128.306,95	$0,00	$ 293.128.306,95	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.317.506.964,33	**$ 1.317.506.964,32**		acta 25
26	1 AL 30 DE ABRIL DE 2023	$259.502.615,39	$49.305.497,00	$ 308.808.112,39	$0,00	$ 308.808.112,39	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.008.698.851,94	**$ 1.008.698.851,93**		acta 26
27	1 AL 31 DE MAYO DE 2023	$271.975.036,59	$51.675.257,00	$ 323.650.293,59	$0,00	$ 323.650.293,59	-$ 0,00	89122 fecha	$ 685.048.558,35	**$ 685.048.558,34**		acta 27
28	1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	$273.476.303,91	$51.960.498,00	$ 325.436.801,91	$0,00	$ 325.436.801,91	-$ 0,00	89122 fecha	$ 359.611.756,44	**$ 359.611.756,43**		acta 28
TOTALES		**$4.739.801.053,57**	**$900.562.200,00**	**$ 5.640.363.253,57**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 4.080.336.677,57**	**$ 0,00**			**$ 359.611.756,43**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C	$ 4.739.801.053,57		$ 4.739.801.053,57
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	$ -	$ -
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 900.562.200,00	$ 900.562.200,00
VALOR TOTAL	$ 4.739.801.053,57	$ 900.562.200,00	$ 5.640.363.253,57

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Firma
Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 15
SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-23
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.999.975.010,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: RODRIGO OSORIO TOVAR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2020	30	6	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1-jul-23
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2022	31	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2022	31	1	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-24902 CND

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Firma

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-jul-23 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI NO **X** VERSIÓN No. **0** FECHA DE VERSIÓN: **31-jul-22**

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante. No se ha tenido respuesta.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI **X** NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: **1** FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: **17-ago-22**

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: **1** FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: **Por definir**

PRESENTÓ INFORME DE AUDITORÍA: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Se realiza el 17-ago-22 la auditoria interna, de acuerdo a lo previsto como segundo ciclo de auditorias dentro de la organización. Informe de auditoria entregado, se inician las acciones respectivas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI **X** NO FECHA DE APROBACIÓN: **-**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **35** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **35**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Para el presente periodo se continúan adelantando obras. El plan de inspección y ensayo del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.
Ensayos realizados en el período: **Densidades, Granulares.**

El plan de Inspección, medición y ensayo de la interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del contratista de obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES: No se cuentan con reportes para el presente periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	5	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	1
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	4	**No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	143
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	17	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	126

OBSERVACIONES: Quejas y reclamos atendidas en el mes: **1**
Quejas y reclamos por cerrar: **17**

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	-	**FORMULA:** Suma de puntajes obtenidos en la encuesta / Suma de puntajes máximos de preguntas resueltas. **FRECUENCIA:** Trimestral **META:** 86% **COMENTARIOS:**
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	**100,0%**	**FORMULA:** Número de solicitudes (correos, oficio, etc) realizadas por el cliente satisfechas oportunamente (en los tiempos solicitados) / Número de solicitudes totales realizadas por el cliente (correos, oficio, etc). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitosContractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	**100,0%**	**FORMULA:** Número de tareas ejecutadas por la interventoria aplicables al período / Numero de tareas programadas por la interventoria apliacables al período. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria	**100,0%**	**FORMULA:** Número controles realizados por Joyco en el período (F5-8.1) / Número de controles programados por Joyco en el período (F5-8) **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	**100,0%**	**FORMULA:** Número de equipos verificados en el período con la frecuencia estipulada (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos) / Número de equipos a verificar en el período (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	**100,0%**	**FORMULA:** Numero de informes entregados a tiempo al cliente en el periodo / Número de informes a entregar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	**100,0%**	**FORMULA:** Número de actas de costos presentadas oportunamente en el período / Número de actas de costos a presentar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	**100,0%**	**FORMULA:** N° de inspecciones HSE ejecutadas / N° de inspecciones HSE programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	**100,0%**	**FORMULA:** N° de charlas realizadas evaluadas / N° de charlas programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel	**0,10%**	**FORMULA:** Resmas cosumidas en el mes / Numero de personas promedio del mes. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,3 resma/persona MES **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	**7,7 kw/p**	**FORMULA:** KW consumidos en el mes / Numero de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 21,8 KW/Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	**0,44 m3/p**	**FORMULA:** M3 consumidos en el mes / Número de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,90 M3 / Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	SERIE XV0104 MOD. ES-62	22-dic-22	32806 [22-dic-22]	22-jun-23	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON	SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	21-dic-22	32800 [21-dic-22]	21-jun-23	
3	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	SERIE SF0989 MOD. TKS-202N	6-dic-22	32769 [06-dic-22]	6-jun-23	
4	NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO	SERIE 5766 MOD. PGS24	2-dic-22	32763 [02-dic-22]	2-jun-23	
5	PRENSA CBR - MARSHALL	PINZUAR	PS-25 281	20-feb-23	F-28023-007 R0 [03-mar-23]	20-feb-24	
6	MÁQUINA DIGITAL PARA ENSAYOS DE CONCRETO	PINZUAR	PC-42 369	22-feb-23	F-28023-006 R0 [03-mar-23]	22-feb-24	
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	MIX-A 190819	20-ene-23	M-28023-005 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136288	20-ene-23	M-28023-004 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
9	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136290	20-ene-23	M-28023-003 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	NHB-6000 5124011096	20-ene-23	M-28023-002 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
11	BAÑO MARIA	PINZUAR	PA-77D 220	20-ene-23	T-28023-001 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
12	PIE DE REY	MITUTOYO	530-114BR 13844550	1-dic-22	L-27866-004 R0 [06-dic-22]	1-dic-23	
13	COMPARADOR DE CARATULA	MITUTOYO	2113F 007A03	16-ene-23	L-28087-001 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
14	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	TYPE J62A T6215	16-ene-23	NA-28087-002 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
15	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	TYPE J62A T6198	16-ene-23	NA-28087-003 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
16	TERMÓMETRO DE CARATULA	MENGTE	No presenta No presenta	1-dic-22	T-27866-001 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	
17	TERMÓMETRO DE CARATULA	TREND	No presenta 1035	1-dic-22	T-27866-002 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	
18	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO	SILBER BRAND	No presenta No presenta	1-dic-22	T-27866-003 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

19	TERMÓMETRO DE CARÁTULA	TREND	No presenta No presenta	17-ene-23	T-28087-004 R0 [18-ene-23]	17-ene-24	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma

Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Firma

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. : 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17
SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA
MEPI-MN-IN-3-FR-1
MEPI-MN-IN-3-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza modificación al plan de inversión de anticipo debido a que los costos por "ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19" ya no se están aplicando de acuerdo con la directriz del Gobierno. A la fecha se han realizado inversiones para elementos de COVID-19 por valor de $ 2.721.681 DEL TOTAL APROBADO INICIALMENTE DE $ 16.200.000; por lo que el saldo por cobrar se trasladara al Item de Nomina y Seguridad Social.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VR. MES 15	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 11.438.410	$ 18.967.490	$ 59.146.715	$ 92.604.788	$ 92.604.788	$ 95.971.156	$ 98.620.813	$ 98.620.813	$ 101.890.171	$ 101.890.171	$ 101.600.591	$ 101.600.591	$ 101.549.914	$ 101.402.229	$ 24.558.923	$ 1.202.467.562,50	77,08%
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 4.333.333	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000		$ 184.333.333,00	11,82%
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000		$ 48.400.000,00	3,10%
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000		$ 26.400.000,00	1,69%
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ -	$ 2.500.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 46.500.000,00	2,98%
6	TRANSPORTES AEREOS			$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000		$ 29.400.000,00	1,88%
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000		$ 10.584.000,00	0,68%
8	COMUNICACIONES	$ 50.000	$ 50.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000		$ 9.220.000,00	0,59%
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19												$ 1.485.000	$ 1.236.681			$ 2.721.681,00	0,17%
	TOTAL	**$ 16.577.743,00**	**$ 27.273.490,00**	**$ 81.512.715,00**	**$ 119.970.788,20**	**$ 122.170.788,20**	**$ 125.537.155,70**	**$ 128.186.812,70**	**$ 128.186.812,70**	**$ 131.456.170,90**	**$ 131.456.170,90**	**$ 131.166.590,90**	**$ 132.651.590,90**	**$ 130.352.595,40**	**$ 128.968.229,00**	**$ 24.558.923,00**	**$ 1.560.026.576,50**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Ca Apoderado
Interventor: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202 - 13454 OND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-jun-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO |-| (Indique si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO | | (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1913 - 2020** (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 4730-0010-1658 **BANCO** DAVIVIENDA **SUCURSAL:** DAVIVIENDA

ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **26%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNÁN BARRETO AGUDELO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	2	ALQUILER DE VEHICULOS
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	3	ALQUILER EQUIPOS TOPOG
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	4	ALQUILER EQUIPOS LABO
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	5	ALQUILER DE OFICINA
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	6	TRANSPORTES AEREOS
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	7	EDIC INFOR - REPROD DOC
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	8	COMUNICACIONES
ACTA COSTOS	27	31-may-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	9	PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.202.467.562,00	$ 1.202.467.562,00	$ -	$ 1.202.467.562,00	$ -
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 184.333.333,00	$ 184.333.333,00	$ -	$ 184.333.333,00	$ -
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ 48.400.000,00	$ 48.400.000,00	$ -	$ 48.400.000,00	$ -
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ 26.400.000,00	$ 26.400.000,00	$ -	$ 26.400.000,00	$ -
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ 46.500.000,00	$ 46.500.000,00	$ -	$ 46.500.000,00	$ -
6	TRANSPORTES AEREOS	$ 29.400.000,00	$ 29.400.000,00	$ -	$ 29.400.000,00	$ -
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 10.584.000,00	$ 10.584.000,00	$ -	$ 10.584.000,00	$ -
8	COMUNICACIONES	$ 9.220.000,00	$ 9.220.000,00	$ -	$ 9.220.000,00	$ -
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	$ 2.721.681,00	$ 2.721.681,00	$ -	$ 2.721.681,00	$ -
	TOTALES	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ -**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME: **(**05-23**)** (Indicar el mes) $ 163,60 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.497.235 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
7903	$ 34.113,00		jun-21	18-ago-21	$ 34.113
7905	$ 132.605,00		jul-21	18-ago-21	$ 166.718
974664	$ 132.609,00		ago-21	7-sep-21	$ 299.327
9203	$ 123.120,00		sep-21	12-oct-21	$ 422.447
9952	$ 121.935,49		oct-21	11-nov-21	$ 544.382
495355	$ 117.630,90		nov-21	7-dic-21	$ 662.013
11424	$ 119.764,79		dic-21	12-ene-22	$ 781.778
12203	$ 99.536,58		ene-22	15-feb-22	$ 881.315
471002	$ 90.168,42		feb-22	18-mar-22	$ 971.483
13995	$ 94.693,55		mar-22	13-abr-22	$ 1.066.177
14863	$ 81.539,70		abr-22	10-may-22	$ 1.147.716
862165	$ 84.521,14		may-22	13-jun-22	$ 1.232.238
868802	$ 76.198,75		jun-22	18-jul-22	$ 1.308.436
19055	$ 60.800,40		jul-22	23-ago-22	$ 1.369.237
25653	$ 41.605,43		ago-22	8-sep-22	$ 1.410.842
22071	$ 37.390,89		sep-22	12-oct-22	$ 1.448.233
23740	$ 18.475,59		oct-22	9-nov-22	$ 1.466.709
781902	$ 14.923,91		nov-22	13-dic-22	$ 1.481.633
27627	$ 10.178,41		dic-22	10-ene-23	$ 1.491.811
29583	$ 1.774,03		ene-23	8-feb-23	$ 1.493.585
3687	$ 1.606,87		feb-23	13-mar-23	$ 1.495.192
34473	$ 1.721,88		mar-23	20-abr-23	$ 1.496.914
36151	$ 157,83		abr-23	10-may-23	$ 1.497.072
37878	$ 163,60		may-23	5-jun-23	$ 1.497.235

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-13914 CND**

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Firma:
Nombre: **Rodrigo Osorio Tovar**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-250110 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 18
PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO
MEPI-MN-IN-9-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
DIRECCION TERRITORIAL: OCAÑO

PLAN DE CARGAS INICIAL
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X No. 0

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: **1912 DE 2020**
OBJETO: **INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA CALARCA Y ARMENIA QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO(QUIMBAYA-ARMENIA)CALARCA;EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA,EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" (BOGOLO 2)**
KEPAVIADOR: **CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO**
RESOLUCIÓN No.: 117 DE 21/02/2020 (Indicar diames/año)
CONTRATO DE OBRA No: **1909 DE 2020**
CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2020**

PLAZO INICIAL: 15 meses (Indicar meses/diames/año)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 25-mar-20 (Indicar diames/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión por cumplimiento de plazo del acta)
VALOR INICIAL incluido IVA: **$ 9.998.973.514,00**
VALOR ACUMULADO incluido IVA: **$ 9.998.973.514,00**
PLAZO ACUMULADO: 20 meses (En letras. Incluir las prórrogas en cumplimiento)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jul-21 (Incluidas las suspensiones, indique diames/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique diames/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA): **$ -**

| No. DE ORDEN. | CANT. | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | Acta de Modif. No. 5 del 21 de Febrero de 2020 | AÑO 2020 | | | |

ANEXO NO. 19
RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JUNIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
1-jun-23	01-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**54242 01/06/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002584 entrega de cotizaciones obras con participación comunitaria polideportivo la Cecilia etapa 3
1-jun-23	02-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**54244 01/06/2023**	Celeridad en Gestión predial - entrega de avalúos, escrituración, registro y desenglobe
1-jun-23	03-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002564 Solicitud desembolso de anticipo No 28.
1-jun-23	04-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002617 Solicitud desembolso de anticipo No 29.
1-jun-23	05-06-23/1913-2020	INVIAS	**54257 01/06/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 114.
1-jun-23	06-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Requerimiento de señalización de Glorieta en el perímetro del municipio de Quimbaya. Comunicado del Administrador Vial - Solicitud UGRD-Quimbaya señalización, vía 2901B (Armenia - Alcalá) PR16+100 Rotonda.
1-jun-23	07-06-23/1913-2020	INVIAS	**54451 02/06/2023**	Remisión Diagnostico Jurídico Ficha Predial No. 068ADT4MCACAQCYC
1-jun-23	08-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**54462 02/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002668 Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en el expediente
5-jun-23	09-06-23/1913-2020	INVIAS	**55005 05/06/2023**	Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 050DT4MCACAQCYC.
5-jun-23	10-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55023 05/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002659 Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 050DT4MCACAQCYC
5-jun-23	11-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55032 05/06/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002661. Avalúos de los expedientes 079IT4MCACAQCYC y 084DT4MCACAQCYC
5-jun-23	12-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55115 05/06/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002695. AVALUO COMERCIAL expediente No. 086DT4MCACAQCYC – 090DT4MCACAQCYC - 091DT4MCACAQCYC.
5-jun-23	13-06-23/1913-2020	INVIAS	**55076 05/06/2023**	Remisión avalúos expedientes 079IT4MCACAQCYC y 084DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
5-jun-23	14-06-23/1913-2020	INVIAS	**55049 05/06/2023**	Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de abril de 2023.
5-jun-23	15-06-23/1913-2020	INVIAS	**55166 05/06/2023**	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 27 y acta de costos No. 27 mes de mayo de 2023
5-jun-23	16-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55116 05/06/2023**	Reiteración Frentes de Obra Inactivos – Atraso Programa de Inversiones. Solicitud plan contingencia.
5-jun-23	17-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicado CSCMQ002637: Remisión comunicado 20230430007677 de Empresa de Energía del Quindío – costo traslado poste MI PR 0+110 vía Armenia Montenegro.
5-jun-23	18-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55051 05/06/2023**	Reiteración Celeridad en Gestión predial – pagos predios, entrega de avalúos, escrituración, registro y desenglobe.
5-jun-23	19-06-23/1913-2020	INVIAS	**55427 06/06/2023**	Respuesta a comunicado DT-QUI 31684. Avance de obra – pagos prediales.
6-jun-23	20-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55430 06/06/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002633 Solicitud prorroga No 3 contrato de obra 1904 de 2020 y solicitud de modificación No. 4
6-jun-23	21-06-23/1913-2020	INVIAS	**55701 06/06/2023**	Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 007DT1MCACAQCYC.
6-jun-23	22-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55679 06/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002660 Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 007DT1MCACAQCYC.
6-jun-23	23-06-23/1913-2020	INVIAS	**55697 06/06/2023**	Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 063DT4MCACAQCYC, 064DT4MCACAQCYC y 065DT4MCACAQCYC.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JUNIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
6-jun-23	24-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55702 06/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002686 Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA predios 063DT4MCACAQCYC - 064DT4MCACAQCYC - 065DT4MCACAQCYC.
6-jun-23	25-06-23/1913-2020	INVIAS	**55707 06/06/2023**	prediales. 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCYC.
6-jun-23	26-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicación CSCMQ002684 Radicado 1222. Revisión y/o aprobación para acopio temporal de RCD sector La María
6-jun-23	27-06-23/1913-2020	INVIAS	**55766 06/06/2023**	Remisión de comunicado CSCMQ002688 Radicado Respuesta oficio IA 1321. Retiro material fresado del estadio de Montenegro.
6-jun-23	28-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**55826 06/06/2023**	Remisión factores de compensación social Yulieth García firmados INVIAS
7-jun-23	29-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002709 Respuesta oficio IA-1356. Atención observaciones solicitud de desembolso de anticipo No. 29.
7-jun-23	30-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002634 Solicitud de desembolso de anticipo No. 30.
7-jun-23	31-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Alcance Respuesta oficio CSCMQ002564 Solicitud desembolso de anticipo No 28.
7-jun-23	32-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002645 Solicitud de desembolso de anticipo No. 31. Compra de acero.
7-jun-23	33-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002653 Solicitud de desembolso de anticipo No. 32. Compra de tubería.
7-jun-23	34-06-23/1913-2020	INVIAS	**56145 07/06/2023**	Respuesta a comunicado DT-QUI 25768 Respuesta a Entrada No. 33141 con Fecha 04/04/2023. "Reiteración Activación Frentes de obras Tramo Armenia – Calarcá
7-jun-23	35-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56217 07/06/2023**	Respuesta a su comunicación CSCMQ002672 Radicado 1214 Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales.
7-jun-23	36-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Requerimiento programa de gestión para el trabajo en espacios confinados y el programa de prevención y protección contra caídas de alturas tramo Armenia - Calarcá, sector la María
7-jun-23	37-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicación CSCMQ002685 Radicado Alcance a la Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro.
7-jun-23	38-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56247 07/06/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002689 Alcance comunicado CSCMQ002658 - Entrega pre-acta social N°27 del mes mayo de 2023
7-jun-23	39-06-23/1913-2020	INVIAS	**56243 07/06/2023**	Radicación pre acta social mes de mayo de 2023
7-jun-23	40-06-23/1913-2020	INVIAS	**56260 07/06/2023**	Alcance comunicado 13-06-23 radicado INVIAS 55076 Remisión avalúos expedientes 086DT4MCACAQCYC, 090DT4MCACAQCYC y 091DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
7-jun-23	41-06-23/1913-2020	INVIAS	**56252 07/06/2023**	Remisión avalúos expedientes 092DT4MCACAQCYC, 093DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
7-jun-23	42-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56283 07/06/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002703. Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 089DT4MCACAQCYC – 092DT4MCACAQCYC - 093DT4MCACAQCYC - 094DT4MCACAQCYC.
8-jun-23	44-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56473 08/06/2023**	Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Mayo de 2023.
8-jun-23	45-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002585 respuesta oficio IA 1247 reiteración oficio IA-1083 del 29 de marzo de 2023, requerimiento sociales de atención prioritaria
8-jun-23	46-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002726 propuesta de monitoreo arqueológico para los meses junio-octubre de 2023.
8-jun-23	47-06-23/1913-2020	INVIAS	**56527 08/06/2023**	Respuesta oficio SS 27918 Concepto de no objeción balance de estado social del proyecto No. 8
8-jun-23	43-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56560 08/06/2023**	Alerta por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia.
8-jun-23	48-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56555 08/06/2023**	Entrega inmediata póliza corregida – observaciones enviadas vía correo electrónico mayo 30/2023.
8-jun-23	49-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56768 08/06/2023**	Frentes de Obra Inactivos – Tramo Armenia – Calarcá.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JUNIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
8-jun-23	50-06-23/1913-2020	INVIAS	**56824 08/06/2023**	3. Información respecto a compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Empresa de Energía del Quindío-EDEQ.
9-jun-23	51-06-23/1913-2020	INVIAS	**56949 09/06/2023**	Respuesta a comunicado DT-QUI 29269 Informe Puente San Felipe. Vía 2901B (Sector Quimbaya – Alcalá) PR20+897.
9-jun-23	52-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**57045 09/06/2023**	Alcance al comunicado de Interventoría IA-1358 Requerimiento de señalización de Glorieta en el perímetro del municipio de Quimbaya. Comunicado del Administrador Vial – Solicitud UGRD – Quimbaya señalización, vía 2901B (Armena – Alcalá) PR16+100 Rotonda.
9-jun-23	53-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Diseños y Obra pendientes Armenia – Calarcá
9-jun-23	54-06-23/1913-2020	INVIAS	**56987 09/06/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 115.
9-jun-23	55-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56995 09/06/2023**	Citación reunión de seguimiento JAL comuna .3
9-jun-23	56-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**56960 09/06/2023**	Remisión derecho de petición Germán López
9-jun-23	57-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**57212 09/06/2023**	Reiteración atención principio de Indemnidad del contrato de obra No. 1904 de 2020.
9-jun-23	58-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**57213 09/06/2023**	Respuesta a oficio CSCMQ002683 – Observaciones informe de Entrega diagnóstico puente piedras de Moler PR 9+0600 vía Cartago – Alcalá.
13-jun-23	59-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**57604 13/06/2023**	Remisión comunicado SS 32715. fichas prediales (5) 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC,044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCYC. para contar con el visto bueno de no objeción.
13-jun-23	60-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**57632 13/06/2023**	Respuesta a oficio CSCMQ002693 – Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2.
14-jun-23	61-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**58231 14/06/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002741 entrega documentos soporte posible OPC sala de la casa de la Cultura Calarcá.
14-jun-23	62-06-23/1913-2020	INVIAS	**58266 14/06/2023**	Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC.
14-jun-23	63-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**58268 14/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002727 Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC.
14-jun-23	64-06-23/1913-2020	INVIAS	**58294 14/06/2023**	Remisión informe ejecutivo predial de mayo 2023.
14-jun-23	65-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**58325 14/06/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002746 informe ejecutivo mensual mayo 2023.
15-jun-23	66-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**58928 15/06/2023**	Respuesta a oficio CSCMQ002724" IYD001757 Respuesta a Observaciones IA1134". Informe revisión estructural - Observaciones pantalla anclada PR 0+0142 – 0+0450 vía Armenia – Calarcá
15-jun-23	67-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**58904 15/06/2023**	Solicitud de la comunidad en el corredor vial Quimbaya - Alcalá.
15-jun-23	68-06-23/1913-2020	INVIAS	**58929 15/06/2023**	Remisión avalúos expedientes 088DT4MCACAQCYC, 089DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JUNIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
15-jun-23	69-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**58960 15/06/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002759.
15-jun-23	70-06-23/1913-2020	INVIAS	**58942 15/06/2023**	Remisión avalúos expedientes 067DT4MCACAQCYC, 076IT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
15-jun-23	71-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**59193 16/06/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002757
15-jun-23	72-06-23/1913-2020	INVIAS	**59205 16/06/2023**	Remisión preacta predial No. 27 de mayo-2023 para visto bueno de no objeción
15-jun-23	73-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**59199 16/06/2023**	Respuesta a comunicacion CSCMQ002687. Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 27
15-jun-23	74-06-23/1913-2020	INVIAS	**59080 16/06/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 116
16-jun-23	75-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**59532 20/06/2023**	Reiteración Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Mayo de 2023.
16-jun-23	76-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**59584 20/06/2023**	Respuesta a oficio CSCMQ002704 Respuesta al Oficio IA-1343. Proveedor Triturados y Concretos LTDA – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (mezcla asfáltica MDC-19, Sub Base Granular y Base Granular).
16-jun-23	77-06-23/1913-2020	INVIAS	**59591 20/06/2023**	Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Mayo de 2023.
16-jun-23	78-06-23/1913-2020	INVIAS	**59588 20/06/2023**	Respuesta a comunicado DT-QUI 33147. Comité de Seguimiento de Obra - CITACIÓN.
16-jun-23	79-06-23/1913-2020	INVIAS	**59586 20/06/2023**	Remisión de MEMORANDO No SMC-GGPT 1814863 SOLICITUD CONCEPTO AMORTIZACION QUE NO FUE DEDUCIBLE – CONTRATO 1904-2020 DOBLES CALZADAS QUINDIO, Ampliación plazo trámite de radicación acta de obra No. 27 del mes de mayo de 2023.
16-jun-23	80-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicado CSCMQ002674 - Respuesta su comunicado IA 1326 Legalización desembolsos anticipo.
16-jun-23	81-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a sus comunicados CSCMQ002690: Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago.CSCMQ002756: Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago.
16-jun-23	82-06-23/1913-2020	INVIAS	**59594 20/06/2023**	Concepto de Viabilidad – Acta de Fijación de Ítems No previstos No 08 versión 2.
20-jun-23	83-06-23/1913-2020	INVIAS	**60058 20/06/2023**	Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por no cumplir con los lineamientos y/o requerimientos sobre seguridad y salud en las actividades constructivas, de acuerdo con la normatividad vigente para el efecto .
20-jun-23	84-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**59986 20/06/2023**	Remisión oficio SS-33512 Concepto de no objeción plan de inversión social V5
20-jun-23	85-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión oficio SS 31501 - Alcance oficio SS 27169 del de mayo de 2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social Sra. Yulieth Angelica Garcia Ceballos.
20-jun-23	86-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60099 20/06/2023**	Respuesta a oficio CSCMQ002749 - Respuesta a oficio IA 1350, alcance a solicitud de modificación de ubicación de cicloruta y anden desde el PR 0+835 al PR 4+000 vía Armenia-Montenegro.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JUNIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
20-jun-23	87-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60026 20/06/2023**	Respuesta a oficio CSCMQ002736 - Observaciones del informe mensual SST correspondiente al mes de mayo de 2023.
20-jun-23	88-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60103 20/06/2023**	Envío oficio SS-33514.
20-jun-23	89-06-23/1913-2020	INVIAS	**60060 20/06/2023**	Respuesta Oficio DT-QUI 33847
20-jun-23	90-06-23/1913-2020	INVIAS	**60083 20/06/2023**	Remisión avalúo expediente 056DT4MCACAQCYC para contar con visto bueno no objeción.
20-jun-23	91-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60085 20/06/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002768
20-jun-23	92-06-23/1913-2020	INVIAS	**60192 21/06/2023**	Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en el adelantamiento de la suscripción de escrituras públicas y/o promesas y/o contratos de compraventa, a los propietarios de predios y/o mejoras que aceptaron la oferta formal compra y/o propuesta de compra de mejoras, que implica realizar el pago de las mismas, en el marco del alcance del contrato de obra No. 1094 de 2020, conforme la
20-jun-23	93-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta al comunicado CSCMQ002699 Radicado 1237 Entrega informe mensual de Gestión Ambiental N° 24 de mayo 2023.
20-jun-23	94-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60171 21/06/2023**	Incumplimiento al PMT sector Armenia – La María vía a Calarcá
21-jun-23	95-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a oficio CSCMQ002670 Entrega de certificados e informes de calidad mes de abril 2023.
21-jun-23	96-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60335 21/06/2023**	Reemisión oficio DT QUI 34490 derecho de petición comunidad tres esquinas
21-jun-23	97-06-23/1913-2020	INVIAS	**60421 21/06/2023**	Remisión Proyección Resolución Expropiación Ficha Predial No. 066DMCACAQCYC.
21-jun-23	98-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60365 21/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002751 Remisión proyección de RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN expediente predial 066DMCACAQCYC - COMPENSACIÓN AMBIENTAL.
21-jun-23	99-06-23/1913-2020	INVIAS	**60621 21/06/2023**	Remisión solicitud consorcio vías y equipos del café 2022 ajuste numeral 12.15 "Pago por adquisición y gestión predial" Apéndice F "proceso gestión y adquisición predial" y concepto interventoría sobre la mencionada solicitud.
21-jun-23	100-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60616 21/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002769 Solicitud de modificación al apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en cuanto al ítem 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial.y CSCMQ0027692776 ALCANCE - solicito se analice la posibilidad de ajustar el documento denominado apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en el numeral 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial, en especial la nota en la que refiere al pago de los predios y
21-jun-23	101-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60620 21/06/2023**	Reemisión solicitud Carlos Albeiro Galeano Manrique, presidente JAC barrio Patio Bonito
21-jun-23	102-06-23/1913-2020	INVIAS	**60904 22/06/2023**	Respuesta oficio DT QUI 34487 Solicitud Asociación Colombiana de Historiadores.
22-jun-23	103-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60934 22/06/2023**	Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 28 de Junio de 2023
22-jun-23	104-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60910 22/06/2023**	Remisión oficio SS3 34309 Concepto Pre-acta social mes de mayo de 2023

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JUNIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
22-jun-23	105-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60944 22/06/2023**	Traslado oficio DT-QUI 34186 – INFORME ESPECIAL DE POLICIA DE SEGURIDAD VIAL No. 25. Vía Alcalá -Quimbaya KM 20+800 ruta 2901B Puente Vehicular San Felipe.
22-jun-23	106-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**60927 22/06/2023**	Remisión comunicados SS 34071 y SS 33551
22-jun-23	107-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**61090 22/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002698 Solicitud de aprobación de precio unitario no previsto, "NP 100 Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19 , por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida-La Paila
23-jun-23	108-06-23/1913-2020	INVIAS	**61355 23/06/2023**	Remisión acta de obra No. 27 de mayo de 2023, y acta de ajuste definitiva 27.
23-jun-23	109-06-23/1913-2020	INVIAS	**61378 23/06/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 117.
26-jun-23	110-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Incumplimiento al PAGA.
26-jun-23	111-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicación CSCMQ002738 Radicado 1253 Respuesta oficio IA-1387 del 07 de junio del 2023. Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales
26-jun-23	112-06-23/1913-2020	INVIAS	**61996 26/06/2023**	Radicación 3 carpetas sociales para revisión de Factores de Compensación Social.
26-jun-23	113-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**61953 26/06/2023**	Reemisión solicitud Héctor Mario Restrepo Salazar
26-jun-23	114-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**61949 26/06/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002723 entrega informe mensual social mayo 2023
26-jun-23	115-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**61950 26/06/2023**	Alcance al comunicado IA-1389, respuesta al comunicado CSCMQ002685 Radicado Alcance a la Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro.
26-jun-23	116-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62023 26/06/2023**	Remisión tutela Wbaldo Correa.
26-jun-23	117-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**61952 26/06/2023**	Incumplimientos de los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados tramo Armenia -Calarcá, sector la María.
26-jun-23	118-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Demarcación vial de un sector del Paso Nacional – Municipio de Montenegro.
26-jun-23	119-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**61921 26/06/2023**	Remisión comunicado SS 34641
26-jun-23	120-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62100 26/06/2023**	Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica
26-jun-23	121-06-23/1913-2020	INVIAS	**62223 26/06/2023**	Respuesta solicitud cultura y libertad de culto- manteamiento puente San Felipe
26-jun-23	122-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62244 26/06/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002785 respuesta oficio IA-1338 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia-Calarcá
26-jun-23	123-06-23/1913-2020	INVIAS	**62261 26/06/2023**	Respuesta solicitud Carlos Albeiro Galeano presidente JAC Patio Bonito bajo
26-jun-23	124-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62321 27/06/2023**	Remisión oficio SS 35324 Seguimiento al cierre de PQRS del contrato Obra No. 1904 de 2020
26-jun-23	125-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Observaciones –(Reiterativo) Pagos de seguridad Social
26-jun-23	126-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta comunicado CSCMQ002679 - Aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a abril del 2023.
26-jun-23	127-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62363 27/06/2023**	Remisión queja señora Gloria Inés Montoya.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JUNIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
26-jun-23	128-06-23/1913-2020	INVIAS	**62568 27/06/2023**	Remisión del comunicado CSCMQ002780 y del documento para el Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en relación a la construcción de la conexión del puente La María.
26-jun-23	129-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62623 27/06/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002786 respuesta oficio IA-1453 remisión solicitud Carlos Albeiro Galeano presidente JAC barrio patio Bonito bajo
27-jun-23	130-06-23/1913-2020	INVIAS	**62627 27/06/2023**	Respuesta oficio DT QUI 35375 Requerimiento PAGOS PREDIALES – URGENTE
27-jun-23	131-06-23/1913-2020	INVIAS	**62694 27/06/2023**	Respuesta a comunicado SS 35099. Revisión de los insumos prediales anexos a la PREACTA PREDIAL No. 27. NO OBJECION
27-jun-23	132-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62693 27/06/2023**	Remisión comunicado SS 35099
27-jun-23	133-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62642 27/06/2023**	Respuesta a oficio CSCMQ002784 Respuesta al oficio IA-1428. proveedor Triturados y Concretos Ltda – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (Mezcla Asfáltica MDC-19).
27-jun-23	134-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Reiteración Solicitud Validación condiciones del suelo para fundación caisson D=1.20m y Caisson D=1.50 m área geotecnica".
27-jun-23	135-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62639 27/06/2023**	Reiteración Frentes de Obra Inactivos – Atraso Programa de Inversión.
27-jun-23	136-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**62703 27/06/2023**	Remisión de comunicado SS 34641 emitido de la Subdirección de Sostenibilidad
27-jun-23	137-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicación CSCMQ002794 1308 Respuesta oficio IA-1445 del 20 de junio del 2023, observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental No 24 del mes de Mayo del 2023.
28-jun-23	138-06-23/1913-2020	INVIAS	**62984 28/06/2023**	Respuesta oficio DT QUI5944 Informe especial de policía en seguridad vial No. 004 y DT QUI 12340 Informe especial de policía en seguridad vial No.008
28-jun-23	139-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**63101 28/06/2023**	Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá.
28-jun-23	140-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**63094 28/06/2023**	Suspensión de actividades de demarcación vial tramo Calarcá- Armenia
28-jun-23	141-06-23/1913-2020	INVIAS	**63318 29/06/2023**	Remisión concepto a Solicitud del contratista de obra sobre el traslado de recursos compra de predios Sector Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro PR 3+0500.
29-jun-23	142-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**63545 29/06/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002800 respuesta oficio IA-1353 entrega cotizaciones OPC polideportivo la Cecilia etapa III.
29-jun-23	144-06-23/1913-2020	INVIAS	**63541 29/06/2023**	Respuesta oficio DT QUI35926 Respuesta a Entrada No. 60335 con Fecha 21/06/2023- comunidad tres esquinas
30-jun-23	145-06-23/1913-2020	INVIAS		Informe semanal de Interventoría No. 118.
30-jun-23	146-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**63841 30/06/2023**	Desacato indicaciones Interventoría - Incumplimiento calidad en los procesos constructivos, instalación de concreto caisson calzadas en voladizo.
30-jun-23	147-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**63839 30/06/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002789 Certificados trabajador entrante.
30-jun-23	148-06-23/1913-2020	INVIAS	**63877 30/06/2023**	Respuesta comunicados SS33551, SS34071 y SS33514. Remisión avalúos expedientes 079IT4MCACAQCYC,086DT4MCACAQCYC ,087DT4MCACAQCYC ,090DT4MCACAQCYC,091DT4MCACAQCYC,092DT4MCACAQCYC,093DT4MCACAQCYC,094DT4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.
30-jun-23	149-06-23/1913-2020	INVIAS	**63932 30/06/2023**	Respuesta a comunicado DT-QUI 36811. Respuesta a Entrada No. 55166 con Fecha 05/06/2023 - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 27 y acta de costos No. 27 mes de mayo de 2023.
30-jun-23	150-06-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**63878 30/06/2023**	Reiteración solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 28 de Junio de 2023. Respuesta comunicado CSCMQ002788.
30-jun-23	151-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**63896**	Remisión comunicado SS 36772.
30-jun-23	152-06-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**63880 30/06/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002810.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JUNIO 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ002684	31/05/2023	1/06/2023	1222	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Revisión y/o aprobación para acopio temporal de RCD sector La María
CSCMQ002685	31/05/2023	1/06/2023	1223	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 emitido de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro y alcance proyecto1904-2020. - Respuesta oficio IA-1345 del 30 de mayo 2023 Reiteración a
CSCMQ002686	31/05/2023	1/06/2023	1224	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA predios 063DT4MCACAQCYC -. 064DT4MCACAQCYC - 065DT4MCACAQCYC
CSCMQ002687	31/05/2023	1/06/2023	1225	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 27
CSCMQ002688	31/05/2023	1/06/2023	1226	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1321 Retiro fresado del estadio de Montenegro
CSCMQ002689	31/05/2023	1/06/2023	1227	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ002658 - Entrega pre-acta social N°27 del mes mayo de 2023
CSCMQ002690	31/05/2023	1/06/2023	1228	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago
CSCMQ002692	31/05/2023	1/06/2023	1229	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión ESTUDIO DE TITULOS del expediente 095DT4MCACAQCYC
CSCMQ002694	31/05/2023	1/06/2023	1230	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA 1298 – Apremio por incumplimiento en las obligaciones ligadas a la ejecución del contrato de obra No. 1904 de 2020. No pago de salarios a trabajadores de obra.
CSCMQ002693	31/05/2023	1/06/2023	1231	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2.
CSCMQ002695	31/05/2023	1/06/2023	1232	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 086DT4MCACAQCYC – 090DT4MCACAQCYC - 091DT4MCACAQCYC
DT-QUI 31684	2/06/2023	5/06/2023	1233	INVIAS	Contrato N° 1904/20, para el MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA
CSCMQ002698	1/06/2023	5/06/2023	1234	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud de aprobación de precio unitario no previsto, "NP 100 Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19, por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida-La Paila"
CSCMQ002703	2/06/2023	5/06/2023	1235	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 089DT4MCACAQCYC – 092DT4MCACAQCYC - 093DT4MCACAQCYC - 094DT4MCACAQCYC.
CSCMQ002704	2/06/2023	5/06/2023	1236	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta al Oficio IA-1343. Proveedor Triturados y Concretos LTDA – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (mezcla asfáltica MDC-19, Sub Base Granular y Base Granular).
CSCMQ002699	3/06/2023	5/06/2023	1237	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental No 24 del mes de mayo 2023.
CSCMQ002700	3/06/2023	5/06/2023	1238	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1342 del 30 de mayo del 2023, Reiteración del cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020, aprobados y vigentes a la fecha
CSCMQ002701	3/06/2023	5/06/2023	1239	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá
CSCMQ002702	3/06/2023	5/06/2023	1240	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1346 del 31 de mayo 2023, Respuesta a su comunicación CSCMQ002663 Respuesta al comunicado No. AI-1330 del 26 de mayo del 2023, Remisión de MEMORANDO No SGI 37610 emitido de la subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales. Solicitud información EIA Rio Espejo – Montenegro y alcance proyecto1904-2020.
CSCMQ002709	5/06/2023	5/06/2023	1241	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1356. Atención observaciones solicitud de desembolso de anticipo No. 29.
CSCMQ002723	6/06/2023	6/06/2023	1242	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe mensual social mes mayo de 2023
CSCMQ002724	6/06/2023	6/06/2023	1243	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicado IA-1134 Observaciones pantalla anclada PR 0+0142 – 0+0450 vía Armenia – Calarcá
CSCMQ002726	7/06/2023	7/06/2023	1244	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Propuesta de monitoreo arqueología para los meses de junio-octubre de 2023
CSCMQ002727	7/06/2023	7/06/2023	1245	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 029IT4MCACAQCYC y 030IT4MCACAQCYC
CSCMQ002736	9/06/2023	9/06/2023	1246	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe mensual SST – mayo 2023
CSCMQ002739	9/06/2023	9/06/2023	1247	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de diseños. Volumen VII: Hidrología, Hidráulica y Socavación. Tramo 1 Armenia – Montenegro V01.
CSCMQ002740	9/06/2023	9/06/2023	1248	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión plano con las ubicaciones de las recámaras que se deben de ajustar o instalar con el fin de dar cumplimiento a la norma técnica de EDEQ
CSCMQ002741	9/06/2023	9/06/2023	1249	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega documentos soporte posible OPC sala Casa de la Cultura Calarcá
SS 32715	8/06/2023	9/06/2023	1250	INVIAS	En Respuesta a la Entradas del oficio No.25-06-23/1913-2020, en donde se relacionaron la remisión de las siguientes fichas prediales (5) 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC, 046IT4MCACAQCYC. para contar con el visto bueno de no objeción.
SI-331-2023	1/06/2023	13/06/2023	1251	ALCALDÍA CALARCÁ	Solicitud de información y apoyo para mantenimiento
CSCMQ002746	10/06/2023	13/06/2023	1252	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA1318 del 23 de mayo de 2023 - Informe Ejecutivo No. 24 Gestión y Adquisición Predial mes de mayo de 2023
CSCMQ002738	9/06/2023	13/06/2023	1253	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1387 del 07 de junio del 2023, Entrega de presupuesto de las medidas compensatorias para pago por servicios ambientales

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JUNIO 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ002749	10/06/2023	13/06/2023	1254	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a oficio IA 1350, alcance a solicitud de modificación de ubicación de cicloruta y anden desde el PR 0+835 al PR 4+000 vía Armenia-Montenegro
CSCMQ002750	10/06/2023	13/06/2023	1255	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No 33
CSCMQ002751	11/06/2023	13/06/2023	1256	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN expediente predial 066DMCACAQCYC_COMPENSACIÓN AMBIENTAL
CSCMQ002756	13/06/2023	14/06/2023	1257	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe de lluvias presentadas que afectan el desarrollo de actividades de obra en el sector vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá-Cartago
CSCMQ002757	13/06/2023	14/06/2023	1258	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 067DT4MCACAQCYC - 076IT4MCACAQCYC
CSCMQ002758	13/06/2023	14/06/2023	1259	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud traslado poste en el sector de Villa Yolanda, vía Armenia Montenegro sector del retorno costado derecho.
CSCMQ002759	13/06/2023	14/06/2023	1260	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación IA-1394 del 07 de junio de 2023 - Remisión ajustes de AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 088DT4MCACAQCYC - 089DT4MCACAQCYC.
CSCMQ002760	13/06/2023	14/06/2023	1261	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de diagnósticos correspondientes a los 018BDT, 018CDT,018DDT
CSCMQ002761	14/06/2023	15/06/2023	1262	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe sobre suspensión actividades de conformación de estructura vía sector PR0+670 a PR0+730 MI y de suspensión de labores conformación de andenes y cicloruta del PR0+930 a PR1+090 MD en desarrollo de la ejecución de obra segunda calzada vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá.
CSCMQ002763	15/06/2023	15/06/2023	1263	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de fijación de Precios No Previstos 08 - V2
SS 31501	2/06/2023	15/06/2023	1264	INVIAS	Alcance oficio SS 27169 del de mayo de 2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social. Contrato obra 1904 de 2020. Contrato Interventoría 1913 de 2020
SS 33514	13/06/2023	15/06/2023	1265	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 56252 con Fecha 07/06/2023
SS 33250	10/06/2023	15/06/2023	1266	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 50235 con Fecha 19/05/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV: Oficio: 92-05-23/1913-2020 Rad IA-1313 Remision Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 026IT4MCACAQCYC"
DT-QUI 33147	9/06/2023	15/06/2023	1267	INVIAS	Comité de Seguimiento de Obra - CITACIÓN
SS 33512	13/06/2023	15/06/2023	1268	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 50094 con Fecha 19/05/2023. Concepto de no objeción plan de inversión social V5. Contrato de Obra No. 1904 de 2020 - Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.
SS 32150	6/06/2023	16/06/2023	1269	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 53597 con Fecha 31/05/2023 "CORREO ELECTRONICO - Oficio: 128-05-23/1913-2020 Rad IA-1348 Remision Contratos de Compraventa Mejoras Fichas Prediales Nos. 018BDT1MCACAQCYC y 018CDT1MCACAQCYC."
SS 32333	6/06/2023	16/06/2023	1270	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 55005 con Fecha 05/06/2023 "CORREO ELECTRONICO - \\"Oficio: 09-06-23/1913-2020 Rad IA-1361 Remision Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 050DT4MCACAQCYC
SS 11685	2/03/2023	16/06/2023	1271	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 5297 con Fecha 19/01/2023
DT-QUI 33832	14/06/2023	16/06/2023	1272	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 55049 con Fecha 05/06/2023
DT-QUI 33846	14/06/2023	16/06/2023	1273	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 51125 con Fecha 24/05/2023
DT-QUI 33847	14/06/2023	16/06/2023	1274	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 57212 con Fecha 09/06/2023
CSCMQ002768	16/06/2023	20/06/2023	1275	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 056DT4MCACAQCYC
CSCMQ002769	16/06/2023	20/06/2023	1276	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud de modificación al apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en cuanto al ítem 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial.
CSCMQ002770	16/06/2023	20/06/2023	1277	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	OBJECION AVALUO COMERCIAL expediente No. 035DT4MCACAQCYC
SS 32318	6/06/2023	20/06/2023	1278	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 53675 con Fecha 31/05/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV:
SS 32331	6/06/2023	20/06/2023	1279	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 54451 con Fecha 02/06/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV: \\"Oficio: 07-06-23/1913-2020 Rad IA-1359 Remision Diagnostico Juridico Ficha Predial No. 068ADT4MCACAQCYC\\""
DT-QUI 34487	16/06/2023	20/06/2023	1280	INVIAS	DERECHO DE PETICIÓN - Comunida Tres Esquinas.
DT-QUI 34490	16/06/2023	20/06/2023	1281	INVIAS	SOLICITUD ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HISTORIADORES
CSCMQ002776	21/06/2023	21/06/2023	1282	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ALCANCE - solicito se analice la posibilidad de ajustar el documento denominado apéndice F Proceso de Gestión y Adquisición Predial en el numeral 12.15. Pago por Adquisición y Gestión Predial, en especial la nota en la que refiere al pago de los predios y mejoras requeridos en el proyecto.
SS 33551	13/06/2023	21/06/2023	1283	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 53672 con Fecha 31/05/2023
SS 34071	15/06/2023	21/06/2023	1284	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 55076 con Fecha 05/06/2023
CSCMQ002772	21/06/2023	21/06/2023	1285	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe de sostenibilidad No.26 de mayo / 2023.
CSCMQ002777	21/06/2023	21/06/2023	1286	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta solicitud adecuación de espacio en la Casa De la Cultura Lucelly García de Montoya
DT-QUI 34186	15/06/2023	21/06/2023	1287	INVIAS	Informe Especial de Policía en Seguridad vial N° 25
SS 34309	16/06/2023	21/06/2023	1288	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 56253 con Fecha 07/06/2023. Concepto Pre-acta social mes de mayode 2023. Contrato De Obra 1904 de 2020. Contrato de Interventoría 1913 de 2020
SMC-GGPT 34808	20/06/2023	22/06/2023	1289	INVIAS	OBSERVACIONES SOLICITUD INCIO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO CONTRATO DEOBRA 1904-2020 - PROYECTO DOBLES CALZADAS QUINDIO
CSCMQ002782	22/06/2023	23/06/2023	1290	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1419 solicitud mantenimiento puente que comunica el Quindío con el Valle
CSCMQ002783	22/06/2023	23/06/2023	1291	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1397 Respuesta oficio CSCMQ002726 Propuesta monitoreo arqueológico para los meses de junio-octubre de 2023
CSCMQ002784	22/06/2023	23/06/2023	1292	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta al oficio IA-1428. proveedor Triturados y Concretos Ltda – certificados, diseños y control de inspección y ensayos (Mezcla Asfáltica MDC-19)
CSCMQ002785	22/06/2023	23/06/2023	1293	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1338 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia Calarcá

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JUNIO 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ002786	22/06/2023	23/06/2023	1294	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1453 Reemisión solicitud Carlos Albeiro Galeano Manrique, presidente JAC barrio Patio Bonito
CSCMQ002787	22/06/2023	23/06/2023	1295	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1413 respuesta oficio CSCMQ002741 entrega documentos soporte posible OPC sala de la casa de la Cultura Calarcá.
CSCMQ002788	22/06/2023	23/06/2023	1296	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado AI – 1455 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 28 de junio de 2023.
CSCMQ002789	22/06/2023	23/06/2023	1297	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Certificación en espacios confinados
SS 34987	21/06/2023	23/06/2023	1298	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 52138 con Fecha 26/05/2023. IA1336 Remisión contratos compraventas mejoras fichas prediales Nos. 018ADT1MCACAQCYC y 018EDT1MCACAQCYC.
SS 34641	20/06/2023	23/06/2023	1299	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 44931 con Fecha 08/05/2023. Cto_1904_2020_CI 1913_2020
SS 35324	22/06/2023	23/06/2023	1300	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 56527 con Fecha 08/06/2023. Seguimiento al cierre de PQRS del contrato Obra No. 1904 de 2020 - Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.
DT-QUI 35375	22/06/2023	23/06/2023	1301	INVIAS	Requerimiento PAGOS PREDIALES - URGENTE
DT-QUI 35522	22/06/2023	23/06/2023	1302	INVIAS	RESOLUCIÓN N° 1553/23 Y MEMORANDO DEO 44574 ICOCIV (DANE)
CSCMQ002790	23/06/2023	24/06/2023	1303	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance Comunicado CSCMQ002750 del 10 de Junio 2023 - Solicitud desembolso de anticipo No.33
CSCMQ002780	23/06/2023	24/06/2023	1304	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión del documento para el Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en relación a la construcción de la conexión del puente La María.
SS 35099	21/06/2023	26/06/2023	1305	INVIAS	Revisión de los insumos prediales anexos a la PREACTA PREDIAL No. 27. NO OBJECION
CSCMQ002797	26/06/2023	27/06/2023	1306	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado IA 1191 – Remisión derecho de petición Sr. Mario Herrera Torres - Servitractors
CSCMQ002798	26/06/2023	27/06/2023	1307	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cierre PQRS 100 – 109, peticionario Mayor German Andrés Ortiz Rincón – jefe seccional de tránsito y transporte del Quindío.
CSCMQ002794	26/06/2023	27/06/2023	1308	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1445 del 20 de junio del 2023, observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental N°24 del mes de Mayo del 2023
CSCMQ002800	26/06/2023	27/06/2023	1309	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1353 Entrega Cotizaciones OPC Polideportivo Cecilia Etapa III
CSCMQ002801	26/06/2023	27/06/2023	1310	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta tutela interpuesta por el señor Wbaldo Correa Díaz
CSCMQ002803	27/06/2023	27/06/2023	1311	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA-1427 - Entrega documentos reintegro rendimientos financieros de Fiducia del anticipo correspondiente a los meses de abril y mayo de 2023
CSCMQ002802	27/06/2023	27/06/2023	1312	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA-1432 – Legalización desembolsos anticipo de obra
CSCMQ002804	27/06/2023	27/06/2023	1313	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance Comunicado CSCMQ002763 - Acta de fijación de Precios No Previstos 08 V2.
CSCMQ002805	27/06/2023	27/06/2023	1314	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicado IA-1405 obras de contención para construcción muros sector la María PR 0+040 de la vía Armenia – Ibagué ruta 4003.
CSCMQ002806	27/06/2023	27/06/2023	1315	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud traslado de recursos compra de predios Sector Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro PR 3+0500.
DT-QUI 35921	24/06/2023	27/06/2023	1316	INVIAS	27/06/2023 01:04:Pm CSCMQ002805 27/06/2023 27/06/2023 1314 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 Respuesta a su comunicado IA-1405 obras de contención para construcción muros sector la María PR 0+040 de la vía Armenia – Ibagué ruta 4003.
DT-QUI 35922	24/06/2023	27/06/2023	1317	INVIAS	SOLICITUD ATENCIÓN TITULAR CRÓNICA DEL QUINDIO
DT-QUI 35926	24/06/2023	27/06/2023	1318	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 60335 con Fecha 21/06/2023
DT-QUI 36195	26/06/2023	28/06/2023	1319	INVIAS	SOLICITUD MURAL.
IYD001782	28/06/2023	29/06/2023	1320	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Ajuste sistema de drenaje
CSCMQ002809	28/06/2023	29/06/2023	1321	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ002806. Solicitud traslado de recursos compra de predios Sector Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro PR 3+0500
CSCMQ002810	28/06/2023	29/06/2023	1322	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 056DT4MCACAQCYC
CSCMQ002811	28/06/2023	29/06/2023	1323	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1479 Respuesta Remisión queja señora Gloria Inés Montoya
CSCMQ002812	28/06/2023	29/06/2023	1324	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1423 tensión pantallas ancladas sector Armenia – Calarcá ruta 4003 PR 0+0142 – 0+0450.
CSCMQ002813	28/06/2023	29/06/2023	1325	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta solicitud arreglo de alcantarilla con fecha 14 de junio de 2023
CSCMQ002814	29/06/2023	29/06/2023	1326	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1396 Requerimientos sociales de atención prioritaria
IYD001783	29/06/2023	29/06/2023	1327	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Validación pila N°. 13
CSCMQ002815	29/06/2023	29/06/2023	1328	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1465 Remisión solicitud Héctor Mario Restrepo Salazar
CSCMQ002816	29/06/2023	29/06/2023	1329	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ002802 - Respuesta comunicado IA-1432 – Legalización desembolsos anticipo de obra.
DT-QUI 36811	28/06/2023	29/06/2023	1330	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 55166 con Fecha 05/06/2023
DT-QUI 36813	28/06/2023	29/06/2023	1331	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 61355 con Fecha 23/06/2023
DT-QUI 36817	28/06/2023	29/06/2023	1332	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 58836 con Fecha 15/06/2023
DT-QUI 36818	28/06/2023	29/06/2023	1333	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 62321 con Fecha 27/06/2023
SS_36772	28/06/2023	29/06/2023	1334	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 49306 con Fecha 18/05/2023
CSCMQ002817	29/06/2023	29/06/2023	1335	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1320 del día 23 de mayo del 2023
CSCMQ002818	29/06/2023	29/06/2023	1336	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1448 Respuesta Derecho de Petición Comunidad Tres Esquinas
CSCMQ002819	29/06/2023	30/06/2023	1337	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1388 del día 07 de junio del 2023
CSCMQ002820	29/06/2023	30/06/2023	1338	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado SI-331-2023 solicitud de información y apoyo para mantenimiento Institución Educativa San Rafael - Sede Perpetuo Socorro Centro poblado La María- Calarcá.
DT-QUI 36867	28/06/2023	30/06/2023	1339	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 62639 con Fecha 27/06/2023
SS 37108	29/06/2023	30/06/2023	1340	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 62694 con Fecha 27/06/2023 \" Solicitud de documentación para poderdar No Objeción a la Pre-acta No 27\"

ANEXO NO. 20
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE OBRA – AMBIENTALES – SOCIALES

Excavación e Instalación de Tubería para acueducto de 12" PR0+140 / PR0+176 Armenia Montenegro	Liberación Capa 4 Mejoramiento de Sub Rasante PR1+910 / PR1+930 Armenia Montenegro
	
Excavación Mecánica para Muros Sector de Patio Bonito, Armenia Calarcá	**Conformación y Compactación de Material Granular para Lleno de Muro de Contención entre Módulos 24 y 25 Armenia Calarcá**
	

Cortes para Cajeo Estructura de Pavimento Sector Retorno 2, PR2+300 Armenia Montenegro	Inicio de Demolición para la Construcción de ¨Pompeyano Calzada Derecha y Calzada Izquierda, PR0+500 Armenia Montenegro
	
Excavación para Instalación de Tubería 12 " Acueducto, PR0+170 Armenia Montenegro	Acero de Refuerzo Zarpa Modulo # 20 Sector Patio Bonito Armenia Calarcá
	

Empradización Margen Izquierda. PR0+230 / PR0+360 Armenia Montenegro	Concreto Estribo 1 PR0+314 Puente La María Armenia Calarcá
	
Descapote PR2+300 Retorno 2 Armenia Montenegro	Excavación para Encole 2 Alcantarilla Retorno 2 PR2+272 Armenia Montenegro
	

Solado de Limpieza para Zarpa Modulo 20 Armenia Calarcá	Excavación para Anillos de Caisson ø1.50 Sector La María Armenia Calarcá
	
Instalación de Grama para Talud Sector Mercar PR0+360 / PR0+500 Armenia Montenegro	Granulares para Mejoramiento de la Subrasante Calzada Derecha 3 capa Retorno 2. PR1+910 / PR1+930 Armenia Montenegro
	

Cargue y Retiro de Material Proveniente de Excavación de Anillos Caisson ø1.50 PR0+240 Armenia Calarcá	Base Imprimada del PR2+130 / PR2+340 Calzada Derecha Retorno 2. Armenia Montenegro
	
Transporte de Material de Excavación Sector Retorno 2 Armenia Montenegro	Extensión de 2 Capa de Base Granular PR2+130 / 2+340 Armenia Montenegro
	

Conformación de Lleno Superior para Tubería con Material Granular, PR2+272 Armenia Montenegro	**Traslado Red de Gas por parte de EFIGAS de la MI, Calzada Izquierda PR0+630 A PR0+750 Armenia Montenegro**
	
Solado de Limpieza Viga Eje # 4. Sector Patio Bonito Armenia Calarcá	**Chequeo Cota Terminado Concreto para Caisson PR0+219 MD Armenia Calarcá**
	

Reunión compromisos cierre PQRS	Traslado fresado PQRS 135
	
Reunión con la alcaldía de Armenia y JAL comuna 3	**Reunión alcaldía Tenencia Hallazgos Arqueológicos**
	

Hallazgos fortuitos y capacitación al personal	**Campañas de seguridad vial y entrega de kits**
	
Campañas de seguridad vial y entrega de kits	**Jornada de limpieza y aseo en los diferentes tramos del proyecto.**
	

Recorrido con funcionarios del Ministerio de Ambiente para verificación de áreas para el trámite de sustracción de reserva.	**Evacuación de material sobrantes de excavación del proyecto**
	
Jornada de limpieza y aseo en los diferentes tramos del proyecto	**Hallazgo Arqueológico**
	

ANEXO 21
COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

01 Junio 2023.
Clima: Nublado en la mañana, lluvias en la tarde y noche anterior.
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+420: Acero refuerzo tapa sumidero calzada izquierda. PR0+930/1+080: Imprimación base en franja lateral para ampliación calzada derecha. PR2+130 / 2+230: Frente inactivo por lluvias de noche anterior. PR0+670/0+730: Movimiento de tierra, excavación franja lateral para ampliación de calzada izquierda.
Tramo Quimbaya-Alcalá: Cargue y retiro de derrumbes en PR18+100 y PR19+100.
PERSONAL: Ayudantes 14, 3 oficiales, 2 comisionas topografía, 2 sisos, 13 operarios, 6 conductores
EQUIPO: 2 retros, 2 vibros, 4 volquetas, 1 motoniveladora, 1 barredora, 1 luminaria.

02 Junio 2023.
Clima: Soleado, lluvias noche anterior.
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+420: Colocación acero y concreto tapa sumidero N°14 calzada izquierda. PR0+520: Colocación acero y concreto tapa sumidero N°5 calzada izquierda. PR0+540/630: Conformación 1ª capa subbase calzada izquierda franja lateral para ampliación calzada. PR1+005: Instalación tub 24" para complemento alcantarilla existente calzada derecha. PR2+272: Excavación e instalación tub 36" para alcantarilla retorno 2.
PERSONAL: 14 ayudantes, 3 oficiales, 2 comisionas topografía, 2 sisos, 13 operarios, 6 conductores

03 junio 2023.
Clima: Soleado.
Tram- Armenia- Montenegro. PRO+ 540/630: Conformación 2 capa subbase franja lateral para ampliación calzada margen izquierda. PR2+272: Excavación e instalación 9 tubos 36" alcantarilla retorno 2.
PERSONAL: 14 ayudantes, 3 oficiales, 13 operarios o conductores, 2 siso, 2 comisiones topografía.
EQUIPO: 2 retro, 2 vibro, 4 volquetas, 1 motoniveladora, 1 barredora.

04 junio 2023
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro. PRO+540/630: Conformación base franja lateral ampliación calzada margen izquierda. PRO+670/730: Excavación para traslado redes de gas. margen izquierda. PRO+520: Acero refuerzo y concreto base sumidero N°5 calzada derecha.
PR2+272: Instalación tub. 36" alcantarilla retorno 2.
PERSONAL: 14 ayudantes, 3 oficiales, 13 operarios o conductores, 2 siso, 2 comisiones topografía.
PERSONAL Y EQUIPO: 2 vibro, 2 retro, 4 volquetas, 1 barredora, 1 luminaria, 1 motoniveladora.

05 junio 2023:
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+540/630. Conformación manual base franja lateral ampliación calzada margen izquierda. PRO+520: Instalación formaleta muros sumidero margen derecha. PRO+360/410: Instalación

cespedón talud margen izquierda. PR2+088 / 2+200 Excavación para conformación subrasante carril izquierdo sector retorno 2. PR2+272: Excavación e instalación tub concreto 36" alcantarilla ~~sector~~ retorno 2.
PERSONAL: 14 ayudantes, 3 oficiales, 13 operarios o conductores, 2 siso, 2 comisiones ~~topografía~~.
EQUIPO: 2 vibro, 2 retro, 4 volquetas, 1 luminaria, 1 barredora, 1 motoniveladora.

07 junio 2023:
Clima: Soleado.
Tramo Armenia - Montenegro. PR0+520: Formaleta y concreto muros sumidero N°5 margen derecha. PR0+360 / 410: Perfilación manual talud para instalación cespedón. PR1+950 / 2+980: Conformación 1ª capa subbase calzada derecha retorno 2. PR2+272: Instalación y tubos concreto 36" para alcantarilla sumidero sector retorno 2, e instalación granulares para lleno.
PERSONAL: 17 ayudantes, 3 oficiales, 2 siso, 2 comisiones topografía, 15 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retro, 2 vibro, 1 motoniveladora, 4 volquetas 1 luminaria, 1 barredora.

08 junio 2023:
Clima: Soleado
Tramo Armenia - Montenegro: PR0+520: Acero refuerzo y concreto tapa sumidero N°5 calzada derecha. PR0+360/410: Perfilación e instalación cespedón talud margen izquierdo. PR1+910 / 950: Instalación y conformación granulares para mejoramiento subrasante calzada de-

recha retorno 2. PR2+130/2+240: Instalación y conformación granulares segunda capa de base calzada derecha retorno 2. PR2+272: Material granular para Mano tubería 36" concreto alcantarilla retorno 2.
PERSONAL: 17 ayudantes, 3 oficiales, 2 sisos, 2 comisiones topografía, 16 operarios o conductores
EQUIPO: 3 retro, 2 vibros, 4 volquetas, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 barredora.

10 junio 2023:
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+360/410: Perfilación e instalación césped talud margen izquierda. PR2+130/2+340: Nivelación y densidades segunda capa de base calzada derecha retorno 2. e imprimación de esta segunda capa de base.
PERSONAL: 17 ayudantes, 3 oficiales, 2 siso, 2 comisiones topografía, 16 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retro, 2 vibros, 4 volquetas, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 barredora

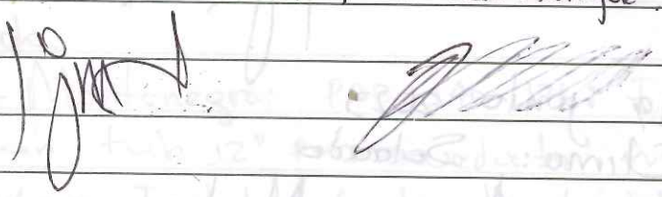
13 junio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+360/460: Perfilación manual e instalación césped talud margen izquierda. PR0+520: Instalación concreto cañuela pozo 5 alcantarillado ALL margen derecha. PR1+910/930: Conformación granulares para mejoramiento subrasante calzada derecha retorno 2. PR1+930: Instalación tub 36" concreto para alcantarilla calzada derecha retorno 2.

PERSONAL: 16 ayudantes, 2 oficiales, 1 piso, 2 comisiones topografía, 13 operarios o conductores.
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 4 doble tracción volquetas, 1 motoniveladora, 1 barredora, 1 luminaria.

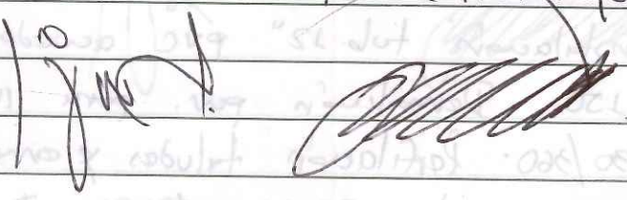
14 junio 2023:
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+230/460: Perfilación manual e instalación cespedón talud calzada izquierda. PRO+510/540: Corte pavimento para instalación tubería acueducto 12" margen izquierda. PRO+510/540: Excavación para instalacon tubería acueducto 12" margen izquierda PRO+360/500: Instalación caseta táctil - zonas duras margen izquierda. PRO+870: Demolición caseta restaurante para construcción zonas duras margen derecha. PR1+910/1+930: Conformación granulares para mejoramiento subrasante calzada derecha sector retorno 2.
PERSONAL: 16 ayudantes, 2 oficiales, 1 piso, 2 comisiones topografía, 13 operarios o conductores.
EQUIPO: 4 volquetas, 1 vibro, 1 retro, 1 motoniveladora 1 barredora, 1 luminaria

15 mayo 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+230/460: Perfilación manual e instalación cespedón talud margen izquierda. PRO+540/560: Excavación e instalación tub 12" pvc acueducto margen izquierda. PR1+910/1+930: Conformación granulares mejoramiento subrasante sector retorno 2 margen derecha. PR2+272: Excavación y so-

lado de limpieza para caja de acole y cabezote de salida sector retorno 2.
PERSONAL: 16 ayudantes, 2 oficiales, 1 SISO, 2 comisiones topografía, 13 operarios o conductores.
EQUIPO: 4 volquetas, 1 retro, 1 vibro, 1 luminaria, 1 barredora, 1 motoniveladora, 1 carrotanque.



16 junio 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+560/600: Excavación e instalación tub" 12" PVC acueducto margen izquierda. PR2+272: Excavación y colocación solado limpieza caja acole alcantarillado retorno 2.
PR2+300: descapote y retiro para retorno Montenegro sector retorno 2.
PERSONAL: 16 ayudantes, 2 oficiales, 1 SISO, 2 comisiones topografía, 13 operarios o conductores.
EQUIPO: 4 volquetas, 1 retro, 1 vibro, 1 luminaria, 1 barredora, 1 motoniveladora, 1 carrotanque



17 junio 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+580/610: Excavación e instalación tub 12" PVC acueducto margen izquierda, PR2+320: Demolición caja concreto movistar sector retorno 2. PR2+272: Excavación y colocación solado limpieza caja acole alcantarillado retorno 2.
PR2+300: descapote cargue y retiro para conformación subrasante retorno a Montenegro sector retorno 2.

PERSONAL: 16 ayudantes, 2 oficiales, 1 siso, 1 comisión topografía, 13 operarios o conductores
EQUIPO: 4 bolquetes, 1 vibro, 1 retro, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 carrotanque, 1 barredora.

19 junio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+212/230: Excavación e instalación tub 12" pvc acueducto margen izquierda.
PERSONAL: 5 ayudantes, 1 oficial, 1 comisión topografía, 1 siso, 3 operarios o conductores
EQUIPO: 1 retro.

20 junio 2023
Clima: soleado
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+176/212: Excavación e instalación tub 12" pvc acueducto margen izquierda.
PRO+150: Demolición pav. para instalación tub 12".
PRO+230/360: Perfilación taludes y empradización zonas verdes, margen izquierda. PRO+410/500: Instalación loseta señalización zonas duras, margen izquierda. PRO+630/660: Corte pavimento y anden para traslado redes de gas. margen izquierda. PR1+910/930: Instalación y conformación de material granular para mejoramiento subrasante calzada derecha, retorno 2. PR2+272: Instalación acero refuerzo cunetas alcantarilla retorno 2. PR2+300: Excavación caja para estructura de vía sector retorno 2.
PERSONAL: 3 oficiales, 18 ayudantes, 1 siso, 2 comisiones topografía, 13 operarios o conductores.

EQUIPO: 4 volquetas, 1 luminaria, 2 retros, 1 vibro 1 carrotanque, 1 camión turbo, 1 motoniveladora.

22 junio 2023.
Clima. Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+140/176: Excavación e instalación tub 12" PVC acueducto margen izquierda. PRO+450/500: Instalación loseta táctil de 0.40x0.40 zonas duras. PRO+230/360: Perfilación taludes e instalación empradización zonas verdes.
PR1+910/930: Conformación subrasante con granulares calzada derecha retorno 2. PR2+272: Instalación acero refuerzo caja sencale alcantarillado retorno 2.
PERSONAL: 3 oficiales, 18 ayudantes, 1 SISO, 2 comisiones topografía, 13 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 1 vibro, 1 luminaria, 1 motoniveladora, 1 camión turbo, 1 carrotanque.

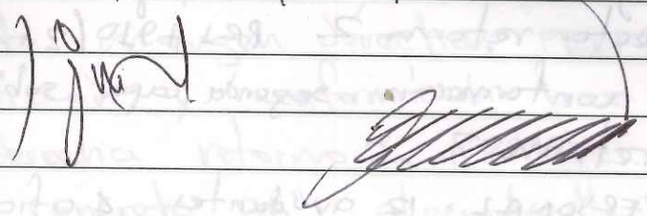
23 junio 2023.
Clima: lluvias 12:30 - 14:00
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+130/140: Excavación e instalación tub 12" PVC acueducto margen izquierda. PRO+500: Cortes pavimento para construcción pompeyano peatonal ambas calzadas y armada acero vigas pompeyano. PRO+450/500: Instalación loseta táctil de 0.40 A 0.40 zonas peatonales. margen izquierda. PRO+230/360: Conformación y perfilación taludes para empradización zonas verdes. margen izquierda.
PRO+840: Excavación y conformación de terreno

para construcción de zonas duras e instalación de sardinel, margen derecha. PR1+910 /2+210: Instalación y conformación de subbase calzada derecha retorno 2. PR2+272: Acero refuerzo caja encole alcantarilla retorno 2. PERSONAL: 20 ayudantes, 3 oficiales, 1 siso, 2 comisionos topografía, 13 operarios o conductores.

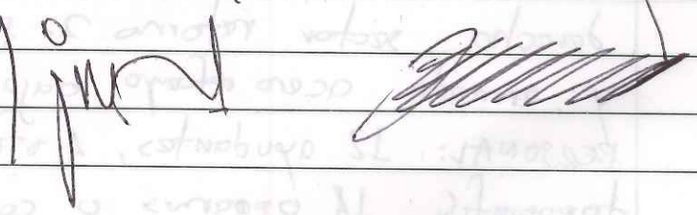
24 junio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+130/140: Excavación e instalación tubería 12" pvc acueducto margen izquierda. PR0+450/500: Instalación loseta táctil 040 x 040 zonas duras peatonales margen izquierda. PR0+500: figurado y armado acero refuerzo pompeyano ambas calzadas. PR0+840: Conformación franja para instalación sardinel y construcción zonas duras. PR2+272: Acero refuerzo caja encole alcantarillado retorno 2. PR2+220: Monitoreo y recuperación plagas arqueológicas sector retorno 2.
PERSONAL: 20 ayudantes, 3 oficiales, 1 siso, 2 comisores topografía, 13 operarios o conductores.
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 4 volquetas, 1 carrotanque, 1 camión turbo.

26 junio 2023:
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+500: Demolición pavimento para construcción pompeyano y figurado y armado acero refuerzo vigas pompeyano. PR0+630/750: Excavación y traslado redes de gas margen izquierda. PR2+220: Monito-rio y recuperación plagas arqueológicas sector retorno 2.

PR2+272 limpieza y armado acero refuerzo caja encole alcantarillado retorno 2.
PERSONAL: 20 ayudantes, 2 oficiales, 1 siso, 2 comisiones topografía, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retro, 1 vibro, 1 carrotanque, 1 luminaria, 1 motoniveladora, 4 volquetas, 1 barredora.



27 junio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+500: figurado y armado acero pompeyano ambas calzadas. PR0+540: Excavación e instalación bordillo protección talud y zona dura sector retorno 1 calzada derecha. PR0+980/1+080: Excavación y traslado red de gas calzada derecha. PR2+220: Monitoreo y recuperación piezas arqueológicas sector retorno 2. PR1+910/2+100: Instalación y conformación segunda capa subbase calzada derecha retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 siso, 2 comisiones topografía, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retro, 1 vibro, 1 carrotanque, 1 luminaria, 1 motoniveladora, 4 volquetas.

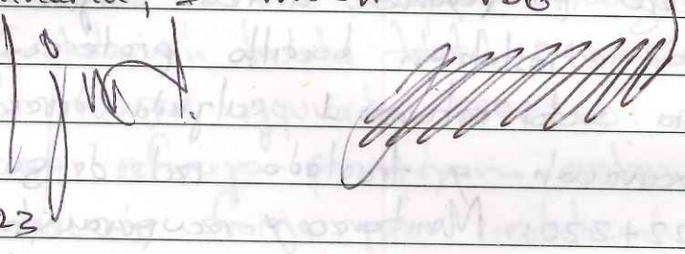


28 junio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+100/130: Excavación e instalación tubería 12" PVC acueducto. margen izquierda. PR0+500: Excavación e instalación acero refuerzo vigas pompeyano. PR0+540/630: Aplicación pintura señalización bordillos sector retorno 1.

PR1+030: Excavación caja inspección margen derecha. PR2+250: Monitoreo y recuperación piezas arqueológicas retorno 2. PR2+272: Armado y figurado acero refuerzo caja encole alcantarillado retorno 2. PR1+910/950: Instalación y conformación de material granular para mejoramiento subrasante zona dura calzada derecha sector retorno 2. PR1+910/2+100: Instalación y conformación segunda capa subbase calzada derecha retorno 2.

PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 SISO, 2 comisiones topografía, 14 operarios o conductores.

EQUIPO: 2 retro, 1 vibro, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 camión turbo



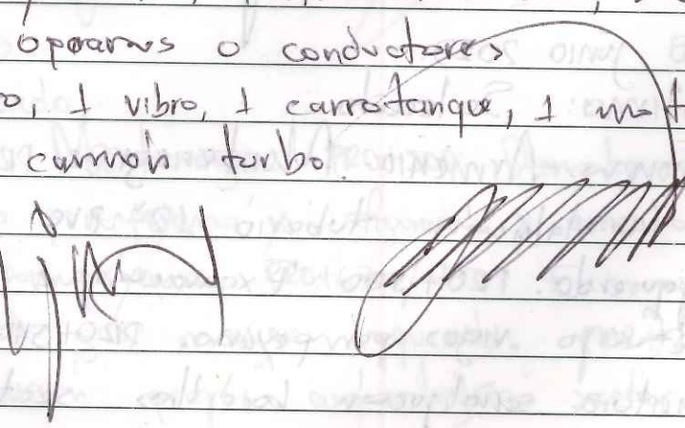
29 junio 2022

Clima: Soleado.

Tramo Armenia - Montenegro: PR0+500: Terminación acero refuerzo vigas e instalación formaleta pompayano peatonal, ambas calzadas. PR1+005: Excavación y demolición descole alcantarilla existente margen derecha. PR1+910/2+120: Instalación y conformación primera capa base calzada completa derecha sector retorno 2. PR2+320/2+272: figurado y armado acero refuerzo caja encole alcantarilla retorno 2.

PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 SISO, 2 comisiones topografía, 14 operarios o conductores

EQUIPO: 2 retro, 1 vibro, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 camión turbo



30 junio 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+500: Continúa figurado acero & instalación formaleta vigas pompeyana peatonal ambas calzadas. PR1+005: Solado de protección para caja descole alcantarillado existente margen derecha. PR1+910/2+120: Instalación y conformación base segunda capa margen derecha retorno 2. PR2+272: Instalación tubería concreto 36" alcantarilla sector retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 SISO, 1 comisión topografía, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retro, 1 vibro, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 camión turbo.

Caisson PRO+154 DER A21, PRO+167 DER A23, PRO+285 IZQ A12, PRO+285 DER A11, PRO+315 IZQ 45, PRO+315 DER A4; PRO+330 DER A4, PRO+360 IZQ A12, PRO+360 DER A14, PRO+375 IZQ A13, PRO+390 DER A21, PRO+405 IZQ A13; Se realizo trasiego Vertical material producto Excavacion Caisson PRO+400 y PRO+365 margen derecha.
Pte la Maria, Se realizo fisurado acero refuerzo. Estribo Derecho; Muros la Maria llenos inactivo, Muro Separador inactivo.
Nota: Persiste la inactividad en algunos caisson D=1.50 m, muros, demolición viviendas en el Sector Patio Bonito. Se solicita ingreso de personal que permita activar dichos frentes de obra.
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 3 volquetas 4 Compresores, 2 plumas.
Personal: 1 Residente, 1 topografo, 1 cadenero, 5. SST, 1 almacenista, 4 maestros, 8 oficiales, 36 oficios, 22 ayudantes, 2 operadores, 3 conductores.

Residente
Interventoria

Jueves 01 de Junio de 2023
Dia Soleado, se presentan lluvias entre 3:00 pm - 4:00 pm. Tramo Armenia - Calarcá. Alcantarillado y urbanismo. Torres del Rio inactivo; Muros llenos Patio Bonito inactivo, Sector Calzadas en voladizo. Se Continua Con la construcción de Anillos para caisson D=1.50m PRO+270 IZQ A11, PRO+330 IZQ A2, PRO+330 DER A4, PRO+420 IZQ A6; se Continua Con la excavacion avance parcial de los siguientes. Caisson PRO+192 DER. A14; PRO+285 DER A11, PRO+315 IZQ. A5; PRO+360 IZQ A12, PRO+360 DER A14, PRO+375 IZQ A13, PRO+375 DER A26, PRO+405 IZQ A13,

PRO+435 Izq A6; PRO+450 Izq A19. Se realizo trasleyo Vertical material producto de la excavacion Canson. PRO+260 (Pluma); PRO+365 (Pluma); PRO+400 (Pluma). Se realizo la instalacion de Concreto 28 Mpa. tremie. en Canson D=1.50M Eje 20 PRO+435 DER.

Equipo: 1 Retroexcavadora, 1 retrocargador, 2 volquetas, 4 Compresores.

Personal: 1 Residente, 1 topografo, 1 cadenero, 5 SST, 1 almacenista, 4 maestros, 6 oficiales, 16 ayudantes, 30 pitreros, 2 operadores, 2 Conductores.

Se inicio el despeje de los trinchos de proteccion en el area Comprendida entre los ejes 2 y 4 Sector Retiro Bonito atendiendo las recomendaciones del area ambiental y sst. de obra e interventoria.

Residente Interventoria

Viernes 02 de Junio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá; Sector Florida-Patio Bonito, Ilevo estructural-muros módulos 3 a 19 inactivo, alcantarillado y urbanismo Torres del Rio inactivo; Tramo PRO+142/205 adelantados en voladizo instalación de Concreto tremie 28 Mpa. Canson eje 6 Derecho PRO+205; Se continua Con la Construcción de Anclas. Canson D=1.50 m; Canson PRO+142 Derecho A12, Canson PRO+240 DER A18, Canson PRO+285 DER A11, Canson PRO+315 DER A4; Canson PRO+330 DER A5; Canson PRO+360 DER A14; Canson PRO+375 Izq A13; PRO+375 DER A26, Canson PRO+435 Izq A6; PRO+450 Izq A19; Se avanzo en la excavacion de los siguientes canson; PRO+315 Izq A5; PRO+330 Izq A3; PRO+360 Izq A12; Canson PRO+390 DER A24; PRO+405 Izq A13, PRO+420 Izq A7; Se realizo cargue y retiro de material producto de la excavacion de canson. (Retrocargador + Volqueta). Sector la Maria; muro separador y muros h=7.0m inactivos para filtro y Ilevo estructurales; Pte la Maria se. Continuo con la instalacion de acero de refuerzo en el

estribo derecho.
Nota: Continua la inactividad en caisson D= 1,50m de los 42 unidades se tienen 20 caisson inactivos.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) retrocargador, (4) Compresores, (3) volquetas.
Personal: (1) Residente, (1) Topografo, (1) cadenero, (5) SST, (1) almacenista, (4) maestros, (32) Pilenos, (8) oficiales, (18) ayudantes, (2) operadores, (3) Conductores.

Residente de Obra.

Residente Interventoria

Sábado 03 de Junio de 2013
Dia soleado, Tramo Armenia-Calarcá Sector la Florida-Patio Bonito Construccion pilas y llenos estructurales inactivos; alcantarillado y urbanismo. Torres del Rio inactivas, Tramo entre PR0+142/450 Calzadas en voladizo construccion de anillos para caisson D=1.50 m con excavación manual, instalacion de acero de refuerzo y concreto; caisson PR0+360 Izq A12, se avanza parcialmente en la excavacion de los siguientes caisson: PR0+167 DER A23, PR0+315 IZQ A5, PR0+315 DER A5, PR0+330 Izq A3, PR0+330 DER A6, PR0+360 DER A15, PR0+375 Izq A14, PR0+375 DER A27, PR0+390 DER A24, PR0+405 Izq A13, PR0+450 Izq A20, Sector la Maria muros inactivos, muros separador inactivos, Pte la Maria se continua con la instalación y amarre de acero de refuerzo estribo derecho del Pte.
Nota: El dia de hoy se tienen 24 caisson D=1.50m inactivos.
Equipo: (1) retrocargador, (4) Compresores, (2) Volquetas.
Personal: (1) residente, (1) Topografo, 1 cadenero, 1 almacenista, (4) maestros, (28) Pilenos, (8) oficiales, (18) ayudantes, (1) operador, (2) Conductores.

Residente Interventoria

Domingo 04 de Junio de 2023
Dia Soleado, no se ejecutaron actividades de obra.

Residente obra.

Residente interventoria.

Lunes 05 de Junio de 2023
Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarcá, Sector la Florida Patio Bonito; Muros filtro y lleno estructural inactivo, alcantarillado y urbanismo Torres del Rio inactivo, Sector calzadas en voladizo PR0+142/450; Se Construye anillos para caisson D=1.50m con excavacion manual, instalacion acero de refuerzo e instalacion de concreto 28 Mpa en caisson PR0+330 DER A6, PR0+375 Izq A14; PR0+420 Izq A7, PR0+435 Izq A7; Se cuanto en excavacion parcial de los siguientes anillos D=1.50m Caisson PR0+154 Izq A21, PR0+167 DER A28, PR0+290 Izq A12; PR0+285 DER A12, PR0+315 Izq A5, PR0+315 DER A5, PR0+330 Izq A3; PR0+360 Izq A13, PR0+360 Der A15, PR0+375 DER A27, PR0+390 DER A24; PR0+405 Izq A13, PR0+405 DER A25, PR0+450 Izq A20; Se realiza traslado de material producto de la excavacion de caisson en PR0+375, PR0+330; PR0+420; Sector La Maria Muros Contencion calzada nueva inactivos, muro separador calzada existente inactivos, Pte la Maria se continua Con la instalacion y amarre de acero de refuerzo estribo derecho del Pte. Alcantarillado El Percador inactivo.
NOTA: Persiste la inactividad en la construccion de caisson D=1.50 m, el dia de hoy se tienen 18 caisson en esta Condicion:
Solicitud: Se remite la Solicitud de entregar concepto por parte del geotecnista del perfil encontrado para cimentar Caisson terminados con cota de excavacion.
Equipo: 1 Retrocargador, 2 volquetas, 6 Compresores, 4 Plumas, herramienta menor,
Personal: 1 Residente, 2 aux topografia, 5 maestros, 3 oficiales, 47 ayudantes, 2 Conductores, 1 almacenista.

Dada la duda generada en la pila N° 13 de ϕ 1.50 de Calzadas en Voladizo por no haber seguridad si se amentó dicha pila en el plano se le envió el perfil estratigráfico para que sea revisado y autorizado por el geotecnista del proyecto para aprobación de la Interventoría, se espera respuesta para el día 07 de junio de manera que se autorice el armado de Acero o se proceda a profundizar la excavación de la pila.

Atm Ingeniería.
Residente de Obra.

Residente Interventoría

Martes 06 de Junio de 2023

Día Soleado; Tramo Armenia Calarca, Sector. Alcantarillado. Pluvial inactivo; Sector Potrobonito - La Florida. Lleno estructural inactivo; Sector. Calzadas en Voladizo Construcción de. Anillos. caisson D=1.50m con excavación manual, instalación de. acero de refuerzo. y colocación de concreto. 28 Mpa. caisson. PRO+154 Izq Anillo # 18; se avanza parcialmente en la. excavación de los siguientes caisson PRO+154 DER. A ; PRO+167 DER A ; PRO+315 DER A ; PRO+330. DER A. ; PRO+375 DER A ; PRO+390 DER A ; PRO+405 Izq A ; PRO+420 Izq A ; PRO+435 Izq A ; PRO+450 Izq A ; se realizo traslenjo. Vertical material producto excavación caisson en PRO+270 y PRO+360; se continua con la instalación y armado de acero de refuerzo núcleo caisson. #4 PRO+154 DER y #14 PRO+219 DER D=1.50m; Muros la Manga lleno estructural inactivo módulo 24 al 26; módulo 27. avance parcial; Pte la. Marina; se continua con la instalación y armado. de acero de refuerzo estribo derecho.

Equipo: 1 retro excavadora, 2 Volquetas, 1 vibrocompactador. 6 Compresores, herramienta menor.

Personal: 1 Residente, 2 aux topografía, 5 SST, 5 maestros, 7 oficiales, 28 Pileros, 32 ayudante; 3 Conductores, 1 operadores.

01/07/23

Residente Interventoría

Miercoles 07 de Junio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca, Sector Torres del Rio Alcantarillado y urbanismo inactivo, Hay estructuras y filtros inactivos; Sector calzadas en voladizo se continua con la excavacion manual, instalacion de acero de refuerzo y colocacion de Concreto en Anillos Caisson D=1,10m Caisson PRO+142 izq A13, Caisson PRO+240 izq A20; Se avanza en excavación Caisson PRO+154 izq, PRO+167 DER, Caisson PRO+240 izq, PRO+240 DER; Caisson PRO+315 DER, Se continua con el amare acero de refuerto núcleo. Caisson PRO+219 DER (14). Hay muro separador inactivo, Hay Muros la misma actividad parcial en el módulo #27. Se Continua con la instalacion y amarre de acero de ref en estribo #1 Derecho Pte la Maria.
Nota. El dia de hoy se tienen 27 Caisson D=1,50m inactivos Alcantarillado El Pescador inactivo.
Equipo: 1 retroexcavadora, 2 Volquetas, 1 camion turbo, 6 Compresores, Plumas (6), 1 vibrocompactador tipo bentin.
Personal: 1 ing. residente, 2 aux topografia, 1 almacenista, 5 maestros, 7 oficiales, 2 SST, 26 oficios, 26 ayudantes, 2 operadores 3 Conductores.

01-06-23

Residente.
Interventoria

Jueves 08 de Junio de 2023.
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarca, Sector Torres del Rio Alcantarillado inactivo; Sector Portal Bonito filtros y Muros inactivo; Calzadas en voladizo se continua con la Construcción de anillos Caisson D=1,50 m, Se avanza en excavación pared de Caisson D=1,10m PRO+154 izq; PRO+142 izq. PRO+285 DER, PRO+315 DER, PRO+360 izq y DER, PRO+375 izq, PRO+405 izq; se continua con el amare acero de refuerto caisson

D=1,50 m PRO+154 DER (4) núcleo, Caisson PRO+219 DER (14), Excavacion en Caisson PRO+192 DER, PRO+240 IZQ y DER, PRO+255 IZQ; PRO+270 IZQ, Finalizacion de la excavacion Caisson PRO+375 DER (32). Sector La Maria muro separador lleno parcial, Pte la Maria Se Continua con La instalacion y amarre de acero de refuerzo (núcleo) Estribo 1 Eje Derecho Pte la Maria. Equipo: 1 retrocargador, 1 vibrocompactador, 1 vibrocompactador tipo Benitin, 2 volquetas, 6 Compresores, 6 plumas, herramienta menor.

Personal: 1 ing. Residente, 2 aux topografia, 2 operadores, 8 oficiales, 3 maestros, 5 sisas, 39 Pikeros, 22 ayudantes, 1 almacenista, 3 Conductores.

Residente
Interventoria

Supervisor

Soomes 09 de Junio de 2023

Se presentan lluvias entre las 7:00 am - 9:00 am.
Tramo Armenia-Calarcá; Alcantarillado Torres del Rio inactivo; Lleno Muros de Contencion Patio Bonito inactivo, Sector Calzadas en Voladizo se continua con la Construc de Anillos para Caisson D=1,50 m, Caisson PRO+154 DER A18; Caisson PRO+192 DER A14; Caisson PRO+255 IZQ A22; PRO+360 IZQ A13 Se Continua Con excavacion parcial Anillos de los siguientes Caisson: PRO+240 IZQ A; PRO+240 DER A; PRO+270 IZQ A; PRO+285 DER A; PRO+315 DER A; PRO+360 DER A; PRO+375 IZQ A; PRO+405 IZQ A; Se (formaliza) la instalacion y amarre de acero de refuerzo. Caisson #14 y Caisson #11, Sector la Maria se continua con lleno módulos #116, 117 y 118 actividad parcial, se continua con lleno estructural muro módulo #27 actividad Parcial, Construccion filtro modulo #26. Actividad parcial. Sector Pte la Maria. Se Continua con la instalacion de formaleta Estribo #1 Pte.

Nota: En el tramo de calzadas en voladizo se tienen 20 Caisson inactivos. D=1.50m.
Equipo: 1 retroexcavadora; 1 vibrocompactador, 2 Volquetas, 1 Bobcat; 6 compresores, 6 Plumas, herramienta menor.
Personal: 1 ing. Residente; 2. aux topografia, 1 almacenista 5. SST; 7 maestros, 8 oficiales, 4 mineros, 34 Pileros, 29 ayudantes.

Residente Interventoria

Sábado 10 de Junio de 2023
Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarca; Sector Patio Bonito to Florida. Alcantarillado inactivo, Llenos y filtros Muros inactivo, Sector calzadas en voladizo se continúa con la Construccion de Anillos Seguridad para Caisson D=1.50m; PRO+240 Izq A21(15), PRO+270 DER A13 (20); PRO+270 Izq A12 (19), PRO+315 DER A5(24), PRO+330 DER A7(26); PRO+375 Izq A15 (31), Se continua con la excavacion parcial de los siguientes Caisson: PRO+154 Izq; PRO+192 DER, PRO+255 Izq, PRO+285 DER; PRO+360 Izq, PRO+405 Izq; Sector la Maria se continua con el encofrado Viga de apoyo estribo 1 eje Derecho; Llenos muros inactivo, Llenos muro de contencion de la Calzada existente entre modulo #116 al #118; Se solicita la toma de densidades para recebar, los llenos, se debe tomar por capas; se ejecuto trasiego de material producto de la excavacion de Caisson en el PRO+330 DER; se continuo con la instalación de acero de refuerzo nucleo Caisson PRO+167 DER (6).
Nota: El dia de hoy se tienen 18 Caisson inactivos D=1,50M. Sector calzadas en voladizo.
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 2 vibrocompactador, 2 Volquetas, 7 Compresores, 6 Plumas Electricas, Herramienta menor.
Personal: 1 ing. Residente; 2 aux topografia, 3 operadores, 8 oficiales, 5 maestros, 56 pileros, 5 SST, 4 mineros, 24 ayd, 2 reguladores viales 1 almacenista.

01/07/23

Domingo 11 de Junio de 2023
Dia soleado, Tramo Armenia - Calarcá, sector calzadas en voladizo se realizo excavacion en Canton D=1.50m PRO+375 Izq A, PRO+360 DER A16.
Equipo: Inactivo
Personal: 4 Pileros, 2 Mineros, 4 Ayudantes.

04/07/23

Residente Interventoria

Lunes 12 de Junio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarcá, sector. Patio Bonito la Florida, Alcantarillado y obras urbanismo. Inactivos, frente de obra pilas y Llenos Muros. Inactivo, sector Calzadas en voladizo. se Continuo con la excavacion, instalacion acero de refuerzo y concreto anillos D=1.50m para canton. PRO+360 Derecho A16 (30), PRO+375 DER (32) A27, se continuo con la excavacion. alcance parcial de los siguientes canton: PRO+154 Izq A19, PRO+192 DER A15, PRO+240 Izq A22, PRO+255 Izq A23, PRO+270 Izq A13, PRO+285 Izq A12, PRO+285 DER A13, PRO+315 DER A6, PRO+330 DER A8, PRO+375 Izq A16; se ejecuto trasiego vertical de material/producto de la excavacion canton eje Derecho PRO+345; se Continuo con la instalación y amarre de acero de refuerzo nucleo canton PRO+167 DER (6), Formaleta Silleta estribo Pte Inactivo, Llenos muros la María Inactivos, se realizo retiro de material producto excavacion canton sobre la vía.
Nota: El dia de hoy se tienen 21 canton inactivos D=1.50m.
Equipo: 1 Retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 vibrocompactador, 6 Compresores hidraulicos, 6 Plumas. Gruas, 2 Volquetas, Herramienta menor.
Personal: 1 Ing Residente, 1 almacenista, 4 maestros, 4 oficiales, 1 SST, 36 Pileros, 2 Controladores viales, 4 mineros, 18 ayudantes.

04/07/23

Residente Interventoria

Martes 13 de Junio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca, - Sector la Florida - Patio Bonito Alcantarillado y obras de urbanismo inactivo, Lleno estructural Muros módulo #3 al #9 inactivos, Sector. Calzadas en voladizo. Se continua con la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y concreto en Anillos D=1.50m en PR0+240 DER A19; PR0+240 Izq A22; PR0+330 DER A8; PR0+360 DER. A17. Se continua con la excavacion avance parcial de los siguientes caisson: PR0+154 Izq A19; PR0+192 DER. A15, PR0+270 Izq A13; PR0+270 DER A14; PR0+285 DER A13, PR0+315 Izq A5, PR0+330 Izq. A3, PR0+360 Izq A14; PR0+375 Izq. A16, PR0+420. Izq A8, PR0+450 Izq. A20, PR0+450 DER A20; Se realizo tuo-Suelo vertical Caisson PR0+400, PR0+355, - Se realizo instalacion y amarre de acero de refuerzo caisson PR0+167 DER (6) y PR0+219 DER (14); Se realizo el cargue y retiro de material producto de la excavacion caisson (Volqueta + retrocargador), Sector la Maria, Lleno estructural muro separador: Capa #1. módulo 116 y 118.; Lleno muros la Maria. Capa #4 Modulo #26 y Capa 5. modulo #27;

Nota: El dia de Hoy se tienen 21 caisson inactivos D=1.50m.

Equipo: 2 Retroexcavadoras, 2 retrocargador, 5 volquetas, 4 Compresores.

Personal: 1 Residente, 1 Topografo, 4 SST; 1 almacenista, 4 maestros, 36 Pileros, 8 ayudantes, 22 ayudantes, 3. operadores 5 Conductores.

01/07/23

Residente Interventoria

Miercoles 14 de Junio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarca, Sector la Florida-Patio Bonito, Alcantarillado y urbanismo torres del Río inactivo, Lleno Muros módulo #3 al #9 inactivo, Excavacion para replanteo Zarpa #10; Replanteo Zarpa muro #20 h=7.0m; Sector. Calzadas en Voladizo, Se continua con instalacion y amarre de

acero de refuerzo nucleo Caisson PRO+219 DER (14) y PRO+167 DER (6), se realizo trasiego vertical Caisson margen Derecha Sobre PRO+400, PRO+355, PRO+295, se realizo Cargue y retiro de material producto de la excavacion de Caisson depositado Sobre la via, se realizo la excavacion, instalacion de acero de ref y colocacion de Concreto 28 Mpa en Anillos Caisson PRO+285 DER A13, PRO+375 IZQ A16, PRO+420 IZQ A8. Se avanzo en la excavacion parcial de los siguientes caisson; PRO+154 IZQ A19, PRO+192 DER A15, PRO+240 IZQ A, PRO+255 IZQ A24, PRO+270 IZQ A13, PRO+270 DER A14, PRO+330 DER A9, PRO+330 IZQ, PRO+360 IZQ A14, PRO+360 DER A18, PRO+450 DER A20, PRO+450 IZQ A20. Sector la Maria. Capa #1 Lleno estructural modulo #25, Lleno estructural muro separador reactivo, Pte la Maria se continuo Con encofrado Silleta Estribo Eje 1.

Nota: El dia de Hoy se encuentra 15. Caisson reactivos.

Equipo: 2 Retroexcavadoras, 1 retrocargador, 4 Compactores, 4 volquetas. 1 vibrocompactador.

Personal: 1 Residente, 1 aux topografia, 1 cadenero, 5 SST, 5 maestros, 10 oficiales, 34 pileros, 19 ayudantes, 3 operador 4 Conductores.

01/07

Residente Interventoria

Jueves 15 de Junio de 2023

Dia Soleado; Tramo Amenia - Colarca, Sector la Florida - Pato Bonito; Excavación y replanteo Zarpa módulo #10, instalacion ptos muelos concreto de limpieza Zarpa módulo. #20; Lleno estructural muros módulos #3 al #9 reactivo, Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo reactivo, Sector Calzadas en Voladizo, se Continua con la construcion de anillos D=1.50m, Con excavacion manual, instalacion de acero de refuerzo y colocacion de Concreto de 28 Mpa

en las siguientes coilson. PRO+192 DER A15; PRO+240 IZQ A23; PRO+255 IZQ A24; PRO+270 IZQ A13; PRO+360 DER A18; PRO+450 IZQ A20; se avanzo en la excavacion de los siguientes coilson. PRO+154 IZQ A19; PRO+270 DER A14, PRO+285 DER A14; PRO+315 DER A6; PRO+330 DER A9; PRO+360 IZQ A14; PRO+375 IZQ A17; PRO+420 IZQ A9, PRO+450 DER A 20; se continua con la instalacion y amare de acero de refuerzo núcleo coilson PRO+167 DER (6); PRO+219 DER (14); se efectua el traslapo vertical de material producto excavacion coilson en PRO+355, PRO+400; PRO+255 cortado derecho; perfilacion excavacion estribo eje 4. actividad parcial. Sector. La Maria se avanzo parcialmente en lleno estructural muros modelos # 24 y 25 Capa 1 y 2 respectivamente, Muro separador para lleno inactivo, Pte la Maria pendiente localizacion topografica de placinas.

Nota: El dia de hoy se encontraron 17 coilson D=1,50 inactivos.

Equipo: 2 retroexcavadoras, 1 retrocargador, 1 vibrocompactador, 4 Compresores, 2 volquetas.

Personal: 1 Residente, 1 Topografo, 1 cadenero, 5 SST, 5 maestros 34 Pileros, 10 oficiales, 19 ayudantes, 3 operadores, 2 Conductores.

Jhon Alexander Ortiz
Residente

Ing Tony Parra
Residente Interv.

Viernes 16 de Junio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca, Sector la Florida - Potrero Bonito Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivos, Lleno estructural-muros modelos 3 al 9 inactivos; se realiza la instalacion de concreto limpieza 14 Mpa modulo # 10. Sector Calzadas en voladizo; se continua con la construccion de Anillos para Coilson D= 1.50 m en PRO+270 IZQ A14, PRO+270 DER A14; PRO+330 DER A9; PRO+450 DER A21; se avanzo parcialmente en la excavacion de los siguientes coilson. PRO+154 IZQ A19

PRO+192 DER A16, PRO+240 IZQ A24, PRO+255 IZQ A25; PRO+255 DER A21, PRO+315 DER A6, PRO+420 IZQ A9, PRO+450 DER A21; se continuo con el trasiego vertical con pluma grua material Caisson en PRO+305, PRO+335 costado Derecho; Sector la María, Construcción filtro muro modulo # 25 actividad parcial, Lleno estructural inactivos; Pte la María, alineamiento y fijacion de pernos para placa, Implantación de niveles.
NOTA: El dia de hoy se encontro 22 Caisson inactivos.
Equipo: 1 retrocargador, 2 volquetas, 1 vibrocompactador, 4 Compresores.
Personal: 1 Residente, 1 topografo, 1 cadenero, 5 maestros, 28 pileras, 8 oficiales, 20 ayudantes, 5 SST, 2 operadores 2 Conductores.

0/07/23

Residente e interventoria

Sábado 17 de Junio de 2023
Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarcá Sector la Florida. Patio Bonito alcantarillado pluvial y obras de urbanismo. inactivos, Lleno estructural y filtros muros modulos # 3 al #9 inactivos, se inicio la instalacion y amarre de acero de refuerzo zapata muro modulo # 10. Sector. Calzadas en Voladizo se continuo con la Construccion de Anillos D=1.50 para Caisson PRO+240 IZQ A24, PRO+330 DER A10, PRO+450 IZQ A21; se avanzo parcialmente en la excavacion de los siguientes caisson: PRO+154 IZQ A19, PRO+192 DER A16 PRO+255 IZQ A25, PRO+270 IZQ A15; PRO+285 DER A14, PRO+315 DER A6, PRO+420 IZQ A9, PRO+450 DER A22; se continuo Con la instalacion y amarre de acero de refuerzo nucleo Caisson #6 PRO+160 DER. Eje 3. Sector la Marca, se realizo la construccion de filtro modulo 24 y 25 actividad parcial, instalacion de material granular. Lleno estructural módulo.

24 y 25. Capa #3, Lleno estructural muro separador inactivo, Pte la Maria se realizo la instalacion de Concreto 28 Mpa Silleta estribo 1, concreto premezclado.
Nota: El dia de hoy se encontraron 22 caisson D=1.50 inactivos.
Equipo: 1 minicargador, 1 vibrocompactador, 1 volqueta, 4 Compresores.
Personal: 1 residente, 2 aux topografia, 5 SST, 5 maestras, 26 Pileros, 8 ayudantes, 16 ayudantes, 2 operadores, 1 conductor.

01/07/23

Residente. Interventoria

Domingo 18 de Junio de 2023
Dia Soleado, no se ejecutan actividades de obra.

01/07/23

Residente. Interventoria

Lunes 19 de Junio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá Sector La Florida-Patio Bonito alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivas, Lleno estructural muros modulo #3 al #9 inactivos, acero de refuerzo zarpa modulo # 10 inactivo, Calzadas en adoquin. Construccion anillos D=1.50 m PR0+192 DER A16, PR0+285 DER A14, Se avanza en excavacion de los siguientes caisson. PR0+154 IZQ A20, PR0+230 IZQ A15, Se finaliza la instalacion de acero de refuerzo Caisson PR0+219 DER Eje F; Sector la Maria Construccion patio. muros modulos #24 y 25, actividad parcial, Lleno estructurales inactivos, Pte la Maria. acero de vastago y aletas inactivo.
Nota: El dia de hoy se encuentra 28 caisson inactivos.
Equipo: 1 minicompactador, 1 vibrocompactador
Personal: 1 almacenista, 1 Residente, 2 maestras, 5 ayudantes, 10 pileros, 8 ayudantes, 2 operadores.

Martes 20 de Junio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá Sector la Florida Patio Bonito alcantarillado y obras de urbanismo inactivos, Llenos estructurales muros modulos +3 al +9 inactivos, Se Continua con la instalación y amarre de acero de refuerzo en zarpa modulo +20, Sector calzadas en Voladizo Se continua con excavacion manual, instalacion de acero de refuerzo y colocacion concreto para la construccion de Anillos D=1.50 m en los Caisson PR0+240DER A20, PR0+255 IZQ A25, PR0+270 IZQ A16; Se Excavo parcialmente los siguientes caisson PR0+154 IZQ A20, PR0+192DER A17, PR0+240 IZQ A24; PR0+270 DER A16, PR0+285DER A15, PR0+315 DER A7, PR0+330 DER A12, PR0+360 DER A19, PR0+375 IZQ A18, PR0+450DER A21, PR0+450 IZQ A22; Se Continua con la instalacion y amarre de acero de refuerzo Caisson #6 PR0+167 DER Eje +3, Se Continua con el trasiego vertical de material producto de la Excavacion de Caisson D=1.50. PR0+355. y PR0+215. Costado derecho; Muros la Manua. Se Continua con la instalacion de filtro y construccion de llenos; actividad parcial. Muro Expandido inactivo.
Nota: El dia de hoy se tienen 18 Caisson inactivos.
Equipo: Retroexcavadora (1); minicargador (1), Compresor (4), Vibrocompactador (1); Volqueta (2), retrocargador. (1).
Personal: 1 Residente, 1 topografo; 1 cadenero, 5 SST, 1 almacenista, 5 Maestras, 32 fileros, 8 oficiales, 18. ayudantes, 3 operadores, 2 Conductores.

01/07/23

Residente Interventoria

Miercoles 21 de Junio de 2023
Dia Soleado, tramo Armenia-Calarca; Sector la Florida-Patio Bonito, alcantarillado pluvial y obras de urba-

mismo inactivos, fierros estructurales muros módulos #3 al #9. inactivos, filtros inactivos; se finaliza con la instalación de acero de refuerzo zarpa #20. Muro h=7.0m; Sector Calzadas en voladizo. se continua con la construcción de anillos D=1.50m para caisson PRO+192 DER A17, PRO+240 IZQ A25; PRO+270 DER A16; PRO+285 DER A15; PRO+420 IZQ A9, se avanza en la excavación de los siguientes caisson: PRO+154 IZQ A23, PRO+240 DER A21; PRO+255 IZQ A26; PRO+255 DER A21; PRO+270 IZQ A17; PRO+315 DER A7; PRO+330 DER A12; Se finaliza la instalación del acero de refuerzo núcleo caisson PRO+167 DER Eje #3; Sector La María se avanza construcción de filtro y fierro estructural muros módulos 24 al #27. Capa #4; Muro segregador y contención Calzada existente fierro estructural inactivo; Puente la María desencofrado Silleta estribo #1. Eje #1.

Nota: Continua la inactividad de caisson D=1,50m - el día de hoy se tienen 17 caisson inactivos.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) minicargador; (1) retrocargador; (2) volquetas, (4) Compresores, (1) vibrocompactador.

Personal: (1) Residente, (1) Topografo, (2) Cadeneros, (5) SST, (1) almacenista, (5) maestros, (30) Piteros; (8) ayudantes, (18) ayudantes, (3) operadores, (2) Conductores.

01/07/22

Residente Interventoría

Jueves 22 de Junio de 2022

Día Soleado; Tramo Armenia - Calarcá, Sector la Florida - Patio Bonito, alcantarillado Pluvial y obras de urbanismo inactivas, Construcción filtros y conformación del fierro inactivos para muros módulos #3 al #9 excavación mecánica para zarpa módulo #10; Cargue y retiro de material; instalación y ajuste Formaleta zarpa muro módulo #20; amarre acero de refuerzo Vástago modulo #20; Calzadas en voladizo se continua con

La excavacion manual, instalación acero de refuerzo y concreto. en anillos. D=1.50 m para caisson, PRO+240 Izq A26 y A27; PRO+240 DER A21, PRO+255 Izq A26, PRO+255 DER A21; PRO+330. DER. A12; PRO+360 Izq A15, PRO+360 DER A19; PRO+435 Izq A8; Se avanza parcialmente en la excavacion de los siguientes Anillos para Caisson: PRO+154 Izq A23; PRO+192 DER A18; PRO+270 Izq A17; PRO+285 DER A17; PRO+375 Izq A 18, PRO+390 Izq A18; PRO+405 Izq A13, PRO+420 Izq A10; Se ejecuto la instalacion y amarre de acero de refuerzo caisson #32. PRO+375. DER Eje 16; nivelacion. terreno para instalacion de Solado de limpieza Silleta. eje 4; Sector La María Lleno estructural capa #5. modulos # 24 y 25; Muro separador inactivo, Caisson D= 1.50 m. inactivos → 18 unidades. Equipo: minicargador. (1); Retrocargador (1); (2) retroexcavadoras, (1) vibrocompactador; (4) Compresores, (2) Volquetas. Personal: (1) Residente; (1) Topógrafo; (2) Cadeneros, (5) SST; (1) almacenista; (5) maestros, (36) pileros; (10) oficiales; (18) ayudantes, (4) operadores, (2) Conductores.

01/07/23

Residente, Interventoría.

Viernes 28 de Junio de 2023.

Dia nublado, se presentan lluvias entre 12:00 m - 13:00 pm, Tramo Armenia - Calarcá; Sector Torres del Rio. Alcantarillado y obras de urbanismo. inactivo, Lleno estructurales. muros Patio Bonito inactivos; se realizo excavacion para zarpa. muro módulo # 10; Sector calzadas en Voladizo se Continua con la construcción de anillos. D= 1.50 m para Caisson. PRO+240 DER A22, PRO+255 Izq A27; PRO+270 Izq A17; PRO+270 DER A17; PRO+390 Izq A18, Se avanza parcialmente en excavacion. Anillos para los Caisson PRO+154 Izq A23, PRO+192 DER A18; PRO+240 Izq A28; PRO+255 DER A22; PRO+285 DER A16, PRO+315

Izq A5; PRO+315 DER A7; PRO+360 Izq A15; PRO+360 DER A20; PRO+375 Izq A18, PRO+420 Izq A10; PRO+435 Izq A9; Se continuo con el armado de acero de refuerzo. caisson PRO+375 DER. Eje 16; Se realizo trasiego de material caisson margen derecho PRO+300 y PRO+355; Se continuo con la adecuación y nivelacion para sillete eje 4, Sector la Maria Flexo estructural muros modulo 24 y 26 cuyo +6; Muro Separador Inactivo, Pte la Maria. Instalacion y armado de acero de Refuerzo. Vástago estribo eje 1; Alcantarillado El Pescador Inactivo.

Nota: Caisson inactivos 14 unidades.

Equipo: (2) Retroexcavadoras; (1) vibrocompactador, (1) Retrocargador, (4) Compresores, (4) Volquetas.

Personal: (1) Residente; (1) Topografo; (2) cadenero, (1) SST, (1) almacenista; (5) Maestro, (36) Pitreros, (8) oficiales, (16) ayud. (3) operadores, (4) Conductores.

d/07/23

Jeimy Parra
Resid Interv.

Sábado 24 de Junio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá. Alcantarillado Tomas del Rio y obras de urbanismo inactivo; Flexo estructural y Construccion de pilas inactivos; Se realizo la instalacion de Concreto 14 MPA de limpieza. Zapa modulo #10; Instalacion de Concreto 28 Mpa premezclado zapa modulo #20 muro h=7.0m; Sector calzadas en Voladizo se Continuo con la construccion de Anillos D=1.50m para Caisson PRO+285 DER A16; PRO+330 DER A13, Se avanzo en la excavacion parcial para la Construccion de Anillo en los siguientes caisson PRO+154 Izq A23, PRO+192 DER A18; PRO+255 Izq A28, PRO+270 Izq A18; PRO+315 Izq A5, PRO+315 DER A7, PRO+360 Izq A15, PRO+360 DER A20, PRO+375 Izq A18, PRO+390 Izq A18, PRO+420 Izq A10, PRO+435 Izq A9. Se Continuo con el trasiego vertical material excavado de caisson

entre PR0+345|390; nivelacion para concreto de limpieza. Viga Eje 4 PR0+179, Sector la Maria se avanza en la Construccion de filtros y Conformacion del Lleno estructural entre módulos 24 a 25. Muros h=7,0m; Llenos y filtros. muro separador inactivo, Pte la Maria se continua con la instalacion y amarre de acero de refuerzo - Espaldar. estribo 1. Alcantarillado el Pescador inactivo.

Nota 1: Se Solicita dejar Pase 6" en filtros. muro h=7.0m Patio Bonito y Marlac

Nota 2: Se Solicita reactivar frentes de obra de Alcantarillado y obras de urbanismo, asi como llenos estructurales.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) retrocargador, (1) vibrocompactador, (4) Compresores, (2) volquetas.

Personal: (1) Residente, (1) Topógrafo, (1) Cadenero, (5) SST, (1) almacenista; (5) Maestros, (28) oficiales, (8) ayudantes, (3) operadores; (2) Conductores.

01/07/23

Residente Interventoria.

Domingo 25 de Junio de 2023

Dia nublado, lluvias en horas de la tarde, Tramo Armenia Calarca, se ejecutaron actividades de limpieza, cargue y retiro de material excavacion y cerramiento Patio Bonito.

01/07/23

Residente Interventoria.

Lunes 26 de Junio de 2023.

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca; Sector Patio Bonito la Florida Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo. inactivas; llenos estructurales y filtro Muro modulo #3 al

#9 inactivo, Acero de refuerzo zanja modulo #10. inactivo; Sector Calzado en voladizo; se continua con la construccion de Anillos D=1.50 m PRO+240 izq A28, PRO+390 izq A19; PRO+425 izq A9; se avanza parcialmente en la excavacion de los siguientes caisson PRO+142 DER. A13, PRO+142 izq A.14; PRO+192 DER. A18; PRO+270 izq A18; PRO+285 DER. A17, PRO+315 DER A7; PRO+330 DER A14, PRO+360 izq A15; PRO+360 DER A20, PRO+420 izq A10; Se continua con la instalacion de acero de refuerzo nucleo. Caisson PRO+375 DER (32). Soldado de zapata. Muro eje 4; Instalacion de Concreto 28 Mpa Tremie para nucleo Caisson PRO+219 DER (14). Se finaliza la excavacion de los caisson PRO+270 DER (20) y PRO+154 izq (3). Sector la Maria. Llenos estructurales inactivos, Pte la Maria inactivo. Caisson inactivos 16.

Equipo: (1) Retrocargador; (1) Vibrocompactador; (1) minicargador (5) compresores; (2) Volquetas.

Personal: (1) Residente; (1) Topografo; (1) cadenero, (5) SST; (1) almacenista; (5) maestros; (34) Piteros, (12) ayudantes; (3) operadores; (2) Conductores.

Residente Interventoria

Martes 27 de Junio de 2023

Via Soledad, Tramo Armenia - Calarca Sector la Florida - Patio Bonito, Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo. inactivo; Llenos estructurales y filtros menos modulo #30 #9 inactivo; acero de refuerzo zanja modulo #10 inactivo. Se realizo la instalacion de acero de refuerzo vastago modulo #20 h=7.0m; Sector calzadas en voladizo Se continua con la Construccion de Anillos D=1.50m para caisson PRO+360 izq A15; PRO+390 izq A20; Se avanza en la excavacion de los siguientes caisson PRO+142 DER A13; PRO+142 izq A14; PRO+240 DER A28, PRO+240 izq A29; PRO+255 DER A22,

PRO+255 IZQ A28; PRO+270 IZQ A18; PRO+315 IZQ A5, PRO+315 DER A7; PRO+330 IZQ A3; PRO+330 DER. A14, PRO+375 IZQ A18; PRO+420 IZQ A10; PRO+435 IZQ A10; Se Continuo con la instalacion de acero de refuerzo en. nucleo caisson PRO+375 DER. Eje 16; Instalacion de acero de refuerzo Viga eje 4 PRO+179; Se realiza el trasiego vertical material de excavacion caisson Derechos Pluma PRO+295/320. Sector La Maria Se libero Capa +9. Lleno estructual Modulo +26, 27; Muro separador inactivo, Finalizacion excavación caisson +10 PRO+192 DER. Ejes. NOTA: Caisson inactivos 16 unidades.

Equipo: (1) retroexcavadora, (1) retrocargador, (5) compresor, (2) volquetas, (1) vibrocompactador.

Personal: (1) residente; (1) Topografo; (1) inspector, (1) cadenero, (5) SST; (1) almacenista, (5) maestros; (13) oficiales, (36) oficios, (24) ayudantes, (3) operadores, (2) conductores.

01/07/23

Residente Interventoria

Miercoles 28 de Junio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarca, Sector La Floresta Patio Bonito; Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivas, Lleno estructurales y pilas Muros modulo + 3 al 5 avance parcial; nivelacion terreno para instalacion Soleado de tiempo zanja modulo +10, Sector Calzadas. en Voladizo. Se Continua con la construcción de anillos. Caisson D=1.50 m; PRO+142 DER A13; Se realizo Excavacion parcial de los siguientes caisson PRO+142 IZQ A14, PRO+192 IZQ A18; PRO+255 DER A22; PRO+315 DER A7, PRO+315 IZQ A5; PRO+330 IZQ A3, PRO+330 DER A14, PRO+360 IZQ A16; PRO+390 IZQ A21; PRO+420 IZQ A10 PRO+435 IZQ A10. Se Continua con la instalacion de

acero de refuerzo caisson PRO+375 DER (32) Eje 16; se avanzo en el trasiego vertical material caisson PRO+295, PRO+320; se realizo la colocacion de concreto 28 Mpa. fremic. Caisson PRO+205 izq Eje. 6 nucleo; sector La Maria, se recibe por densidades. cuspo #10 modulo. nucleo # 26 y 27; Lleno estructural y filtros nucleo Separador inactivos; Pte la Maria inactivo. alcantarillado El Pescador inactivo. Se realizo la instalacion de Pintura vial lineas de Centro y borde entre Pte la Maria y el Pescador actividad parcial entre 10:00 pm - 5:00 am. Persiste la inactividad de algunas caisson D=1.50m.

Equipo: (1) retrocargador; (1) minicargador, (1) retroexcavadora (5) Compresores; (1) vibrocompactador; (2) Volquetas.

Personal: (1) Residente, (1) Topografo; (1) inspector, (5) SST, (5) maestros; (12) oficiales; (18) ayudantes, (32) pilero, (4) operadores, (2) Conductores.

01/07/23

Residente
Interventoria

Jueves 29 de Junio de 2023.

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca; se realiza demarcacion vial en el sector El Pescador y alto del Rio, Jornada nocturna hasta las 3:00 am del dia viernes; Sector la Florida - Patio Bonito. Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivo, se organizo patio modulos 3, 4 y 5 mts. h= 3.5 m; instalacion de concreto 14 Mpa de limpieza. tapa módulo # 10; sector calzadas en Voladizo, se. Continuo con la Construccion de anillos D=1.50 m para caisson PRO+360 izq A16, PRO+315 izq A5; PRO+390 izq A21, PRO+435 izq A10, se avanzo parcialmente en la excavacion de. Caisson PRO+142 izq A14, PRO+142 DER A14; PRO+240 izq, PRO+255 izq A28; PRO+255 DER A22; PRO+270 izq A18.

PRO+315 DER A8; PRO+330 IZQ A3. Se continua con. trasiego vertical material proveniente de Caisson margen derecho. PRO+320; PRO+295. Instalacion Concreto. 28 Mpa. Núcleo Caisson. PRO+167 DER Eje 3. se presento interrupcion del vaciado. Mixer No 2 por taponamiento de tubería ocasionando tiempos muertos de la Mixer #3 sobrepasando los tiempos máximos permitidos. de Concreto en la tolva, adicional a lo anterior el Concreto no cumple con el slump, por lo tanto, y ante la negativa del contratista a las indicaciones dadas por parte de interventoría para el retiro del concreto; además de los procedimientos inadecuados para la descarga del material h= 7.0 m que supera lo establecido en la Especificacion. la cual hace referencia a h= 1.5 m. máximo, dicho elemento no se recibe. Sector la Maria, se adelanto Item. Capa # 8 modulo #24 y # 25, Capa # 11 modulo # 26 y #27, Muro. Separador inactivo, Pte la Maria fibracion de. acero de refuerzo. Espaldar, mensulas y aletas Estribo Eje 1. Alcanta rillado El Pescador. inactivo.
Nota: Se continua con la inactividad de Caisson. D=1.50 m.

Equipo: (1) retroexcavadora, (1) retrocargador, (1) Vibrocompactador, (5) compresores, (2) roluetas (1) minicargador.

Personal: (1) Residente, (1) Topografo; (1) inspector; (4) SST; (1) almacenista, (5) maestros; (32) Pileros, (10) ayudantes; (20) ayudantes; (4) operadores, (2) soldadores.

04/07/23

Residente Interventoria